

MEMORIAS DE PIO BOLAÑOS

INEDITO
ARCHIVO HISTORICO
DEL DR. ANDRES VEGA BOLAÑOS

Don Pío Bolaños nos presenta en estas sus Memorias una valiosa contribución a la historia de Nicaragua en una época controversial de nuestra vida política: la Presidencia del General Don José Santos Zelaya, del que fuera su Secretario Privado.

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano enriquece la bibliografía nacional con esta narración amena en la que surgen ante los ojos del lector la vida patriarcal de Granada con sus patricios, los retozos juveniles en las haciendas del pasado, el despertar de las nuevas ideas políticas, las luchas palaciegas, los hombres y los nombres que forjaron la historia de una nueva Nicaragua.

El Apéndice de cartas privadas del General Zelaya a su Secretario Privado arrojan luz sobre acontecimientos y personas que tuvieron trascendencia en la vida social de la época.

1 9 6 6

PROLOGO

Empecé a escribir estas memorias a los 61 años de edad. Sospecho que mis facultades memoriales se han debilitado un poco con los años; ello no obstante, creo poder recordar los hechos que me constan por haber sido testigo de ellos y de los que me han referido otros; y, procuraré ser ante todo, veraz. Quizá las fechas que se-

ñale no sean muy exactas porque es natural suponer que a este alto en el recorrido de mi vida —ya largo de por sí— no esté bien seguro de aquellas, mas procuraré esforzarme para fijarlas en la época en que acaecieron los hechos que narraré, los cuales sí, tengo la seguridad de recordarlos bien.

1

MIS PADRES

Mi padre se llamaba don Pío José Bolaños Bendaña. Era hijo legítimo de don Pío José Domitilo Bolaños y Tomé y de Sautelis (ò Sautelice), de familia española llegada a Nicaragua a fines del siglo XVII. Su madre se llamó, doña Pastora Bendaña Marengo, también de origen español.

Nació mi padre en Masaya en 1822.

Fue educado en un ambiente cristiano, y en política, siguiendo las huellas de su padre, tenía ideas conservadoras.

Mi madre se llamó doña Dolores Engracia Alvarez Zelaya, hija legítima de don Macario Álvarez y Valero y de doña Dolores Zelaya, ésta hija natural de doña Francisca Zelaya; todos también de origen español.

El matrimonio Bolaños Alvarez tuvo los siguientes hijos: Luz, Pío, (el autor de estas memorias) Francisco, Carlos, Salvadora y José Antonio.

Mi madre recibió muy buena educación, tanto religiosa como social, y procuró siempre inculcar en sus hijos, sentimientos cristianos. Mi padre aunque no era asiduo asistente a la iglesia, como mi madre, tenía sin embargo, muy firmes creencias religiosas. No recuerdo yo haber visto a mi padre ir a misa, ni rezar el Rosario a las ocho de la noche, cuando mi madre congregaba a sus hijos y a los sirvientes para el rezo; pero era un hombre bueno, honrado a carta cabal, sin vicios, trabajador y muy apegado al hogar.

Mi padre era lector asiduo. Leía con frecuencia el Año Cristiano, libro que teníamos en casa, y por sus conversaciones con nosotros, me dí cuenta que también había leído la Biblia. Por otra parte, no era aficionado a leer novelas; pero sí, toda clase de periódicos. Además, conservaba un ejemplar del Quijote de Cervantes, y otro, de la Guerra de Nicaragua escrito por el Licenciado don Jerónimo Pérez, amigo de su padre y la obra de William Walker, La Guerra de Nicaragua, traducida del inglés al castellano, por don Fabio Carnevalini. Estas dos obras históricas, el Año Cristiano y el Quijote, eran sus lecturas favoritas y, asimismo, como antes dije, los periódicos que circulaban entonces en Nicaragua.

Frecuentemente y al conversar con nosotros citaba pasajes del Quijote, a fin de darnos alguna lección de moral o de bien decir.

La educación que recibió mi padre no fue muy extensa. Tenía conocimientos de Aritmética, Gramática y Geografía.

Poseía muy buen juicio; no carecía de inteligencia y gozaba de privilegiada memoria. Gustaba de conversar

con personas ilustradas y cultas. En sus mocedades, fue aficionado a fiestas sociales y según oí decir a sus contemporáneos, fue buen bailarín.

Desde muy joven se dedicó a trabajos de agricultura, como esforzado y activo trabajador. La suerte en sus empresas agrícolas, no le favoreció mucho, y siempre, aun ya viejo de setenta años, trabajaba en el campo en finca propia para proveer al sustento de su familia.

Al morir su padre, recibió en herencia, con otros dos hermanos suyos, una finca de cría de ganado llamada **San Francisco**.

Después, se dedicó a plantar café y tuvo dos fincas más: **La Moka**, cerca de Jinotepe, y **El Diamante**, en las Sierras de Managua. Vendió, primero, estas dos fincas de café y después la de ganado para comprar un terreno en las faldas del cerro de Mombacho con objeto de sembrarlo de cafetos. Este último negocio le fue fatal. El terreno no servía para café y perdió todo el dinero que en esa finca había invertido, cuando ya estaba viejo.

Cuando estaba en Granada, iba de visita a ver a sus hermanos y a sus amigos.

En casa de su hermana Dominga de Zelaya —casa fue de mi abuelo paterno— se juntaban diariamente, todos los hermanos Bolaños y sus hijos y sobrinos. En esa tertulia familiar, se discutía, se hablaba de todo: de negocios, de política y de asuntos sociales. Se argumentaba entre ellos con animación y aunque a veces no se ponían de acuerdo sobre alguna materia en discusión, nunca llegaban a violentarse ni a irritarse. Una que otra broma inofensiva, se cambiaban, en medio de las acaloradas discusiones, pero se guardaban siempre mutuo respeto y cariñoso afecto. El no lograr ponerse de acuerdo sobre un punto cuando no cedía ni el uno ni el otro de los contrincantes, no perturbaba sus naturales y fraternales sentimientos. Todos ellos habían sido bien educados por su padre don Pío, que era un ejemplar de corrección, como caballero y como padre de familia. A veces, en la vehemencia de las discusiones, se excitaban, sin proferir nunca frases insultantes ni duras expresiones. Cuando más, una broma donosa contra quien pretendía hacer prevalecer su opinión. Frecuentes eran las discusiones en voces altas —costumbre ésta muy general entre los granadinos— pero como dije antes sin faltarse al respeto ni se rompían en la familia Bolaños, los lazos íntimos de fraternal cariño que los unía, profesándose siempre los sentimientos filiales heredados de sus mayores.

Mi padre, por su dedicación a los trabajos agrícolas,

a los que se entregó, como ya dije pasaba la mayor parte del tiempo en sus fincas y cuando permanecía en Granada iba, como ya dije primero, a la tertulia de su hermana y después a visitar amigos.

En la última finca del Mombacho, contrajo una seria enfermedad intestinal, y esta dolencia y el fracaso del negocio de café lo afectaron mucho.

Así, pues cuando ya no podía ir personalmente a dirigir los trabajos del campo, asistía, todas las tardes, a la tertulia de un viejo amigo suyo, el Licenciado don José Gregorio Cuadra, inteligente y muy versado en los acontecimientos históricos del país, por haber tomado parte en la política desde muy joven y al mismo tiempo, servido algunos elevados cargos públicos.

A la tertulia de la tarde en casa del Licenciado Cuadra, concurrían el cuñado de éste, don Salvador Jarquín, discreto y bueno y el General don Carlos Alberto Lacayo, rico en un tiempo y en su juventud se dio muy buena vida, afiliándose desde joven al partido liberal. El General Lacayo servía el cargo de Comisario de la región Mosquita de Nicaragua, cuando se reincorporó ésta al territorio nacional en 1894, y su nombre, figura al lado del General Rigoberto Cabezas, en el movimiento que éste llevó a cabo para reincorporar a la Nación esa gran faja de terreno que daba al Océano Atlántico, territorio que por más de un siglo, permaneció en poder del Rey Mosco, protegido éste por la Gran Bretaña.

Don Carlos Alberto, en la época de que hablo, de 1903 a 1907, ya había perdido su fortuna y no gozaba de buena salud, como les pasaba a don "Goyo" Cuadra y a mi padre. Estos dos y Jarquín, formaban contraste frente al General Lacayo. Los primeros, reposados, serios, juiciosos y de arraigadas convicciones políticas conservadoras, mientras el General Lacayo de opiniones liberales y el haber tenido la oportunidad de educarse en Europa y viajar después por los Estados Unidos. Mas aún; el General Lacayo había visitado Londres, Hamburgo, París, Nueva York y San Francisco, con la bolsa llena y en compañía de amigos granadinos ricos también y,

como él listos para gozar de los placeres que la vida de aquellas grandes ciudades proporciona a latinoamericanos de buena familia y con dinero que tienen la fortuna de visitarlas en épocas juveniles.

No obstante la diferencia de ideas políticas entre Lacayo y sus compañeros y las aficiones y modalidades del uno y de los otros, tenían todas las tardes, agradables reuniones, sin que al separarse ya pasadas las seis de la tarde y volverse a reunir a la mañana siguiente a la misma hora de siempre hubiese entre esos tertulianos granadinos de aquel viejo tiempo, el menor resquemor o molestias por las disputas que en sus charlas se levantaban; porque hay que tomar en cuenta, que el simpático diputado Lacayo, tenía fama en Granada, de ser poco verídico en lo que contaba sin inmutarse nunca, cuando era cogido en algún renuncio.

Sin embargo, de esos contrastes entre los caracteres y la clase de educación recibida por ellos gustaban de pasar unas cuantas horas, diariamente, en amena y divertida charla sobre toda clase de tópicos.

Mi padre murió a los 75 años, después de haber sufrido por más de diez años, de infección intestinal, complicada ésta en el último año de su vida, por un cáncer. Murió como cristiano, resignado. Toda su vida, no obstante haber recibido buena herencia de su padre, se dedicó al trabajo agrícola y, ya viejo, la suerte le fue contraria, pero en medio de su pobreza supo mantenerse digno, paciente y humilde. Educado en las austeras costumbres de aquella antigua sociedad, nunca se le conoció que anduviera en aventuras femeniles, ni en casas de juegos de azar, ni en cantinas. Fue lo que se llama un hombre de hogar y buen padre de familia. Se empeñó en dar excelente educación a sus hijos, pero, lo confieso sin ambages, sus hijos varones, no creo que llegaron a alcanzar los quilates de pureza que en vida distinguieron y adornaron la de su progenitor.

Mi madre llegó a alcanzar los 93 años y murió, como había vivido, como una santa.

2

MIS ESTUDIOS

Creo que fue el año de 1879 que asistí por primera vez a una escuela —la del Maestro don Gregorio Romero— **"el maestro Goyo"** como se le conocía en Granada donde nació y vivió.

Nunca oí decir ni recuerdo que el **"Maestro Goyo"** hubiera salido alguna vez de su ciudad natal, porque siempre y durante todo el año, permanecía entregado a su escuela.

La escuela del **"Maestro Goyo"**, estaba en su propia casa de habitación, situada entre las casas de las familias de don Pedro Alfaro y la de la señora Felipa Bermúdez de Lacayo. La casa era de un solo cañón, frente a la calle. Era de adobes y no estaba enladrillada ni enladrillada. En el cuarto del frente, con una sola puerta a la calle, tenía **"el Maestro Goyo"** a sus discípulos sentados en dos largos bancos de madera, sin espaldar, colocados a cada lado de las paredes; y el maestro, se sen-

taba en un taburete al extremo del salón, frente a una pequeña mesa de madera sobre la cual ponía sus disciplinas de cuero crudo y la palmeta de madera.

Aprendí en esa escuelita a conocer las letras del alfabeto, en unas cuartillas impresas en Granada, mostrando en la hoja final las vocales.

En esa época, el **"Maestro Goyo"** estaba ya muy viejo y, a veces, mostraba cansancio. Vivía en un cuarto interior de su misma casa, y todo el mobiliario era muy pobre.

Entiendo, que yo pertenecía a la quinta generación de muchachos a quien él enseñara las primeras letras. Este humilde maestro era buen hombre, dedicado a su profesión; a su modo, como a él le habían enseñado a principios del Siglo XIX. A veces, se encolerizaba cuando nos reíamos o hablábamos en alta voz, porque ya a

su edad, probablemente, se le había agriado un poco el carácter. Usaba unos anteojos viejos que los fijaba sobre la nariz y se mantenía siempre en camisa.

Allí también aprendí a deletrear sílabas, en la misma cartilla antes mencionada. Los sábados en la tarde, el **"Maestro Goyo"** nos daba lecciones de doctrina cristiana.

En esa misma época recibí, junto con otros compañeros, otras lecciones de doctrina cristiana que daban dos Jesuitas, residentes en Granada: el padre Cardella y el padre Crispolti, quienes vivían en un cuarto pegado al templo de La Merced. A lado de este cuarto había otro donde recibíamos las clases. Estos dos locales daban frente al corredor que miraba al atrio del templo, colindante con la casa del doctor don Antonio Falla. El corredor tenía unos poyos de piedra adosados a la pared. Este corredor sirvió, durante muchos años, para colocar allí la mesa de la directiva electoral que recibía los votos del cantón de La Merced en los días en que se celebraban elecciones; y teatro también de desórdenes y de luchas sangrientas en aquella época.

Los Jesuitas eran más amables que el **"Maestro Goyo"**, porque, naturalmente, habían recibido otra clase de educación y cultura que la de aquel Maestro de Escuela, quien, no obstante su carácter, algo agrio por la ancianidad y sus disciplinas y palmeta, nos enseñó a leer y a hacer palotes a los que tuvimos la dicha de recibir lecciones suyas.

El padre Cardella era moreno, bien formado y robusto; y el padre Crispolti, blanco, delgado y de ojos azules. El primero, absorbía, frecuentemente, rapé y su negra sotana estaba siempre impregnada del aroma de ese penetrante polvo.

En el cuarto donde los Jesuitas nos daban las lecciones de doctrina cristiana, había cuatro pinturas al óleo de los cuatro Evangelistas. Recordando ahora aquellos cuadros, pienso que, por su dibujo y colorido, el artista que los pintó, debió ser aficionado a la escuela flamenca. A mi juicio, eran buenas obras de arte y podían clasificarse como de ese estilo. ¿Quién los pintaría? No recuerdo haberse ocurrido en aquel tiempo la idea de ver si esos cuadros de los Evangelistas tenían la firma de su autor. Sería interesante conocer, el nombre de éste, y cuándo y cómo llegaron ellos al templo de La Merced de Granada. Es difícil ya, creo yo, obtener esos datos. También sería bueno saber, qué ha sido de esas pinturas, pues nunca más las volví a ver, no obstante que varias veces, años después y ya hombre, he visitado esa parte del templo de La Merced.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que, cabalmente, la parte del templo donde estuvieron los cuadros de los Evangelistas, fue reformada el año de 1899, si no estoy equivocado. En ese lado del templo se llevaron a cabo serias reformas y, además, se le agregó al frente del edificio de ese mismo lado otro nuevo local para residencia del cura del templo.

Probablemente, al emprenderse las reformas y nuevas construcciones del templo, aquellas pinturas que estaban en el cuarto anexo a la Sacristía, fueron colocados en algún otro sitio, si no han salido de Granada.

En Junio de 1881 fueron expulsados del país los Jesuitas Cardella y Crispolti, junto con los otros padres que residían en Matagalpa, León y otras ciudades.

Cuando yo llegué a Nueva York, el año de 1903, se me informó que el padre Cardella había muerto y estaba enterrado en el templo de San Francisco Xavier, situado entre las calles 16 y 17, al oeste de dicha ciudad. Varias veces, durante mi permanencia en Nueva York, fui a ese templo con el objeto de conocer la sepultura del padre Cardella, y nunca pude dar con ella. Probablemente, no se colocó lápida alguna al inhumar sus restos, si es que efectivamente fue enterrado allí, lo que después de mis búsquedas infructuosas, me hace creer que el informe que me habían dado, no era cierto.

El padre Crispolti fue a residir a Kingston, Jamaica, donde murió trágicamente mientras dirigía los trabajos de edificación de un templo, según supe también en el mismo Nueva York. De esos dos Jesuitas, conservo siempre, grato recuerdo.

De la escuela del **"Maestro Goyo"** pasé a la del Maestro Manuel Esteban Romero, pariente cercano del primero, y como éste, dedicado desde joven a la instrucción de niños. El Maestro Manuel Esteban tenía su escuela, en su espaciosa y propia casa de habitación, situadas entre las calles del **Palenque** y la Calle Real. Esta casa tenía dos cuartos muy bien aireados, con pupitres y asientos para los alumnos.

El maestro Manuel Esteban, era de temperamento nervioso; se movía de un lado para otro; hablaba en alta voz y era muy severo con sus educandos. Por lo demás, excelente persona, honorable y muy dedicado a su profesión.

Los castigos en esta escuela eran idénticos a los del **"Maestro Goyo"**, palmeta, ramalazo, y arrodillar a los muchachos violentos e irrespetuosos, con las rodillas peladas sobre piedras borroñosas, de superficie áspera, llamadas en Granada, **mal país**, o sea piedra de lava volcánica.

Este último castigo, que a veces se hacía en el quicio de la puerta frente a la calle, no dejaba de ser torturante.

Uno de los hijos del maestro Manuel nos daba los sábados clase de doctrina cristiana.

En esta escuela aprendí a leer de corrido, escribir con pluma y los primeros rudimentos de aritmética.

De allí, pasé a otra escuela, la del maestro Juan Urbina, en la misma Calle Real y contiguo de la del maestro Manuel. Poco estuve en esta última escuela.

Estas tres escuelas de que hablado, eran de carácter privado y se pagaba muy poco por la enseñanza.

De la escuela del maestro Juan Urbina, pasé a la del maestro Ignacio Castrillo, situada en la amplia y hermosa casa esquinera de don Faustino Arellano en la Calle Atravesada. En esta escuela la enseñanza no era tan elemental como la que recibíamos en las anteriores. Además del director Castrillo, había otro maestro, don Juan Vado, educado en el Colegio de Granada, regentado este por el padre Sáenz Llaría. El maestro Vado, era un buen profesor de Geografía. Para dar esta clase, había en esa escuela una gran esfera colgada del cielo raso de la sala donde recibíamos las lecciones. Allí conocí, por primera vez, el mapa mundi, pintado a colores.

El maestro Castrillo, hombre de débil contextura y nervioso era un buen director y ya entonces tenía varios años de consagrarse a la enseñanza.

El maestro Juan Vado, era muy moreno, alto, fornido y de voz muy clara. Un año justo, permanecí en la escuela del maestro Castrillo.

Mis primos hermanos, José y Víctor Zelaya Alvarez, el primero educado en Europa, donde hizo estudios en humanidades, y el segundo, Bachiller en Ciencias y Letras del Colegio de Granada, se trasladaron en 1881 a la ciudad de Jinotepe de clima fresco como profesores en el Colegio de Santiago de la misma ciudad, fundado por don José Nicolás Jaen, profesor cubano que había dado clases en el Colegio de Granada y su nombre de "Santiago", se lo puso don Pepe Jaen, en recuerdo del de la Universidad de Salamanca también llamada Santiago.

Mi padre, dispuso enviarme a ese Colegio, donde, de acuerdo con mis primos, yo estaría allí interno y la enseñanza no costaría nada a mi padre.

De Granada a Jinotepe, hice el viaje a caballo, acompañado de Germán Vázquez, viejo sirviente de casa. Pasamos primero por Nandaime, y dormimos en la hermosa hacienda de Cacao "Las Mercedes" de la familia Chamorro. A la mañana siguiente, nos dirigimos a Jinotepe, pasando por Niquinohomo, después de cruzar un camino pintoresco y parte del llano de esta última villa.

Cuando yo llegué al Colegio de Santiago, hacía poco había muerto don Pepe Jaen y lo regentaba ahora, Víctor Zelaya. Servían como profesores: su hermano José y el Ingeniero don José Antonio Román, vecino del mismo Jinotepe, graduado en Bruselas. Este era caballeroso, de buena prestancia, inteligente y culto. Don José Antonio, después de haber sido profesor en el Colegio de Santiago, fue administrador del Ferrocarril Nacional y más tarde, Ministro de Fomento, durante la Presidencia del General don Joaquín Zavala. Tuvo a su cargo, también la Legación de Nicaragua en Guatemala. Durante el desempeño de esta misión diplomática, don José Antonio firmó en dicha ciudad el año de 1886, el tratado para someter al arbitraje la vieja cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica. El Licenciado don Ascensión Esquivel, desempeñaba, en esa época, el cargo de Ministro Diplomático de Costa Rica; y con este distinguido hombre público costarricense que fue más tarde Presidente de su país, discutió y firmó dicho tratado, don José Antonio Román. Con ese documento de 1886 se terminó la vieja cuestión de límites entre Costa Rica y Nicaragua.

En el Colegio de Santiago se daban clases de primera y segunda enseñanza, y había muchos alumnos. Estudiaron ahí, tres Román y Reyes, tres Asenjos, unos muchachos Acevedo, y otros Sánchez y Zúñigas, un Portocarrero, y otros, cuyos nombres se me han escapado todos ellos nativos de Jinotepe. También estudiaron allí, tres hermanos Baltodanos, unos Bendaña, Montiel y Rocha, de Diriamba; un indio, Vicente Morales de Niquinohomo, muy inteligente y buen estudiante, y unos pocos, de Masatepe.

Los estudios que se hacían en el Colegio de Santiago, eran muy buenos, y casi todos los alumnos que asistieron allí, al cerrar éste sus puertas, fueron admitidos en el Instituto Nacional de Oriente, al presentar sus certificados de estudios expedidos por el Colegio de Santiago. Los Román y Reyes, los Asenjos y los Baltodano, al terminar sus estudios en el Instituto Nacional de Orien-

te, pasaron a los Estados Unidos y a Europa, a estudiar carreras profesionales, y todos ellos tuvieron buen éxito en sus respectivas profesiones.

Yo también estudié algo en el Colegio de Santiago y pasé en Jinotepe, meses muy agradables y contentos.

Como había sido recomendado por mi abuelo, don Macario Alvarez a la familia Román y Reyes, ésta fue muy cariñosa y fina conmigo. Entiendo yo, que doña Carmen Reyes esposa de don Desiderio Román, tenía parentesco con mi abuelo. La familia Román y Reyes se componía de sus hijas, Dolores, Juanita y Carmen, y varones, José Antonio, José León, Segundo Albino, Desiderio y Víctor Manuel, los tres últimos eran contemporáneos míos. Desiderio, vive hace muchos años, en Filadelfia. Tiene allá un Hospital y Clínica privadas y una extensa clientela. Este, como dos de los Asenjos, no regresaron más a Nicaragua. Qué buena fue conmigo la familia Román. Me trataron siempre con el cariño y el afecto de hijo! Tenía una gran finca de café y caña, llamada "La Guinea" y otra, "Versalles", las dos a las orillas de la población de Jinotepe. Poseían buenas bestias y en ellas, en compañía de Desiderio y Víctor, hacía largos paseos, dentro de las fincas y en los bellos alrededores de Jinotepe.

Yo estaba interno en el Colegio, y mi único compañero era Tomás Lacayo César, de la misma edad mía, cuyos padres, don Tomás y doña Julia, vivían en su finca de café **La Moka** que fue antes de mi padre, situada en los alrededores de la población y en el camino que va para Diriamba. Tomás, era muy dormilón y costaba levantarlo temprano de la cama. Servía de ecónoma en el internado del Colegio una señora Reyes, hermana de doña Carmen, —de quien hablé—, a quien llamábamos cariñosamente, "La Tía", la cual nos cuidaba como hijos suyos, a Tomás y a mí. No parecía que estuviésemos internos de un Colegio, ya que el trato de "La Tía" era familiar, y vivíamos como en nuestra casa.

Estaba yo en Jinotepe en ese año de 1881, cuando apareció un cometa, el primero y único que he visto en mi vida. Qué impresión tan grande recibí al contemplar en el limpio cielo, a las tres de la mañana, aquel sorprendente espectáculo de la naturaleza. Casi todas las madrugadas, mientras el cometa fue visible, nos levantamos, Tomás y yo, con el resto de los que vivían en el Colegio a contemplar, desde el patio el astro brillando con su enorme cola sobre el fondo azul, en un cielo limpio de nubes.

A mediados de Agosto, de 1884, tuve que regresar a Granada, a causa de una enfermedad estomacal que sufrí entonces.

Ya en Granada, mi padre me matriculó en la nueva escuela primaria que acababa de abrir en esa ciudad, don Nicolás Quintín Ubago, profesor español, que antes prestara sus servicios en el Colegio de Granada. No recuerdo, a punto fijo, por qué no asistí a esta escuela, que estaba muy bien organizada, pues fue ésta la primera, moderna, de enseñanza primaria, establecida en Granada, en la casa de doña Chú Bengoechea de Avilés.

Y en Agosto de 1885, al abrirse de nuevo el Colegio de Granada, me matriculé en dicho plantel. Este Colegio estuvo clausurado durante los primeros meses de ese año a causa de la guerra centroamericana provocada por el General Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala

que intentó llevar a cabo la Unión de Centro América. La guerra terminó con la muerte de este caudillo en la Batalla de Chalchuapa, en El Salvador, el 2 de Abril de 1885.

El Colegio de Granada, de enseñanza primaria y secundaria, se abrió el año de 1874, bajo la dirección del padre, don Pedro Sáenz Llaría, notable educador español, orador sagrado, con un cuerpo de profesores españoles contratados por los padres de familia de dicha ciudad. El padre Sáenz Llaría murió en Granada el año de 1879, y los otros profesores, regresaron a España, con excepción de don Nicolás Quintín Ubago y don Pepe Jaen, que como referí antes, establecieron sus respectivas escuelas, el primero en Granada y en Jinotepe el segundo.

Al morir el padre Sáenz Llaría, uno de los profesores del Colegio, le sustituyó en la dirección, interinamente, mientras llegaba el director que se había pedido a los Estados Unidos.

Llegó a Granada Mr. William J. Ekoff, maestro de las escuelas de New Jersey en los Estados Unidos, contratado por el Gobierno de la República, para regentar el Colegio de Granada, que a esa fecha, se había convertido ya en Instituto Nacional de Oriente, tomando el gobierno la total administración del plantel. Con Mr. Ekoff, llegaron otros dos profesores norteamericanos. Ni el director ni los profesores hablaban español y por esa razón, al cabo de pocos meses, cancelaron su contrato y regresaron a los Estados Unidos.

Al renunciar Mr. Ekoff, fue nombrado director interino del Instituto, don Anselmo Hilario Rivas, distinguido hombre público, notable periodista y ameritado maestro de enseñanza, tareas estas últimas de donde había alejado la política y la prensa.

Poco tiempo permaneció el señor Rivas en la dirección del Instituto, y fue entonces, en 1885, que yo entré a ese plantel.

Pocos meses después y en ese mismo año, sustituyó al señor Rivas, don José Torres Bonet, profesor español, culto y de carácter enérgico. Tan pronto como se hizo cargo de la dirección del Instituto, lo reorganizó completamente, implantando un nuevo método de educación. Desgraciadamente, un año después de tomar posesión de su cargo, murió de fiebre amarilla, en el mismo local donde residía. Seis años antes, la misma epidemia causó la muerte del Padre Sáenz Llaría, como antes dije.

A Bonet le sucedió don José María Izaguirre, educador cubano, discípulo del notable maestro don José de la Luz y Caballero, compatriota suyo. Izaguirre, antes de llegar a Nicaragua regentó la Escuela Normal de Guatemala.

Fue este educador cubano, quien pusiera en práctica en Nicaragua, y especialmente, en el Instituto Nacional de Oriente, los primeros sistemas modernos de educación en aquel tiempo, nuevos sistemas pedagógicos establecidos ya en los Estados Unidos y Europa para estudios de primaria y del Bachillerato.

El señor Izaguirre redactó el nuevo plan de estudios del Instituto, estableciendo un nuevo sistema administrativo e impuso, estricta disciplina. Como en este plantel había un cuerpo de profesores idóneos, estos mismos continuaron dando sus lecciones.

Una vez reorganizado el Instituto, el señor Izagui-

rre, autorizado ampliamente por el Gobierno de la República, se dirigió a los Estados Unidos a comprar, nuevo mobiliario, dos modernos gabinetes, uno de Física y otro de Química, juegos de mapas murales para estudios de Geografía, Botánica, Fisiología y Mineralogía y un juego para ejercicios calisténicos.

Para hacer estas compras, el doctor don Adán Cárdenas, Presidente de la República, le otorgó poderes para gastar, a juicio del señor Izaguirre lo que se necesitase para el Instituto Nacional de Oriente y todo ello de los más moderno sin economizar en los gastos.

Mientras el señor Izaguirre permaneció en los Estados Unidos, se efectuaron varias e importantes reformas en el edificio del antiguo Convento de San Francisco donde estaba instalado, de acuerdo con planos elaborados por el mismo señor Izaguirre, antes de su viaje. A su regreso y terminadas las reformas del edificio, se instaló en el mismo el nuevo mobiliario de pupitres y los aparatos y mapas que había obtenido en los Estados Unidos.

Al abrirse el nuevo curso de estudios en el Instituto Nacional de Oriente, bajo la dirección del señor Izaguirre el año de 1886, y secundado por un cuerpo de buenos maestros, entró el centro en una nueva fase, y, ya en 1887, se le pudo considerar a éste como el primer centro de enseñanza en Nicaragua, gracias al impulso que le había dado el notable educador cubano señor Izaguirre.

Volvió, el país a colocarse en materia de educación, a un nivel tan alto como lo tuvo en años anteriores, ya en esta última época con mejores y más modernos elementos para la enseñanza.

Debe repetirse aquí, de paso, que esta obra realizada por el señor Izaguirre y que tan óptimos frutos dio al país no se hubiera realizado sino recibe él el apoyo decidido, entusiasta y liberal del Gobierno que presidía el doctor don Adán Cárdenas, espíritu progresista, y tanto este Jefe de Estado, como su Ministro de Educación, al otorgar amplio apoyo al Director del Instituto, señor Izaguirre, son acreedores al reconocimiento y la gratitud nacional por el buen éxito que llegó a obtener en esos años aquel centro docente, establecido en Granada, desde 1874.

Debo también, dar aquí la nómina de profesores que en el Instituto, donde yo me eduqué, actuaron de 1885 a 1892, año en el que por causas que explicaré más adelante, este centro sufrió trastornos debilitando éstos la enseñanza que en él se daba.

Ya he hablado de los directores, Mr. William J. Eckoff, don Anselmo Hilario Rivas, don José Torres Bonet y don José María Izaguirre. A estos debo agregar los nombres de los profesores: don Pablo Hurtado, de Historia; don José Trinidad Cajina, de Matemáticas; don Francisco Avendaño, de Geografía; don Miguel Ramírez Goyena, de Física y Botánica; don Roberto J. Twilight, de Geometría; don Alberto Gámez, de Álgebra, Trigonometría y Química; don Federico Derbyshire, de Francés e Inglés; don Estanislao Vela, de Geografía y Gramática; don Francisco Alfaro, de Retórica y Poética; don Antonio Salaverry, de Dibujo natural; don Víctor Lesage, de Fisiología, de Química y también de Francés; y los profesores de enseñanza primaria, don Yanuario Varela, don José Dolores Mayorga, y al Secretario del Instituto, era don Alberto Zelaya Alvarez, primo mío. También actuó por poco tiempo como profesor de Retórica y Poética, don

Víctor Dubarry, profesor colombiano. Los inspectores del plantel fueron don Angel Prieto Alvarez, español, y don Eugenio N. Corea, nativo de Managua; y el portero se llamaba, Ceferino Corea.

Todo el profesorado era como antes dije, idóneo, y de buenas costumbres en su vida privada. En general, todos tenían buen carácter y eran personas humildes, así como también con las necesarias condiciones para educar a sus discípulos. A todos ellos les debo lo que soy. Ellos sembraron en mi mente las primeras semillas de la educación y de la cultura y si algo aprendí en esos venturosos años de la niñez y de la primera juventud, a ellos se debe.

Por otra parte, me es penoso confesarlo, pero es lo cierto que no fui un alumno aplicado y que si hubiera tenido un poco más atención y estudio y menos afición a las diversiones y a los juegos de la mocedad, mayores habrían sido los conocimientos que esos maestros se empeñaron en suministrarme. Pero, no obstante mi desaplicación, creo que la semilla que aquellos excelentes y buenos maestros sembraron en mi mente durante los años juveniles, no se perdió en vano. Poco fue lo que cayó y fructificó y, gracias a ello, logré aumentar mis conocimientos y andando el tiempo y con otros estudios más, y la lectura de buenos libros —afición ésta, que no me ha abandonado nunca en el largo curso de mi vida—, llegué al fin a obtener un barniz de cultura que bien me ha servido en las luchas de la vida, abriéndome campo, al mismo tiempo, para emprender otras actividades y conocer algo más de la vida, y todo ello se debe, como lo declaré antes a la primera enseñanza que recibí de mis maestros en los pocos estudios que realicé en aquellos ya muy lejanos tiempos. Con qué inefable gusto y con qué íntima satisfacción de agradecimiento dejo aquí escritos en estas memorias, los nombres de aquellos buenos, humildes y excelentes maestros que hace cincuenta años, me dieron lecciones en el estudio de la primaria y de intermediaria.

Al iniciarse el curso de 1891 en el Instituto Nacional de Oriente, ocurrieron en el plantel dos hechos que lo desorganizaron por completo.

Primero, el retiro del profesor de Retórica y Poética, doctor don Víctor Dubarry, ordenado por el gobierno. Este, no vio con agrado unos artículos doctrinarios que el doctor Dubarry publicó en el *Diario Nicaragüense* de Granada, periódico de oposición al gobierno del doctor don Roberto Sacasa.

Con motivo de la orden de retiro del doctor Dubarry, del profesorado del Instituto, sus alumnos, hicieron una manifestación callejera llevando, en un cartelón pintado por un alemán, el retrato del Dr. Dubarry. A esa manifestación, ruidosa por los gritos y discursos de los alumnos, se unió a éstos, gran cantidad de otros estudiantes y además gente de la ciudad. La policía, al final de la manifestación, intervino y disolvió ésta.

Pocos días después, el doctor Dubarry, por orden del mismo gobierno, fue expulsado del país como extranjero pernicioso.

El otro grave incidente ocurrido después de éste del profesor Dubarry, se originó por el nombramiento de inspector del Instituto, recaído en José María Moncada, alumno del mismo hasta obtener, poco antes de su nombramiento de Inspector el Diploma de Bachiller en C.C. y

L.L. Los Estudiantes, muchos de ellos ex-condiscípulos de Moncada, protestaron por su nombramiento, asegurándose en ese tiempo, que había sido impuesto al Director Izaguirre por el Licenciado don Agustín Moncada, Prefecto del Departamento de Granada, pariente cercano del Bachiller Moncada.

La protesta estudiantil, originada como ya dije, por el nombramiento de Moncada, se convirtió en la ciudad en fuerte oposición al gobierno. Dentro del Instituto, hubo un gran bochinche entre Moncada y los estudiantes. Se decía que Moncada había disparado su revólver en contra de ellos, y que los estudiantes a su vez, lo apedrearon. Yo no podría afirmar lo primero, por no haber estado a esas horas dentro del edificio, pero sí, me consta, por haberlo visto al día siguiente que llegué al Colegio, que de los pisos del mismo, habían sido arrancados muchos ladrillos y pedazos de este material estaban regados por las cuatro galerías del primer patio.

En la tarde de ese día y cuando la manifestación estudiantil llegaba a la Plazuela de los Leones, la fuerza de policía cerró este recinto y la disolvió de manera violenta, capturando a algunos de los estudiantes, mientras otros lograron introducirse al edificio del Club de Granada, situado en la antigua casa del General don Joaquín Zavala. Los socios del Club viendo que la policía quería capturar a los estudiantes, permitieron a éstos, refugiarse dentro del Club Social, cerrando las puertas del edificio para que no entrara la policía.

El Director del Instituto señor Izaguirre, imposibilitado de contener el desorden dentro del Colegio, desorden que como dije, había tomado ya grandes proporciones hasta en las calles de la ciudad, renunció su cargo y abandonó el edificio. Aunque el gobierno nombrara inmediatamente a otro profesor, don Miguel Ramírez Góyena, en sustitución al señor Izaguirre, la protesta de los estudiantes continuaba con violencia y con este motivo fueron expulsados más de cuarenta de ellos: Como consecuencia de los desórdenes en las clases, el Instituto tuvo que cerrarse. Fue entonces, que yo abandoné mis estudios, y desde 1892 a 1896, me dediqué a trabajar.

Ya en 1897, deseoso de iniciar mis estudios de Derecho, procuré obtener mi diploma de Bachiller en Letras, diploma necesario para matricularme en la Escuela de Derecho de Granada. Hacía poco, en virtud de una ley del Ministerio de Instrucción Pública, se habían dividido los estudios del Bachillerato en dos clases: de Ciencias el uno, y de Letras, el otro.

Para obtener mi diploma en Letras me presenté al Colegio de Segunda Enseñanza, de carácter privado, dirigido en ese mismo año por el Padre José Sordini, sacerdote italiano. Examinado en ese Colegio, fui aprobado, y se me extendió el diploma de Bachiller en Letras.

Llevé mi diploma a la oficina del Ministerio de Instrucción Pública en Managua para que fuese registrado allí, de acuerdo con las leyes vigentes, y don Genaro Lugo, que en su calidad de Subsecretario, estaba encargado de dicha cartera, me puso toda clase de dificultades y dilatorias, para que yo pudiera llenar el requisito legal de registrar mi diploma; y por fin, después de muchas gestiones ante otros miembros del gobierno, logré que mi diploma fuese registrado. Creo que las dificultades que me presentó el señor Lugo, se debieron a que mi

familia no era simpatizadora del gobierno de que él formaba parte.

La Escuela de Derecho de Granada estaba integrada, ese año de 1897, por sólo tres profesores: el Licenciado don José Miguel Osorno, profesor de Derecho Romano y Civil, el Licenciado don Estanislao Vela de Economía Política, y el Licenciado don Salvador Meza M., de Derecho Constitucional. Estos dos últimos daban sus clases, en un cuarto del edificio del antiguo Convento de San Francisco, donde también se daban las del Instituto. El maestro Osorno, daba las suyas en la acera de su oficina situada en su propia casa de habitación. Los estudiantes de la Escuela de Derecho, en los años de 1897 a 1900, que yo asistí a ella, éramos muy pocos, cuatro a lo sumo, en los primeros cursos. Más adelante, entraron otros más.

El maestro Osorno, daba sus clases sin cobrar salario en la época en que yo recibí mis lecciones; había sido maestro durante muchos años en la misma Escuela de Derecho. Pocos abogados conocí yo en Granada, que como el Maestro Osorno poseyeran el talento, la erudición, la ecuanimidad y las buenas y afables maneras suyas. Como profesor, fue siempre respetado por sus prendas personales y su cultura en las disciplinas del Derecho. Como Abogado y Notario, su reputación de honorabilidad, la mantuvo siempre limpia de toda sospecha durante su larga vida, y como empleado público, fue Ministro de Gobierno y Diputado, y como Juez probo de conciencia y de reposado juicio. Todos sabían que las virtudes que lo adornaban, eran fijas y permanentes en él, sin que halagos o influencias, lo pudieran nunca doblegar. En su vida privada, representaba ese modelo de los varones de nobles y elevados sentimientos; y como miembro de la sociedad, un ciudadano ejemplar. Vela y Meza, eran también buenos profesores y daban sus clases con buenas maneras y sabían enseñar bien sus respectivas materias.

El Licenciado Salvador Meza B., tuvo muerte trágica. Fue asesinado por dos hermanos Lacayo, en las propias calles granadinas a las once del día, el año de 1901. La justicia condenó a estos dos asesinos a diez años de presidio.

Apenas asistí a las clases de la Escuela de Derecho tres años, y después, me fuí a Managua, donde se me dio un puesto en el Gobierno de entonces. Se me nombró colaborador del Ministerio de Instrucción Pública.

Toda la vida me he arrepentido de no haber terminado mis estudios de Derecho, para los que tenía afición.

Antes de terminar esta primera parte de mis memorias, referiré los hechos sucedidos cuando apenas tenía yo ocho años de edad, hechos que no se han borrado de mi memoria a pesar de haber transcurrido hace más de cincuenta años de ocurridos. Me referiré primero, a la expulsión de los Jesuitas.

En el año de 1881, antes de salir para Jinotepe a estudiar en el Colegio de Santiago, vivía yo en casa de mi abuelo materno, don Macario Alvarez. El 9 de Mayo de ese mismo año de 1881, me levanté temprano como de costumbre y al llegar al zaguán de la casa, frente a la Calle Atravesada, noté que en la esquina de la misma casa y en la Calle Real, había un grupo de mujeres. Me acerqué a ellas y les pregunté qué pasaba. Me contes-

taaron que iban a expulsar a los Jesuitas y que acababan de llegar de Matagalpa otros de ellos y se hospedaban en la casa de doña Elena Arellano, frente a la de mi abuelo. En esta casa tenía en ese tiempo doña Elena, una pequeña escuela de niños. Ví también, que de la misma casa, entraban y salían hombres y mujeres excitados, y entonces, atravesé la calle y me introduje por el zaguán, a la casa de doña Elena, con el objeto de saber qué era lo que en ella ocurría y a qué se debía el alboroto de las gentes.

Al entrar al patio ví unas tantas bestias, y, en los corredores, a unos Jesuitas con el aspecto de cansados, sentados en unos taburetes. Me contó uno de los curiosos que conmigo había entrado a la casa y conversado con uno de los Jesuitas, que éstos acababan de llegar de Matagalpa y que se decía que a todos los iban a expulsar de Nicaragua.

A todo esto, yo no me daba cuenta clara de lo que estaba viendo y oyendo, ni el por qué se sacaba del país a los Jesuitas.

Me acerqué a un viejito jesuita que estaba en uno de los corredores, con objeto de verlo de cerca, y me llamé la atención su fina fisonomía: era blanco, de ojos azules que me miraron dulcemente. Toda su apariencia era la de un hombre distinguido, pero ya anciano. Pregunté a una señora que conversaba con él, cómo se llamaba ese Jesuita, y me dijo, ser el padre Mario Valenzuela, de origen colombiano.

Después de dar unas vueltas por los corredores de la casa de doña Elena, que yo conocía bien por haber estado allí antes varias veces, regresé a casa de mi abuelo.

Conté a mis tíos y tías que había conocido al padre Mario Valenzuela, uno de los Jesuitas residentes en Matagalpa, y que esa misma mañana acababan de llegar escoltados y se decía los iban a expulsar del país. Al oír mi relación, una de mis tías me dijo que el padre Valenzuela era conocido de mi tío el doctor Francisco Alvarez y que lo había tratado en Nueva York cuando éste hacía sus estudios de medicina en aquella ciudad.

Años más tarde, leyendo yo, la Antología de poetas colombianos coleccionada y comentada por don Rafael María Merchán, escritor cubano, leí en ella una preciosa poesía firmada por Mario Valenzuela, el mismo Jesuita que yo conocí en Granada en 1881. Las estrofas de esa poesía me gustaron mucho y según Merchán han sido justamente apreciadas por la crítica. El autor de la Antología da referencias acerca del origen de esa pieza literaria y sobre su autor. Este, refiere en esa poesía, un suceso en que el poeta, antes de entrar en la Compañía de Jesús, fue uno de los personajes del mismo. Se habla en la poesía de una señorita que años más tarde se convirtió en una Hermana de San Vicente de Paul, y el autor, renunciando también al mundo, se consagró a la Compañía de Jesús. Si mal no recuerdo, el título de la poesía es Triunfaste y parece dirigida a una Hermana de la Caridad. Algunos aseguran que la heroína no era Hermana de la Caridad sino religiosa consagrada a la enseñanza. Nunca volví a leer ese hermoso poema del padre Valenzuela porque no he podido encontrar otro ejemplar de esa Antología, lo cual siento mucho, pues hubiera dado aquí algunas estrofas de ella.

Por fin, en la mañana del 8 de Junio de ese año de 1881, se llevó a cabo la expulsión de los Jesuitas.

En la madrugada de ese día, llegaron a Granada los otros residentes en Managua, custodiados también por una fuerza militar, a la que se agregaron voluntariamente unos jóvenes capitalinos, montados a caballo y portando lanzas, de las que antiguamente se usaban en Nicaragua para armar la caballería. Todavía en ese año de 1881, no había tren entre Managua y Granada y los viajes entre las dos ciudades se hacían a caballo o en diligencia.

Entre los "lanceros" había llegado un mocetón, fornido, blanco y de buen aspecto físico, que se paró frente a nuestra casa, montado a caballo y con una lanza, a conversar con uno de mis primos. Pregunté a éste, quien era el "lancero", y me contestó: "José Santos"; era pariente cercano de mi madre y primo hermano de los Zelayas Alvarez, primos también míos.

Nunca he olvidado la figura de aquel mocetón, en la mañana de ese día de Junio de 1881, montado en su cabalgadura y portando una lanza frente a la casa de mi abuelo, entre una muchedumbre de gente que llenaba la calle. Doce años más tarde, 1893, este mismo fornido mocetón, llegaría a ser Presidente de la República y yo, en 1901, a servirle, en la presidencia, como su secretario particular.

Como antes dije, se ordenó la expulsión de los Jesuitas. Todos los que estaban en Granada, en casa de doña Alena Arellano, fueron sacados de allí, escoltados, en la mañana del 8 de Junio de 1881, para embarcarlos en el vapor "Coburgo", vapor que hacía los viajes entre Granada y los puertos del Lago hasta el de San Carlos, en el Río San Juan. En este último puerto, tomarían otro vapor que los llevaría al de San Juan del Norte, para de allí abandonar el país.

Mientras se ejecutaba la orden de expulsión, las calles contiguas a la casa de doña Elena se llenaron de gente, que venían a presenciar la salida de los Jesuitas. Entre esa muchedumbre se encontraba el padre León Pa-

cífico Alvarez, hermano de mi madre, y al ver a los Jesuitas que salían del zagúan de la casa, se manifestó airado, y en altas voces, protestó contra la medida, uniéndose a él casi toda la gente acumulada en las calles. Las protestas que ya iban tomando forma de motín, fueron oídas por el jefe de la guardia que ejecutaba la medida, y éste, ordenó detener al padre Alvarez orden que originó serio altercado entre el padre y las autoridades de policía. Mi abuelo, que estaba parado frente a su casa, saltó a la calle, y tomando de la mano al padre lo condujo a casa, evitando así, que fuese arrestado.

Como las protestas de la muchedumbre no se calmaban, la guardia que custodiaba a los Jesuitas fue reforzada para evitar desórdenes al ejecutarse la orden de destierro.

Escoltados los padres por la fuerza militar, caminaban por media calle, y a los lados de ella, iba la muchedumbre de vecinos granadinos, emocionada. Muchas mujeres lloraron durante el trayecto hasta el muelle donde los Jesuitas tomaron el barco que los llevó al destierro.

Esta medida de expulsión —cualquiera que hubiesen sido las razones para llevarla a cabo— fue hondamente sentida por el pueblo granadino, y según se supo después, lo mismo ocurrió en el resto del país.

Años antes de la expulsión, los dos Jesuitas que vivían en Granada, el padre Cardella y el padre Crispolti, tuvieron una discusión filosófica con el Director del Colegio de Granada, Presbítero español don Pedro Sáenz Llaría y cuando ocurrió la expulsión, éste último ya había muerto.

También escribió un folleto el padre Mario Valenzuela o por lo menos a este Jesuita se les atribuyó la paternidad del opúsculo que se titulaba "A Dios rogando y con el mazo dando", en el que los padres Jesuitas se defendían del cargo que les hacía el gobierno de conspirar contra el orden público, causa ésta en la que se fundó la orden de expulsión de la Compañía.

3

TEMPORADAS EN SAN FRANCISCO

Cuando estábamos muchachos, nuestros padres nos llevaban a pasar temporadas a la Hacienda San Francisco. Lo mismo hacían durante las vacaciones del Colegio a pasar éstas, llevándonos a la misma hacienda.

San Francisco es una hacienda para cría de ganado. Durante la época de las lluvias se establecían queseras para hacer quesos de leche y de mantequilla, artículos que, en zurrone y a lomo de mula, se conducían a Granada para su venta. También se sacaban de la hacienda, durante el año, novillos y vacas viejas, que eran llevadas a Masaya para ser vendidas en ese mercado.

En una especie de estufa de barro y alimentando su fuego con ramas verdes para producir más humo se ahumaban los quesos colocados sobre unas varas en el mismo horno el cual tenía cuatro paredes de barro. A pesar del cuidado que se ponía en ahumar los quesos, éstos, al llegar a Granada se engusanaban y para venderlos, había que limpiarlos. La **quereza**, (así se llama a la larva, en las haciendas de ganado en Nicaragua)

que dejaban las moscas sobre los quesos, reventaba días después, no obstante el humo que los quesos frescos recibieran en el zahumerio primitivo en que se les colocaba.

La casa de la hacienda —**el Hato**, así se la llama en Nicaragua— era de paredes de barro y techo pajizo. Contenía tres cuartos. Los primeros con puertas al patio y el del frente, techado, pero totalmente abierto por sus tres lados. Aquí había además un altillo que servía para guardar útiles de la hacienda como aparejos, zurrone, albardas e instrumentos de labranza, pues durante la época de lluvias se sembraba maíz y **guate**. Este último servía para alimento de las bestias en el verano. Asimismo, al terminar la época de lluvias, se cortaba en el cerro, vecino al **Hato**, zacate que se guardaba en unas enramadas, o sobre las ramas de unos **chilamates** —árboles frondosos, que durante el verano permanecían con sus hojas verdes, proporcionando fresca sombra. De estos **chilamates** o higueros había, cerca de la casa, tres hermosos y coposos árboles.

El zacate que crece en el cerro, es una especie de heno y al guardarlo, conserva sus tallos suaves y exhala aroma muy agradable.

La casa de la hacienda daba frente a una espaciosa abra de algo más de veinte varas de ancho y como unas ciento cincuenta de largo, limpia de árboles grandes. En esta abra crecían arbustos de goma arábica, algunos cardos pequeños, y la grama, así como otras matas llamadas: **palo de escoba**, porque servían para fabricar escobas. En las mañanas y en la tarde, el abra se poblaba de palomas de varias clases; de perdices y ardillas. El lugar donde estaban las tres casas de la hacienda, la del patrón, la cocina al lado de ésta y la casa donde vivía el mandador con su familia, era todo de piedra blanca rugosa, como el piso de los dos corrales y gran parte del abra.

Detrás de las casas había una cerca de piedra de una vara de alto, en una gran extensión, sin cerrar totalmente el lugar de aquellas. En el lado oriental de la casa grande, había una loma de piedra llamada por nosotros, el mirador, porque desde allí se podía ver toda la campiña, y de noche cuando el cielo estaba claro, las luces de la ciudad de Managua que quedaba a muy larga distancia de la hacienda. En este mirador se había construido, rústicamente, un pequeño reloj de sol, que cuando este brillaba, nos señalaba bien claras las horas del día. Esta loma, toda de piedra granítica, se extendía hasta llegar a los corrales del **hato**.

El clima de la hacienda era caluroso pero seco, y muy saludable. Sólo en la época de lluvias, era molesto por la cantidad de mosquitos que brotaban, pero nunca había allí fiebres palúdicas ni malaria. Según pudimos ver nosotros, la gente que pasaba allí todo el año, gozaba de buena salud y larga vida.

En las tardes del verano que era la época en que nosotros pasábamos las temporadas, llegaban bandadas de loras a dormir sobre un gran árbol de guanacaste que se elevaba a un lado del abra. Estas aves, de verdes y lucientes plumajes, haciendo gran ruido, se situaban sobre la amplia copa del guanacaste, hasta cubrirlo totalmente, y en la madrugada, antes de salir el sol, abandonaban el árbol, haciendo gran alboroto, como a su llegada. La llegada de esta bandada de loras nos entusiasmaba, y para nosotros constituía escenas de admiración y alegría en las horas de esas tardes veraniegas.

Desde el frente de la casa de la hacienda podía contemplarse el hermoso y verde paisaje de las montañas en una gran extensión, pues el edificio estaba, casi puede decirse, construido sobre una falda del cerro, falda que a sus espaldas se iba elevando suavemente. En una parte del cerro, había un gran peñón, y de allí le venía a la hacienda el nombre de "San Francisco del Peñón". Y al pie de esta gran mole de piedra había una gran cueva, en la que, aseguraban los campistas vivían tigres y leones. Por esa causa nosotros, nunca quisimos entrar en ella.

El cerro, por su parte, aunque no muy alto era muy extenso a ambos lados del peñón, y toda su cima estaba cubierta de zacate, en una ancha planicie, que se podía andar sobre ella a caballo.

El extremo occidental del cerro, tenía una larga estribación que se llamaba "Cerro pando", donde pastaban los ganados y al pie de éste, había otra gran mon-

taña de altos y milenarios cedros, aunque era bastante dificultoso sacarlas por la falta de caminos en aquellos lejanos tiempos. Hoy, según entiendo, ya se han abierto caminos y esas preciosas maderas se sacan con más facilidad, así como las maderas de guayacán, árbol de que está poblada la hacienda.

En años anteriores a nuestra llegada a la hacienda, hubo cortes de brasil, árbol abundante en esa región cuya madera se exportaba. También se cultivó allí el añil para extraer el índigo y exportarlo. Pero todo eso dejó de ser negocio de exportación al inventar los alemanes por medio de procedimientos químicos, el tinte de varios colores, que hoy se usa.

Otra industria de la hacienda fue la apicultura. Alrededor de la casa de habitación había cuatro colmenas de abejas domésticas, colgadas del alero de la misma. Allí llamaban, a éstas colmenas, **jicotes**.

En el campo había otras colmenas de varias clases y entre éstas, una llamada **Tamagás**, cuya miel, es de color rojo oscuro y de sabor ácido y la cera, color negro. Sin embargo de ser esta miel diferente de la de la abeja casera, la gente de esas regiones, la comía con gusto.

Los sabaneros o **campistas**, como allí se les llama, tenían admirable vista para descubrir en los árboles altos y coposos, las colmenas. Cuando descubrían alguna se subían al árbol y cortaban la rama de la colmena, de abeja casera y **Tamagás**, y ya en el suelo le extraían la miel y la cera, recogiendo la primera en calabazas para llevarla a la casa. Había asimismo, en la hacienda, unas avispa, grandes, coloradas que fabricaban su panal en las casas y su piquete era ponzoñoso, más doloroso que el de la abeja casera. La llamaban por eso, avispa **ahogadora** y solo en las casas formaba su panal, pues no recuerdo haberlo visto en los árboles, como ocurría con otras avispas amarillentas, cuyos panales, pequeños, ofrecían miel de agradable sabor.

Se veían y oían cantar en la montaña, varias clases de pájaros, como el Zenzontle, el **Sisitote** de alegres melodías; aves también de vistosos y brillantes plumajes como las loras y los papagayos; el Quebranta-huesos y el alcaraván, que se crían en los llanos. El Quebranta-huesos, se alimenta de animales muertos y el Alcaraván, de gusanos y de otros insectos que viven a flor de tierra.

Asimismo, había pájaros carpinteros, de capote rojo, que fabrican sus nidos en la corteza de árboles secos; y la oropéndola, de hermoso plumaje, que cuelga su nido de las ramas de los árboles altos.

Al abra de las casas llegaba en las mañanas y en las tardes gran cantidad de palomas y codornices revoloteando por toda el abra, en busca de alimento. Como nuestro padre nos había prohibido tener armas de fuego, nunca pudimos cazar ni en el abra ni en el campo, no obstante la abundancia que había por todas partes.

Mi padre tampoco fue aficionado a la cacería. En la hacienda había una vieja escopeta de dos cañones, herrumbrada. ¡Quién sabe cuántos años hacía de haberla llevado allí! Nosotros intentamos, varias veces, limpiarla y cargarla, pero nuestro padre nos lo prohibía, porque temía —que por nuestra inexperiencia— nos sucediera alguna desgracia, y cuando ya llegamos a tener edad y experiencia para manejar armas de fuego, San Francisco había pasado a otras manos.

El deporte de la cacería, nunca logramos ejercerlo,

no obstante la gran cantidad de animales de caza, aves y venados que en la hacienda había.

En el patio de la casa de la hacienda, había un poste, llamado el **bramadero** y servía para amarrar a él las reses que serían destazadas. Al animal se le degollaba en la madrugada, sin recoger la sangre. Tendido en el suelo, se le quitaba el cuero; cuidadosamente para no cortarlo y enseguida se cortaban todas las piezas, sacando, de ellas grandes tasajos y salados, se colgaban en el tendal que se encontraba al lado de la casa. El cuero se fijaba en el suelo, bien estirado y sujeto con estacas de madera.

Cuando ya el cuero estaba bien seco, se hacían o bien zurroneos para carga y cuando había necesidad, se sacaban tiras que se humedecían y con un huso de madera se estiraban y se torcían, para hacer de ellas lo que allá se conocía con el nombre de **torzales** o sean largas sogas de cuero.

Con ese mismo huso se hacían **torzales** o mecates de pelo. Para esto se tusaban las bestias, copete y cola, y el pelo se desmenuzaba, formando así grandes bolas, que se iban hilando con el huso, exactamente como se hace con el algodón. Los **torzales** de crín servían más bien para jáquimas, riendas y mecates de las bestias caballares.

Cerca de la casa había un precioso manantial, que brotaba de unas rocas en la falda del cerro. Se veían salir de las rocas, finos hilos de agua, en gran cantidad, cayendo en una poza, rodeada de piedra; de allí, pasaba el agua a otra poza más grande, pero no profunda, donde probablemente el agua se filtraba a través de la tierra. El agua era fresca, cristalina y muy potable y el manantial se conocía allí con el nombre de **Ojo de Agua**. Para el servicio de la casa, el agua se acarreaaba en cántaros de zinc que se ponían sobre una mula. Diariamente, se hacían cuatro viajes, dos por la mañana y dos por la tarde. Para el lavado de ropa y el abrevadero de bestias, se iba hasta el **Ojo de Agua**, así como para el baño.

Todas las mañanas nos íbamos a bañar al **Ojo de Agua**, y esta operación, era para todos nosotros, motivo de alegría y de retozo en la pila segunda, pues de la primera se tomaba el agua para beber.

El **Ojo de Agua**, estaba cubierto de una madronal proporcionándole amplia y fresca sombra, durante el día.

Otras veces nos íbamos a bañar en el río "Las Maderas" que atraviesa terrenos de la hacienda, y quedaba de la casa a menos de una hora a caballo. Este río, tenía, un ancho cauce, no muy hondo, pero en el invierno se llenaba tanto que a veces no podía ser vadado. Había en él pescados, y los mozos los sacaban en la noche alumbrando con hachones entre las piedras de los lugares donde dormían. Para ello se valían de un machete con el que los atontaba o partían en dos para llevarlos a la casa a cocinar.

También nos bañábamos en el río "Asese", que quedaba más lejos, dentro si de los terrenos de la hacienda. Por este río, pasaba el camino real que de Tipitapa va para Matagalpa, que es el mismo por donde pasa la línea telegráfica que saliendo de Managua llega a Matagalpa primero, y después, a Jinotega y las Segovias.

Tanto en el paso de "Asese", como en el de "Las Maderas", vivían mozos de la hacienda con sus familias en casas de paja. Estos mozos trabajan en ella, como cargueros de mulas para llevar los quesos a Granada o conducir las reses a Masaya para su venta.

En el camino que iba del **hato** al río Asese, había, primero, una gran quebrada, seca durante el verano y llena de agua en el invierno, de tal manera, que en esa época, era imposible. Se decía en la hacienda, que una vez, un caminante atrevido, había intentado vadear la quebrada cuando estaba crecida y se había ahogado, pues la corriente era tan fuerte que lo arrastró. Cerca del paso de esta quebrada, donde también vivían unos mozos de la hacienda, existía una cruz, en señal del sitio donde el ahogado fue enterrado. A esta quebrada se le llamaba la "Vieja" —no sé por qué. Era muy ancha, pedregosa y discurría por entre dos altos paredones. Sobre uno de éstos estaba la casa de paja donde vivía la familia de Ambrosio, uno de los cargueros de la hacienda.

Después de pasada esta quebrada, había otro sitio cenagoso, en el invierno y en verano, seco, rodeado de una montaña, donde vivían tigres o jaguares que se comían los terneros, los potrillos y aun reses grandes. Un cazador, que vivía en "Asese", mató a una de estas fieras y mi padre le regaló por esa hazaña un dinero. El cuero del animal, que era muy grande, lo conservamos en la hacienda. No sólo en ese lugar había tigres sino también en el cerro y en otros sitios montañosos, de la hacienda y los cazadores los buscaban, para matarlos con sus viejas escopetas. Varios de éstos fueron cazados por ellos y recibieron de mi padre su remuneración en dinero.

Por toda la hacienda había venados que eran cazados por los mismos peones. A veces, lograban cazarlos vivos, cuando estaban pequeños y más de uno de estos animalitos fue llevado a la hacienda para domesticarlo.

Otra cacería muy curiosa era la de iguanas y garrobos. Para ello, los mozos se valían de una vara larga a la que ponían un lazo de micate en la punta y con éste los cazaban. Cocinaban a las iguanas y a los garrobos para alimentarse con ellos. Lo mismo, los huevos de las primeras eran muy sabrosos. Yo he comido iguanas verdes y huevos y me supieron muy bien.

También había en la montaña gran cantidad de monos de diferentes clases, pero a éstos, que por otra parte eran muy mansos, no se les hacía daño. A veces, se cazaban pequeños, para domesticarlos y mantenerlos en la casa, lo mismo que se hacía con las loras.

Aves cantoras y de variados plumajes, había muchas en la hacienda. Entre las primeras estaba el Centzontle de hermoso canto, así como el del sisitote —de que hablé antes— y otros pajarillos que al despuntar el alba emitían sus alegres trinos.

Durante las noches se oía el graznido del **Alcaraván**, que a modo de un reloj, daba las horas en el silencio de la noche.

Por otra parte, durante las noches del verano, oíamos en la casa, los aullidos del coyote, que en manadas bajaba del cerro a esas horas en busca de agua y alimento. Los mozos nos contaban que a veces las manadas llegaban cerca de la casa, pero, al sentir su aproxi-

mación, los perros de la misma latían y, los mozos, los ahuyentaban, ya que estos animales son pusilánimes y huyen en cuanto se dan cuenta de que el hombre se les enfrenta.

Las costumbres de los moradores de la hacienda eran muy raras. Los matrimonios se celebraban sólo cuando el cura de la Villa de Tipitapa llegaba a alguna de las haciendas. Había muchas en esa región, mejor dicho en los departamentos de Managua, León y Chontales, así como más al Norte, en las Segovias dedicadas en su mayor parte, a la cría de ganado, mientras la nuestra, de San Francisco, quedaba en jurisdicción de Managua.

Así, pues, el concubinato se había desarrollado bastante, a pesar de que las esposas de los propietarios de estas haciendas se empeñaban en llevar de cuando en vez al cura para casar a los que vivían amancebados y aún hacían los gastos que ello ocasionaba.

Para cristianarlos había que llevar a los niños a la Villa de Tipitapa, distante diez leguas de la hacienda. Asimismo ocurría con los muertos en dicha región. Los iban a sepultar en el cementerio de la misma Tipitapa. Cuando se trataba del cadáver de una mujer lo colocaban sobre un tapesco de varas y en hombros lo conducían hasta aquel largo cementerio. A veces cuando se trataba del cadáver de un hombre, montaban éste a caballo, sujetándolo sobre una horqueta para mantenerlo derecho. Personalmente, me dí yo mismo cuenta de uno de esos raros cargamentos. Había salido con los campistas una madrugada, para dar una vuelta por lugares de la misma hacienda y tuvimos que andar largo trecho sobre el camino real que va para Tipitapa y ya aclarando el día nos encontramos de pronto, con uno de esos cadáveres, sujeto a una horqueta. Llevaba la cara tapada, e iba acompañado de hombres a caballo y otro a pie, guiaba la cabalgadura del muerto. Cuando mis compañeros me informaron que el tapado era un cadáver, no dejé de sentir miedo al verlo, pues en esa época tenía yo muy pocos años, mas el macabro encuentro de esa madrugada no se me ha borrado nunca más de la memoria.

Estas gentes tenían también sus fiestas. La más rumbosa era la celebración del final de la "vaquería", que ocurría siempre en la época lluviosa y cuando había luna llena, en Agosto o en Septiembre. En las haciendas se juntaban durante una semana los campistas de las haciendas vecinas. Día a día, se llevaba a cabo el rodeo, trayendo a los corrales de la casa el ganado, vacuno primero y después, el caballar, para contarlos, separarlo y herrarlo. Con motivo del rodeo y acarreo, los sabaneros más hábiles daban muestras del arte de lazar, corriendo a caballo cuando alguno de estos animales se chispaba del grupo. En la tarde, al terminar la faena de herrar los animales, escogían uno o dos toros bravíos, para sortearlos y montarlos en los corrales. Asimismo, se seleccionaban algunos potros chúcaros para montarlos por primera vez y esta operación y la lidia de toros, y a veces hasta con vacas bravas, era una de las más alegres diversiones que los campistas tenían en esas vaquerías. El último día se les daba a todos los asistentes una gran comida para la cual se destazaban novillos y cerdos gordos, cocinaban sus carnes las mujeres de la hacienda en grandes peroles y ellas mismas hacían el

reparto a los campistas. Terminada la gran comilona, se reunían todos, hombres y mujeres, bajo una enramada en el patio, a bailar y a cantar, durante toda la noche. Había veces que se les brindaba con algún traguito de aguardiente, pero en general, la bebida que se les daba era la **chicha**, fabricada con maíz fermentado a la que se agregaba trozos de raíz de Jengibre, mezcla que le daba gusto picante y muy agradable.

Las mujeres se engalanaban esas noches con sus mejores vestidos y se amarraban las cabelleras con lazos de anchas cintas de chillantes colores.

La orquesta se componía de una marimba, y algunas guitarras, y en los entreactos del baile, alguno de ellos cantaba canciones regionales. Siento mucho no recordar alguna de estas canciones, que eran muy bonitas y sentimentales. Los cantores alegraban también las otras noches de la vaquería, ejecutando canciones acompañados de sus guitarras.

Estas fiestas, lo mismo que las de algún santo, que celebraba esta gente, eran muy sencillas y ordenadas. El regocijo y alegría que ella sentía en esas pocas horas de placer, lo manifestaban con gritos y bailes regionales, éstos, generalmente "suelos", clase de baile muy popular entre la gente del campo en Nicaragua.

Pocas veces terminaban en pendencias. No recuerdo yo nunca que en la hacienda hubiese ocurrido algún grave desorden o hecho de sangre en las fiestas que los campistas celebraban.

Las otras diversiones nuestras consistían en ir alguno que otro día, con los sabaneros a recorrer diferentes sitios de la hacienda, o a presenciar, en las queseras, el ordeño de las vacas. Generalmente, salíamos del **hato** en la madrugada, llevando tasajos de carne asada, un poco de pinol y tortillas con queso, para almorzar junto alguna fuente y bajo los copiosos árboles que las cubrían. Esta caminata era hecha diariamente por los sabaneros y tardaba todo el día porque las distancias de los varios sitios que tenían que recorrer eran bien largas ya que no se podría, en un solo día, visitarlos todos.

Uno de los más bellos lugares que frecuentábamos, era el sitio de la quesera de Santo Domingo, para encerrar los terneros durante el día. Un campo plano, lleno de zacate verde y rodeado por las frondosas montañas, por sus cuatro lados.

Además de recoger a las vacas recién paridas y llevarlas a la quesera, había que curar al ganado que se había engusanado. Para esta última operación, los sabaneros llevaban, en un cacho, polvo de semilla de Cebadilla. Esta semilla ya pulverizada era muy cáustica, y aplicada sobre las llagas engusanadas, mataba instantáneamente los gusanos. También llevan botellas de ácido fénico para matar el gusano, pero la cebadilla es la más usada.

Otra obligación de los sabaneros en el campo era la de buscar las bestias que al comer fruta de Jícara, ya sazona o madura era difícil a los animales triturarla con los dientes, y la cáscara de la fruta se les pegaba en la garganta podía causarles la muerte afixiadas, como sucedía cuando no se les atendía a tiempo. Para esto, lazaban al animal, lo maniataban y lo acostaban en el suelo. Una vez en esta posición, le atravesaban una estaca en la boca para abrirla metiendo la mano hasta

llegar a la garganta a fin de extraerle la dura y redonda fruta de Jícaro.

A veces, íbamos a visitar las familias que pasaban también temporadas de campo en las haciendas vecinas. En "San Jacinto", que pertenecía a tres hermanos de mi padre, pasaban las temporadas de verano, sus dueños, Toño, Chico y Salvadora, solteros, con algunos sobrinos suyos. En "La Luz" que seguía a "San Jacinto", la pasaba la familia del Licenciado don Miguel Vijil. La esposa de éste, Ana María Lejarza, era prima hermana de mi madre. Por último, en "Santa Rita", conocida también por "**Chilamatillo**", se juntaba la familia Zelaya Bolaños, dueños de dicha hacienda. Todas estas cuatro haciendas de cría de ganado, eran muy grandes; estaban contiguas y las tres últimas colindaban con las costas del Lago de Managua, donde tenían potreros sembrados de zacate para mantener queseras de verano, ya que esos terrenos, en esa época, quedaban irrigados por las aguas del Lago de Managua.

Entre "**La Luz**" y "**Chilamatillo**" se interponía el llano de **Ostocal** que llegaba hasta las riveras del río Tipitapa, llano que en el verano, quedaba totalmente seco, de manera que el ganado que pastaba allí durante la época lluviosa, había que arriarlo a las montañas vecinas, donde había agua.

Detras de las casas de "**La Luz**", se elevaban unos hermosos cerros y lo mismo, pasaba en "**San Jacinto**". Estos cerros, así como el de "**San Francisco**" formaban una larga cordillera que nacía en el Departamento de Chontales y continuaba hasta Matagalpa y Jinotega.

Pasando el río de las **Maderas**, de que antes hablé, se llegaba a un sitio de frondoso bosque llamado "**Bartolo**", que también pertenecía a **San Francisco**. Allí vivían en una preciosa choza dos viejitos, solos, hombre y mujer. Siento no recordar el nombre de esa buena gente. El viejito había sido trabajador de nuestra hacienda. Siguiendo rumbo Norte, se encontraba otra pequeña aldea, "**Las Canoas**", lugar fresco y de bonita perspectiva dentro de un bosque de árboles coposos.

Caminando más adelante de "Bartolo", se llegaba a una pequeña aldea llamada "**Las Mesas**". En la cima de un cerro pedregoso, estaban construídas las casas del pueblito, el cual presentaba, por su posición topográfica, algo así como pintoresco nido de águilas, con amplia vista, hacia el ancho horizonte de cerros y llanos que lo circundaban.

Muy cerca de la casa de **San Francisco**, al oriente y al pie de la misma cordillera había otra hacienda de ganado: "San Nicolás", propiedad de doña Juana Bolaños de Cortés, prima hermana de mi padre. Esta propiedad, no era muy grande y, en la época que nosotros la visitamos, estaba muy abandonada y casi no tenía ganado.

En el camino que iba de "**San Francisco**" a "**San Jacinto**", había restos de corrales y de chozas de una quesera llamada "**San Luis**" y perteneciente a "**San Nicolás**". "**San Luis**", era un precioso encantador lugar, muy quieto.

Cerca de ésta corría una ancha quebrada, seca en el verano y llena en el invierno, formando en dicha época un gran torrente; pero cuando nosotros llegamos por primera vez, a esos sitios, todo parecía abandonado y solitario.

Los días que permanecíamos en "**San Francisco**", nos producían una emoción indecible de amplios e infantiles gozos, divirtiéndonos de todas maneras, montando a caballo para recorrer hermosos y frescos sitios que abundan en ella y asistir en las frescas madrugadas al ordeño de las vacas en esas encantadoras horas y cuando calentaba el sol, ir a los rodeos, de ganado vacuno y caballar; o bien íbamos con los campistos a "meliar", o sea buscar algún buen **jicote** en las altas ramas de los árboles.

Ni el sol, ardiente en las horas del medio día, ni las lluvias, nos impedían salir al campo y gozar en alegres caminatas por entre la abierta arboleda de los diferentes sitios de la hacienda. Felices nos sentíamos montados en buenas cabalgaduras, trotonas y briosas pasando por entre la selva cuajadas de bosques o por los pelados llanos, y a la tarde, regresar al **hato**, cansados por la fatiga del día, para acostarnos temprano y a la madrugada siguiente, levantarnos a renovar nuestros paseos por entre aquella misteriosa quietud de los paisajes.

Cuando la hora del regreso a Granada llegaba, sentíamos tristeza, por tener que abandonar esos días felices pasados en "San Francisco". Dejábamos el campo abietro, soleado en el día y en la noche fresca, para volver a la escuela o al Colegio, cosa bien diferente de los meses que habíamos pasado en la hacienda.

Cuando mi padre vendió "San Francisco", lo recuerdo todavía muy bien, sentí una apretura en el corazón y ganas de llorar, por la tristeza que eso nos producía.

Hoy, ya anciano, al rememorar aquellas alegres y sencillas temporadas en "San Francisco" y en las haciendas vecinas, siento también la misma tristeza, preñada de nostalgia, al pensar que esos predios, adornados por la naturaleza con encantos inenarrables y, por ello, inolvidables lugares donde se desarrollaron nuestra niñez y parte de nuestra alegre juventud, pertenecen hoy a otros dueños.

Y de esta añoranza, sólo flota aun en mi espíritu, el bello panorama de las espesas y frondosas montañas verdeantes, los soleados llanos, los amenos ríos, los frescos "ojos de agua"; y los hermosos cerros que en esos sitios abundan, y en la cúspide del cuadro de firmes matices, se destacaba el gran Peñón que sirve como almena a la hacienda.

Recuerdo ahora de aquel pasado, ya lejano, como un eco arrobador producido por los dulces cantos del "Cenzontle" y los del "sisitote" aves de dulces melodías, cuyos trinos llenaban el ambiente de aquellas vírgenes regiones, cuadradas de fantásticos y variados matices que

la naturaleza desarrollò allí, así como el ruido ensordecedor y estridente de las bandadas de loras de verde y luciente plumaje, en las tardes apacibles del verano. Vuelven a mi mente al escribir estas líneas, aquellas noches estrelladas y luminosas, el disco de la plateada luna, bañando, con sus rayos argentados; encantos que recrearon nuestra imaginación en los años mozos, dejando unos y otros, tanto las bellezas naturales de la hacienda, como los agradables trinos de los pájaros cantores, inefables e impercederos recuerdos vivientes, siempre, aun en la ancianidad, los cuales no se olvidarán

nunca hasta que la muerte llegue a borrarlos; y cierto, estas añoranzas de la hacienda "San Francisco", con estos versos inmortales y verdaderos de Jorge Manrique:

"Como a nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor".

o como dijo Horacio:

Laudator temporis acti.

4

MI PRIMERA SALIDA DE NICARAGUA

En Agosto de 1892 hice mi primera salida del país. Fuí a El Salvador con un cargamento de quesos para venderlos allá.

Me embarqué en Corinto en el vapor "Barracouta" el cual recorría, desde Panamá todos los puertos centro-americanos y de México hasta San Francisco de California. En ese barco conocí, por primera vez, la iluminación por medio de la luz eléctrica; pero ese conocimiento no me causò asombro, por tener ya idea de sus utilidades prácticas. También conocí a bordo un agente viajero, de nacionalidad inglesa, representante de una casa inglesa fabricante de wisky escosés y de otros licores. Como este individuo hablaba español y era bien educado, pronto nos hicimos amigos y juntos desembarcamos en Acajutla y desde éste puerto llegamos a San Salvador.

En la estación de esta última me esperaba mi primo Carlos Zelaya, quien andaba en el mismo negocio que yo. Me llevó a la casa de huéspedes de un español de apellido Pereira, donde se hospedaba con otro granadino, amigo y compañero mío, también negociante en quesos. En esa casa de huéspedes paraba también un soldado de fortuna, el Coronel Villamarín, "ecuatoriano" que había estado recientemente en Nicaragua. Había arrumbado a San Salvador en busca de un puesto en el ejército de ese país. Villamarín era hombre serio, pero singular y de temperamento amargado. Su tipo físico era el del indio de pura raza y al caminar tenía aire marcial. En el fondo, un buen hombre, aunque renegaba de todo, y lo que menos deseaba, pienso yo, era trabajar. Su aspecto era más bien el de un hombre que deseaba llevar una vida con pocas molestias y con dinero a mano para gozarlo. Con esos tres compañeros visité varios lugares en San Salvador.

Una noche fuimos, los tres juntos, a comer en el restaurante del Hotel Siglo XX, situado en la esquina opuesta al edificio del Cuartel de Artillería, recibiendo allí una desagradable sorpresa acompañada de mayúsculo susto. A eso de las nueve de esa noche, ya cuando habíamos acabado de comer, oímos dos disparos de rifle en la calle. Yo, con la natural curiosidad de saber lo que ocurría en ella, me levanté de la mesa dirigiéndome a la puerta del Hotel; pero antes de llegar, me detuvo un empleado del mismo diciéndome ser imprudencia asomarse en esos momentos a la calle. Me detuvo y junto a los compañeros, me quedé quieto. A las diez de la noche resolvimos

regresar a la posada. Siguiendo el aviso del mismo empleado salimos, de uno en uno y paso a paso, por otra puerta, hasta llegar a la Pensión Pereira. Hasta la mañana siguiente no supimos lo ocurrido la noche anterior frente al Cuartel de Artillería. Muy privadamente, por exigirlo así las circunstancias, se nos informó esa mañana que del Cuartel habían disparado sobre un militar montado a caballo que por allí pasaba a esas horas. Los disparos fueron certeros y tanto el jinete como el caballo quedaron tendidos en la calle.

La explicación de este hecho, según logramos saberla más tarde, era la siguiente:

Los hermanos Ezeta, Carlos y Antonio, después del cuartelazo del 22 de Junio de 1890 se apoderaron del poder derrocando al Presidente General don Francisco Menéndez quien había nombrado antes a Carlos, jefe del ejército salvadoreño. En este golpe militar, ayudó a los Ezeta, el General José Ruiz Pastor, militar español quien, a lo que parece fue el jefe técnico del mismo dando rápido triunfo al movimiento. Se aseguraba en San Salvador, que el militar español, Ruiz Pastor era muy popular y querido de las tropas.

Una semana antes de mi llegada, murió accidentalmente o por contingencia el General Ruiz Pastor y los Ezeta le hicieron ostentosos funerales.

Lo ocurrido esa noche frente al Cuartel de Artillería, según versiones corrientes esa noche, tenía atinencia con la muerte, del General Ruiz Pastor días antes y el muerto, frente al Cuartel fue uno de sus ayudantes agregándose a éste rumor el de que otro edecán del mismo General había corrido antes igual suerte hacía pocos días.

La versión oficial de la muerte del General Ruiz Pastor, se dio en esta forma: Durmiendo el General, acostado en una hamaca, efectuó un brusco movimiento que hizo disparar el revólver que llevaba al cinto perforando la bala el estómago y causándole instantáneamente la muerte. En cambio, el rumor público lo atribuía a que Ruiz Pastor había sido asesinado por celos de los hermanos Ezeta, y esta versión era la creída por los amigos y edecanes del desgraciado militar español.

Muchos de los datos anteriores, referentes al desgraciado suceso, los hizo saber Pepita Pujol a sus amigos íntimos. Esta era una bailarina española que había actuado en el Teatro de Granada pasando después a San Salvador donde se enredó en amores con su paisano el

General Ruiz Pastor. Zelaya, Pasos y yo, la habíamos visto trabajar en Granada, y el primero, la conocía personalmente.

Sea como sea la versión de esa misteriosa muerte del militar español y sus edecanes, la verdad es que, dada la fama de sanguinarios que en San Salvador se habían captado los hermanos Ezetas, todo induce a creer que no fue contingenciosa la muerte del General Ruiz Pastor. Por lo menos, esa era la creencia en algunos círculos de la capital salvadoreña. La atmósfera que se respiraba en esos días era de terror ominoso. Por donde quiera se veían militares uniformados, cuya sola vista infundía miedo. En los portales de los edificios del Parque Bolívar se habían establecido ruletas públicas y éstas, se veían llenas de militares jugando fuertes sumas de dinero. Una noche fui yo, acompañado de los tres amigos citados al Parque Bolívar, y un policía que rondaba por ahí, me dio orden de abandonar el lugar diciéndome ser prohibido a los menores de edad acercarse a las ruletas. Creo que el policía notó, por mi aspecto, ser yo menor de edad, y de allí su orden. A fe que tenía razón, pues en esa época yo contaba ya más que 19 años de edad.

Otra noche, regresábamos a la casa de huéspedes Pereira a eso de las nueve y encontramos en el portón de la casa, a un oficial uniformado que se acercó a nosotros al aproximarnos a la puerta. Nos preguntó quiénes éramos y qué íbamos a hacer a dicha casa. Le contestamos ser huéspedes de la Pensión e íbamos a dormir. Nos dejó pasar y al abrir la puerta vimos en el corredor a otro militar uniformado, con pistola en mano; pero éste, sin duda había oído nuestras explicaciones al militar de afuera, no nos inquietó, y, nosotros algo medrosos por esos peligrosos encuentros, nos dirigimos a nuestros cuartos sin chistar. En la mañana, fuera de la casa, me enteraron mis compañeros que el dueño de la Pensión, Pereira, tenía una hija llamada Teresa, muy guapa, a quien cortejaba Carlos Ezeta, y que éste estuvo de visita ahí esa noche. Varias veces nos dimos cuenta de esas visitas, pero nunca vimos al Presidente, cuando llegaba o salía de la casa.

Al General Antonio Ezeta, lo ví una tarde, iba yo en un tranvía a Santa Tecla a visitar a las Zelayas Ferrandi, parientes mías las cuales con doña Rosarito su madre, ya muy anciana, vivían en dicha ciudad. Entre los pasajeros del tranvía iba el célebre Ministro de la Guerra, General Antonio Ezeta. Vestía correcto y elegante uniforme militar: dormán azul y pantalones rojos. Era de color moreno; usaba grandes bigotes y espesa pera negra. Su talla era alta y bien formada. No pude verle los ojos porque yo estaba sentado al otro extremo de la banca donde él iba. Noté, sí, en su aspecto, algo de marcial seriedad y ademanes sueltos, muy seguro de sí mismo. En el mismo tranvía viajaba un viejecito, de ojos azules, delgado. Este, llevaba un chaleco negro bien abierto, dejando ver en la pechera de la camisa blanca y planchada, botones de diamantes de regular tamaño y una gruesa cadena de oro sobre el chaleco. Supe allí que esta rara persona era el millonario judío señor Guirola, quien residía en Santa Tecla en una elegante y espaciosa mansión. Como Guirola iba sentado frente a Antonio Ezeta, conversaban entre ellos, y por esto me dí cuenta, de que eran buenos amigos.

Se me olvidaba decir que en el pasaje del tranvía

iban, además, dos militares uniformados, uno en la delantera y otro detrás. El resto éramos paisanos.

Al llegar a la casa de la familia Zelaya Ferrandi les conté lo de mi casual encuentro con aquellos personajes del tranvía; y las primas me dieron otros informes de lo que ocurría en el país, a causa del régimen de los hermanos Ezetas, aconsejándome observara mucha prudencia. La familia Zelaya no veía con tranquilidad la situación política salvadoreña de entonces. El jefe de esta familia Zelaya, hermano de doña Dolores, mi abuela, fue el Licenciado don José María Zelaya, a quien llamaban "Zelayón" por su extraordinaria estatura; tomó parte importante en los gobiernos centroamericanos que actuaron de 1850 a 1869. Se había casado en El Salvador con doña Rosarito Ferrandi y tuvo varios hijos: hombres y mujeres. Viajó por todo Centro América en andancias políticas y revolucionarias. En Costa Rica tuvo a su cargo, con el General Máximo Jerez, de quien fue toda su vida amigo íntimo y compañero en política, la formación del Registro de Hipotecas y aún fue Director interino de esa oficina en 1867. Murió repentinamente en Managua siendo Ministro de Hacienda, el año de 1869. Su familia quedó pobre, pero él educó bien a sus hijos.

Con motivo del estado intranquilo en que se vivía en San Salvador, resolvimos, mis dos compañeros y yo, regresar a Nicaragua tan luego realizamos el negocio que allí nos había llevado; y una mañana lluviosa de Octubre, nos dirigimos, a lomo de mulas, al puerto de La Libertad para tomar el vapor para Corinto. En mulas, también, llevábamos la plata, producto de la venta del negocio. El camino estaba tan fangoso y llovía tanto, que en un mal paso cayó al fango una de las mulas que cargaban las maletas de dinero. Después de muchos esfuerzos, logramos sacarla del atolladero y, siempre, bajo el aguacero torrencial, llegamos al puerto de La Libertad a las seis de la tarde. Doce largas horas habíamos caminado.

Fuimos a la Agencia a comprar los pasajes, ya que el vapor estaba en el puerto, y saldría esa misma noche.

A las siete, llegamos al muelle con nuestras maletas, llenas de monedas de plata. Se nos colocó en la jaula, usada en los puertos salvadoreños para alzar y bajar a los pasajeros de las lanchas. A nosotras nos tocó una de éstas, cargada con cueros secos de res. El lanchón se movía y el mal olor que despedían los cueros, era nauseabundo. Llovía y hacía un calor de los diablos. Yo, que nunca fui buen marino, me marié en el lanchón de una manera atroz, al grado que los empleados del vapor tuvieron que subirme en brazos. Si no hubiera ido acompañado de Carlos Zelaya, la balija en que llevaba dos mil y pico de pesos en soles de plata peruanos y chilenos, entonces la moneda corriente en Centro América, los hubiera perdido. Carlos no se mareó y se encargó de recogerla y entregármela en el camarote cuando ya yo había recuperado mis facultades. Esa misma noche salimos en el vapor **Costa Rica** rumbo al Sur.

En la mañana, el mar más calmo y yo, bien del mareo, subí a cubierta. Ahí me impuse de que entre el pasaje venían hondureños embarcados en Guatemala con destino a Nicaragua y entre ellos, el doctor Policarpo Bonilla, jefe del partido liberal hondureño y años más tarde, Presidente de su país. Como ocurre viajando a bordo, pronto hicimos amistad con los emigrados hondureños. Al llegar al puerto de Amapala, el doctor Bonilla

invitó a las autoridades del mismo puerto y a nosotros, a tomar una copa de champaña. Charlamos alegremente y brindamos por la Unión de Centro América. El gobierno de Honduras no veía con buenos ojos al doctor Bonilla, pero sus empleados en el puerto, aceptaron la invitación del jefe de la oposición al régimen imperante, lo que prueba que no les era antipática la persona del doctor Bonilla.

Dos días después de haber salido de La Libertad, llegamos a Corinto. Antes de anclar el "Costa Rica" en la bahía, supimos que el Capitán del puerto de Corinto, quién llegó a recibir el vapor, había notificado al doctor Bonilla que el Gobierno nicaragüense no le permitía desembarcar. El político hondureño, en vista de esa orden, nos rogó a Carlos y a mí, le hiciéramos el favor de entregar a un hondureño amigo suyo que lo esperaba en

Corinto, un paquete de cartas, advirtiéndonos que debía ser entregado personalmente a dicho individuo. Creo que se trataba, si mal no recuerdo, de Miguel Oqueli Bustillos. Con la prudencia y discreción del caso para que las autoridades nicaragüenses no se posesionaran de esa correspondencia, entregamos ésta sin ningún contratiempo.

El Presidente de Nicaragua en esa época era el doctor don Roberto Sacasa a quien le llamaban **El Palomo**.

Al día siguiente, tomé el tren para el interior y llegué a Granada, terminando así mi primer viaje de mar. El negocio no me dejó pérdidas y era lo que mi padre temía.

Me dio en cambio, para pagar todos los gastos del viaje y cubrir los intereses del dinero obtenido a préstamo para el negocio, el primero que hiciera yo en mi vida.

5

AVENTURAS EN PANAMA, TUMACO Y GUAYAQUIL

Había ido en la comitiva presidencial, a León en el mes de Mayo de 1900. Me hospedé en el Hotel de Rubén Alonso. Este señor fue uno de los jefes de la revolución en 1893 que llevó al poder al Presidente Zelaya; y en 1896, el General Alonso tomó parte en la que los leoneses organizaron para derrocar al gobernante a quien llevaran al poder tres años antes. Alonso era ya General, y casado con una señora muy linda, doña Margarita Rossi, la cual tocaba muy bien al piano. Mientras estuve de huésped en el Hotel no conocía a ninguno de ellos. Como yo andaba con el General Zelaya, y el General Alonso figuraba en la oposición, éste y su señora, permanecieron dentro de sus habitaciones en esos días de la visita del Presidente Zelaya a León.

En dicho Hotel me relacioné con dos personajes políticos panameños, los doctores Carlos Mendoza y Eusebio A. Morales llegados a León a verse con el Presidente y solicitar de éste otro auxilio en favor de la revolución liberal colombiana iniciada en Panamá. Ya el Presidente Zelaya les había auxiliado antes, mandando una expedición dirigida por el doctor Belisario Porras, jefe civil del movimiento y, como militar, el General Emiliano Herrera. Este último había prestado buenos servicios al gobierno nicaragüense en las revoluciones ocurridas en esa época. La primera expedición a Panamá, tuvo buena fortuna. Se apoderó de gran parte del Departamento de Chiriquí y de la ciudad de David, su capital. Necesitaban más armamento para llegar hasta Panamá, y el Presidente Zelaya se los proporcionó ampliamente. Yo no me enteré de este asunto sino hasta que volví a Managua, con la comitiva presidencial.

Una noche fui al teatro. Actuaba una mala compañía de zarzuelas, cuyo nombre he olvidado. Sólo recuerdo daban esa noche "La Marcha de Cádiz", y al regresar después de la función al Hotel, donde me hospedaba, me encontré con Morales, Mendoza y el General Salvador Toledo, emigrado político guatemalteco a quien también había conocido en León en ese mismo viaje, así como al Coronel Quintero, panameño. El General Toledo me informó que esa misma noche, a las doce, saldría

él para Corinto con los panameños a tomar el "Momotombo" que los llevaría a Chiriquí, conduciendo, además, armamento. Yo, sin mayores reflexiones, me entusiasmé con la idea de ir a Corinto y así se lo manifesté a Toledo y a Morales, quienes me animaron a acompañarlos. Llegamos a Corinto en la madrugada, e inmediatamente nos trasladamos al "Momotombo". Ya embarcado, resolví, sin vacilación, continuar el viaje hasta las costas panameñas.

Qué me impulsaba embarcarme así, tan de pronto, en esa aventura? Sería el destino que me empujaba? No lo sé. Todavía hoy, años después de esa noche de Junio de 1900, no he podido explicarme ese acto imprudente y caprichoso de mi vida. Es verdad que anidaba en mi ánimo la idea de viajar, de salir del país y puede ser que en ese momento la oportunidad al presentarseme, me empujaba el ánimo fuertemente para satisfacer mis anhelos de conocer otros países. Pero, y la peligrosa aventura qué iba a correr? Esto, fácilmente se explica por mi edad. Estaba entonces muy joven y dadas las condiciones en que había vivido, hasta esa noche, junto a algo que había en mí de aventurero, era natural que me dejara fácilmente arrastrar por las insinuaciones de gente que acababa de conocer, la cual buscaba, cabalmente, enganchar a su empresa revolucionaria, a jóvenes como yo, alocados y sin mayores experiencias. No me guiaba el anhelo de obtener dinero, ni era tampoco, un acto desesperado. Gozaba de buena posición en el gobierno. Desempeñaba el cargo de colaborador en el Ministerio de Instrucción Pública y me pagaban bien mis servicios. Mi jefe, el doctor Fernando Sánchez me tenía cariño y me trataba con confianza. El Presidente Zelaya, pariente cercano de mi madre me conocía bien y me había recibido con beneplácito cuando fui a verlo por primera vez al Palacio. Mi posición en esos momentos era envidiable tratándose de un joven como yo. Indudablemente, mi otro yo, me impulsó a la aventura.

El caso es que esa noche me fui a Corinto sin planes preconcebidos, y ya, a bordo del "Momotombo", enrolado con otros veinticinco hombres, en su mayoría liberales

colombianos, salí a la gran primera y más atrevida aventura de mi vida.

Dormí profundamente esa primera noche a bordo y me desperté ya tarde, en pleno Océano Pacífico.

Como jefe del barco, iba el General nicaragüense Nicasio Vázquez, gobernador militar de León, y como Capitán del mismo, un francés, cuyo nombre no recuerdo, pero que había conocido yo, seis años antes, como hortelano en la hacienda de café **Las Mercedes**, en las Sierras de Managua. Indudablemente, el viejo Capitán francés debió tener conocimientos de marina, pues el "Momotombo", mientras estuvo a su cargo, no sufrió ningún contratiempo.

Creo que gastamos unos seis días para llegar a las costas chiricanas, y en una hermosa y tranquila playa, fondeamos una mañana.

El "Momotombo", una vez desembarcado los pasajeros y el armamento, salió en la noche del mismo día, de regreso para Nicaragua.

Ya en tierra, tomamos bestias preparadas para el viaje y nos dirigimos al pueblo de la Chorrera, en el interior. Allí llegamos en la tarde, después de atravesar un río caudaloso, y pasar por un camino que era, más bien, una vereda.

Los revolucionarios nos recibieron con efusivas muestras de regocijo por el cargamento de municiones de guerra que les llevamos y por haber llegado también Morales, Mendoza, Quintero y Toledo, los cuales prestarían importantes servicios al movimiento. En "La Chorrera" me encontré con el doctor don Belisario Porras, Jefe Civil de la revolución. El Jefe Militar, General Emiliano J. Herrera, iba ya camino de la ciudad de Panamá, por tierra, con una fuerte columna de soldados, después de haber derrotado a las fuerzas del gobierno en un villorrio del camino hacia el puerto.

El doctor Porras, a quien yo conocía desde Managua, no dejó de extrañarse por mi presencia allí y, cariñosamente, me recibió, ordenando al jefe de sus fuerzas que se me diera de alta en su Estado Mayor con el grado de "coronel".

El General Toledo, a quien se había nombrado también en la misma orden del día como jefe del cuerpo de artillería, pues nosotros habíamos traído dos cañoncitos con su correspondiente dotación de parque, salió al día siguiente a incorporarse a las fuerzas del General Herrera, llevando también algunas tropas y parte del parque de rifle llegado de Managua.

La cariñosa acogida que me hizo el doctor Porras, y la amistad con Morales y Mendoza, me sirvieron para entrar inmediatamente a formar parte del grupo de jóvenes colombianos y panameños, del movimiento revolucionario. La mayoría de éstos era de buena familia y bien educados. Aquí me encontré también a Adolfo Mac Adam, joven costarricense, con familia en Puntarenas y a Carlos Pérez Alonso, de buena familia leonesa. Conmigo llegó también Tomás Infante, joven salvadoreño que se hospedaba en el mismo Hotel en que yo residía en Managua. Los dos últimos, Pérez Alonso e Infante, se alistaron en la columna que mandaba Toledo, y yo, me quedé con las fuerzas del doctor Porras.

Porras es abogado, graduado en la Universidad de Bogotá. En Managua, a donde llegó tres años antes de salir para Panamá, ejercía su profesión. Fue, Rector de

la Escuela de Derecho fundada en Managua en 1895, y, además, abogado Consultor del Ejecutivo nicaragüense, cargos que desempeñó satisfactoriamente. Su estatura era mediana, color moreno y ojos amarillos y bigote y cejas muy espesas. Padecía de miopía por lo cual tenía que usar espejuelos. Aunque sus rasgos fisonómicos no fuesen los del hombre bien parecido, su conjunto en cambio y sus maneras urbanas y afables, su talento y su buena cultura, lo hacían destacarse como persona distinguida. El timbre de su voz era falsete, pero pronunciaba las palabras con precisión y energía. Ameno en su conversación e insinuante además, y por su natural afabilidad, gustaba de dirigirse a nosotros —los muchachos— haciendo uso del diminutivo con nuestros respectivos nombres. Para jefe de partido tenía condiciones especiales, debido a su espíritu viril y noble; pero tratándolo en la intimidad, parecía más bien estar uno frente a un profesor universitario por su amplia y sólida cultura, y no tratar con un jefe revolucionario de estilo centroamericano. Poseía otras cualidades que lo hacían capaz de actuar como jefe de partido político; lo cual explica cómo el doctor Porras llegó a ser no sólo dirigente del partido liberal de Panamá, sino también Presidente de la República, por tres veces, en el mismo Panamá. Después de abandonar la presidencia, ejerció cargos diplomáticos como representante cerca de gobiernos extranjeros.

Vive aún (1) — Creo que tiene ya 84 años de edad. Lo encontré hace poco, en las calles de San José de Costa Rica, el año de 1940, gozando todavía bien de sus valiosas facultades mentales. Todas las posiciones a que ha llegado el doctor Porras se deben a sus vastos conocimientos en la ciencia del Derecho, su talento, y las cualidades de un temperamento varonil.

El doctor Eusebio A. Morales poseía también relevantes cualidades. Era abogado, graduado en la Universidad de Bogotá y ejercía su profesión con muy buen éxito en la Ciudad de Panamá. Su tipo físico era el del mestizo, de bigote hirsuto y color cobrizo; pero de finas perfecciones: nariz aguileña y boca bien proporcionada con un bigotillo, ralo y recortado. Hablaba como todos los panameños, nerviosamente, pero su charla era culta y amena y sus modales, urbanos en el trato social.

La buena educación del doctor Morales, su clara inteligencia y el trato afable de sus maneras sociales lo hacían distinguirse entre sus compatriotas. Físicamente era de contextura endeble, pero de espíritu varonil. En su país ocupó altos cargos de gobierno y sirvió en la carrera diplomática del mismo. Viajó por Europa y los Estados Unidos y fue un sincero admirador de la belleza de la mujer y afortunado en las lides de esos floridos campos. En sus últimos años fue dueño del **Diario de Panamá**, hoja periódica de importancia y gran circulación en el país. Tuvo una muerte trágica. Viajando en automóvil por las carreteras cercanas a Panamá, su carro chocó con un pesado camión de carga de las fuerzas americanas de la Zona del Canal, y a consecuencia del fuerte choque, el bastón que llevaba en sus manos se le incrustó en el estómago produciéndole la muerte.

Tanto al doctor Porras como al doctor Morales los consideré siempre como buenos amigos; y con el último, casi de mi misma edad y con quien me veía con frecuen-

(1) Estas memorias las escribí de 1986 a 1940.

cia en New York y en Panamá, mantuve muy buena y afectuosa amistad y cuando supe de su trágica muerte sentí gran pena y dolor.

Continuaré, ahora la narración de mi célebre aventura en el Istmo de Panamá.

EL ATAQUE A LA CIUDAD DE PANAMA

El ejército revolucionario se dividió en dos alas. Los Generales Herrera y Toledo, al mando de mil hombres, se dirigieron por tierra en dirección de la ciudad; y el doctor Porras con cuatrocientos hombres se dirigió a la costa y en un pequeño puerto, tomaron unos cuantos vaporcitos y llegaron a la isla de Farfán, frente a la Boca del Canal. El plan formulado consistía en atacar la ciudad por dos lados. Las fuerzas de Herrera llegadas a la línea férrea que viene de Colón, se encontró en la Estación de Corozal con una fuerza del gobierno colombiano. La batió y la derrotó, y a continuación se situó en **Perry Hill**, una pequeña eminencia en los suburbios de Panamá.

Desde este punto las fuerzas de Herrera, atacarían la ciudad, mientras las del doctor Porras lo harían por el lado opuesto, o sea la Boca del Canal.

Supimos después del combate de Corozal ocurrido el 21 de Julio, que el negro caucano, General Alejandro Salamanca tomó prisioneros en la refriega a diez soldados del ejército colombiano e intentó fusilarlos. La oportuna llegada del General Toledo al lugar donde estaba el General Salamanca disponiendo la ejecución, salvó la vida de esos prisioneros. Toledo hombre resuelto y humano, se impuso al negro impidiéndole cometiera ese crimen. (1)

Ya en posesión de "Corozal" las tropas del General Herrera estimuladas por el fácil y rápido triunfo obtenido allí, avanzaron más hacia Panamá, sin esperar el movimiento del lado de la Boca e intentaron asaltar las trincheras del puente de Caledonia, en los arrabales de la ciudad, que por ese lado les impedían la entrada a ella. Este ataque fue rechazado por las fuerzas colombianas, sufriendo grandes pérdidas las revolucionarios que mandaban Herrera y Toledo.

A Farfán llegamos, como dije antes, el 20 de Julio, día del aniversario de la independencia de Colombia, y en la tarde de ese día se le ocurrió al General José Cicerón Castillo, pianista y que formaba parte del ejército revolucionario, sacar una parte de la tropa a su mando y colocarla en la playa de la isla frente a la ciudad de Panamá, con la bahía de por medio. Desde esta playa, se podían ver claramente los edificios de la ciudad. Una vez formada la tropa el General músico dio orden de hacer unas tantas salvas de fusilería en dirección a Panamá. Quería en esa forma, el General Cicerón Castillo, celebrar la independencia; pero el doctor Porras que se encontraba en el interior de la isla, al oír los disparos e imponerse de lo que hacía Cicerón Castillo, le ordenó suspender aquella ridícula y peligrosa comedia. Como no había estrictamente disciplina militar en aquellas tropas volun-

tarias, el General músico pudo ejecutar la comedia, comedia que en la noche del mismo día iba a tener sus consecuencias, dichosamente sin causar daño alguno a los revolucionarios de Farfán, pero que impediría, o lo menos trastornaría, los planes del ataque a la Ciudad de Panamá, como en efecto sucedió, porque inmediatamente, después de los disparos, salió una fuerza del interior de la ciudad a situarse en la Boca y reforzar la pequeña guarnición que custodiaba dicho lugar. Durante toda esa noche, después de la comedia bufa, los cañones de los cuarteles de Panamá dispararon cientos de proyectiles sobre la isla, sin causar ningún daño. Yo y otros oficiales, dormíamos a esas horas, bajo un gran galerón donde estaba almacenado el parque, y a media noche, tuvimos que abandonarlo temerosos de que estallara allí una granada. Dichosamente, no ocurrió nada. Las granadas caían en el monte. Ninguna llegó a caer en el villorrio formado por chozas con techo pajizo. Lo único fue que no pudimos dormir por el ruido de los disparos y el estallido de unas pocas granadas, caídas cerca, pues la mayoría de ellas se enterraba en el fango, porque había llovido reciamente en esos días.

Al siguiente día, se intentó atravesar en botes de remos, la Boca del Canal no había botes suficientes para transportar las tropas se colocó una escuadra de 25 hombres en una colina de Farfán cubierta de arboleda, frente a la casa de madera donde estaba una guarnición colombiana custodiando el muelle de la Boca. Desde la colina se inició una serie de descargas de fusilería sobre el edificio del frente, y como no se veía a nadie, es natural suponer que los disparos de los que estábamos en la colina, fueron dirigidos al aire. Al poco rato, contestó el enemigo, pero tampoco lo vimos nosotros, a pesar de estar muy cerca. Probablemente, disparaban ellos parapetados en la casa, valiéndose de claraboyas. Lo ridículo de este movimiento era que aún habiéndose corrido los que desde la casa defendían el muelle, los atacantes no podrían cruzar la Boca del Canal, por no haber botes disponibles en ese momento, como antes se dijo, para llegar al otro lado. La distancia entre las dos fuerzas sería de unos 300 metros, en esa época, el ancho de la Boca del Canal en el Pacífico. Horas después, se dio orden para suspender esta otra cómica escaramuza.

Después de este episodio recibimos orden de levantar el campo de Farfán, llevando el ejército y las municiones de guerra para auxiliar a las fuerzas del General Herrera, que en los suburbios de Panamá se encontraban en muy difícil situación.

Nos embarcamos, como a las diez de la mañana del 25 de Julio, en los barquitos que componían la flota, y nos dirigimos hacia las playas de Panamá Viejo, pasando frente a la isla de Taboga, bella isla de la bahía, y donde, días antes, estuvimos de paseo. De Taboga pasamos a la de Flamenco, ocultándonos para no ser vistos desde el cuartel Chiriquí en Panamá. De esta última isla nos dirigimos a toda velocidad hacia las playas de Panamá Viejo, teniendo que cruzar toda la bahía frente a la ciudad. Al entrar la flotilla a la Bahía, los fuertes de Panamá comenzaron a cañonearnos. Nos hicieron infinidad de disparos, pero ni una sola de las bombas alcanzó a ninguno de los barquitos, que navegaban, rápidos, y muy cerca de los fuertes panameños. Indudablemente, los artilleros colombianos no tenían puntería, como suce-

(1) Años después de este suceso, el mismo General Toledo dio nuevas muestras de sus sentimientos humanitarios. En 1909, se negó a fusilar a dos americanos condenados a muerte por un Consejo de Guerra, siendo el General Toledo jefe de las fuerzas del Gobierno de Nicaragua. Esto ocurrió el 25 de noviembre de 1909 en el Río San Juan, no obstante haber sido aquellos condenados a la pena capital. Sin embargo, otro jefe subalterno de Toledo cumplió la orden ejecutando a los dos prisioneros de guerra.

de frecuentemente entre los artilleros centroamericanos, porque todos ellos, más o menos, son improvisados. Sólo una granada cayó cerca del barco "General Gaytán" hundándose en la bahía, sin estallar. Serían las 12 del día cuando atracamos en Panamá Viejo. Desembarcamos con presteza, hombres y municiones, y minutos después, tomábamos parte en el ataque al puente de Caledonia y en el de la propia playa de Panamá Viejo. Este último "quedò tablas" como dicen los jugadores de billar, porque la marea subió en esos momentos y ya no se pudo combatir más en ese terreno. El combate en el puente de Caledonia seguía furioso. Las fuerzas del doctor Porras serían como de 400 hombres, bien armados y con suficientes parque, pero las del General Herrera, al llegar nosotros, estaban ya diezmadas y agotadas, por manera que el auxilio que les llevamos no fue eficaz para impedir la total derrota del ejército revolucionario ese mismo día.

Como a las cuatro de la tarde, me dí perfecta cuenta de la comprometida situación en que se encontraban nuestras fuerzas. Estábamos en **Perry Hill**, a donde llegaban los heridos. No había médicos que los atendieran, ni medicinas, ni nada. Tampoco había que comer. Los muertos quedaban tendidos donde caían, y los heridos leves, caminaban por sus propios pasos al Cuartel General. Faltaban camillas para conducir a los graves, y algunos de éstos eran sacados en hombros de la línea de fuego, por sus compañeros. A un Coronel, herido en el hombro, se le derramò un poco de ácido fénico encontrado por allí cauterizándole la herida y casi toda la espalda, haciéndolo sufrir esta cura más que la herida. No obstante esa carencia de médicos y de medicinas, no se disminuía el valor y el coraje de aquellos revolucionarios voluntarios.

Más tarde, como a las cinco, se ordenò colocar dos piezas de artillería de los que estaban al principio en la línea de fuego, expuestas a ser capturadas por el enemigo, sobre la loma de **Perry Hill**. Desde ahí, se disparaba sobre la ciudad. Al poco rato, vimos que el enemigo nos contestaba con las suyas desde una falda del cerro de Ancòn, donde hoy está el Hotel Tivoli. A los pocos disparos, notamos que el enemigo mejoraba la puntería porque sus granadas pasaban silvando sobre las cabezas de los que manejaban nuestras piezas, yendo a sepultarse en una hondonada detrás de la loma de **Perry Hill**.

El doctor Porras, el General Toledo y yo, nos habíamos situado detrás de las piezas, arrimados a una cerca de alambre de púas, a fin de presenciar el duelo de artillería. Veíamos, claramente, el humo que despedían las piezas disparadas desde las faldas del cerro de Ancòn, y cuando considerábamos que la granada podía caer cerca de nosotros, nos echábamos a tierra. Hubo una, sin embargo, que cayó sobre la cerca de alambre adonde estábamos recostados, sacudiéndola fuertemente, pero no estallò: se incrustò en el suelo. Los que estábamos cerca, nos echamos a tierra, menos el doctor Porras, porque éste vestido siempre de **chaqué**, aún en esos momentos, una de las faldas del mismo quedò prendida en las púas de alambre, dejando al doctor en grotesca posición lo que nos causò risa, no obstante que corrimos peligro porque los disparos eran muy seguidos y ya el enemigo había logrado rectificar bien la puntería, como que minutos después otra granada cayó cerca de una de las piezas y al estallar hirió a uno de los artilleros. En vista de eso,

el General Toledo que dirigía el ataque, ordenò suspender el fuego y retirar de ese lugar las dos piezas. Además, y esto lo supe mucho después, ya no había parque de artillería. Regresamos, de nuevo a la casa de **Perry Hill**, donde estaba el General Herrera con otros jefes militares. A las 8 de la noche bien oscura y lloviendo torrencialmente, se ordenò a los ayudantes del Estado Mayor llevar parque de rifles a las fuerzas que estaban peleando en la iglesia de San Miguel, ésta en poder de la revolución. El General Toledo que estaba junto a mí, cuando se dio la orden, me dijo no me moviera de la casa, y que si se me quería enviar a esa expedición contestara que había recibido órdenes suyas para permanecer allí. Por dicha, se le ocurriò a Toledo esa idea, o por lo menos, sabía él que la expedición era peligrosísima y por lo mismo, inútil exponer más gente en ella.

A poco de esto, se supo en el campamento revolucionario que una fuerza de mil hombres, del gobierno colombiano al mando del General Campo Serrano, llegada a Colòn ese mismo día, se acercaba a Panamá. Hubo discusiones y planes para interceptar la llegada de ese refuerzo; se llegó hasta pensar en volar con dinamita la línea, pero se desistió de esa idea por temor a complicaciones internacionales.

Por fin, en la madrugada, es decir, el 26 de Julio, me contó el General Toledo, quien había asistido al Consejo de Guerra convocado a las 12 de la noche, que se había resuelto capitular a las 6 de la mañana.

Mientras tanto, la batalla no cesaba; se oía, incesantemente, el tiroteo. Dentro del edificio donde estábamos, reinaba confusión. Los jefes se mostraban abatidos, en especial Porras y Morales. Al doctor Mendoza le habían matado a su joven hermano. Había muerto también otro joven apreciable y de muy buena familia, Temístocles Díaz y un señor Arosemena, viejo.

Entre los heridos estaban el General Simòn Chaux, atravesado en las dos piernas y un edecán suyo, gravemente herido en el estómago y sin médico que los curara. Este edecán era un muchacho muy joven, de color blanco mate, de agradable y simpática fisonomía. Tenía muy buena voz; sabía muchas canciones colombianas, que cantaba, acompañado de su guitarra. Varias noches le oí yo, entusiasmado con las melodías y la letra de esos sentimentales bambucos. En una hermosa noche de luna, días antes de la batalla y bajo unos corpulentos árboles, cantò una canción que se llamaba "Las Gaviotas". Qué emoción la que sentía el muchacho al rasguear su guitarra y entonar su buen timbrada voz, con sentimiento y gusto. Y ese era el mismo que ahora veía en esa lóbrega noche del 25 de Julio de 1900, tendido en el suelo, en **Perry Hill**, con el estómago y los intestinos destrozados, sufriendo horriblemente. Alguien buscò alguna droga para acallarle sus dolores; pero no había allí nada de eso. Otro pensò en acelerarle su fin, pero no se atrevió a consumir su atrevida y anticristiana ocurrencia. Impresionados con ese cuadro de sufrimientos algunos de los que presenciábamos esa triste escena nos salimos fuera para no ver al pobre cantor que se moría en medio de atroz agonía. Creo que el muchacho murió en la mañana del 26.

Ya clareando la luz del día, me contó Toledo que había oído decir a alguien que en caso de rendición, nuestras personas, es decir, los centroamericanos, corre-

ríamos el peligro de ser tratados con dureza por las tropas colombianas. Cierta o no, el rumor nos alarmó. Como el mismo Toledo sabía que en la mañana de ese mismo día, zarpará para el Sur el vaporcito "General Gaytán", con otros colombianos que no se entregarían, me dijo, pensaba él irse también en ese barco y si yo quería acompañarlo, me fuera con él. Le contesté que sí, y ya desde ese momento no me separé de él. A las seis de la mañana, se izó una bandera blanca sobre el techo del edificio de **Perry Hill**, en señal de rendición y salieron al mismo tiempo, oficiales con órdenes de suspender el ataque en las líneas de fuego. Pocos momentos después, vimos, desde **Perry Hill** al tren que entraba a la Ciudad de Panamá con el refuerzo que llevaba a los sitiados el General Campo Serrano, el cual, según decían los colombianos, era buen militar.

Creo que la ciudad de Panamá no fue tomada por los revolucionarios por dos razones: primero, por la falta de unidad entre los dos jefes: el militar y el civil, no obstante que los dos tenían capacidades efectivas para desempeñar sus respectivos cargos; y en segundo lugar, por la valerosa y tenaz resistencia del General Carlos Albán, jefe militar defensor de la ciudad. De acuerdo con informaciones posteriores, supe asimismo que algunos jefes militares y otros civiles de Panamá, no tenían fe en que la ciudad resistiera a las fuerzas revolucionarias y se refugiaron, desde el 24 que comenzó el ataque, en una fragata de guerra inglesa que estaba anclada en la bahía. Quedó sólo el General Albán. Por otra parte también sabíamos que los numerosos partidarios que la revolución tenía dentro de la ciudad, avisaron a los jefes atacantes lo que ocurría dentro de Panamá y de la poca fuerza militar con que se contaba para la defensa, y el apoyo que se les daría desde dentro, tan luego se acercaran a los suburbios. Todos esos informes eran verdaderos; pero al recibirlos el General Herrera, éste se apresuró a entrar él, primero, por la vía férrea, sin esperar que Porras ejecutase la maniobra de tomar la Boca, al otro extremo de la ciudad. Ya dije antes por qué fracasó esta parte del plan, y Herrera, por su parte, encontró un jefe militar que le disputaría el paso, bien atrincherado y con decisión, ya que el General Albán esperaba de un momento a otro, refuerzos, que estaban en camino a Panamá, como en efecto sucedió. Hubo, pues, de parte de los revolucionarios, falta de pericia y estrategia militar, y unidad de acción. Contaban con buena tropa y con amigos dentro de la ciudad, pero esto no sirvió de nada por las razones ya apuntadas. El defensor de Panamá, a más de buen militar, era hombre valiente y resuelto a todo. Por eso fue que venció a sus enemigos, los cuales, sin embargo, contaban con más elementos de los que él disponía. La defensa y victoria de Panamá, se debieron a las cualidades que supo desarrollar en esos momentos de prueba, el General Carlos Albán.

SALIMOS EN EL "GENERAL GAYTÁN" RUMBO AL SUR

Antes de que llegaran de Panamá los comisionados de Albán para concertar y firmar la capitulación, el General Toledo y yo con Tomás Infante invitado éste para que se fuera con nosotros, llegamos a la playa. Al llegar

allí notamos que el bote se había ido para el "Gaytán", llevando otros pasajeros. Esperamos, por lo menos, dos horas en la playa, hasta que regresó el bote. Les suplicamos a los remeros nos llevaran abordo. Al principio, rehusaron, porque decían que el vaporcito iba ya a zarpar. Por fin, logramos convencerlos y nos llevaron al "General Gaytán" que en esos momentos levaba anclas y se disponía a zarpar. Al aproximarnos, vimos a uno de los marineros del barquito con intenciones de impedirnos subir abordo, valiéndose de un machete para cortar el cable que desde el vapor, sujetaba nuestro bote y por donde íbamos a subir al barco. El vapor estaba ya en movimiento y la tardanza en subir por la cuerda, era peligrosa. En vista de esa situación, el General Toledo, sacó su revólver y amenazó al marinero con disparar sobre él si cortaba el cable. Esta amenaza surtió efecto, y ya caminando el "Gaytán", subimos a bordo, Toledo, Infante y yo, y junto con otro compañero que nos seguía, nos posesionamos del cable para que pudieran subir otros colombianos y los remeros del bote. Este siguió a remolque.

Eran las diez de la mañana, bajo un sol abrasador, cuando dejamos las playas de Panamá Viejo.

En el "General Gaytán", embarcación que prestaba servicios de remolcador en el puerto de Tumaco, antes de caer en poder de la revolución, encontramos al célebre músico e improvisado militar, "general" José Cicerón Castillo y al General Doctor, Simón Chaux, herido como antes dijimos, acompañado de tres oficiales, compañeros suyos. Tanto Toledo, como yo, supusimos que quien trataba de impedir que tomásemos el vapor, fue Cicerón Castillo, y en cambio, el General Chaux, quien permitió embarcarnos en el **Gaytán**.

Este militar era hombre simpático, abogado y profesor universitario en Popayán. De allí salió para incorporarse a la revolución liberal colombiana, iniciada en 1899. Como jefe, tomó la isla de Tumaco y de este lugar se dirigió a Panamá a cooperar en el ataque a dicha ciudad, llevando un contingente de 400 caucanos, en su mayoría negros, a quienes los colombianos llaman "los ingleses del Cauca".

También encontramos abordo, al negro General, Luis Salamanca. Como hacía dos días había sido herido el General Chaux, y no recibiera al principio más que un tratamiento de emergencia, cuando nosotros llegamos abordo, notamos que el herido acostado en una hamaca se sentía molesto quejándose de dolores. Toledo, entonces, le ofreció sus servicios, que el General aceptó, y como Toledo, debido a su profesión militar, tenía algunos conocimientos en la materia, con lo que se pudo allí obtener le hizo una buena curación en las dos piernas, logrando aliviarlo bastante. El General Chaux se mostró muy agradecido por el eficiente servicio que se le había hecho.

De Panamá nos dirigimos al Sur, y mientras se le hacía la curación al General Chaux, éste nos informó que su destino era la isla de Tumaco, donde permanecía el resto de sus fuerzas. De lo que había llevado a Panamá, no traía más que los tres oficiales que lo acompañaban abordo.

Como no habíamos comido desde el día anterior, salvo una taza de café que nos proporcionaron unas mujeres detrás de la línea de fuego, el cocinero del vapor, negro caucano, muy complaciente y servicial, nos preparó

un "rancho", que nos supo riquísimo, tal era el hambre que sentíamos a esas horas.

A las siete de la noche, arribamos a Chepo, puertecillo al Sur de Panamá. Allí encontramos unas lanchas de vela que habían servido para transportar las tropas caucanas del General Chaux a Panamá. Una de esas lanchas, se había convertido en Hospital de Sangre. Contenía varios heridos, todos mal atendidos. Entre ellos, se nos dijo, estaba un "general" salvadoreño, de nombre Palomeque. Este tenía varias heridas graves. Su estado era de cuidado, y aunque se pensó en trasladarlo al "Gaytán", se desistió de ello por temor de que muriera abordo. Además, se pensó que pronto ordenarían de Panamá la reconcentración de las lanchas que estaban en Chepo con los heridos y que llegado allí sería mejor atendido que lo que pudiera serlo en el "Gaytán", donde no había medicinas ni lugar apropiado para llevarlo. Meses más tarde se nos dijo que este mismo Palomeque con otros heridos, al recibir la orden de trasladar la lancha a Panamá, logró que los tripulantes lo llevaran en cambio a Corinto, Nicaragua, donde desembarcó con sus compañeros, llegando a dicho puerto ya bastante mejor de sus heridas.

Esa misma noche salimos de Chepo y dos días después, anclamos, frente a una ensenada de la costa colombiana para proveernos de leña, combustible que usaba la maquinaria del vaporcito. El Capitán de éste nos dijo que ese lugar era la "Isla del Gallo", en donde Pizarro, siglos antes, había anclado y resuelto seguir al Perú. Pocas horas permanecemos allí mientras nos procuramos el combustible y a los cinco o seis días de navegar siempre costeanado, llegamos a Tumaco.

La travesía fue molesta y bien penosa. El barquito era pequeño y a veces las olas del mar lo hacían bailar, saltar y crugir constantemente, causándonos pánico. Iban abordo unas tantas bombas de mano y municiones de guerra de varias clases, almacenadas en la bodega, y cuando el barquito era juguete de las fuertes olas moviéndolo todo, bombas y cajas de municiones, rondaban dentro de la bodega, produciendo un ruido infernal, que nos aterraba. A más de esto, llovió recio y diariamente durante la travesía, y hacía un calor insoportable, por lo cual resolvimos quedar en paños menores, para no sentir tanto el calor. De los malos olores que salían del pasaje, no hay ni qué hablar. Cuando soplabla brisa y no llovía, el ambiente se mejoraba un poco. Dichosamente, solo incomodidades, malos olores y mareadas, tuvimos que soportar.

Por fin, una mañana divisamos a Tumaco; mas no pudimos acercarnos al desembarcadero porque el vapor sufrió un desperfecto; la marea estaba muy baja y los botecitos no podían llegar hasta el barco donde éste quedó. Al subir la marea, pudieron los botecitos acercarse y en ellos nos embarcamos para llegar a tierra firme.

En la isla nos recibieron muy bien, al principio. Toledo, Infante y yo, fuimos alojados en una confortable casa, de techo de paja con las divisiones de los cuartos hechos de cañas de bambú, perfectamente unidas. Esta construcción se hace allí para que las habitaciones no sean tan calientes, ya que el clima de Tumaco es igual al de toda la costa colombiana, caluroso.

En otra casa nos proporcionaban muy buena comi-

da, lo que nos alegró, pues ya el "rancho" del **Gaytán**, y sus duras galletas, nos tenía estragados.

Al llegar a Tumaco nos bañamos en agua dulce, cosa que no habíamos podido hacer durante diez o doce días. Nos habíamos bañado abordo, pero con agua salada.

La vegetación de Tumaco es exuberante. Tiene frondosos y altos árboles. Aunque el clima es fuerte, el aire del mar que continuamente acaricia la isla, aunque algo tibio, y la arboleda, verde siempre, hacen menos penoso el calor tropical. Su tierra es ubérrima. Allí se cultiva gran variedad de frutas y flores. Como está cerca del continente, la Tagua, que en grandes cantidades se produce en las montañas colombianas, es conducida a Tumaco, de donde se exporta en los vapores que frecuentemente llegan a la isla. A nuestra llegada y a causa de la revolución no atracaban los vapores costeros a Tumaco y su comercio se hallaba totalmente paralizado. Grandes cantidades de Tagua vimos en las playas de Tumaco. Además, hay un río cercano, en el continente, el Barabacoas, de donde se extrae oro en pepitas y se almacena en la isla para exportarlo. Como antes dijimos, la revolución había paralizado la vida comercial y agrícola de esa fertilísima isla. Cuando nosotros llegamos, aquello tenía el aspecto de ciudad muerta. Las tiendas estaban casi vacías y por las pequeñas calles sólo se veía circular soldados. Lo único que tenía alguna animación, como es natural en ese estado de cosas, eran las cantinas y las casas donde se daba de comer, en todas ellas, succulenta y abundante comida.

Un día antes de nuestra llegada, murió el único médico con que contaba la población. Nos dijeron que era americano o inglés, el cual prestó muy buenos servicios profesionales a sus habitantes.

El rostro de los habitantes de Tumaco era macilento, su cuerpo flácido. Varias veces vi en las calles, muchachos jóvenes, señoras y sirvientas, todas de color pálido, de rostros tristes y la mayoría vestida de negro. Había entre esas mujeres, algunas negras e indias y otras del tipo blanco y de fisonomía interesante, pero como agobiadas por las privaciones y la dureza del clima. La impresión que me causaron los habitantes de Tumaco, fue de desconsuelo por lo que sufrían, no obstante ser la isla de vegetación lujuriosa y su posición comercial próspera, meses antes.

Al día siguiente de nuestra llegada, hubo, desde temprano de la mañana, movimiento inusitado de tropas, señal de que algo anormal ocurría.

Esa misma mañana, Toledo, Infante y yo, nos disponíamos a salir para averiguar qué pasaba, pero una pequeña guarnición que rodeaba nuestra casa, nos impidió salir. El oficial que comandaba dicha guardia nos comunicó que de orden superior quedábamos detenidos en la casa.

Nos extrañó esta orden tan inconsiderada, por lo cual protestamos, permaneciendo, sin embargo, reclusos en la casa hasta saber de qué se trataba. A las diez, nos enteramos de lo que ocurría en Tumaco.

El General Simón Chaux, fue el comandante de las fuerzas revolucionarias que tomara la isla meses antes, y con la mayor parte de esas tropas, como ya dije, se trasladó a Panamá para juntarse con Herrera y Porras. Al regresar a Tumaco, sin las tropas, herido y derrotado

el segundo jefe que había quedado allí, el General caucano Julio Plaza, dispuso, de acuerdo con los otros jefes, destituir a Chaux y para ello ordenó la detención de dicho jefe, la de sus ayudantes y la del General Cicerón Castillo. Parece que el General Salamanca, entró en el complot de Plaza. A nosotros, se nos había detenido, temiendo que, si Chaux se resistía a entregar el mando de la guarnición, le ayudáramos, lo que fue simplemente un error de los del complot. Desde que llegamos a ese lugar, no pensábamos más que en salir de esa ratonera, pues desde el principio nos dimos cuenta que la isla estaba incomunicada con los lugares vecinos.

A las 12 del mismo día todo había terminado. El General Chaux entregó el mando, pero permaneció bajo custodia y nosotros, pudimos salir a la calle.

Los primeros pasos que dimos fueron para buscar el modo de irnos al Ecuador. Para ello habló el General Toledo con Plaza, quien se manifestó anuente para que nos fuéramos; pero teníamos que esperar algunos días más ahí, mientras se encontraba una embarcación que nos llevara al próximo puerto del Ecuador.

El General Julio Plaza decía ser primo del General ecuatoriano, Leonidas Plaza, a quien yo conocía personalmente cuando éste estuvo en Nicaragua, en Junio de 1893. Dos veces tuve oportunidad de tratar en la isla al General Julio. Lo encontré muy petulante y ridículamente vestido, pues usaba un kepis con insignias de General y llevaba una espada de forma antigua y el resto de su traje, de paisano. De acuerdo con los informes que ahí obtuvimos, nos enteramos que Plaza, por sus vínculos de sangre con el General Leonidas, gozaba de mayor influencia que Chaux en el gobierno ecuatoriano quien auxiliaba a los revolucionarios colombianos. El General Leonidas Plaza, gozaba en esos días de alta posición en el gobierno del General Eloy Alfaro y éste lo había designado ya como candidato para sucederle en la presidencia.

Aunque Chaux era hombre superior a Julio Plaza, bajo todos conceptos: como militar, político, de buena cultura, abogado y catedrático, y hasta físicamente, esas cualidades no le valieron nada para debilitar las influencias que el segundo tenía ante don Eloy Alfaro, y por eso fue que lo depusieron del mando. Así andan las políticas de esos gobiernos arbitrarios y dictatoriales nacidos de revoluciones, golpes de estado o cuartelazos como ocurre en Centro América y en otras partes de nuestra América.

Ese mismo día, al ser liberados, fuimos a conocer la cárcel de Tumaco, pues nos habían dicho que allí estaban los prisioneros de guerra: **los godos**, como llaman en Colombia a los conservadores.

El edificio de la cárcel está situado frente a la plaza del pueblo. Es espacioso, y su patio interior, rodeado de cuatro corredores, sin enladrillado. A la entrada, había una guardia numerosa, y su jefe nos permitió entrar al edificio.

Vimos ahí a los prisioneros de guerra, jefes y soldados del ejército colombiano. Al conocer quienes éramos los visitantes reaccionaron los prisioneros, mirándonos con desconfianza. Qué equivocación sufrieron ellos! Llegábamos a ver en qué les podíamos ser útiles. La idea fue de Toledo, quien siempre abrigaba nobles senti-

mientos. Les ofrecimos cigarrillos; unos los aceptaron, otros, no.

El oficial que nos acompañaba, nos mostró a uno de los prisioneros diciéndonos había sido jefe de las fuerzas derrotadas. Se trataba del General Alfredo Vázquez Cobos. Cayó prisionero en la segunda batalla, al intentar recuperar la isla, en poder ya de los revolucionarios. Su tipo era moreno, no muy alto, y algo obeso. Usaba bigote espeso y negro. Su aspecto indicaba el individuo de buena educación y de natural distinción. Se le notaba que soportaba discreta y dignamente la triste desgracia de su cautiverio. A todos nos impresionó la fisonomía del General Vázquez Cobos por su porte y la mirada altiva que nos dirigió, al vernos pasar frente a él. Al ver el modo como los oficiales prisioneros nos miraban, nos obstuvimos de dirigirles la palabra: ellos, tampoco nos preguntaron nada. Era natural que observaran con nosotros reserva, y nos miraran con desconfianza, al saber que los tres: Toledo, Infante y yo, éramos centroamericanos, enrolados con sus enemigos. Parte de esto era cierto, pero al entrar a la cárcel nuestros sentimientos eran de compasión hacia esos prisioneros de guerra, que, a nuestro juicio, pasaban malos ratos en la cárcel.

Como Toledo no encontró con quien jugar en Tumaco su pasión más fuerte de la cual después hablaré se dedicó a su otra afición: cortejar mujeres y para ejercer ésta se hizo de un instrumento de música muy usado en Colombia, en lugar de la guitarra que él sabía tocar. Provisto de ese instrumento empezó a adiestrarse en él, y ya una vez apto para su ejecución, aprendida en pocas horas, se lanzó a la calle. Como era muy comunicativo y labioso, pronto se relacionó con una familia del vecindario, compuesta de la madre y su hija, joven agraciada y simpática. El marido de la señora junto con el hijo estaban detenidos, por "godos". La familia era rica y de buena posición social. La señora, siento no recordar su nombre, soportaba discretamente, lo mismo que la muchacha, el cortejo que a ésta última hacía el trovador **chapín**, (así llamamos en Centroamérica a los guatemaltecos) el cual se empeñaba, con su tiple y sus canciones, reducir la fortaleza de la simpática y fina muchacha tumaqueña. Pero, al fin y al cabo, el conquistador fue el amartelado cantor. Tanto la madre como la hija, muy gentilmente, le pidieron que se interesara por la suerte de su familia trabajando en el ánimo del jefe revolucionario para que les libertasen sus deudos. Aquí puso Toledo, una vez más, la bondad de su corazón, actitud que sirvió, por otra parte, entiendo yo, para enfriar las intenciones primeras que le hicieron visitar la casa de esa honorable familia, quizá con objeto de conquistar una de las dos: a la madre o la hija. Se dedicó en cambio, a gestionar ante el General Plaza la libertad de los dos deudos de sus amigas. Al principio, Plaza se negó a conceder la libertad de los prisioneros, pero debido a la insistencia de Toledo y a una oferta de dinero que hizo la madre, el jefe revolucionario se ablandó y se convino en que se daría libertad a los dos, pero con la condición de abandonar la isla, lo que la familia aceptó. Esta resolución nos fue favorable a nosotros también, como se verá enseguida.

Dos o tres días después de haber obtenido Toledo esta gracia, se nos avisó que dentro de poco habría faci-

lidades para salir de la isla. Francamente, con ansias deseábamos ésto y la noticia nos supo a gloria. Estábamos en ese lugar como desterrados, sin comunicación con el mundo exterior. Aunque, después del primer desagradable incidente de la llegada, se nos dieron muestras de atenciones hospitalarias y se trató de agradarnos, nos sentíamos como en una cárcel, sin poder salir de ella. No llegaba a la isla ninguna embarcación. La única comunicación que el jefe revolucionario tenía, era con las autoridades ecuatorianas de la frontera, adonde iba un bote con mensajes del jefe, pidiendo algo. Cada noche salían éstos de la isla para vigilar los alrededores por si acaso intentaba el gobierno colombiano recuperar la isla. No había oficina cablegráfica, no llegaban periódicos de ninguna parte. Si se recibía alguna noticia del puerto ecuatoriano, ésta se la guardaba Plaza. Un ambiente de tristeza sentíamos en Tumaco, y ya se hablaba de escasez de algunos víveres, de aquellos que no se producen en la isla. Harina, por ejemplo, faltaba desde hacía mucho tiempo, y las tiendas de ropa ya no tenían casi nada. Todo lo de uso necesario iba faltando. Creo que dos semanas estuvimos en Tumaco, y cuando se nos comunicó que pronto saldríamos, nos alegramos. Como saldríamos a las siete de la noche, fue Toledo antes a despedirse de sus amigos y nos contó que estaban muy tristes porque se quedaban solas. Naturalmente, saldrían para el destierro sus deudos.

A las siete de la noche nos embarcamos en la lancha. Sólo Toledo tenía equipaje: dos pequeñas maletas, ya casi vacías. Infante y yo, llevábamos nuestro equipaje encima, más unas frazadas, compradas en Tumaco, y nuestros revólveres al cinto.

Al entrar a la lancha de gasolina, embarcación pequeña, encontramos ahí a los dos **godos** que salían para el destierro, y que debían a Toledo su libertad. Se mostraban agradecidos; pero eran poco comunicativos; sin embargo, se notaba en ellos buena educación y eran muy religiosos. Creo que ellos pagaron también el viaje de la embarcación. Con nosotros se fue un joven, llamado Ulpiano Sencial, que desde Panamá nos acompañaba. Decía ser de Medellín, donde tenía su familia. Era de buenos modales, y tenía alguna cultura, pero muy calavera y algo despreocupado en su manera de vivir. Decía él, había llegado a Panamá, como oficial de las fuerzas colombianas, pero, como era liberal, se había pasado a los revolucionarios después del encuentro de Corozal. Esto último lo confirmaba Toledo. Creo que de Tumaco lo dejaron salir porque no les convenía la presencia allí de un calavera, atrevido y bullicioso, como Sencial. No dejaba, sí, de ser hombre insinuante, inteligente y buen conversador como todos sus paisanos.

Desde que entré en la gasolina me marié. Ibamos en dicha embarcación, siete pasajeros, y no había campo más que para dos, además del maquinista y el piloto. Dentro, hacía un calor terrible, y el olor del aceite de las máquinas, era detestable. Yo, caí redondo, sobre alguen. Hasta que llegamos al próximo puerto y salí al aire libre, me dí cuenta, por lo que me dijeron los compañeros, que habíamos navegado sobre el mar, que la lancha se movió mucho y que a las seis de la mañana anclamos en un lugar de la costa del Ecuador, llamado

Limón, a la desembocadura del río de ese mismo nombre.

En Limón no había más que pocas chozas, y dos lanchones cargados de Tagua, amarrados a postes en las riberas del ancho y tranquilo río, que desagua en el Pacífico. Qué vegetación más lujuriosa la de ese lugar escondido en una preciosa ensenada de la costa ecuatoriana. En las riberas del ancho y tranquilo río se elevan, imponentes árboles de altas y tupidas copas, y como nuestra llegada fue al despertar el día, pudimos gozar a esa hora, de un cuadro de belleza natural en aquel apartado rincón de América.

Al salir el sol con sus rayos de oro, púrpura y tintes rosados, penetrando entre la verde y umbrosa arboleda en la montaña y bajando después hasta las azuladas aguas del río, los rayos dibujaban figuras a modo de libélulas revoloteando en el bosqueje con amplitud y pompa de colores en toda su maravillosa magnificencia. Asimismo las verdeantes aguas del mar ofrecían en ese momento una perspectiva de variados y brillantes matices a causa de las miríadas de luces matinales que las bañaban. Pocas veces en mi vida he tenido la suerte de presenciar espectáculo tan maravilloso como el de esa mañana en aquellas abruptas e ignotas costas ecuatorianas, acariciándonos el susurro del viento y el suave canto de los pajarillos entre las frondosas ramas de la espesa arboleda.

Después de la perra noche pasada en la lancha gasolinera, me senté bajo los copudos árboles en una de las riberas del río a escuchar los trinos que llenaban el ambiente y a recibir el fresco aire marino. Me sentí confortado y reanimado, y, a ratos, arrobado por el "silencio sonoro" de la selva.

Abismado ante la grandeza salvaje y polícroma de esa montaña, pensé en las maravillas que el Creador había derramado a manos llenas en ese oscuro río llamado Limón y quedé profundamente absorto, revelándoseme en ese fugaz instante de mi vida, nuestra pequeñez ante la grandiosa y exuberante naturaleza y notando cómo el azul oscuro de las aguas de ese caudaloso río iban deslizándose tranquilamente hasta confundirse con el verde de las aguas del anchuroso Océano Pacífico.

Sin embargo, embriagado por aquella magnificencia de la vista del bosqueje, del canto de las aves, de la claridad del sol iluminando el lejano horizonte marino con toda su plenitud, sentí otro inefable gozo: saber que habíamos salido de la triste ratonera de Tumaco.

A ESMERALDAS

Pasamos todo el día en ese ameno y tranquilo rincón, y a las seis de la tarde, nos embarcamos de nuevo en un lanchón a remos cargado con Tagua que se dirigía al puerto de Esmeraldas. Sobre la cubierta de la embarcación, gozamos de tranquilo sueño, y al amanecer, desembarcamos en Esmeraldas, oiro de los bellos lugares que se admiran en el Ecuador.

Nos dirigimos al interior del pueblo, buscando donde hospedarnos y averiguar la próxima llegada del vapor que iba para Guayaquil. Caminando sobre una calle, nos detuvo un policía, ordenándonos nos presentáramos a su jefe. Llegados donde éste y allí se nos notificó quedar detenidos, y se nos pidieron las armas

que llevábamos. Entregamos los revólveres, únicas armas que portábamos. No dejaba de causarnos risa este nuevo incidente, igual al mismo que nos había ocurrido cuando llegábamos a Tumaco; y, sin hablar palabra, tranquilamente, nos sentamos en un escaño de la cárcel a esperar se nos diera la causa del arresto.

Como no se nos decía nada, suplicamos, a uno de los que nos custodiaba, le dijera al Jefe de esa cárcel que deseábamos hablar con él. Con alguna dificultad logramos nuestro intento y pudimos avocarnos con el jefe, a quien solicitamos se nos permitiera hablar con el Comandante de Armas o Gobernador de Esmeraldas. Consulté con su jefe y éste nos condujo a la oficina del Gobernador.

Era Gobernador de la Provincia el Coronel Carlos Concha, quien nos recibió muy fríamente. Le expresamos nuestra extrañeza por la detención a que nos sometían, sin ningún derecho, ya que no habíamos cometido delito ni falta alguna: que éramos viajeros y nuestro propósito, tomar el primer vapor que pasara para el Sur. Le dijimos también que procedíamos de Tumaco y nuestra actitud, pacífica, buscando la manera de llegar a Guayaquil para de allí regresar a Centro América y además, por lo menos Toledo y yo éramos personas de fácil identificación ya que el General Alfaro y otros miembros del gobierno, por haber vivido ellos en Centro América, podrían informarse, por cable, quienes eran los viajeros llegados a Esmeraldas.

El Coronel Concha, hombrecillo de endeble contextura, color amarillento y de ojos negros, muy vivos, no nos contestó nada, pero minutos después de mirarnos fijamente, nos dijo: que pensaría que haría con nosotros, y ordenó al oficial que nos custodiaba, nos llevara nuevamente a la cárcel. El frío e indiferente recibimiento que nos hizo el Coronel Concha, y su orden de regresar a la cárcel, nos causó desaliento, pero como ya sabíamos que el vapor llegaría dentro de tres días, teníamos aún la esperanza de podernos marchar en él.

Durante el día, nos permitieron ir a comer a una fonda, y sentarnos en el corredor de la cárcel frente a la calle. Dormimos esa noche sobre el puro suelo, y a la mañana siguiente, se nos puso en libertad, ordenándonos tomar el primer vapor que pasara por Esmeraldas. Aunque nada se nos dijo por las autoridades, ni volvimos a ver al Coronel Concha, pensamos que al informar a Quito sobre nuestra llegada, se le ordenó al Comandante nos dejara continuar libremente a Guayaquil.

Permanecimos en Esmeraldas cuatro días. La ciudad está ubicada en las márgenes del caudaloso río de su nombre, y no tiene nada que llame la atención del viajero en materia de edificios exceptuando la buena arquitectura de su iglesia igual, poco más o menos a todas las de los puertos americanos del Pacífico. Las casas son de pobre apariencia y la mayoría, de techo pajizo, divididos sus cuartos con cañas como en Tumaco. Hace calor, pero no es bochornoso. La gente de Esmeraldas, es de color pálido y débil constitución. Esto lo atribuyo a las pobres condiciones higiénicas, nada buenas. Se notaba, como en Tumaco, signos de tristeza en la fisonomía de los moradores de Esmeraldas.

Bastante aburridos pasamos esos días; ni siquiera pudimos entrar en contacto con personas de la ciudad para suministrarlos datos sobre las condiciones de la

vida del puerto. Había mucha reserva en esa gente de Esmeraldas, ya fuera por la situación política en que se encontraba el país, con un régimen como el del General Alfaro, o porque habíamos tomado parte en la revolución colombiana y la carencia de simpatías a ese movimiento que había en los vecinos de aquel puerto.

Lo único que hacíamos era irnos a bañar todas las mañanas al río, en un sitio reservado para hombres, y desde allí, como antes en su entrada al mar, admiramos su anchurosa y tranquila corriente que se introduce muchas millas adentro del Océano Pacífico, produciendo en su desembocadura, ese color verde de la piedra que lleva su nombre. Sus aguas son profundas. Se nos dijo allí que por más esfuerzos hechos para sondear su lecho, no se ha logrado llegar al fondo. El río nace en la parte alta de la cordillera. Esta, puede verse desde las márgenes del río. La montaña, que también respalda la población, no está lejos pudiéndose apreciar, a la simple vista, su exuberante vegetación.

Una mañana que nos bañamos en el río, vimos llegar unos botes largos y delgados, remados por indios de los que moran en las partes altas de la Sierra. A estas embarcaciones las llaman ahí **cayucos** y son rápidas y celosas. Los indios las manejan hábilmente con canales.

Estos indios son de color cobrizo, altos, bien formados y robustos. Pertenecen a la raza de los Jíbaros. Vestían aún en 1900, con **taparrabo** y adornada la cabeza con plumas. Llevaban flechas de grande arco. Supe en Esmeraldas, que conservan su dialecto, pero conocen también el castellano. Llegan con frecuencia a la población a comprar. Viven, en la parte alta de los Andes. Son algo revoltosos y poco a poco se les ha venido civilizando gracias a la labor de misiones católicas que llegan hasta esas regiones a catequizarlos. Me informé por otra parte, que las autoridades políticas rara vez los trataban con justicia y hasta los despojaban de sus tierras. Estos procedimientos no han sido ejecutados solo con los indios del Ecuador. En toda América se ha hecho lo mismo con ellos. Mucha gente en América considera a los indios como seres inferiores, lo cual es un grave error. Al indio, hay que educarlo, instruirlo y facilitarle los medios de vivir modernamente, para que sea útil. Es raza fuerte, laboriosa y no carece de inteligencia. Numerosos ejemplos podríamos citar de individuos de raza india que han surgido en las diferentes actividades de la vida americana. Lo que ha pasado es, que aún pervive en la mente de muchos americanos descendientes de españoles, el prejuicio de los colonos y de los encomenderos que trataron a esa raza de manera inhumana. Los únicos que han comprendido al indio, son los misioneros católicos y llevan éstos bastante adelantada su obra civilizada y cristiana en favor de esa raza desvalida. En esas regiones de los Andes, viven los indios en chozas de paja, labran la tierra, cazan y pescan, como sus antepasados; pero ahora, algunos saben leer y todos son cristianos, lo que ha contribuido a mejorar sus condiciones anímicas, aunque todavía haya en algunos de ellos resabios de instintos vengativos y de crueldad, sobre todo, cuando se embriagan, pero todo eso se va desterrando poco a poco, debido a la labor civilizadora y humana que en estos últimos años se ha emprendido en nuestros países. El problema indio, ha

preocupado por siglos, primero a los españoles, y después, a nosotros, pero ya va solucionándose satisfactoriamente, gracias a los empeños de algunas clases directoras y a la paciente y silenciosa labor de los misioneros católicos, como lo he dicho, y no me cansaré de repetirlo.

Por fin, llegó el vapor costero que venía de Panamá. Con el dinero de la venta de los revólveres, que nos devolvieron la mañana antes de embarcarnos, pagamos los pasajes hasta Guayaquil. Pasamos primero por Manabí, donde se fabrican los célebres sombreros de pita, pero no bajamos a tierra porque el vapor ancla muy lejos del puerto, y el transporte en lanchas es caro, e íbamos escasos de dinero.

Tres días después, de haber salido de Esmeraldas entramos por el puerto de Santa Elena, donde está la estación cablegráfica, al otro caudaloso y ancho río, ecuatoriano, el Guayas, y tres horas después de haber salido de Santa Elena, fundeamos frente a Guayaquil. Desde que entramos en el Guayas, notamos el cambio de vegetación. Aquí es árida y las aguas del río, terrosas, sucias. Se siente ya un calor sofocante como el de Panamá.

EN GUAYAQUIL

Serían las tres de la tarde de un día de Agosto de 1900, cuando desembarcamos en uno de los muelles de Guayaquil. Yo tenía en la bolsa, únicamente, veinticinco centavos, que me sirvieron para pagar el tranvía que nos llevó a la fonda "El Lorito", hospedaje que nos habían recomendado por lo barato. El General Toledo se fue a hospedar al Washington, hotel de lujo, donde encontró al General Emiliano J. Herrera quien, horas antes del mismo día en que nosotros salimos de "Perry Hill", salió él también de ahí en un bote, a tomar el vapor de pasajeros, "Colombia", anclado en la bahía de Panamá que en esos precisos momentos salía para Guayaquil. Nosotros no supimos hasta nuestra llegada a este puerto, que el General Herrera nos había precedido en la huida de Panamá.

El puerto y la ciudad de Guayaquil se extienden a lo largo de las márgenes del río. Su perímetro es grande y cuenta con más de cien mil habitantes; (1) buenos edificios públicos y particulares, y numerosas iglesias y conventos. Los edificios en su mayor parte son de madera, y en muchos lugares, montados sobre pontones, a causa de la humedad del terreno. Los demás, especialmente las iglesias, el edificio del Banco del Ecuador y otras residencias, son de piedra o cal y canto. A lo largo de la ciudad, a la margen del río, hay un hermoso y ancho Malecón de cal y canto. Parte de éste sirve para muelles y aduana, y el resto para el tráfico de coches por donde pasea, en las tardes, la sociedad guayaquileña. En la parte alta de la ciudad, llamada **El Cerro**, hay espléndidas residencias de gente rica.

Qué diferente la vida de Guayaquil a la de las otras poblaciones por donde habíamos pasado! Nos sorprendió la animación reinante en las calles, en los tranvías, tiendas de comercio y cantinas. Hacía tres meses que andábamos dentro de la manigua de Panamá y enseguida experimentamos la triste vida de Tumaco y de Esmeraldas, con su ambiente también de tristeza y de-

samparo, para encontrarnos de nuevo en un pedazo de tierra donde la civilización había convertido en un puerto lleno de actividades y ánimo.

A la época de nuestra llegada había en éste, el más importante puerto del Ecuador; había mucho negocio y el dinero corría en abundancia. El oro amonedado, especialmente en libras esterlinas y dólares americanos, circulaba a la par de la plata. No recuerdo haber visto entonces billetes.

Circulaban diariamente tres periódicos, dos de ellos con edificio propio: **El Grito del Pueblo**, de mayor circulación y **El Telégrafo**, el más antiguo de los dos. Hoja esta última de carácter político y filiación conservadora. A estos le seguía **El Tiempo**, de ideas liberales y defensor, naturalmente, del gobierno del General don Eloy Alfaro. **El Tiempo** era dirigido por el doctor Luciano Coral, a quien traté personalmente a mi llegada a Guayaquil.

La empresa de **El Grito del Pueblo** contaba con edificio propio, como la del **Telégrafo**. La del primero era un edificio de dos pisos de construcción moderna, mientras la del segundo, muy viejo. **El Grito del Pueblo** tenía un buen servicio de noticias mundiales y un selecto cuerpo de redacción. Hasta donde podría serlo en esa época, era un diario independiente pero tampoco se mostraba francamente hostil al gobierno del General Alfaro. En dicho periódico se publicaban los celebrados artículos del escritor ecuatoriano conocido ya en toda América y que firmaba con el pseudónimo de **Jack the Ripper**, de prosa castiza y galana y de un temperamento humorístico de correcta dicción clásica.

Debe tomarse en cuenta que el Ecuador había sido gobernado, antes de la revolución que colocó en el Poder al Presidente Liberal General Eloy Alfaro, por el Partido Conservador. Durante muchos años los conservadores gobernaron, apoyados por el clero, en ese entonces muy ilustrado y de gran influencia en las masas populares del Ecuador.

En una de las primeras noches de mi arribo a Guayaquil y llevado por mi afición al periodismo y también para conocer personalmente a **Jack the Ripper**, de quien había leído algunos de sus escritos, fui con Tomás Infante a visitar las oficinas de **El Grito**. El redactor de turno esa noche nos recibió muy gentilmente, pero no pudimos ver a **Jack the Ripper**, el célebre humorista ecuatoriano, por no encontrarse él a esas horas en la redacción del diario, lo cual sentimos mucho pues habíamos ido expresamente, para ello. Ya más tarde, durante nuestra estadía en Guayaquil, no intentamos volver a las oficinas del **Grito del Pueblo** y no pude conocerle como eran mis deseos.

El gran puerto ecuatoriano contaba en aquella fecha con dos Hoteles de primera clase: el Washington y el París; muchas y buenas tiendas de comercio con artículos de lujo y de última moda, y además, profusión de cantinas y restaurantes, bien montados y proveídos. Tenía también un edificio para Club Social, integrado por elementos ricos del partido conservador que constituía en esa época la aristocracia criolla del país. Como mis conocidos en Guayaquil eran casi todos empleados del gobierno, éstos, no frecuentaban aquel centro social por ser miembros del partido liberal y, por lo mismo, a pesar de los deseos que hubiera tenido para conocer el aspecto social de aquella gente, no me fue posible visitarlo; pero

(1) Hablo de ese año, 1900.

por su edificio y las personas que ví entrar allí, deducí que indudablemente, en su género era uno de los mejores del país, ya que, según me informé, contaba con socios pudientes pertenecientes a las familias más distinguidas de Guayaquil, como ocurre siempre en todos los países americanos.

En cantinas y restaurantes, como el París y otra, de nombre alemán, muy elegantes y bien servidas se reunía mucha gente a tomar el **cocktail** a las once del día y en las tardes y noches. En la cantina alemana, cuyo nombre he olvidado, había un salón lujoso y lleno de espejos donde se servía buena cerveza alemana, la cual se recibía en el puerto, por medio de los vapores de la línea **Kosmos**, transportada desde Hamburgo en refrigerados especiales. En las horas del medio día, cuando el calor del puerto aprieta, se toma uno un buen vaso de cerveza alemana bien helada, para refrescarse.

En un lugar cercano a la población estaban los baños llamados del Estero Salado. Se iba a ellos en tranvía y eran muy concurridos especialmente los domingos. Nunca me gustaron los tales baños salados, porque rara vez se veía el agua limpia, a causa de su fondo lodoso, como es toda esa región, y otras, porque al bajar la marea los baños quedaban casi secos.

Los domingos y días de fiesta por la tarde, había carreras de caballos en el Hipódromo, a las que asistía gran cantidad de público de toda clase y donde se jugaba fuerte. Los caballos, generalmente, eran chilenos e ingleses. Aficionado, como he sido a esta clase de deportes iba, cada vez que se anunciaban corridas y sentía placer en ver esas carreras de caballos, bien adiestrados y dirigidos por buenos **jockeys**.

La vida en Guayaquil en 1900, era intensa y activa. Eso mostraba que el país gozaba, en ese año, de magnífica situación económica. Lo que me llamó la atención durante mi estadía en esa ciudad, fue la falta de compañías teatrales y que el edificio destinado a esas diversiones, fuera poco artístico. Su fachada era insignificante. Se veían en ese edificio teatral todavía a mi llegada, grandes cartelones, fijos a las paredes del mismo, con la efigie del gran autor, español Antonio Vico, el cual hacía poco había trabajado en Guayaquil. Cuánto me hubiera gustado haberlo visto!

Cuando me enteré que el Cònsul de Nicaragua allí, era el señor Eduardo Arosemena, de familia panameña, y Cajero del Banco del Ecuador, fuí a visitarlo a su casa. Dicho funcionario, era una excelente persona, y gozaba de buena posición social, pero ignoraba por completo las condiciones del país que representaba. Lo único que dicho Cònsul sabía, era que el Presidente de la República se llamaba José Santos Zelaya. En la oficina amontonamos unos cuantos rollos de periódicos, que le mandaban de Nicaragua y que él, ni siquiera había abierto. Como hacía ya tres meses de mi salida de Nicaragua, me interesé por ver si en aquel montón había algunos periódicos de reciente fecha, y le rogué me mostrara los últimamente recibidos. Con dificultad y a tientas, me mostró una partida y al abrirlas me encontré que eran de **La Gaceta Oficial** y de seis meses de fecha. En vista de eso, resolví no continuar la búsqueda. Todos eran muy viejos. Como le preguntara para qué los guardaba, me contestó: se los regalaba a un pobre para que éste los vendiese a las pulperías y se hiciera así de dinero.

Al principio, me recibió el señor Arosemena con cierta reserva creyendo, probablemente, que yo iba a pedirle dinero. Como era un desconocido para él, y llegado a esa ciudad de la manera que yo lo había hecho, era natural que me recibiera en esa forma. Cuando se convenció que no llegaba a pedirle dinero ni recomendaciones de ninguna clase, sino a saludarlo como el representante consular de mi país, y al decirle quien era yo, cambió de impresión, y ya conversó un poco conmigo, pidiéndome detalles de mi viaje; y al despedirme, me dio el nombre y la dirección de un nicaragüense que hacía muchos años residía en Guayaquil, y a quien él conocía como buena persona, indicándome además que lo fuese a ver. Así lo hice, tan luego me despedí del señor Arosemena.

Fácilmente dí con la casa donde vivía ese paisano que me dijo él, ser oriundo de Rivas y hacía muchos años había llegado a ese puerto; aquí se había casado y tenía familia. Después de conocerle, me enteré de ser persona trabajadora, apreciable y estar bien relacionada en la ciudad.

Siento mucho no recordar, ahora que escribo estas memorias, el nombre de aquella buena persona, tan apreciable sujeto y buen compatriota. Lo único que recuerdo es que me preguntó por varias familias rivenses a quienes yo conocía y por ello tuve la certeza de que debió haber sido bien conocido en su tierra por las noticias que de ella me refería. Lo que es el mundo! Este señor, bueno en todo sentido, me hace un servicio inapreciable en las circunstancias en que yo me encontraba a mi llegada a Guayaquil, y no obstante tratarlo varias veces olvido ahora su nombre. Así como un vago recuerdo creo que su apellido era Vanegas; pero no estoy seguro. La memoria me ha sido infiel en este caso, cuando más necesaria me era para dejar aquí grabado su nombre en estas memorias con el sello de mi gratitud. Pero, qué le vamos a hacer! Contra la pérdida de la memoria, no hay remedio.

Este compatriota me llevó a la oficina de un amigo suyo, jefe de la Compañía Nacional de Construcciones, quien tenía necesidad de un tenedor de libros quien me empleó en su negocio. Aunque el sueldo no era gran cosa, con él pude atender a mis gastos, y como vivía con el General Toledo en el Hotel California, de precio modesto, todavía me sobraba dinero después de pagar el alojamiento.

Durante mi permanencia en Guayaquil viví en dicho Hotel con el General Toledo; nos llevábamos muy bien no obstante la diferencia de edad y de carácter entre uno y otro, mas, debo confesar sinceramente, que él era superior a mí, por su mayor experiencia de la vida y de su buena voluntad de servirme de guía a fin de que yo no intimara con ciertas personas, las cuales según él, no me serían de provecho, así como tampoco nunca me invitó a jugar.

Toledo era indio de pura raza y de humilde nacimiento. Desde muchacho se dedicó a la carrera militar y como no carecía de inteligencia y sentía afición por ella fue adelantando poco a poco, y subiendo grado a grado, hasta obtener el grado de General. Mientras ejercía la Presidencia de Guatemala el General don José María Reyna Barrios, sirvió de Jefe del Estado Mayor del Presidente y a la muerte de este funcionario, asesinado por

un empleado del rico hacendado guatemalteco don Juan Aparicio, fusilado por Reyna Barrios, el General Toledo se hizo cargo de todas las fuerzas militares de la capital y mantuvo el orden hasta la toma de posesión del Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, electo por el Congreso, primer designado. Tan luego se juramentó el Licenciado Estrada Cabrera, nombró a Toledo Ministro de la Guerra, nombramiento muy bien recibido por el ejército, ya que Toledo, además de ser militar de escuela, había logrado hacerse querer de sus subalternos por su carácter amistoso, leal y exacto cumplidor de sus deberes. Parece que las simpatías que despertara Toledo en su nueva posición, no agradaron al Licenciado Estrada Cabrera; y pocos meses después de su nombramiento, llegó a oídos de Toledo que el gobernante desconfiaba de su lealtad y la del ejército a su mando, y, por lo tanto, su vida corría peligro. En vista de esos informes, el General Toledo, conociendo bien a Estrada Cabrera resolvió abandonar su posición y el país temeroso, sin embargo, de que le impidieran la salida, una noche montó en una mula y a marchas forzadas atravesó el territorio guatemalteco; caminando solo y sin parar en ninguna parte, y a la mañana siguiente logró alcanzar el territorio salvadoreño, dejando escrita antes de abandonar Guatemala, su renuncia del cargo de Ministro de la Guerra. Fue así, por esa audaz y atrevida hazaña como salvó su vida. Varias veces me refería en la intimidad, las peripecias de esa fuga, caminando toda la noche, en medio de los peligros y dificultades, temiendo a cada momento ser descubierto y detenido por alguna autoridad en el camino. También me declaraba esto: nunca pensé ser desleal al Licenciado Estrada Cabrera y si ésta era la causa de mi destitución, aquel Presidente no tuvo nunca razón para hacerlo. Conociendo, como es notorio, la manera como Estrada Cabrera gobernó el país durante su período de mando, se puede deducir que, la verdadera causa para deshacerse de su Ministro de la Guerra, debe atribuirse, más bien, a que el Presidente guatemalteco conociendo los sentimientos nobles del General Toledo y su carácter valeroso, no le considerara a éste dispuesto a servirle de esbirro. En esto último quizá, pudo haber tenido razón Estrada Cabrera, pues conociendo uno al General Toledo —como yo le conocí— nunca hubiera sido capaz éste, ya no digo de mandar a asesinar a nadie, ni siquiera servir de instrumento para torturar a sus semejantes. Además, Toledo tenía buen corazón y era afable y servicial. Sin embargo, desgraciadamente, careció de buena educación social debido al medio en que se desarrolló su niñez y el haber entrado, desde muy joven, a servir en la carrera militar; y demás de esto, su afición al juego de dados. Todo el dinero que le caía en las manos, lo empleaba en probar la suerte al juego, mas, en este vicio tan fuerte en él —procedía siempre correctamente. A veces, la suerte le favorecía, otras, no, y cuando esto ocurría y se encontraba sin dinero, se dedicaba a rasgar las cuerdas de su guitarra y aprender nuevas canciones para irlas a cantar a alguna amiga, ya que también le atraían los hechizos del bello sexo, sobre todo, cuando se encontraba con mujer bonita y agraciada. Tocaba la guitarra bien, y cantaba con buen acento, aunque su voz fuera un poco ronca, y como era insinuante y lagotero, pronto se relacionaba con las mujeres.

Conoció en Guayaquil a una señora, inteligente y guapa, casada con un ciego, a la cual Toledo se empeñó en hacerle el amor. Para esto visitaba frecuentemente la casa de ese matrimonio y era bien recibido por la dama. Tocaba allí la guitarra y cantaba canciones amorosas para endulzar los oídos de la guapa hembra dotada de muchos encantos físicos, y a ésta le agradaba oírle sus canciones —muchas de éstas de música guatemalteca o de bambucos colombianos; y aun me atrevería a creer que hasta allí llegaba la complacencia de la esposa del ciego, ya que según me contaba el mismo Toledo, en aquella ocasión, ella adoraba a su marido, tanto por la inmensa desgracia que le afligía, así como porque el ciego poseía un cuerpo varonil, era de agradable fisonomía. Además de estas cualidades, el ciego era dueño de negocio de la sastrería que les proveía de buenas rentas y los dos vivían en casa confortable y bien amueblada. El ciego —lo traté yo varias veces— tenía agradable conversación, vestía con elegancia y gustaba de recibir visitas como las de Toledo. Todo ello indica, que la hermosa mujer sintiera cariño y amor por su desgraciado consorte.

Infiero, por todas esas circunstancias, de las cuales pude informarme de **visu**, que el tenorio **chapín** no hacía otra cosa que llevar horas de alegría y solaz, con los acordes de su guitarra y con sus canciones de melodías extranjeras, para animar ese hogar guayaquileño con sus charlas amenas e interesantes conversaciones, matizadas por el fuerte acento **chapín** y sus modismos, cosas todas que producían en aquel hogar, afligido por la desgracia del esposo, horas de entretenimiento y de agradable camaradería.

Como yo dejé Guayaquil antes de venirse Toledo a Nicaragua, no supe nunca en qué pararon esos ataques a la plaza de la bella esposa del ciego; pero creo, sin temor de equivocarme, por las razones antes dichas, que todo ese ardor del tenor **chapín** se fue en amenas charlas, música de guitarra y cantos regionales de Guatemala.

Ya que hablé de la afición de Toledo a tocar la guitarra y cantar canciones al compás de ella, recuerdo ahora que durante mi permanencia en la manigua panameña, oímos muchas canciones colombianas al son de la guitarra, canciones sentimentales, amorosas y melódicas, llamadas allá **bambucos**. En aquellas noches era frecuente encontrarse entre el grupo de revolucionarios jóvenes al derredor de un tocador de tiple, cantando alegres y melancólicos bambucos colombianos, música ésta de intensa y dulce melodía, apasionada a veces, y que emociona, entusiasma y fascina. Muchas de esas canciones logran hacer vibrar las cuerdas del alma de quien las escucha en noches de esplendente luna y bajo los coposos árboles de la montaña. Entre esos cantores, tuve yo la oportunidad, una de esas inolvidables noches, de escuchar al joven caucano, herido gravemente en el combate de Panamá en la Iglesia de San Miguel quien murió en **Perry Hill**, como antes se dijo.

Otras veces, algún hábil cuentista, refería incidentes humorísticos de esa intensa y vivaz gente colombiana, amenizando su charla con oportunas y chispeantes salidas; y otras, recitación de versos de Olegario Andrade, de Pombo, de José Asunción Silva, de Gutiérrez González, de Rafael Núñez, de Julio Flores y de otros poetas con que cuenta esa privilegiada tierra. A la luz del cielo, bello y suavemente iluminado por las estrellas, o en no-

ches espléndidas de luna llena, nos sentamos sobre el césped, de aquellos ignotos lugares interiores, o sobre las arenas de las playas del Pacífico, a escuchar canciones, música, y recitaciones de esas estrofas líricas de que está llena la poesía colombiana.

Encantados, oíamos las canciones dulces o melancólicas, así como la recitación de poesías, ignorantes de lo que nos separaba el destino. Para nosotros, en esos momentos, no existía el mañana. Con el presente se llenaba todo; pero, éste, era fantástico, y la realidad estaba allí cerca, en forma de lucha armada, que nos podía, a cada instante, sorprender. Todo ese grupo de muchachos más parecían escolares que revolucionarios. Todo lo que ellos pensaban estaba cubierto de una capa ideal, que pronto sería desgarrada, no quedando de todas esas ilusiones fugaces, mas que el recuerdo de la trágica contienda civil, del peligroso cruce de ríos caudalosos, de las fiebres que produce el fango que dejan las lluvias torrenciales, y al final, el desenlace brutal: la derrota y la huída! Pero, a pesar de todo esa parvada de jóvenes se divertía. Recuerdo ahora la visible escena y la impresión recibida por mí una mañana al entrar a la choza donde se hospedaban los doctores Porras, Morales y Mendoza, en la **Chorrera**. Ya el primero estaba vestido, con su eterno **chaqué**, y los dos últimos, en paños menores, sentados en sendos taburetes, mientras dos mujeres les secaban los cuerpos y los peinaban, acariciándoles el rostro. Estos últimos habían tomado un baño en la misma pieza, pues se veían todavía allí las bateas donde se habían bañado.

Ninguno de los actores de esa divertida comedia de tonos sibaríticos, ni su posición, sentados en taburetes recibiendo los masajes acariciadores de las mujeres mientras ellas los peinaban, ninguno, digo, se inmutó al verme entrar al cuarto. Para ellos, eso era la cosa más natural del mundo. Para mí, una sorpresa que no dejó de impresionarme, y hoy, al recordar aquella escena de la **Chorrera** vuelvo a verla con la misma fuerza con que la ví hace más de treinta años, y vuelvo a reír, al evocar aquella graciosa pantomima.

Así, pasábamos los días y las noches, en la manigua panameña. Qué más necesitábamos aprender con ese pequeño episodio de la historia de estos hombres y de estos pueblos, igual en todo el trópico actuando ello entonces como elementos integrantes de aquellos trágicos sucesos de fines del siglo diecinueve, en aquel rincón de América? En esa lucha por alcanzar el poder, pasaban y desafiaban, ellos, toda clase de peligros, hasta el de perder la vida en los combates de la manigua o ser arrastrados por la impetuosa torrentada de los caudalosos ríos o quedar impedidos de por vida. En ese ambiente, cómico o trágico, vivió la juventud iberoamericana durante muchos años.

Pero, volvamos a Guayaquil, que aquí tampoco faltarán incidentes que relatar de esta aventura.

Como decía, vivíamos, Toledo y yo, en un cuarto espacioso del Hotel California situado cerca del Mercado, bastante escaso de luz, por encontrarse en el interior del edificio. Toledo hacía su misma vida de siempre: tocar la guitarra y cantar; y, cuando tenía dinero, se iba a las casas de juego, o a visitar a sus amigas, o bien, a charlar con alguno de los tantos proscritos colombianos que residían en Guayaquil.

Sólo una vez, y eso debido a imprudencia de mi parte, tuvimos una disputa. Parece que yo dije algo sobre diferencias de clases sociales, que a Toledo le disgustó. "No hay duda, me dijo", tú tienes sangre de conservador. Sí, le contesté, pero en política, mis ideas van de acuerdo con las de usted, sólo diferimos en el modo de apreciar a ciertos sujetos que dicen llamarse liberales, y en el fondo ellos no lo son. "Además, le agregué, yo tengo mi idea bien formada de lo que significa el concepto liberal, lo que no implica haber diferencia de clases en materia de educación y de riquezas y aunque yo veía al Ecuador lleno de conventos, de frailes y de monjas, esta circunstancia no me inspiraba desagrado como le ocurrió a él en Guayaquil, al visitar nosotros dos, a un colombiano enfermo internado en el Hospital. Este desagradable incidente ocurrido a Toledo, sucedió así: Llegamos al Hospital, y como no sabíamos en qué cuarto se encontraba el enfermo, preguntamos a las personas del mismo, rogándoles nos indicasen su paradero y en estas andancias, tropezamos con un sacerdote que desempeñaba algún cargo en la institución. Este, nos contestó con alguna descortesía, lo que provocó en Toledo violenta cólera; se le subió a la cabeza el "panterismo guatemalteco". Tuvo palabras fuertes para el sacerdote, echándole en cara su negra sotana y su falta de urbanidad, y como aquél se amoscara también contestó, a su vez, en iguales términos y casi llegan a las manos, pues Toledo lo amenazaba con los puños, lanzándole epítetos iracundos. El sacerdote, creo, más por temor que por mansedumbre, optó por callarse retirándose hacia el interior del Hospital al ver la amenazante actitud del General guatemalteco. Dichosamente, allí paró el incidente.

Explicaré lo que le había pasado a Toledo en ese encuentro con el sacerdote, quien tal vez estaba de mal humor a causa del mucho trabajo, o tenía la costumbre de tratar así a las gentes ecuatorianas. Pero tampoco por la displicencia o indiferencia del sacerdote, según mi modo de pensar, no valía la pena de exaltarse como lo había hecho Toledo. Yo, que presenciaba la escena, y el modo disgustado del sacerdote para contestarnos la pregunta, no le dí importancia a ello. En Toledo, en cambio, reaccionó el sedimento de la defectuosa educación que recibiera desde niño en Guatemala: odio a los curas. No podía ver una sotana negra sin que se le ofuscara la mente, y en el caso de este sacerdote guayaquileño se sumaba la descortesía. No fue dueño de sí, y no pudo controlarse. Salió a la superficie el rescaldo del ambiente que había respirado desde la niñez en Guatemala. La educación anti-religiosa que había tenido allá explotó aquí con dureza, extraña por lo demás en un carácter como el de Toledo, bueno, caritativo, sociable y enemigo de pendencias. Todas esas cualidades las demostraba él en su trato, con naturalidad, pero se eclipsaron al encontrarse con una sotana negra. En el substrato del alma de mi amigo había fructificado ese odio a los curas que desde hacía cincuenta años flota en el ambiente guatemalteco y había dado ya fruto en su ser no obstante sus otras buenas cualidades las cuales tuve oportunidad antes de poner de relieve.

Toledo que también era masón, sabía que yo rezaba de noche mis oraciones e iba a misa los domingos, y nunca discutí con él sobre estas cuestiones. Su odio,

el que le había grabado desde la niñez, era contra los curas y nada más.

Por fin, terminamos la discusión de que hablé antes, sin ponernos de acuerdo, pero tampoco sin alterar en lo más mínimo la amistad que nos profesábamos. Por eso, pienso yo ahora, que si Toledo hubiera tenido en la niñez otra clase de educación no habría procedido como procedió esa vez en el Hospital de Guayaquil, arrastrado por la cólera que despertó en él, el substrato de la educación recibida.

En Guayaquil, conocimos también algunos de los personajes que figuraban en el gobierno de don Eloy Alfaro, y entre ellos, al Intendente de Policía, Coronel Roca, al Coronel Manuel Alfaro, sobrino del Presidente, y que desempeñaba el cargo de Gobernador y Comandante Militar de Guayaquil y al administrador de correos del puerto, un señor Paredes, cuñado del Presidente Alfaro. Los dos primeros, personas mediocres, y el último, un gran bohemio, cojo de ambas piernas obligándolo a usar muletas para caminar, pero este defecto físico, no le impedía moverse de un lado para otro con agilidad, en las alegres reuniones nocturnas de gentes de su mismo temple, o asistir a las varias casas de juego de la ciudad, toleradas éstas por las autoridades. Paredes era hombre inteligente, chispeante en la conversación, pero, a veces, de temperamento iracundo, y como buen calavera, elemento dispuesto a toda hora, para concurrir a las parrandas que noche a noche, se organizaban en el puerto.

Había en Guayaquil, como dije antes, muchos emigrados colombianos, algunos de buena posición económica y social, gente seria, y otros que habían salido de su patria en busca de aventuras. Entre los primeros estaba un joven rico y bien educado, caucano, cuya familia vivía en Cali y le enviaba, frecuentemente, dinero para sus gastos. Creo que se llamaba César Sánchez, pues solamente lo traté unas dos veces, y como por otra parte, él no frecuentaba los círculos bohemios, no se me grabó bien su nombre. Después, supe se había marchado a Chile, perdidas las esperanzas de que los liberales colombianos recuperaran el poder. Otro, bastante formal a quien traté, fue un joven de Cartagena, Domingo de la Rosa, poeta de fácil versificación; y también, al periodista Julio Esaú Delgado. Este había estado en Nicaragua en 1894, acompañado de Juan de Dios Uribe, Juan Coronel, el doctor Modesto Garcés, los cuales escribieron en la prensa y ocuparon cargos en el gobierno nicaragüense, recibiendo los y acogiendo con mucha amabilidad los hombres que gobernaban en esa época. También estuvo en Nicaragua en la misma y con los anteriores el doctor Luis Robles, Rector de la Universidad de Bogotá. El doctor Robles era de raza negra pura, talentoso e ilustrado. Este no permaneció mucho tiempo en Nicaragua. Delgado, vivía en Guayaquil, con una señora de Quito, de buena familia, blanca, de ojos y pelo negros, de porte distinguido y de agraciadas perfecciones físicas. Ya en esa época tenían dos hijos, uno, de lactancia. Entiendo que el Presidente Alfaro le pasaba un sueldo, pues Delgado figuraba entre los periodistas que defendían su gobierno. Era buen escritor, pero de pluma agresiva, sobre todo, cuando atacaba a los conservadores ecuatorianos y a los de su país. Era, lo que

se llama, escritor panfletista, de frases candentes, e ideas extremistas, pero su dicción era correcta, aunque algo modernista. Gozaba de buen talento y de regular cultura. Aficionado, como Juan de Dios Uribe, a la bebida, se encerraba en su casa cuando se encontraba algo pasado de licor. No era escandaloso, ni molesto con los demás, cuando se encontraba bajo la acción alcohólica.

La prosa de Esau Delgado era vehemente; vitriólica cuando trataba de luchas políticas o religiosas para atacar al adversario y, sus dardos iban envenenados por su radicalismo extremo. Para elogiar a sus partidarios usaba el ditirambo. Era también poeta. Una vez lo visité yo en su casa de Guayaquil, y me recitó, en presencia de su mujer, unas estrofas líricas, inéditas que me gustaron mucho. Mostraba en sus producciones literarias de 1900 buen talento de escritor e inspiración poética en sus versos.

En los días de mi estada en Guayaquil ocurrió el asesinato del Rey Humberto en Italia, crimen cometido por el anarquista Caserio Santo. Delgado, que en varias ocasiones hizo pública su ideología anarquista, se entusiasmó con ese crimen e intentó felicitar al asesino. Redactó un cable dirigido a Caserio Santo a Roma y lo llevó a la oficina cablegráfica para que lo transmitieran; mensaje que, naturalmente, no fue aceptado por los empleados del cable. Después, mostró a varios amigos el mensaje de felicitación a Caserio Santo, y nos contaba también el hecho de haberlo llevado él mismo a la oficina del cable; pero hay que tomar en cuenta que según testigos presenciales, Delgado, a esas horas, estaba ebrio.

Domingo de la Rosa, el otro poeta colombiano que conocí en esa época en Guayaquil, era de otro temple y de otro temperamento que el de Delgado, y menos conocido que éste. El estilo de la poesía de la Rosa era lírico, fácil y armonioso. Una tarde me paseaba yo con él en el Malecón, y al pasar frente a una elegante residencia, de buen gusto arquitectónico, indicativa de ser mansión de gente rica, vimos, en el balcón del segundo piso, a dos guapas muchachas, una morena y la otra, rubia, mirándonos con curiosidad. Las dos llevaban traje negro de elegante corte. Como nosotros nos detuviéramos frente a dicha mansión a observarlas, notamos, les habíamos llamado la atención quizá debido a nuestra traza de extranjeros, y amparados por la distancia de la calle que nos separaba de la casa, permanecimos un rato contemplándolas, sin que ellas mostrasen desagrado por nuestra insistencia en mirarlas. A mi compañero le gustaba la morena, a mí la rubia, cuyo negro y bien tallado traje hacía resaltar el óvalo de su blanca cara, y de su áurea y bien peinada cabellera.

Como ya era tiempo de continuar la marcha y a fin de no aparecer importunos ante aquellas dos muchachas, al poco rato, seguimos caminando en el Malecón confundiéndonos con los grupos que en esa agradable tarde guayaquileña paseaban por ese lugar.

Al regresar a la casa donde vivía de la Rosa, comentamos la rápida y agradable escena de esa tarde en la cual los dos personajes centrales y de mayor relieve eran las dos guapas muchachas guayaquileñas, e ins-

pirados en la rubia, de la Rosa escribió para mí esta poesía:

No me mires así porque podría
la luz de tu pupila quemadora,
encender en mi pecho, abrazadora,
la llama del amor!
Mas, no importa, mírame así,
que bien lo necesita el pecho mío;
ha tanto tiempo que lo siento frío.

Las estrofas las he copiado de memoria, pues no conservé el original. Rosa me las dedicó a mí y las hizo publicar en *El Tiempo* de Guayaquil, pocos días después de nuestro paseo. Ignoro, si la rubia que inspiró al vate colombiano esos versos, los leyera. Creo que no. A la misma rubia la volví a ver después, un domingo en una iglesia a la salida de misa, a donde yo también había asistido, y me dí ahí cuenta de que ni siquiera notara mi presencia, ya que pasó junto a mí, rodeada de un grupo de otras muchachas de su misma edad, las cuales, como bandada de palomas, abandonaban alegremente el templo. Investigué quién era la rubia y se me informó que pertenecía a la familia Seminario, de la mejor sociedad ecuatoriana.

La visión de la muchacha rubia, en aquella tarde del Malecón de Guayaquil, quedó gravada en mí como la impresión que se recibe al ver un cuadro artístico, donde los colores de la luz dorada del sol, se proyectan con fuerza sobre un fondo negro, causando vívida impresión la cual no se borra; y para mí esa visión fugaz fue como la del relámpago que de pronto, paraliza la vista, sin dejar huellas en el alma.

LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE GUAYAQUIL EN 1900

Ahora debo hablar sobre las condiciones higiénicas de Guayaquil en el verano de 1900, las cuales eran, desde todo punto de vista, detestables. Por donde quiera se veía gente enlutada, y no era raro encontrar diariamente en las calles, comitivas fúnebres. Hacía mucho calor, y me decían ahí, ser esa la época sana del año. Las malas condiciones higiénicas se deben a su suelo fangoso, a la abundancia de mosquitos y a las pésimas condiciones de los lugares sanitarios, en el interior de las casas.

A este respecto, vale la pena de referir lo que a mí me ocurrió una mañana en los primeros días de mi llegada a Guayaquil. Me levanté a las seis y como oyerá pregonar *El Grito del Pueblo*, me aproximé al balcón de la calle para comprar un número de dicho diario. Me puse a leer el periódico en el mismo balcón, dando la espalda a la calle, mientras me servían el desayuno. Minutos después, sentí un olor muy desagradable. Con la vista busqué por todos lados la causa de aquella pestilencia y entré a mi cuarto. No veía por esos sitios nada anormal, pero notaba, sí, que el mal olor se acentuaba. Volví al balcón y me incliné hacia la calle. Un vaho caliente, de intolerable hediondez me dio en pleno rostro provocándome náuseas. Ya no pude desayunarme, y con objeto de desterrar de mis narices el mal olor, me las froté con agua de colonia hasta lastimármelas.

Vano empeño. La pestilencia había invadido todo el Hotel y no se respiraba allí otro aire que uno mefítico. Desesperado, abandoné el Hotel y al llegar al portón me dí exacta cuenta de lo que pasaba. A esas horas, se efectuaba la limpieza de las letrinas del Hotel. Este servicio se hacía por medio de unos barrilitos colocados debajo de los asientos para escusados, y en la mañana, se sacaban para vaciarlos en un carretón que los conducía a cierto lugar del río, donde se descargaban las materias fecales. Al salir yo, aquella mañana, hacia la calle, ví el carretón abierto y a un hombre vaciando un barril. Perdí el apetito en todo el día. No fue sino hasta las 7 de la noche que pude comer algo en un restaurante lejos del Hotel California, donde me hospedaba.

Igual cosa me ocurrió días después de esa primera desagradable experiencia. Viajaba yo en el tranvía para llegar a la oficina donde trabajaba. Delante del carro del tranvía, iba uno de esos carromatos cargado de materias fecales y como el viento era favorable, las emanaciones del vehículo invadieron, por largo trecho, la calle por donde caminábamos. Noté, esta vez, que algunos de los pasajeros se aplicaban el pañuelo a las narices, mientras otros, acostumbrados sin duda a esa emanaciones deletéreas que a veces infectan gran parte del aire de la ciudad, no se preocupaban de ello. Cuántos años tendría Guayaquil de vivir así? Creo que la cosa era muy vieja.

Esto explica el mal estado sanitario del puerto, mientras por otra parte, en ese año de 1900, daba muestras de una brillante situación económica, aunque la política nacional no diera señales de tranquilidad.

En ese mismo Hotel California conocí a unos ciudadanos de Quito, confinados al puerto, en castigo de sus actividades políticas contra el régimen del gobierno del General Alfaro. Según me dí cuenta, en el interior del país había fuerte oposición al mismo, y Guayaquil, era el lugar donde éste gozaba de más simpatías. Por eso, el gobierno confinaba allí a sus opositores políticos. Estos se quejaban de que el confinamiento allí no era muy humano, puesto que las gentes del interior como las de Quito y otras regiones en los Andes, sufren mucho con el clima de Guayaquil, y aun ha habido casos fatales entre alguno de los confinados políticos allí. Esto mismo, nos referían estos individuos que entonces sufrían la pena de confinamiento en Guayaquil. El mismo día en que todo el Hotel California fue invadido por aquellas emanaciones deletéreas, los encontré sumamente preocupados. Se mantenían, esos pobres quiteños, amiedados, con el alma en un hilo, tanto por los castigos de que eran víctima, como por el estado sanitario del lugar que se les había señalado para su confinamiento.

RARAS CURIOSIDADES

Entre las curiosidades que ví en Guayaquil, fuera de productos industriales como tejidos, y otros artefactos de uso común que llegan del interior para su realización en el puerto, todo ello digno de alabanza, hay otra que se exhibía en un museo. Me refiero a los cadáveres humanos reducidos hasta dejarlos del tamaño de un muñeco de diez pulgadas de alto, trabajo ejecutado por los indios Jíbaros. Aunque no es muy agradable contemplar esos cadáveres, en donde se ve aún la piel y el pelo de

la cabeza sin alteración alguna, no deja de admirar una habilidad que despliegan esos indios para llevar a cabo su arte de reducir un cuerpo humano, ya muerto. Parece, que hace algunos años, los Jíbaros se dedicaban a robar cadáveres de gente extraña a su raza, por lo cual las autoridades se vieron obligadas a dictar severas medidas para impedirlo, logrando que se terminara con ese macabro negocio.

LA CELEBRACION DE LA INDEPENDENCIA

El 10 de Octubre se celebra en el Ecuador el aniversario de la Independencia. El que yo presencié ese año en Guayaquil no difiere en nada de los otros que se celebran en el resto de América. El puerto se engalanó con banderas y gallardetes. Hubo parada militar, otra del cuerpo de bomberos, éste muy bien organizado, y los consabidos juegos públicos. La ruletas se veían por todas partes. Los jolgorios pusieron ese año en el puerto un matiz de alegría pasajera, porque la suerte de esos pueblos no varía, aunque, año con año, se celebre el aniversario de la independencia con discursos soporíferos, llenos de lugares comunes; con recepciones en la casa municipal que no sirven para otra cosa que para que algún amigo de los munícipes haga su negocio con la venta de licores; y lo mismo puede decirse de las que se hacen en la capital y en los palacios de gobierno. Toda esa celebración es pura farsa. Se extraña uno de esto, pues en Colombia, el Ecuador, en Venezuela y en el Perú, como en Chile y Bolivia, hubo lucha sangrienta para obtener la independencia, de España. En Granada, mi ciudad natal, se luchó y se derramó sangre el año de 1810 para conquistar la libertad y, fracasado ese primer movimiento libertador, varios granadinos fueron juzgados y desterrados a España. En fin la epopeya americana para independizarse de España, mostró al mundo héroes y mártires que sufrieron con valor y denuedo, los sangrientos castigos del poder dominante, las crueles disposiciones emanadas por el General Pablo Morillo y otros españoles a fin de ahogar en sangre el anhelo de los americanos del Sur y del Centro por declararse independientes. Pero, todo aquel heroísmo de la gesta hispanoamericana, mostrada a principios del siglo XIX, parece hoy haber sido olvidado por los hijos de sus libertadores. Los aniversarios se celebran en nuestros países con motivo de su independencia de un modo que no corresponde al esfuerzo y el heroísmo de los emancipadores.

Día vendrá que ese glorioso aniversario de la emancipación de Hispano América se festeje en otra forma más de acuerdo con el hecho mismo de haber entrado ellas a formar parte de las naciones libres; y que la verdadera libertad implantada con toda realidad en dichas naciones, muestre al mundo que estos países lograron al fin, los deseos y los anhelos de los que lucharon y murieron en aquella sangrienta lucha por obtener e implantar en estas tierras americanas los principios del régimen democrático que ellos —los libertadores— conquistaron ofreciendo su vida en los campos gloriosos de nuestras respectivas naciones.

Otro hecho que me llamó la atención durante mi estadía en Guayaquil fue, no ver ningún monumento que recordara la memoria de Juan Montalvo llamado con

justicia el Cervantes de Hispano América, una de las mejores plumas que escribiese el hermoso idioma español. Puede deberse esta omisión de que hablo a la ideología sustentada por los gobiernos que se han sucedido en su patria, después de su muerte en París. En cambio, ví con agrado, la estatua dedicada a José Joaquín Olmedo el genial cantor de Junín. Esta estatua si mal no recuerdo, se levanta en una de las plazas de Guayaquil frente a la Iglesia y al Convento de San Francisco. Por lo menos, se le ha hecho justicia a ese poeta, una de las glorias con que se enorgullece nuestra América Hispana.

No pude, por otra parte, formarme una idea del desarrollo educativo alcanzado en esa época por el Ecuador. Llegué, durante el período de cambio del gobierno conservador por el liberal del General Alfaro. Había, pues, cierta inestabilidad política, pero se notaba, sin embargo, ya firmeza en el nuevo gobierno de carácter enteramente radical en política. Tampoco se me ocurrió pedir datos sobre la enseñanza dada antes por los conservadores, pero sabía, que en el pasado el país había alcanzado, en el ramo de la educación, brillo y prestigio. Los liberales me contaban que el país estaba lleno de conventos y frailes y monjas donde se educaba a la juventud dentro de un estricto plan religioso. Además, por el hecho de no conocer más que el elemento gobernante de entonces —de ideología liberal— no me ocupé de hacer investigaciones sobre esa materia. En cambio, admiraba el desarrollo económico que presentaba en esos días Guayaquil, debido, indudablemente, a su gran exportación de cacao, trigo y otros productos de esa tierra fértil para cultivos agrícolas.

A mediados de Noviembre, recibí carta del Presidente Zelaya llamándome a Nicaragua. Con esa carta suya, me envió otra, dirigida por él al General don Eloy Alfaro recomendándome me atendiera. Al recibir dichas cartas, dirigí un telegrama al General Alfaro a Quito informándole de lo que me escribía el General Zelaya y anunciándole, al mismo tiempo, le remitía por correo, la carta del General Zelaya para él.

Algunos amigos me aconsejaban ir yo a Quito a conocer esa antigua ciudad y visitar al Presidente Alfaro; y en eso estaba cuando recibí una notita del Coronel Roca, Intendente de Guayaquil, indicándome pasara a verlo a su oficina. Llegué ahí y este funcionario me mostró un despacho del General Alfaro recomendándole me atendiera y preguntara qué deseaba yo. Le dí mis gracias al Coronel Roca rogándole las transmitiera, asimismo, al General Alfaro. Le manifesté al Coronel Roca que en vista de la indicación que en su carta me hacía el Presidente Zelaya estaba dispuesto a regresar a Nicaragua; pero como carecía de fondos esperaba obtenerlos. El Coronel Roca me contestó que él haría conocer al Presidente General Alfaro mi resolución. Pocos días después de esta entrevista, me volvió a llamar dicho Coronel y me dijo que había recibido instrucciones del General Alfaro de entregarme un dinero, pero como eso requería tiempo, me avisaría cuando debía llegar a recibirlo. Esta vez, me informò, además, el mismo Coronel Roca, que era bastante difícil retirar fondos del Tesoro Nacional para entregarme ese dinero, ya que no veía medio legal para hacerlo, pero esperaba obtenerlos y entregármelos. Me extrañò mucho lo que me decía el Coronel Roca, acerca de

ese dinero. La carta del General Zelaya al Presidente Alfaro, hablaba de un servicio personal suyo a mi favor, como un acto de reciprocidad por la forma como el General Zelaya le había tratado a él durante su permanencia en Nicaragua. El Presidente de Nicaragua y sus amigos, atendieron personalmente al General Alfaro cuando éste visitó el país, sin que el gobierno nicaragüense hiciera ningún desembolso de dinero.

El General don Eloy Alfaro llegó a Nicaragua a fines de 1894; y permaneció allí poco más o menos, seis meses. El doctor Sánchez, lo hospedó en su casa de León y los otros miembros del gobierno, cada uno en particular, también lo atendieron. El propio Presidente Zelaya, según entiendo, facilitó dineros para la empresa revolucionaria del General Alfaro en el Ecuador y, de Nicaragua, salió éste para ir a Guayaquil cuando la revolución liberal había triunfado y se le eligió a él presidente provisional del país. (1)

Seis días después de mi última entrevista con el Coronel Roca, éste me llevó nuevamente a su oficina y me entregó quinientos sucres en moneda de plata, rogándome, al mismo tiempo, guardara reserva por esa entrega de dinero que me hacía, porque si el hecho fuera conocido por algún enemigo del gobierno, le podría ocasionar molestias y censuras. Le prometí hacerlo así y dándole las gracias a él por sus atenciones conmigo y suplicándole se sirviera hacer presente al General Alfaro mi reconocimiento y gratitud por el servicio que me hacía, de acuerdo con la recomendación del General Zelaya, me retiré de la oficina del Coronel y empecé a hacer mis preparativos para regresar a Nicaragua.

REGRESO A LA PATRIA

A fines de Noviembre, tomé en Guayaquil un vapor de la línea "Kosmos" que, se me dijo, no tocaría en Panamá; ignorando, al mismo tiempo al embarcarme, que tocaría en el puerto de Buenaventura en Colombia. Si hubiera sabido esta circunstancia, no lo tomo. Lo supe al amanecer un día de tantos, frente a la entrada de aquel puerto, donde ocurrió una aventura la cual pudo serme de consecuencias desagradables, que relataré en seguida. Dichosamente, me escapé bien de esta peligrosa aventura.

A los tres días de haber salido de Guayaquil, anclamos frente al puerto de Buenaventura. Serían poco más o menos las 5½ de la mañana cuando, al entrar el barco al canal para llegar al puerto, se oyeron disparos de cañón. El barco se detuvo y el capitán, según me informó él mismo vio a un lado de la costa, muy cerca del barco, un puesto militar y, acto continuo, desprenderse de ahí un bote a remos con soldados que se acercaban al vapor. Desde éste se veían ya los edificios del puerto de Buenaventura. Llegados al barco, los tripulantes del bote subieron a él unos tres soldados además de otro que parecía ser el jefe. Todos iban armados, pero sin uniformes. El que hacía de jefe notificó verbalmente al Capitán del vapor que el puerto estaba bloqueado por las fuerzas revolucionarias, y éstas le prohibían entrar, intimándole además, que si no acataba las órdenes, le harían fuego con los cañones que tenían ya listos en la playa a corta distancia del vapor. El Capitán quiso, por medio de la persuasión, obtener el pase para dejar la

carga que llevaba al puerto, pero los revolucionarios permanecieron inflexibles y el Capitán, prudentemente, desistió de avanzar y dio orden de continuar el viaje a Corinto, el primer puerto donde debía después tocar. Estos parlamentos y discusiones nos demoraron allí tres horas, mientras el buque permanecía ocupado por los soldados que permanecían en la cabina del Capitán, cuya fuerza era suficiente para hacer cumplir la orden de no entrar al puerto.

Al darme yo cuenta de lo que pasaba, me acerqué al jefe que mandaba la escolta abordo, preguntándole qué era lo que pasaba. Me contó que los revolucionarios de Tumaco se habían reorganizado y estaban tratando de tomar Buenaventura y el jefe que bloqueaba el puerto se llamaba General Salamanca. El negro Salamanca a quien yo había dejado en Tumaco.

No dejó de causarme cierta inquietud esta noticia, y temeroso de que el oficial con quien hablaba yo, supiera mi nombre y lo transmitiera al General Salamanca, dispuse encerrarme en el camarote hasta tanto no se retirara la guarnición que custodiaba el vapor. Mi temor procedía de que conociendo de lo que era capaz el General Salamanca, podría ocurrírsele a éste hacerme una jugada y con el pretexto de ser amigo mío, llevarme a tierra y hacerme perder mi viaje a Nicaragua. Dichosamente, al oficial revolucionario no se le ocurrió preguntar quién era yo. Mis temores cesaron cuando ví alejarse el bote revolucionario y que salíamos al mar rumbo al Norte.

Al día siguiente, y a la hora del almuerzo, conté al capitán y a los oficiales del barco, lo que yo sabía sobre la revolución colombiana y el General Salamanca, agregándoles que éste habría sido capaz de hundir el barco, no se cumplían sus órdenes; y las zozobras que me causaron el saber yo que por estos lugares andaba el negro Salamanca. No dejó de interesar a dichos marinos lo que yo les refería acerca de ese célebre General colombiano y convinieron en que, si era molesto y gravosa no poder dejar la carga destinada a Buenaventura, habían procedido con prudencia, al acatar la orden de aquel jefe.

Por fin, una mañana después de ocho días de navegación, llegamos a Corinto. Había hecho, aparte del susto de Buenaventura, una feliz travesía. El Pacífico, durante todo el viaje se mantuvo como su nombre lo dice, pacífico.

Al divisar la isla de Cardón, que yo había dejado meses antes en busca de aventuras, dí gracias a Dios, por haber vuelto ahí; y poco a poco, entramos en la hermosa bahía, desembarcando inmediatamente. Sentí un agradable bienestar al regresar, sano y salvo de mi peligrosa aventura. La satisfacción de encontrarme de nuevo entre los míos, de ver caras amigas o conocidas y pisar de nuevo tierra firme, no la podría describir: era una fruición suave, acariciadora que sentía íntimamente. Pocos días antes había estado sujeto a una presión de sobresalto, de penosa inquietud, y ahora me encontraba, como el viajero que ha cruzado el desierto y encuentra de pronto un oasis donde descansar y gozar de tranquila sombra.

Tan luego desembarqué, me dirigí al Hotel de Papi. Allí me encontré con este viejo amigo, el cariñoso Papi, esperándome a la puerta de su Hotel, porque ya sabía

(1) Ver documentos al final de este capítulo.

de mi llegada a Corinto. Yo conocía a este viejo italiano desde hacía muchos años; buen hotelero, honrado, servicial y buen amigo. Todo el mundo le quería por sus bondades y complacencias con los parroquianos.

Al día siguiente, tomé el tren para Managua; y a mi llegada a ésta fui a visitar al Presidente Zelaya para darle las gracias por la oportuna y eficaz recomendación que me hizo ante el General Alfaro y saludarlo, atentamente, a mi regreso a la Patria.

Durante la conversación que con él tuve, me preguntó si yo había recibido trescientos dólares que por correo él me había remitido, después de enviarme la carta para el General Alfaro. Le contesté que no informándole que para regresar a Nicaragua había recibido quinientos sucres que me entregara el General Alfaro.

Pocos meses después, regresó el General Toledo y éste me entregó la carta del General Zelaya y la correspondiente letra de 300 dólares. Dicha carta llegó pocos días después de abandonar yo Guayaquil.

En seguida fui a Granada, a saludar a mis padres y hermanos, a quienes desde Corinto, les había informado de mi regreso. Con qué gusto me recibieron todos! Mi padre era muy serio en sus manifestaciones hacia sus hijos y lo mismo con todo el mundo. Se dominaba para no dar salidas exageradas de alegría o de afecto hacia nosotros, porque era muy discreto y muy sincero en sus sentimientos paternos y de amistad. No abrazaba ni besaba a nadie; pero su corazón mostraba sin reservas lo que él sentía. Le había llegado el rumor de que yo había perdido la vida en Panamá, y guardó silencio, hasta que un sobrino suyo residente en Puntarenas, Pedro Joaquín Chamorro, le telegrafió avisándole que yo había salido para el Ecuador.

A mi llegada, mostré el gozo que experimentaba con mi vuelta a la Patria, sano y salvo.

Y así terminó esta grande y peligrosa aventura de mi vida.

A continuación se publican los siguientes documentos inéditos que arrojan luz sobre el incidente Eloy Alfaro en la historia de Nicaragua.

COMUNICACION

León, Enero 20 de 1895.

Señores Secretarios de la Asamblea Nacional Legislativa Managua.

Señores Secretarios:

He recibido de manos de vuestros comisionados señores Dr. Don José Madriz, Vice-Presidente de la Asamblea; General Ignacio Chávez; Dr. Gabriel Rivas; General Agustín Duarte, Diputados; Dr. Fernando Sánchez, y General Francisco Valladares Bone, Subsecretario de Estado en el Departamento de Guerra, el Decreto Legislativo del 12 del mes en curso, en que se me confiere el grado de General de División del Ejército de la República.

Me siento completamente agradecido porque a más de ser el más alto grado que alcanzan los veteranos en el escalafón militar en esta sección del centro del mundo de Colón, se me hacen menciones altamente honoríficas por mis servicios prestados a la causa de la democracia en la América Latina.

Permitaseme admirar como hijo que soy de la antigua Colombia, vuestro levantado civismo, pues con vuestro fraternal decreto habéis proclamado muy alto en los ámbitos del Continente Hispano: ¡no hay fronteras entre nosotros, todos somos hermanos!

Con gratitud acepto la especial distinción que generosamente se me ha otorgado por mis servicios prestados, aunque en pequeña escala todavía, a la causa liberal; servicios que no tienen otro mérito que el de

haber sido inspirados siempre por las mejores intenciones.

Es honroso para mí pertenecer al ejército de esta República que con su heroísmo ha escrito páginas brillantes en la historia de la libérrima patria de Francisco Morazán, y Máximo Jerez.

En su oportunidad someteré a la Legislatura de la República Ecuatoriana, lugar de mi nacimiento y teatro de mi carrera militar, el honroso decreto que habéis acordado en favor de uno de sus hijos. La Constitución del Ecuador reclama este requisito que vuestra noble conducta se encargará de eliminar en lo futuro en nuestra América Latina.

No dudéis que en su debido tiempo, los Representante del Pueblo Ecuatoriano, hermano del de Nicaragua, os enviará su voto de agradecimiento y admiración por vuestro levantado americanismo.

Así, decidlo, señores Secretarios, a la Augusta representación de que sois órganos, y permitidme esta ocasión para presentaros los votos que hago por la felicidad de Nicaragua, vuestro hogar, que me es tan querida.

Soy de los ciudadanos Secretarios obediente y seguro servidor,

ELOY ALFARO

Tomado del Diario de Nicaragua, Órgano del Gobierno, N° 83 - Managua, Viernes 8 de Febrero de 1895. Pág. 2.

SECCION EDITORIAL

En el número 1° de un periódico que ha empezado a publicarse en Diriamba, se leen los siguientes gravísimos conceptos:

"Aquí ha circulado la noticia de que el Jefe del Ejecutivo dio al General Eloy Alfaro, cien mil pesos y

todo el armamento nuevo que se había comprado en Europa, con el fin de que fueran con esos recursos y ese armamento a llevar la guerra al Ecuador y Colombia, y que el General Alfaro se había comprometido, en cambio, a dar al General Zelaya un ejército de veinte mil hombres para que se proclamara Presidente de toda la América Central. ¿Qué hay de esto? Contesté el periódico oficial".

No responderíamos una palabra para desmentir tan absurda especie, si ella no envolviese un cargo trascendental para el Gobierno, con la dañada intención de buscarle complicaciones en el exterior, y si estuviésemos seguros de que dicho periódico no circularía fuera de Nicaragua.

Es de todo punto falso el aserto que aparenta recoger de la voz pública el semanario de Diriamba. El Gobierno no está en aptitud por las difíciles circunstancias actuales del país, para hacer lo que insidiosamente se dice; pero si lo estuviera, se abstendría de ello, porque conoce sus deberes de neutralidad y respeto el derecho de las naciones, que es el suyo propio.

Si fuera de esta República se conociese la índole de nuestra prensa que recoge por lo general los rumores más inverosímiles y da abrigo a las más innobles pasiones, a los viles odios de partido, a la calumnia abominable, callaríamos ahora; pero nos toca protestar contra la infamia que entraña el suelto transcrito, para antes la opinión de los países extranjeros que no están al tanto de la falta de veracidad y del cinismo de ciertos periódicos nacionales.

Sobre todo resalta en el párrafo a que nos referimos la carencia u olvido del sagrado sentimiento que llamamos patriotismo, el cual nos veda procurarle daños a nuestro país y nos impele a defenderlo siempre contra los extraños. Hacer lo contrario, procurarle compromisos a la patria, máxime si se apela al embuste y al engaño, es una acción que nos abstenemos de calificar; y muy indigna de los que escriben para el público con la obligación de decir la verdad y rendirle culto a la justicia. (1)

Gaceta No. 114.

Managua, sábado 16 de Marzo de 1895.

III

DEPARTAMENTO DE LA GOBERNACION

Se confina a la isla del Cardón al Sr. Alejandro Miranda

Vistas las diligencias seguidas por el señor Jefe Político del Departamento de Carazo para averiguar el origen de la falsa especie publicada por el señor Alejandro Miranda en el número primero del "Semanal de Carazo", correspondiente al diez del mes que corre, en la que se afirma que el Gobierno de Nicaragua dio al General don Eloy Alfaro armas y dinero para hacer la guerra a las Repúblicas de Colombia y el Ecuador; estan-

(1) Por supuesto que el diario oficial quería mantener en reserva la ayuda del Gobierno al General Alfaro.

do comprobado en ellas que tal aserto no había circulado antes en los pueblos de aquel Departamento y que su invención fue maliciosa con el propósito de acarrearle dificultades a la nación, haciéndola aparecer violando las leyes de la neutralidad internacional; visto el telegrama dirigido por el mismo señor Miranda a el "Diario" de Granada, con fecha 19 del corriente, en el que da como un hecho cierta la especie en referencia, y reconocida la autenticidad de ese parte por su autor, lo que induce a creer que el inventor de la mentida noticia es el referido Miranda, así como su negativa a declarar de quien la obtuvo él; considerando que aun dado caso de que no fuera Miranda su inventor, se ha convertido en propalador de ella; y estando el Ejecutivo en el imperioso deber de corregir esta clase de delitos, contra la seguridad exterior del Estado, para mantener la honra nacional y la paz que es el primero de los bienes de un pueblo; el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere el decreto legislativo de 18 de Agosto del año pasado, acuerda: confinar al señor Alejandro Miranda a la isla del Cardón, por el término de seis meses.

El Comandante de Armas del puerto de Corinto, queda encargado de la ejecución de este acuerdo y al efecto le será remitido el reo por el señor Jefe Político del Departamento de Carazo.

Comuníquese—Managua, 22 de Marzo de 1895—
ZELAYA—El Subsecretario de la Gobernación—MATUS.
Gaceta No. 121.

IV

SECCION OFICIAL -- PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Y SUS ANEXOS

Se reconoce la beligerancia del Gobierno Provisional del Ecuador, presidido por el General Eloy Alfaro

El Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

Considerando que se ha organizado en la República del Ecuador un Gobierno Provisional, presidido por el General don Eloy Alfaro: que aquel Gobierno cuenta con el apoyo de los pueblos: y que es llegado el caso de que se reconozca su beligerancia, conforme al Derecho de Gentes, decreta:

Reconocer la beligerancia del Gobierno Provisional de la República del Ecuador, presidido por el señor Gral. don Eloy Alfaro.

Dado en el Palacio Nacional de Managua, a los veintidós días de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—F. Baca h.—El Ministro de Gobernación, por la Ley.—Juan Salinas.—El Ministro de la Guerra y Fomento. R. Alonzo.—El Ministro de Hacienda y Crédito Público y Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores.—Santiago Callejas.

Gaceta No. 192.

SECCION OFICIAL -- PODER EJECUTIVO

TELEGRAMA

Señores Presidentes de Costa Rica:
Honduras, El Salvador y Guatemala:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que hoy he expedido un Decreto reconociendo la beligerancia del Gobierno Liberal que en la República del Ecuador preside el patriota General Eloy Alfaro.

Esperando que este acto de americanismo en orden al establecimiento de los principios liberales en nuestro continente, merezca de V. E. benévola acogida, tengo la honra de suscribirme su atento servidor,

El Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo,

F. Baca h.

Gaceta No. 190.
Managua, Martes 25 de Junio de 1895.

VI

SECCION OFICIAL -- PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COMUNICACION

**del Cònsul de Nicaragua en el Ecuador, en la cual
participa el pronunciamiento de Guayaquil y la
proclamación del General don Eloy Alfaro**

CONSULADO DE NICARAGUA
EN EL ECUADOR

Guayaquil, 15 de Julio de 1895.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Managua.

El infrascrito tiene el honor de informar a V. E. sobre el curso de los sucesos que han traído como resultado la transformación política, ejecutada en esta provincia.

El señor General don Reinaldo Flores, Comandante General de las fuerzas que guarnecían esta plaza, única del litoral que estaba sometida al Gobierno, convocó a una junta de unas cuarenta personas de las más notables de la localidad, y pactó con dicha junta la entrega de las fuerzas de la plaza, estipulando garantías para las personas y bienes de él y su familia.

Preparábase el General Flores para entregar la plaza y la junta de notables para recibirla, cuando estalló una rebelión en todos los cuarteles; la tropa salió a las calles y se dispersó despojándose de sus arreos militares, y el pueblo invadió los mismos, apoderóse del cuantioso parque que existía en la artillería y salió en número de 4 mil recorriendo las calles con estruendosas

salvas y aclamaciones al caudillo popular, General don Eloy Alfaro. Como es fácil de comprender, grande fue la zozobra de los habitantes de esa ciudad, mientras se realizaban las escenas descritas, pues temíase que el desbordamiento de los soldados y del pueblo resultara en sucesos de sangre y desolación, y grande por consiguiente, ha sido la admiración general hacia la conducta del pueblo guayaquileño que, lejos de proceder como queda insinuado, organizó en pocas horas de su seno, un servicio de policía que recogió las armas que existían en poder de particulares, y devolvió la confianza a las familias sin que haya que lamentar un solo acto de venganza, un solo exceso.

Tan noble ejemplo, único quizás en la historia de pueblo alguno, será por siempre una nota de mérito para Guayaquil.

A raíz de tales sucesos, se reunió el pueblo en la casa municipal y firmó una acta de pronunciamiento, proclamando Jefe Supremo del Ejército, al señor General don Eloy Alfaro. Durante la ausencia de dicho caudillo, ha asumido la Jefatura Civil y Militar de esta Provincia, el señor don Ignacio Robles, según circular que se ha recibido en este Consulado, y que el infrascrito ha contestado ofreciendo dar cuenta a su Gobierno del contenido de ella, como en efecto, tiene el honor de hacerlo por la presente incluyendo una copia de la nota en cuestión.

En esta ciudad se tiene conocimiento de que en Quito, ha asumido la Presidencia de la República, el Dr. Don Ramón Mateus, por renuncia del Vicepresidente señor don Vicente Lucio Salazar, quedando el Gabinete organizado como sigue:

Don Luis Salvador, Ministro de lo Interior, Dr. Pedro J. Lizarzaburu, Ministro de Hacienda, encargado accidentalmente de la Cartera de la Guerra, Dr. Rafael Barba Jijón, Ministro de Instrucción, Beneficencia, etc., General J. M. Sarasti, Ministro de la Guerra en Comisión.

Dios guarde a V. E.

Luis A. Dillon

Diario de Nicaragua, Organó del Gobierno.
No. 208.

VII

EL PACTO DE AMAPALA, ETC.

"El ideal, según lo juzga Lerroux, el "leader" radical español es como astro de luz que lo embellece todo con transparencias divinas; dentro del alma, es un motor que eleva el pensamiento a lo sublime y conduce la voluntad a lo heroico". Germinado en el pensamiento de Alfaro el ideal bolivariano, este alcanza proporciones mayores en relación al avance de la existencia de aquél.

Triunfante Alfaro en el Ecuador, como lo hemos dicho, recibió en el año 1897, la visita en Quito, de don Fernando Sánchez, distinguido liberal nicaragüense, en cuya casa había recibido generosa hospitalidad, durante su proscripción. Fuertes lazos de amistad existían entre estos personajes, de quien era amigo común el Presidente Zelaya, de Nicaragua.

De regreso a su Patria, Sánchez manifestó a Zelaya los propósitos de Alfaro, sobre la Gran Colombia; la conveniencia de que un liberal de la talla de Zelaya coadyuvara a tan interesante movimiento de resurrección política, con intervención directa, desde que era de preverse que formada la Gran Colombia, necesariamente sobrevendría la Unión Centro Americana...

Por ese tiempo llegaron a la República "de los lagos", provistos de plenos poderes, los liberales colombianos Robles, Garcés, etc., que se entendieron con Zelaya y Sánchez. Este, nombrado Ministro del Ecuador en Nicaragua, pasó, en misión confidencial a Caracas, a entrevistarse con el Presidente venezolano Crespo, que mantenía desde años atrás comunión de ideas con Alfaro y tenía desde el Perú un acuerdo previo respecto a la futura reorganización de Colombia, la Grande.

Sánchez encontró cordial acogida en Venezuela, asistiendo el General Ignacio Andrade, futuro sucesor de Crespo en la Presidencia y en la política, a los "pour parler".

Mientras seguía el curso de los acontecimientos, resultó en Venezuela, victoriosa, la revolución de Cipriano Castro, quien a su vez entró en comunicación con Alfaro y los liberales colombianos para la prosecución del Plan acordado.

Sánchez dirigióse también a México, y se presentó ante Porfirio Díaz a nombre de Alfaro, a exhibirle el proyecto de reorganización de la Gran Colombia y a solicitarle su apoyo. Porfirio Díaz aprobó tan grandioso proyecto, pero sólo ofreció su concurso moral, debido a los temores que, según propia confesión, le asaltaban sobre la actitud de los Estados Unidos de Norte América y a la perspectiva de conflictos con Guatemala, dominada por Estrada Cabrera, enemigo jurado de los Unionistas Centroamericanos y que seguramente, sugestionado por los yanquis, habría de ver con malos ojos la Unión del Sur. Sin embargo no dejó de surtir algún resultado práctico la aceptación benévola, del Presidente Díaz, de los proyectos de Alfaro, pues más tarde sirvió para que el Gobierno de Bogotá se abstuviera de despachar expediciones armadas contra el Gobierno de Zelaya, el único que permaneció fiel a Alfaro al ser derrotados los Unionistas Colombianos.

El llamado Pacto de Amapala —no es el fruto de la ambición personal de Alfaro, Zelaya y un mandatario venezolano, sino que responde al anhelo de gloria de tres grandes figuras del Liberalismo. En torno de la bandera unionista, ellos demostraban que no hay fronteras para el pensamiento.

VIII

COALICION COLOMBIANA PROVOCADA POR ALFARO, GOBERNANTE DEL ECUADOR. - GUERRA DE LOS TRES AÑOS EN COLOMBIA. - VENEZUELA Y ECUADOR, UNIONISTAS, CONTRA LOS REACCIONARIOS DE BOGOTA

El liberalismo colombiano encendió el faro de la revolución en 1899, deseoso de dar en tierra con el Régimen Conservador; revolución que en la historia abraza la denominación de Guerra de los Tres Años por el es-

cio de su duración.

Es el momento en que la cruzada pro-Colombia iniciada en los campos del pensamiento va a entrar en la faz decisiva, en los terrenos de la acción ejecutiva. Las armas de la razón ya no son suficientes para domar la Obstrucción alojada en el Capitolio de Bogotá, y se acuerde a otros métodos.

El emisario del ideal de Alfaro —trasplante del Ideal de Bolívar— se ve privado de éxito en la Capital de la moderna Colombia. Y el prestigio de Alfaro es tanto que arrastra tras su personalidad a los pueblos de Venezuela, Ecuador y Nicaragua en el empeño de que las áuras de la Libertad acaricien a un pueblo entristecido por la esclavitud y en el afán de restablecer la obra de Bolívar.

Eloy Alfaro facilitó a los Unionistas colombianos alrededor de un millón de sucres; y a su vez los nacionalistas colombianos vaciaron sus arcas en ayuda de los revolucionarios ecuatorianos.

Al ser desechada la formal demanda que, a nombre del pueblo ecuatoriano, Alfaro hizo a los gobernantes de la neo Colombia para la reconstrucción de Colombia la Grande, llegóse a un estado singular de guerra.

Por el Táchira sucedieron invasiones a Colombia de liberales colombianos secundados abiertamente por el Gobierno de Venezuela; por Tumaco y por Rumichaca penetraron liberales colombianos en consorcio con liberales ecuatorianos; en Nicaragua organizaron expediciones contra el Gobierno que ostentaba el pendón de la Reacción en Bogotá. La revolución que estallara en el Departamento de Santander se esparcía por todo el país, alimentado el fuego por todos los costados.

El oleaje era demasiado fuerte, y se conjeturó de buena fe que el régimen conservador imperante en la tierra de Conto y Nariño expiraría. Tambaleó es cierto en Peralonso, ante la rúbrica de valor de los rebeldes, y en otras acciones bélicas, pero como las Gorgonas, renació y el tajo que había de hender esas cabezas totalmente no alcanzó a darse.

Entregado a la suerte incierta de la guerra, el ideal Unionista tuvo sus alternativas de triunfo y derrota, hasta que las circunstancias obligaron a retirarlo de la orden del día hasta que se presentare ocasión más propicia. Quien flaqueó en la lid, y se hizo culpable de defección a la causa Colombiana, fue Cipriano Castro, que se dejó intimidar, no obstante que se le ofrecieron los honores de la primera Presidencia de la Gran Colombia Federal, para cuando se formara ésta.

Esta es la verdad verdadera de las cosas, recogida entre los bastidores de la Historia.

Los desvelos de Alfaro por la Reconstrucción Colombiana, apreciados y reconocidos por los colombianos del Centro, originaron el siguiente nombramiento que fue acatado también por los liberales de convicción, de Venezuela y Ecuador y mereció la aceptación de Nicaragua:

República del Ecuador.—Quito, 26 de Abril de 1901.
Junta Patriótica Colombiana

Los suscritos miembros del Gran Partido Liberal de Colombia, plenamente autorizados y con credenciales especiales, proclamamos como Supremo Director de la

Gran Confederación de la Antigua Colombia, al muy egregio Apóstol de la Libertad, al

EXIMIO GENERAL ELOY ALFARO

Dése cuenta de la presente resolución a los señores General G. Vargas Santos, General Cipriano Castro y doctor José Santos Zelaya; y excíteseles para que aunando sus valiosos esfuerzos, veamos coronada la grande idea iniciada de antemano por los más esclarecidos caudillos de la América Latina.

Póngase además esta acta en conocimiento de los Jefes connotados del Partido Liberal de dentro y fuera de Colombia.

El Presidente, (f) AVELINO ROSAS.—El Vicepresidente, (f) SERGIO PEREZ.—El Vocal, (f) J. A. RAMIREZ.—El Vocal, (f) J. B. GONZALEZ GARRO.—El Secretario, (f) JULIO OSPINA.

El Supremo Director de la Confederación Colombiana dirigió el 22 de Agosto del citado año de 1901 las dos cartas que van a continuación y que entresacamos de su Epistolario; comprobatorias de que no escatimaba recurso alguno que pudiera traer como consecuencia el triunfo del Ideal:

"Señor General don T. Regalado, Presidente del Salvador.—San Salvador.—Muy distinguido amigo:—Abusando de la bondad de Ud., me tomo la libertad de recomendarle, al apreciable caballero y amigo mío, Señor General don Benjamín Herrera, y me anticipo a darle las gracias por todas las muestras de deferencia que de Ud. merezca mi recomendado.—Con sentimientos de mi más alta consideración, me suscribo de Ud. atto. servidor y amigo.—(f) Eloy Alfaro".

"Sr. General don T. Regalado.—San Salvador.—Muy distinguido amigo:—El apreciable caballero señor Bloom ha puesto en mis manos la carta con que Ud. se ha servido honrarme; y al contestarla, me es grato corresponder cordialmente a sus protestas de amistad y consideración.

El Señor Bloom informará a Ud. cómo hemos tenido que obviar inconvenientes graves para llevar a cabo una operación que, por encaminarse al triunfo de nuestros ideales, será en el porvenir un justo título de gloria para Ud. principalmente. Los servicios hechos a la causa de un pueblo no tienen precio: la gloria imperecedera es el

único galardón para acciones como la de Ud.

El señor Bloom es un cumplido caballero y estoy muy contento de haberlo tratado: le he insinuado que se quedara aquí, pero él prefiere El Salvador, y, sobre todo, la amistad de U.—En su cometido ha tenido que salir tal vez de las instrucciones que traía, mas la situación delicada por la que atraviesa el país a causa del cambio de Presidente, y la Constitución ecuatoriana que prohíbe al Ejecutivo ceder o vender las naves del Estado, sin permiso del Congreso, eran obstáculos invencibles para aceptar la forma de contrato propuesta por el señor Bloom; pero espero que la forma adoptada aquí, merecerá su aprobación, sobre todo tratándose de la libertad de un gran pueblo hermano.

.....

Con sentimientos de la más alta consideración, me suscribo de Ud. affmo. amigo.—(f) Eloy Alfaro.

La forma a que se refiere el General Alfaro en la anterior comunicación se traduce en el siguiente documento:

"Felicísimo López, Ministro de Estado en el Despacho de Fomento y Crédito Público, etc., plenamente autorizado por el Señor Presidente de la República, General Don Eloy Alfaro, me obligo a nombre del Gobierno a lo siguiente:

A responder por el precio del vapor "El Salvador" que el señor Benjamín Bloom ha vendido al señor General don Benjamín Herrera, por la suma de Cincuenta Mil Libras Esterlinas, de modo que en virtud de la obligación de que este documento es comprobante, el Gobierno del Ecuador pagará al señor Bloom en los mismos términos y en subsidio del principal obligado, o sea en contados mensuales de Cinco Mil Libras cada uno, de los cuales el primero será satisfecho el 22 de Febrero de mil novecientos dos y así sucesivamente hasta completar el precio total.

Esta obligación la contraigo en virtud de la que a su vez el señor General Benjamín Herrera ha contraído a favor del Gobierno del Ecuador, obligación que consta en un contrato especial.

Dado en el Despacho de Fomento, a 22 de Agosto de 1901".

Es copia fiel: Felicísimo López.

6

MI PRIMER PERIODICO — MI NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO PRIVADO DEL PRESIDENTE GENERAL DON JOSE SANTOS ZELAYA

A mi regreso de Guayaquil en Diciembre de 1900, después de estar algunos días con mi familia, dispuse trasladarme a Managua en busca de nuevos horizontes, pues notaba decaimiento en Granada; la encontré a mi regreso del Ecuador, triste y decaída. Se veían las gentes de la antigua Sultana del Gran Lago, deprimidas, y es que ésta había entrado en su período de decadencia, como sucede a las pequeñas ciudades, azotadas por crisis económicas y políticas, como Granada, al finalizar el siglo XIX. Y una de esas mañanas frescas de Diciembre,

tomé el tren y me dirigí a Managua.

Encontré esa ciudad envuelta en los jolgorios de Noche Buena. Pasó ésta y llegó el año nuevo con sus alegrías, porque se iba el viejo. En esos momentos se presentaban los albores del siglo XX; pero para mí en ese entonces los años que se iban no tenían el significado que hoy tienen. Entonces, estaba en la flor de la juventud y esos acontecimientos no me afectaban.

Pasadas francachelas y alegres diversiones de Navidad y Año Nuevo, conversando un día del mes de

Enero con Adolfo Vivas, amigo de la infancia, ya casado él, pero todavía de vida inquieta, me propuso asociarme con él para fundar un diario en Managua y acepté inmediatamente su proyecto.

Fundamos LA DEMOCRACIA Adolfo y yo. El periódico sería semi-oficial, ya que se fundaba con el apoyo del gobierno y se editaría en la Imprenta Nacional. Eramos, los dos, amigos del gobierno y defenderíamos la política de éste.

Primero, sólo Vivas y yo escribíamos en LA DEMOCRACIA; después, colaboró Hernán Guzmán. El periódico salió en los primeros días de Enero de 1901 y fue de carácter político de combate. De ideas netamente liberales, nuestros esfuerzos se encaminaron primero a defender la política del Presidente Zelaya de los duros y constantes ataques que sus adversarios —fuera del país—, le dirigían. Adolfo Vivas escribía los editoriales. Yo, algunas crónicas sociales —siempre fui aficionado a ellas— y gacetillas; y además, me encargué de la parte administrativa de la empresa, que nos daba apenas para satisfacer nuestros gastos personales. Hernán Guzmán, escribía artículos humorísticos, sobre asuntos sociales y políticos, condimentados con sal ática. En ese género descollaba. Escribió en "LA DEMOCRACIA" una serie de artículos titulados, "Las piltrafas del Cacho", firmados con el seudónimo de "EL CABALLERO DE LA TENAZA". Estos artículos tenían por objeto contestar otros, publicados en Costa Rica, criticando ciertas medidas adoptadas por el gobierno nicaragüense, artículos que según supimos en ese tiempo, salieron de la pluma de don Enrique Guzmán, emigrado en aquella República y padre de Hernán. Tanto el artículo de este último como el de su padre don Enrique, estaban escritos con frases cáusticas y humorísticas. Nunca supe si al escribir Hernán Guzmán los suyos, sabía que contestaba en ellos a su padre. "LA DEMOCRACIA" por su franqueza y su agresividad desplegada en sus editoriales, producía honda impresión en las filas adversarias. Salía bien impresa, con artículos bien escritos, y además, noticias mundiales recibidas por cable. También tuvimos como gacetillero a Marianito Salazar, nieto de don Mariano Salazar, fusilado por Walker en Granada en 1856. El padre de Marianito también fue liberal y tomó parte activa en la célebre y fracasada invasión de Satoca, en 1876; protegida ésta por los gobiernos de Honduras y Guatemala, en contra del Presidente don Pedro Joaquín Chamorro de Nicaragua. Marianito, como le llamábamos familiarmente, era de pequeña estatura, de buenas y finas facciones, muy inteligente y activo para gacetillero, pero muy inquieto y amigo de meter forros que más de una vez nos provocaron dificultades. Como él tenía personas a quienes cobrar algo que le habían hecho, se valía de una gacetilla intencional o de fisga para saldar esas viejas cuentas. Marianito, desgraciadamente, se dejaba dominar por el vicio del licor que lo inutilizaba completamente para trabajar. En una de esas caídas, como sucede con frecuencia, una pulmonía fulminante acabó con su inquieta, inteligente y activa vida atormentada por el abuso del licor.

Meses después de fundado el diario, a fines de Septiembre de 1901, llegué una tarde a visitar al Presidente Zelaya a sus habitaciones particulares del Palacio Nacional. Al despedirme me dijo él que llegara a su

despacho en la mañana del día siguiente. Naturalmente fui puntual a la cita y una vez en su oficina y solos los dos, me manifestó que como el doctor don Clodomiro de la Rocha, su secretario particular iba en misión diplomática a Europa, quería que yo me hiciese cargo de la Secretaría, agregándome, que reservara para mí sólo la noticia del nombramiento a fin de evitarse molestias e intrigas que principiaban a desarrollarse, con motivo del viaje de don Clodomiro. Me dio, en esa misma entrevista, algunos consejos acerca de mi futura actuación en la Secretaría, indicándome además que debía guardar absoluta reserva en todos los asuntos que se trataran allí, agregándome estas precisas palabras: "ni a la almohada confíes nada". Yo, por supuesto, acepté inmediatamente el puesto, y salí del Palacio impresionado con aquella nueva posición que se me ofrecía. Me sentía, al par que orgulloso, inquieto por las responsabilidades que esa posición acarreaba. Meditando en la suerte que el destino me deparaba, tan joven, 27 años tenía; y por otra parte, tan desarreglado en mi vida, aficionado a los placeres fáciles, en suma un calavera, me retiré a mi habitación a reflexionar, a solas; y, confiando en mis propios esfuerzos y en mis pocas capacidades, hice un acto de fuerza de voluntad y resolví luchar contra mis atontadas inclinaciones y desempeñar el elevado y delicado cargo que se me confiaba con discreción y actividad, ya que, conocimientos y práctica, me hacían, indudablemente, falta, pero con la esperanza de adquirirlas mientras trabajara en esas delicadas funciones.

Mi vida tomaba otro rumbo. Con asombrosa rapidez pasaba de una etapa a otra; pero es preciso confesarlo: en aquellos momentos de Septiembre de 1901 no pensé en esas consideraciones. Fue, muchos años después, que me di cuenta de lo que significó para mí aquel empleo. En 1901 yo era todavía un atolondrado: llegaba a un cruce en el camino de mi vida, y sin pensarlo, se me abrió uno que daría a ella otra perspectiva y más amplios horizontes. Quizás en aquellas horas, apenas me daba cuenta de las responsabilidades que iba a asumir, aunque si recuerdo, que no dejaron de asaltarme ciertas inquietudes por mi inexperiencia en el cargo de Secretario Privado y el nuevo ambiente político en que iba a verme envuelto. Por otra parte, procuré esa misma tarde no verme con amigos, y después de comer, me fui a dormir. No obstante las emociones que había recibido en mi entrevista de la mañana con el Gral. Zelaya, dormí esa noche profundamente y muy temprano de la mañana siguiente, tranquilo, lo recuerdo muy bien, me dirigí al Palacio Nacional. Llegué a las 7 de la mañana al despacho de la oficina privada, esperando que el Presidente entrara al suyo, contiguo a la misma Secretaría. Ninguno de los tres empleados que trabajaban allí: "La Chona" (Feliciano Ocampo) hábil pendolista, serio, discreto e inteligente, ni el segundo escribiente ni el portero, llegados antes que yo, no sospechaban nada. Como me conocían y me habían visto llegar frecuentemente a la oficina, pensaron quizás, que tendría audiencia a esas horas con el Presidente. Al poco rato, entró éste a su despacho y minutos después penetré yo también. Me acerqué al escritorio, dándole los buenos días, y poniéndome a sus órdenes. Me indicó tomara un asiento frente al suyo. Sin mayores preámbulos comenzó a leer los despachos telegráficos recibidos a esa hora

y a continuaciòn me los pasaba con sus instrucciones para contestarlos. Aquella simplicidad y llaneza del Presidente, me sirvieron de estímulo para sujetar mis nervios y dedicar con calma mis aptitudes para contestar allí mismo los despachos recibidos. Después, se los pasé de nuevo para que los leyera y firmara. Los leyò y me los devolviò diciéndome, les pusiera su firma. Parecíamos dos personas que hacía tiempo habían trabajado juntos y en confianza en esa clase de labores. Tanto me animò esto que me sentí otro del que había llegado al iniciar mis labores y como nunca he sido vanidoso, no me envanecí; al contrario, me sentí más humilde y esto fue, creo ahora, motivo más bien de empezar a profesarle cariño al Presidente, ya que respeto, siempre lo sentí por él. Regresé a la oficina de la Secretaría llevando en la mano los papeles para enviar los telegramas con el portero a la oficina telegráfica que existía en los altos del mismo edificio, y terminar con los otros que debían contestarse por carta. Hasta entonces no se dieron cuenta los empleados de quien era el nuevo Secretario Privado; la sorpresa que les causò! Ninguno de ellos lo esperaba. Trabajé con los dos escribientes y pasé de nuevo al despacho del Presidente con las cartas, ya listas, para que las firmase. Al entrar, noté que tenía una visita. Regresé de nuevo a la Secretaría, y momentos después, sonò el timbre llamándome. Le presenté las cartas, leyò éstas sin dirigirme la palabra y las firmò todas, devolviéndomelas. A continuaciòn, llamò a un ayudante para que le mostrara la lista de las personas que solicitaban audiencia. Todos los días, más o menos, cien personas la solicitaban, y él las atendía, una por una, hasta las 12, hora en que se daba por terminada la audiencia pública. A esa hora, me llamò para que tomara con él un aperitivo. Mientras lo tomábamos, charlamos sobre varios asuntos, mostrándome siempre cariño, afecto y simpatía. Al terminar, se levantò para dirigirse a sus habitaciones particulares, indicándome que a las cuatro de la tarde se abría nuevamente la oficina de la presidencia. En esa forma, sencilla y familiar, tomé posesiòn de mi cargo. Hasta la hora en que me retiré del Palacio, las 12 de ese día, no había participado a nadie mi nombramiento de Secretario Privado. Los Ministros lo supieron más tarde, por los empleados de la Secretaría. La única persona que lo supo y ésto, por el mismo Presidente, fue el doctor don Fernando Sánchez, Ministro de Relaciones Exteriores, quien, desde que lo conocí, se mostrò sincero y cariñoso amigo mío, interesándose porque me fuera bien en mi nuevo cargo. Entiendo, por los datos que logré obtener más tarde acerca de mi nombramiento, que ese buen amigo mío sugiriò mi nombre al Presidente para que yo sustituyera al doctor de la Rocha. Como el doctor Sánchez era muy reservado y discreto, nunca me dijo nada, pero cuando otro amigo mío me manifestò en aquellos días decirse en los corrillos de Palacio, que yo era un protegido del doctor Sánchez y que a éste debía yo mi posiciòn, le contesté que no me extrañaría saber que el doctor se hubiera interesado por mí. Me expliqué yo entonces la intervenciòn del doctor Sánchez en esa forma. El me había nombrado, desde mi llegada a Managua, colaborador de su Ministerio, mejor dicho para que le sirviera de Secretario Particular. Me tratò en ese empleo y conociò que yo podía sustituir a de la Rocha. Además, el doctor

Sánchez conocía muy bien mis ligas de familia con el General Zelaya. Sabía que mi madre era prima del General y que éste había vivido en Granada antes de su viaje a Europa, en la casa de mi abuelo don Macario Alvarez. Todo eso me inclina a pensar que el doctor Sánchez aprovechò la oportunidad de esas ligas familiares para indicar mi nombre al Presidente; pero debo repetirlo, el doctor no me dijo a mi nada de ésto, sòlo se manifestò muy complacido cuando en la tarde de ese mismo día, hablé con él de mi nueva posiciòn. Conocí en su cara que sentía expresiva satisfacciòn. Pero hay otras razones que creo yo, movieron al doctor Sánchez, si es que efectivamente sugiriò ni nombre al General Zelaya para el puesto de Secretario Particular y son éstas: Había en el gobierno, en 1900, dos grupos, el primero integrado por don José Dolores Gámez y los Ministros don Fernando Abaunza, el doctor don Leopoldo Ramírez Mairena, y el Secretario de la Comandancia General, don Gregorio Abaunza, hermano de don Fernando, y estos tres últimos, vecinos de Masaya. **Don Goyito**, así le decían a don Gregorio, era, además, íntimo amigo de Gámez, cada uno en su posiciòn ejercían influencia en su respectivo grupo. Los otros dos Ministros, don Félix Pedro Zelaya de Hacienda y el General don Juan Bautista Sáenz, de la Guerra, permanecían neutrales, pero a veces, este último, se inclinaba al uno o al otro grupo, ya que su influencia fuera de su Ministerio, era insignificante.

Después de la escisiòn del partido liberal en 1896, Gámez pudo volver de nuevo al gobierno como Ministro sin cartera, pero al ser nombrado el doctor Sánchez en 1900, en Relaciones, la posiciòn de Gámez se debilitò. De allí naciò la rivalidad entre los dos grupos.

Entiendo yo, que sí el doctor Sánchez sugiriò mi nombre al Presidente supuso que yo sería por lo menos neutral, puesto que yo no tenía ninguna razòn para afiliarme al grupo de Gámez, mientras que yo, como antes dije había trabajado con él.

Aunque el doctor Sánchez no intentase ejercer influencia en mí, entiendo yo, debiò haber pensado que, colocado en la Secretaría, podía hacer menor, ante el Presidente, la influencia de sus opositores en el gobierno. El Dr. Sánchez no se equivocò. Mi llegada a la Secretaría dio otro rumbo a esas intrigas políticas. En primer lugar, se hizo cada día menos necesaria la labor de Gámez en dicha oficina puesto que yo la desempeñaba a satisfacciòn del Presidente y éste, había depositado absoluta confianza en mí. Debo advertir, que yo no fuí nunca hostil ni a Gámez ni a sus amigos. A todos ellos les guardaba consideraciòn y respeto. De Gámez conocía sus luchas en favor del partido liberal y sus indiscutibles y valiosas facultades intelectuales, así como su laboriosidad para trabajar en las labores de la Secretaría. Se dedicaba a este trabajo con anuencia del mismo Presidente y la buena voluntad de su amigo don Gregorio Abaunza. Este último, era muy inteligente y poseía, además muy buenas capacidades para desempeñar la Secretaría de la Comandancia General, y gozaba, asimismo, de la confianza absoluta del General Zelaya; pero por otra parte no era tan activo como la labor de la oficina lo exigía y por lo mismo se aprovechaba de las capacidades de Gámez para que le ayudara en el desempeño del cargo. **"Don Goyito"**, a pesar de que sus

simpatías le inclinaban, como era natural, al grupo de Gámez, actuaba con lealtad hacia el Presidente y procedía por lo tanto, en sus trabajos a favor del grupo, con mucha discreción. Servía allí, más bien, como lazo de unión entre sus amigos y el Presidente. La lucha se reducía a que Gámez pudiera ejercer decidida influencia en el nombramiento de empleados en todos los Ministerios, cosa a la que siempre se opuso el Dr. Sánchez en lo que se refería al suyo. Allí era absolutamente nula la influencia de Gámez. El Dr. Sánchez, no permitía que nadie interviniera en asuntos encomendados a su cartera y mucho menos aceptaba indicaciones de otro que no fuera el Presidente para los nombramientos de empleados de su dependencia. Lo que al doctor Sánchez le importaba era, desempeñar su cargo con absoluta independencia del otro grupo. Para formarse una idea cabal de las interioridades del gobierno del General Zelaya en aquellos años de 1901 y siguientes, hay que agregar aquí el nombre de otro personaje liberal, que aunque no ejercía ningún cargo, era íntimo amigo del Presidente y éste le oía, a veces, los consejos que le daba. Me refiero al doctor don Luciano Gómez, que en una oportunidad sirvió el Ministerio de Hacienda y, después, como Agente Financiero en Londres para arreglar la deuda externa de Nicaragua. En ambas posiciones mostró una clara inteligencia y un conocimiento preciso de los problemas financieros que interesaban al país y al gobierno de esa época. Además, era de posición económica independiente, e íntegro, y, en política, sustentaba las mismas ideas del doctor Sánchez, tendientes a restarle enemigos al gobierno del Presidente Zelaya. Gómez tenía buenas relaciones con jefes del partido conservador de Managua y, asimismo, con el General don Joaquín Zavala, de Granada, ex-Presidente de la República y hombre de prestigio dentro del partido conservador. En esas condiciones, el doctor Luciano Gómez prestaba excelentes servicios a su partido y al General Zelaya y ayudaba eficazmente a las intenciones del doctor Sánchez para terminar con el estado violento entre los dos grandes partidos, el conservador y el liberal; pero don José Dolores Gámez, a quien no le gustaba ni siquiera oír hablar, de entendimientos entre la oposición y el gobierno, cuando la ocasión se le presentaba, procuraba desbaratar esos trabajos valiéndose de la influencia que ejercía entre los jefes de los Ministerios que secundaba su política.

El Presidente Zelaya, permanecía indeciso frente a esos trabajos, aunque sí, habría preferido llegar a un entendimiento con la oposición, especialmente con el grupo que seguía al General Zavala de quien fue amigo cuando este político ejerció la Presidencia de la República, pero en vista de los planes revolucionarios de la oposición, al estallar algunos de ellos, alterando la paz del país y poniendo en peligro la estabilidad del gobierno liberal, rechazaba, a veces, con dureza, la política de los doctores Sánchez y Gómez, que se mantenían empeñados en arreglar, pacíficamente la sistemática y fuerte oposición del conservatismo contra el Presidente Zelaya.

PARALELO ENTRE EL DOCTOR DON FERNANDO SANCHEZ Y DON JOSE DOLORES GAMEZ

Cabe aquí establecer un paralelo entre los dos po-

líticos liberales, el doctor don Fernando Sánchez y don José Dolores Gámez, los cuales ejercieron influencia en la orientación del gobierno liberal de 1900 a 1907, cuando Gámez logró nuevamente, por la muerte trágica del doctor Adolfo Altamirano que servía ese puesto, ser llamado por el Presidente al Ministerio de Relaciones; pero antes haré una sucinta relación de las actividades de ambos, mientras el partido liberal se mantuvo fuera del poder y al obtenerlo en 1893, lo que ellos hicieron hasta 1900.

El doctor don Fernando Sánchez, oriundo de Jinotepe educado en León, y casado allí primero con una hija del doctor Francisco Baca, jefe del partido liberal; y en segundas nupcias con otra señora de la distinguida familia Salinas de León. El doctor Sánchez desde su juventud se afilió al partido liberal llegando a conquistar posición de hábil político dentro de su partido, y adquirir con su esfuerzo propio en los trabajos de agricultura, sólida y cuantiosa fortuna y formar además hogar honorable y distinguido. Primero, sirvió a su partido como Diputado al Congreso; después, salió al destierro en 1884 junto con otros correligionarios suyos expulsados del país por causas políticas. Vuelto al país, fue Ministro de la Junta de Gobierno organizada en 1893.

Al triunfar la revolución de Julio de 1893, que derrocó a aquella Junta, se mantuvo alejado del gobierno nacido entonces, pero conservando buenas relaciones con el Presidente Zelaya.

Cuando ocurrió la escisión del partido liberal en 1896 y los liberales occidentales se levantaron en armas, el doctor Sánchez no acuerpó ese movimiento y pasando dificultades, salió de León y se presentó al Presidente Zelaya en la capital, a ofrecerle sus servicios y, apoyo incondicional a su gobierno.

Terminada la revolución liberal leonesa, con el triunfo del gobierno del Presidente Zelaya, regresó a León, y el año de 1898, fue llamado por éste a hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del de Instrucción Pública, y en esos dos cargos y en algunas misiones diplomáticas que desempeñó en esa época, dio muestras de ilustración y cultura diplomática, así como interés en estimular la educación primaria nacional a la que prestó muy eficaces e inteligentes servicios y además apoyó a los centros de educación secundaria y a la Universidad de León. Desde que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones, el doctor Sánchez, dirigió personalmente la política internacional, que a su llegada encontró muy embrollada, sobre todo con respecto a Centro América, puesto que los presidentes de El Salvador y Costa Rica, donde residían los numerosos emigrados nicaragüenses, tanto liberales como conservadores, habían logrado ejercer alguna influencia en contra del Presidente de Nicaragua, poniendo en peligro, en esa forma, la situación política interior de éste, ya que aquellos mandatarios veían en el Presidente Zelaya una amenaza para sus respectivos gobiernos, y aceptaban de lleno los informes suministrados por los emigrados nicaragüenses y por otros motivos que adelante se revelarán.

El doctor Sánchez logró, con su habilidad diplomática y su buen talento dominar aquella situación en lo que respecta a aquellos gobiernos, y en cuyos dos países tenía buenos amigos y era bien conocido por su interés en afianzar la amistad entre los presidentes de aquellos

dos países con el de Nicaragua. En cambio, con el Presidente de Guatemala, Licenciado Manuel Estrada Cabrera, no logró adelantar un paso allí por ser Estrada Cabrera muy desconfiado, suspicaz y quisquilloso. Este último, de acuerdo con sus ideas no deseaba tener emigrados nicaragüenses, ni de ninguno otro país Centroamericano en sus dominios. No permitía residieran en Guatemala, gente que pudieran provocar conflictos, mientras, el Presidente Zelaya ya daba asilo a algunos emigrados guatemaltecos, medida que repugnaba al Licenciado Estrada Cabrera, y en varias ocasiones intentó —sin lograr conseguirlo— que el General Zelaya los expulsara de Nicaragua. Sin embargo, la política Centroamericana desplegada por el doctor Sánchez a su llegada al Ministerio, fue bastante eficaz; y en lo que respecta a la interior, logró, asimismo, limar algunas asperezas con su espíritu conciliador. También dedicó sus esfuerzos a buscar un franco entendimiento con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que en esos años empezaba ya a disgustarse por el apoyo que el Presidente Zelaya diera a los liberales colombianos en sus movimientos revolucionarios.

Con el Gobierno de México, que siempre ha tomado interés en la política Centroamericana, el doctor Sánchez tuvo poco que hacer, ya que el Presidente de dicho país, General Porfirio Díaz, siempre demostró simpatías hacia el gobernante nicaragüense, y, por otra parte, manifestaba, cuando la ocasión se presentaba su inconformidad con los procedimientos del Presidente de Guatemala Estrada Cabrera, sobre todo, por la inculta manera con que trató a don Federico Gamboa, Ministro mexicano en Centro América. En resumen, puede afirmarse que la política del doctor Sánchez fue, en general beneficiosa para Nicaragua, ya que en todas sus actuaciones con los otros gobiernos tendían a buscar buena y leal inteligencia con ellos, procurando, al mismo tiempo, mantener el prestigio del gobierno nicaragüense en el interior, un compás de espera, a la lucha entablada desde 1893 entre los dos grandes partidos en que está dividida Nicaragua. El único punto oscuro en el ciclo Centroamericano era Guatemala, como ya conté antes, y aun con el gobernante de ese país, llegó hasta orillar las dificultades que aquel presentó siempre al Presidente Zelaya.

En la política conciliadora del doctor Sánchez respecto al interior, tuvo éste siempre un buen aliado en el doctor Luciano Gómez, el cual, asumiendo una posición franca y sincera, aunque no formara parte del gabinete, tenía oportunidad, debido a su antigua amistad con el Presidente Zelaya para aconsejar a éste, medidas más ecuanimes y tolerantes hacia sus opositores. Desgraciadamente, estos consejos no ejercían influencia en el ánimo del General Zelaya, a causa de los trabajos desplegados constantemente por los mismos opositores, quienes, dentro del país, se mantenían fraguando revoluciones, y fuera, procurando desacreditar al gobierno nicaragüense por la prensa y valiéndose también de las buenas relaciones que tenían con algunos de los gobiernos Centroamericanos, trabajos, todos ellos, incesantes y que ponían en peligro la paz interior.

Cabalmente, esos procedimientos de la oposición, frustraban los trabajos de los doctores Sánchez y Gómez tan bien encaminados para terminar con la lucha intestina.

Se recibían en Managua recién llegado yo a la Secretaría Privada, noticias fidedignas, de los emigrados nicaragüenses residentes en El Salvador; los había allí prominentes de los partidos conservador y liberal, planeaban una nueva revolución en contra del gobierno de Nicaragua, movimiento que contaba con el respaldo de los gobiernos de El Salvador, el de Costa Rica y las simpatías del Presidente Estrada Cabrera de Guatemala. Y aunque los rumores llegados a Managua, tenían un fondo de verdad, el Presidente Zelaya contaba con el apoyo de sus amigos en el interior y por lo mismo se sentía fuerte. Por otra parte, el doctor Sánchez, hombre comprensivo y hábil de recursos diplomáticos, sorteaba los trabajos de los adversarios desarrollados en Centro América y se mantenía firme y francamente leal al jefe del gobierno, y así lo demostró mientras el Ministro, aconsejando al mismo tiempo, medidas políticas ecuanimes en contra de los enemigos interiores, y procurando armonizar las dificultades que presentaban al Presidente, el otro grupo que formaba parte del gobierno y que no simpatizaba con la actuación y permanencia del doctor Sánchez en el gabinete.

Por fin, estalló en el interior la revolución llamada del Lago en 1903 iniciada por el partido conservador, debelada tres meses después del levantamiento. De esta revolución del Lago escribí una relación detallada, la cual ya fue publicada.

Es penoso hacer constar que los trabajos llevados a cabo por un personaje político de las capacidades y recursos como los del doctor Sánchez hubiese fracasado; pero no podía resultar otra cosa dada la insistente pugna de los enemigos del gobierno, liberales y conservadores, auspiciada por elementos que formaban parte de algunos otros gobiernos Centroamericanos. El empeño del doctor Sánchez en favor de estimular la educación primaria y pública en las escuelas y su decidido apoyo a los colegios de segunda enseñanza, a la Universidad de León y a las Escuelas de Derecho en Granada y la Capital, fue bien patente, sin tomar en cuenta la filiación política de algunos profesores en dichos centros.

Muestra de su interés en este ramo de la educación, lo dio el mismo con motivo de una visita hecha a León por el Presidente Zelaya en 1901. Las fiestas más sencillas y ordenadas en agasajo de la llegada del Presidente a León en ese año fueron: un desfile de alumnos de las escuelas públicas y de los colegios en honor del visitante, así como la recepción que se le dio al Mandatario en las aulas de la antigua Universidad de León; otra recepción en el Colegio de Sión, dirigido por monjas de esta orden y la humilde pero significativa, dada como la anterior en el Hospicio de Huérfanos que mantenía en dicha ciudad, el santo y caritativo sacerdote, don Mariano Dubón, seguidor de la obra de San Francisco de Asís. Todas estas fiestas, sencillas y ordenadas, fueron, como antes dijimos, organizadas y llevadas a cabo por iniciativa del Ministro del ramo doctor Sánchez.

Fue este personaje hombre oportuno y de finas agudezas en la conversación privada, ocupando él siempre lugar destacado en las charlas amenas entre amigos, sin que de su boca salieran palabras vulgares o menosprecio para alguien. El doctor Sánchez tenía defectos, pero su bondad y su talento bien cultivado eran superiores a los primeros. Se decía de él que era avaro por-

que tenía una gran fortuna y no la derrochaba. En cambio vivía con holgura en su casa y no economizó gasto para darle buena educación a sus hijos e hijas en colegios del exterior, y más de una vez, fue generoso con algún amigo en estrechez económica; por último, su segunda esposa doña Soledad Salinas, suministraba víveres, frecuentemente al Hospicio de Huérfanos que pobremente dirigía el Padre Dubón, esto último, con conocimiento de su marido. Pero ni este, ni doña Soledad, hacían alarde de ello.

*

Ahora hay que presentar al otro personaje político de aquella época, rival del anterior en la influencia del gobierno del Presidente Zelaya en los años de 1898 a 1903. Me refiero a don José Dolores Gámez.

Gámez fue liberal desde su juventud. Fundó en la ciudad de Rivas el semanario EL TERMOMETRO allá por los años de 1880. Escritor culto, se dedicó a escribir una Historia de Nicaragua que fue premiada por el Presidente Don Evaristo Carazo conservador, en 1889. Toda la larga vida de Gámez fue la de un infatigable luchador en favor de su ideología liberal, llegando en 1893, a ser uno de los directores de ese partido. En sus campañas de prensa, dio muestras de ser espíritu agresivo, libelista, y revolucionario. La espera y la paciencia para resolver los problemas políticos que se le presentaban en sus luchas, estaban ausentes siempre de sus pensamientos, por su temperamento nervioso e inquieto. Quería aparecer como hombre necesario en todo. Carlos Selva, escritor contemporáneo suyo y que lo conoció lo bastante, dijo de él: "Gámez se entrometía en todo y se daba aires de favorito de Zelaya". Esto lo escribió Selva en 1896, poco después de estallar la revolución leonesa de ese mismo año.

Por otra parte, hay que reconocer en Gámez, cualidades especiales para las luchas de prensa en favor de su ideología, la soltura y facilidad de su pluma y su valor personal.

Desde que su partido asumió el Poder fue miembro del gabinete y trabajaba asiduamente, sin recibir pago, en la Secretaría del Presidente.

Se dedicó también desde su juventud, a negocios de agricultura, que apenas le daban para llevar vida modesta con su numerosa familia; pero ya al desempeñar el Ministerio de Fomento y otros cargos diplomáticos, mejoró de fortuna; mandó educar a sus dos hijos al exterior y una de sus hijas mujeres María, inteligente y culta hizo un viaje de recreo y estudio a Europa.

Durante su permanencia en el gobierno Gámez dedicó su buen talento y su cultura, con energía y decisión, a la implantación de las leyes emitidas por la constituyente de 1893, y las nuevas orientaciones políticas por el gobierno liberal, así como cooperó en la administración, del nuevo gobierno; pero el año de 1896 entró en choque con los liberales occidentales y estos exigieron al Presidente Zelaya, su retiro del Ministerio. La natural indiscreción en sus artículos políticos, lo llevaron a colocarse en esa difícil situación frente a los liberales occidentales; y aunque el Presidente le tenía cariño y apreciaba su labor, accedió a la demanda de los occidentales, intentando con esa medida aplacar a éstos e impedir la amenaza de un

rompimiento con ellos, y la revolución que estos últimos preparaban en contra de su gobierno.

Los liberales leoneses, que al mismo tiempo pretendían derrocar al Presidente, consideraban a Gámez capaz de hacer fracasar sus planes de revuelta. Decían de él sus enemigos, que pretendía hacerse indispensable en algo bueno, para lo cual contaba con el apoyo del Presidente. Estos cargos se originaban por las maneras a veces, violentas, que usaba Gámez en su despacho, fuera de su falta de discreción para tratar a sus adversarios en el gobierno.

Fue Gámez, puede decirse, no obstante la seguridad que tenían los liberales occidentales en sus fuerzas para derrocar al Presidente, quien se les enfrentó al principio de la lucha, y más tarde, quien también descubrió en la prensa los planes de aquellos para ir a la revolución.

Al renunciar Gámez del Ministerio de Fomento y cuando ya se había agudizado el conflicto, escribió un artículo editorial en el diario de Managua "El 93", intitulado "El Bochinche leonés" descubriendo los planes de los revolucionarios y, ese editorial precipitó la lucha, rebelándose los leones, dos días después de publicado el artículo, el 24 de Febrero de 1896, iniciándose ese día una de las más fuertes revoluciones que tuvo que sufrir el país después de la guerra con Honduras a fines de 1893 y principios de 1894.

Gámez prestó al gobierno oportunos servicios en este conflicto, sin formar parte del gobierno. También apoyó al gobierno cuando la revolución conservadora de 1897 estalló, así como la que siguió a ésta en Enero de 1898, con la invasión de los emigrados nicaragüenses residentes en Costa Rica y, protegidos por el gobierno de este último país. En aquellos años, las actividades de Gámez fueron útiles y oportunas para el Presidente Zelaya. Allí estaba en su elemento y cooperaba con actividad y energía, frente a la lucha armada de la oposición. Cuando las armas tenían que resolver el conflicto, como sucedió de 1896 a 1898 y por último en 1907, al estallar la guerra con Honduras y El Salvador; pero en las horas de paz y tranquilidad sus trabajos políticos fueron siempre negativos y perjudiciales al Presidente Zelaya.

Y esto ocurría por la inquietud de su mente, dado, por lo mismo, a intrigas palaciegas que le acarreaban dificultades con el Presidente y con los amigos de éste, que no aceptaban esos procedimientos ya fuesen provocados por el mismo Gámez directamente, o bien, por las indiscreciones de los elementos de su camarilla.

El Presidente, a veces, se molestaba con esas intrigas de Gámez, y en una ocasión estando yo presente en la oficina del General Zelaya, éste tuvo palabras fuertes contra Gámez, llegando la exaltación de la disputa, que el último abandonó violentamente el despacho y se dirigió a la calle sin sombrero, y yo, al percatarme de la forma en que saliera precipitadamente de la casa presidencial, tomé su sombrero y fui a alcanzarlo hasta el portón de la calle, para entregárselo.

Zelaya era hombre serio, reposado a veces de habla suave y moderado en sus expresiones, pero iba siempre tras un derrotero, con energías y actividades nada comunes, y cuando procedía con calma, obraba discretamente y sabía mantenerse firme con sus resoluciones; pero al discutir con Gámez, éste atolondrado, díscolo y muy con-

fiado en sí mismo, y además falto de tacto, Zelaya se exasperaba y era hasta cierto punto, duro en sus réplicas cuando, se daba cuenta que se le quería dominar. No obstante esas penosas circunstancias, provocadas por Gámez, Zelaya sentía afecto por éste, reconocía sus buenas cualidades y más de una vez le ofreció oportunidad para mejorar de fortuna; encargándole comisiones diplomáticas y en otras actividades en las que con decoro y decencia pudiesen llevar Gámez y su familia holgada existencia. Este modo de proceder con sus amigos, ayudándoles en toda ocasión, era una de las mejores cualidades del General Zelaya.

Hay que hacer constar también que Gámez nunca se mezclaba en negocios inescrupulosos. Era laborioso, sin vicios y de su pluma y de sus trabajos en la agricultura, obtenía medios para vivir modestamente, antes de llegar al gobierno.

Perteneía a una de las más antiguas familias granadinas. Nació en Granada, estudió allí y se trasladó a vivir a Rivas. Sus obras históricas le revelaron como un acucioso investigador y logró adquirir prestigios en su carrera literaria. Cabalmente, por su talento de escritor histórico, y sus artículos de prensa, tiene derecho a figurar con relieve como una de las mejores inteligencias que en ese ramo ha producido el país.

Como decía antes, mi llegada a la Secretaría hizo menos necesarios los servicios de Gámez en ese despacho, no porque yo pudiera superarlo, sino porque el Presidente quería ocuparse más directamente de los asuntos que tenía que resolver y, con mi pequeña cooperación, él lo podía hacer en esa forma. No se crea tampoco que por esta circunstancia Gámez dejara por completo de llegar a la Secretaría, pues "**don Goyito**" lo llamaba con frecuencia para que le ayudara en las labores que tenía a su cargo como Secretario de la Comandancia General, y como había dos grupos antagónicos dentro del gabinete, Gámez se valía de esa oportunidad para hacer creer a sus amigos que su influencia no estaba totalmente anulada con la presencia del doctor Sánchez en el gabinete. Gámez, por otra parte, y como ya lo he anotado carecía de discernimiento y ponderación como político y por lo tanto, procedía con precipitación en los asuntos que tenía que resolver. En cambio, Sánchez actuaba con mesura, procurando limar asperezas. Tanto el uno como el otro, tomaron parte, directamente, en la política del gobierno liberal hasta que éste cayó del poder, y cada uno de ellos dejó en ese largo y agitado período de la vida del país, bien marcado el sello de su respectiva personalidad. Pero al Dr. Sánchez hay que reconocerle sus esfuerzos como hombre de paz y de concordia para que los partidos antagónicos cesaran en su lucha y llegasen a un buen entendimiento. Gámez por su temperamento impulsivo y revolucionario, era contrario a esa política y no aceptaba componendas: pretendía que los liberales ejerciesen suprema hegemonía en el gobierno de la República, apelando a medidas de todo género para impedir que el poder les fuese arrebatado. Para dar una muestra de las ideas de Gámez a este respecto, voy a referir a continuación que en 1905 dio a un amigo suyo, al contarle éste que se hablaba en el gobierno de convocar a elecciones libres al terminar el período presidencial del Gral. Zelaya en ese mismo año. Gámez le contestó: "No se puede entregar con **papelitos** lo que se

conquistó a balazos". Por "**papelitos**" Gámez entendía, votos electorales. Por lo que respecta a las relaciones exteriores Gámez, cabalmente, por su temperamento y su carácter fogoso y falto de ecuanimidad, fracasó para obtener buen entendimiento con los otros gobiernos de Centro América. Se había formado en sus andancias por los otros países hermanos, un ambiente que rayaba en hostilidad hacia su persona, tanto en Costa Rica como en El Salvador. En el primero de esos países, tuvo que salir, en 1895, a causa de un conflicto que tuvieron él y el General Carlos A. Lacayo, su compañero de viaje, con la prensa de San José. Casi podría decirse, que los dos fueron obligados a abandonar el país. El único lugar en donde no era mal visto fue en Guatemala. Con Estrada Cabrera mantenía relativa inteligencia, pero esto, cabalmente no le servía, ya que el Presidente Zelaya conocía muy bien a aquel personaje y sabía, por experiencia, que con él no se podía llegar a una amistad sincera y franca, como lo demostró el gobernante guatemalteco en el curso de los años siguientes. No obstante esa atmósfera tan adversa, que Gámez tenía en su contra en el resto de Centro América, supo en el momento psicológico poner de relieve su personalidad en el grave conflicto que se le presentó al Gobierno nicaragüense el año de 1907. La circular que con fecha de 18 de Marzo de 1907 dirigió Gámez como Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua a los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y a los otros cuatro de Centro América, es un documento histórico de gran trascendencia en las relaciones diplomáticas Centroamericanas de los últimos tiempos. En términos dignos y decorosos, revestidos de una clásica y clara dicción, defendía al Gobierno de Nicaragua de la falsía y de la agresión armada de que fue víctima en aquella deplorable ocasión, y, con energía, condenaba los hechos que condujo a uno de los gobiernos de Centro América a cometer aquella injustificada y desleal agresión a Nicaragua. Terminado el conflicto armado de 1907 con el triunfo de las armas nicaragüenses sobre los ejércitos aliados de Honduras y El Salvador.

Pero, y aquí viene a mostrarse mejor esa falta de Gámez en sus actuaciones diplomáticas, ya que en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores de su país, después de haber expuesto con energía la posición del gobierno nicaragüense en su nota citada del 18 de Marzo de 1907, y, haber obtenido el ejército de Nicaragua una brillante victoria en el conflicto a que el país se vio arrastrado, Gámez, repito, al firmar el tratado de paz en Amapala, pocos meses después de la batalla de Namasigue con los representantes diplomáticos de Honduras y El Salvador, no logró obtener las ventajas que le debían llegar a Nicaragua de su victoria militar y su magnífica posición política en Centro América, y en cambio, por las cláusulas convenidas y firmadas por él, en Amapala, quedaron anuladas, la victoria militar y la posición que el país había obtenido como consecuencia de ella. En consecuencia, ese tratado fue uno de los grandes fracasos de Gámez en sus actuaciones diplomáticas. Zelaya al conocer el tratado se disgustó sobremedida, y de esa fecha, Gámez no volvió a tomar la dirección de las relaciones diplomáticas nicaragüenses.

Ya, antes de 1907, Gámez había fracasado en 1894 al firmar él, con el Ministro de Honduras, un tratado para zanjar la vieja y enojosa cuestión de límites entre

los dos países. Le faltò clara visiòn para fijar lo que mejor convenía a Nicaragua en esa cuestiòn de límites; y al aceptar la revisiòn del primer tratado diez años después de firmado aquel, dejò abierta nuevamente la puerta para que el asunto de límites se encausara por otros caminos que retardarían, como hasta ahora, la soluciòn de ese problema, y en 1907 en Amapala no obtuvo para su país los beneficios que éste esperaba después del sacrificio que había hecho, a fin de obtener una paz duradera y amistad franca con los gobiernos de El Salvador y Honduras, ya que dos años después, en 1909, tanto esos dos gobiernos como los de Guatemala y Costa Rica prestaron su cooperaciòn moral (los del Salvador y Guatemala llegaron a ser material) para derrocar al gobierno liberal de Nicaragua. Estos dos hechos de la actuaciòn de Gámez demuestran, por sí solos su fracaso como diplomático no obstante el robusto talento la ilustraciòn que poseía, y sus trabajos incansables en favor de su partido. Era, más bien, hombre de letras, un gran propagador de sus ideas políticas, y un **líder** infatigable y laborioso en las contiendas políticas que sostuvo durante su larga y agitada vida, pero le faltaba, como antes lo decimos, equilibrio mental y una visiòn de más amplios horizontes para alcanzar la paz de Centro América y la estabilidad del gobierno liberal de Nicaragua. No obstante los triunfos militares que éste había obtenido en dos memorables ocasiones, en 1894 y en 1907.

Volvamos de nuevo a tratar de la labor del doctor Sánchez al ocupar el Ministerio en 1900. Con el carácter de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua fue al Ecuador donde ya gobernaba el General Eloy Alfaro. Este político liberal ecuatoriano, de trágico e inhumano fin, había sido huésped del Dr. Sánchez en su casa de León el año de 1894. De allí salió el General Alfaro para ir a Guayaquil a dirigir la revoluciòn que le dio, con el triunfo de ésta, la Presidencia. El Presidente Zelaya también había contribuido con fondos y su apoyo moral al triunfo del General Alfaro. Logró el Dr. Sánchez, en esta misiòn afirmar la amistad franca y la decidida cooperaciòn del General Alfaro a la revoluciòn en Colombia. De Quito se dirigió el doctor Sánchez a Cacaras, llevando también credenciales de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua cerca del gobierno del General Cipriano Castro, y otra carta de introducciòn, para este gobernante, del Presidente Alfaro del Ecuador.

En Caracas tuvo buen éxito su misiòn, ya que el General Castro ofreció su apoyo a la revoluciòn liberal en Colombia.

El objetivo de las misiones de Sánchez a Quito y Caracas era obtener el apoyo para el triunfo de la revoluciòn liberal en Colombia y como fin último, la realizaciòn de la Uniòn de Centro América apoyada por esos tres países.

Cumplidas esas dos misiones regresò a Nicaragua, y fue entonces que el General Zelaya dispuso enviar a Panamá en 1900 la primera expediciòn de liberales colombianos a ese Departamento para iniciar la revoluciòn.

Fracasado ese primer intento en 1901, se le confiò al doctor Sánchez otra misiòn confidencial a México en 1903. Fue bien recibido por el Presidente de este país, General Porfirio Díaz y afirmó la amistad de este gobernante con el General Zelaya.

De México pasó a Washington, actuando siempre en su carácter de Ministro de Relaciones de Nicaragua y tuvo conferencias con el Presidente Teodoro Roosevelt y con su Secretario de Estado, Mr. Elihu Root, logrando allanar las dificultades, pendientes en ese año, entre el gobierno de Washington y Nicaragua.

En ese viaje a los Estados Unidos se relacionò, en Baltimore, con el Cardenal Gibbons, obteniendo de este eminente prelado americano que le confirmara a su hijo mayor, Eloy, deferencia que el doctor Sánchez supo apreciar muy particularmente.

Su misiòn en Washington tuvo completo éxito como lo había tenido en México.

Por lo que se supo entonces del viaje del doctor Sánchez a esos dos países, tanto el Presidente Roosevelt como el General Díaz, manifestaron interés en llevar a cabo la Uniòn de Centro América y aun se dijo en aquella fecha que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, resolvió enviar a Centro América un representante personal suyo que le informara sobre la situaciòn política de esos países y de sus gobernantes. Pero creo yo que tanto el General Díaz como Mr. Roosevelt, estaban dispuestos a apoyar el movimiento de uniòn de los cinco países Centroamericanos en forma pacífica y si sus respectivos pueblos lo decidieran así; aunque el General Díaz se manifestase inclinado, en aquellos años de 1905 a 1907, para escoger alguno de los jefes de estado de dichas repúblicas como primer Presidente de Centro América; pero después de lo ocurrido en ese último año, el General Díaz desistió de su idea manteniendo siempre buenas y estrechas relaciones con el Presidente Zelaya de Nicaragua, como lo probò al caer éste del Poder, mandando un barco de guerra a Corinto en 1909, para que el General Zelaya llegase a México, donde se le otorgò generoso asilo.

El fracaso de la revoluciòn colombiana, las dificultades políticas internas que presentaban los opositores liberales y conservadores al Presidente Zelaya, y las complicaciones ocurridas en las relaciones con los otros presidentes de Centro América, especialmente con el Licenciado Estrada Cabrera de Guatemala, hicieron fracasar los trabajos diplomáticos que desde 1900 había emprendido el doctor Sánchez que tenían, como hemos dicho primordialmente, realizar la uniòn de las cinco Repúblicas Centroamericanas, bajo la direcciòn del gobierno de Nicaragua.

Para finalizar este paralelo entre don José Dolores Gámez y el doctor don Fernando Sánchez, cuyas labores en el gobierno del Presidente Zelaya, se han referido antes, es menester hacer constar que a la caída del gobierno liberal en 1910, el primero, Gámez, tuvo que salir desterrado del país y volvió a éste pocos años antes de su muerte, mientras el doctor Sánchez permaneciò en su casa de León sin ser molestado por el partido triunfante, y aun se le guardaron toda clase de consideraciones de parte de sus adversarios políticos, hasta morir tranquilamente en su propia casa, rodeado de sus familiares y amigos. Esto da a entender, cómo apreció la mayoría del pueblo nicaragüense la actuaciòn del doctor don Fernando Sánchez en el gobierno liberal que ejerció el Poder de 1893 a 1910. Fue este político nicaragüense, hombre de talento, bueno y útil a su Patria en las diferentes capacidades en que logró actuar, tanto en su vida

privada como en la hábil direcció que supo dar al Ministerio de Relaciones de su país, mientras tuvo a su cargo dicha cartera.

MI SEGUNDO VIAJE A EL SALVADOR

Continuaré con mis memorias, interrumpidas por la larga relación histórica que antecede, y las consideraciones que hice acerca de las personalidades que intervenían directamente en la política de Nicaragua a mi llegada a la Secretaría.

En el mes de Enero de 1901 fuí nombrado Secretario de la Delegación al Congreso Jurídico Centro Americano que en ese mismo año se reuniría en San Salvador. La Delegación de Nicaragua la integraban: el doctor don Bruno Hermógenes Buitrago, Magistrado de la Corte Suprema de Managua. El doctor Buitrago era un hombre modesto, prototipo de esos varones puros y de recta conciencia como jueces y como ciudadanos de que Nicaragua podía enorgullecerse. Además de formar parte de la Corte de Occidente, a donde se le conocía como Juez probo y de bien cimentados conocimientos en la ciencia del derecho, especialmente en materias civiles, era también un meritisimo profesor en la Universidad de León. Su modestia y su discreción eran proverbiales. Llegaba a ese Congreso Jurídico para contribuir con sus conocimientos a realizar la idea de unificar en los cinco países, las leyes que en ellos regían.

El Dr. Tiburcio G. Bonilla era de otro temperamento e ideas, diferentes de las del Dr. Buitrago. Aunque, el Dr. Bonilla era también hombre entendido en Derecho y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, poco se preocupaba del resultado de la conferencia. Era de carácter ligero e indiscreto. A mí me dijo, un día, durante la navegación que "Bruné (así lo llamaba él) era más que suficiente para enfrentarse a los **licurgos** que iban a integrar el Congreso Jurídico en San Salvador — "**Tata Bucho**" con ese nombre se le conocía en Managua, tenía felices ocurrencias y refinada ironía en sus charlas. Hacía gala de poseer un espíritu despreocupado y si iba a El Salvador era para gozar de vacaciones y asistir a las comilonas en los banquetes y fiestas que se les daría en aquel país a las delegaciones. Para dar una idea de las indiscreciones de "Tata Bucho" en ese viaje, las cuales fueron muchas y divertidas, voy a referir una de tantas. En cierta ocasión se encontraron reunidos en uno de los salones del Hotel Nuevo Mundo, donde se hospedaban todos los delegados. Se charlaba, informalmente, sobre tópicos históricos centroamericanos y alguien de los allí reunidos se refirió al héroe costarricense Juan Santamaría que incendió el Mesón en Rivas en 1856. El Dr. Bonilla, al oír esa referencia, se para y dice: "El verdadero héroe de esa acción de **Rivas**, fue mi hermano José, que dio muestras de gran valor, incendiando el Mesón; a él es a quien debieron haberle levantado la estatua". Todos nos quedamos fríos con esa salida de tono de **Tata Bucho**. Algo hay de verdad en la participación de su hermano el General José Bonilla que peleó valerosamente en la acción de Rivas y aún se ha dicho que él fue quien incendió el Mesón, pero esa versión no ha sido confirmada. En cambio, lo ha sido ampliamente la heroicidad del héroe epónimo costarricense. Los delegados de Costa Rica que se encontraban en aquella

reunión del Hotel Nuevo Mundo, bajaron la cabeza, molestos, sin duda, por la "plancha" de aquel colega locuaz e indiscreto. Los otros delegados, deben haber hecho, **in pectore** su respectivo comentario humorístico al oír la despampanante salida de "**Tata Bucho**". La reunión se disolvió enseguida y "**Tata Bucho**" muy tranquilo e indiferente, se dirigió a la cantina del Hotel a ordenar un **cotxel** sin preocuparse de los demás compañeros. Así era **Tata Bucho** en todas sus cosas. No le importaba nadie ni nada. De todo se burlaba; así como la gente que lo trataba se reía de él y de sus indiscreciones.

Delegado de Costa Rica al Congreso fué el Licenciado don Ricardo Pacheco buen abogado y distinguido hombre de gobierno. Su Secretario, era el Licenciado Alberto Pacheco Cabezas, entonces muy joven y amigo de divertirse. A Honduras lo representaron los doctores José Leonard y Fausto Dávila. Como delegados de Guatemala asistieron los doctores Salvador Escobar y Rafael Montúfar y Carlos Meamy, de Secretario. El Salvador estaba representado por los doctores Manuel Delgado y Francisco Martínez Suárez; y Secretario, el doctor Samuel Valenzuela.

José Leonard, de origen polaco, fue profesor en los Colegios de Granada y León de 1878 a 1882. De allí pasó a Honduras a servir una cátedra en la Universidad de Tegucigalpa. Cuando yo lo conocí, en San Salvador en 1901, ya estaba muy anciano.

La mayoría de los delegados eran hombres versados en las leyes de sus respectivos países y gozaban de buena reputación; pero, a mi juicio, y por lo que pude apreciar de las labores de ese Congreso, los que sobresalieron por su ilustración y sus trabajos de codificación fueron los doctores Escobar y Buitrago, ambos muy versados en la ciencia del derecho y profesores universitarios. Los otros eran más diplomáticos que legistas.

Entre las fiestas con que se obsequió a los delegados al Congreso Jurídico Centroamericano celebrado en San Salvador, debe anotarse aquí el baile de Mengalas dado una noche en el Palacio Municipal de la capital.

La concurrencia se componía de obreros y muchachas del pueblo a quienes llaman allí mengalas. Fue muy alegre y ordenado. Entre las bailarinas había una guapa mengala a quien en San Salvador llamaban, Margarita Gautier. Estuvo muy atendida por los asistentes y todos se disputaban bailar con ella, y por unanimidad se le otorgó el título de reina de ese baile de Mengalas. Como Alberto Pacheco deseaba bailar con ella, algunos de los obreros se la presentaron y Alberto tuvo la satisfacción de bailar una pieza con Margarita Gautier, cuscatleca.

Un poco después de la una de la mañana y cuando ya los ánimos muy alegres por las libaciones y la música, Alberto Pacheco y yo nos retiramos. Los otros delegados y secretarios se habían ido antes.

Al salir del Palacio Municipal me decía Pacheco. "A tiempo nos vamos, pues ya empezaban las confianzas de los asistentes. Unos tantos, me abrazaban y se empeñaban en que tomara unas copas más con ellos y como no les atendía se enojaron. También creo, que no le gustara a alguien que yo bailara con Margarita Gautier y era peligroso permanecer más allí. La cosa se estaba poniendo fea".

Sólo a la inauguración del Congreso, que fue un

acto solemne, y a la primera sesión para presentar mi credencial de Secretario, asistí. Lo mismo ocurrió con los otros secretarios, excepción hecha de Valenzuela, que como era también Subsecretario de Relaciones de su país tenía que concurrir a todas las sesiones del mismo Congreso. No obstante la buena voluntad de la mayoría de los delegados y de su ilustración, no se llegó a ningún resultado práctico para unificar la legislación Centroamericana. Había allí hombres capaces que adoptaron resoluciones para unificar la jurisprudencia de estos países. Se habló mucho de la necesaria unión política de los mismos, pero todo eso se volvió como decía El Moro Muza (Enrique Guzmán): "agua de borrajas".

Antes de terminar sus labores el Congreso recibí un telegrama del Presidente Zelaya llamándome a Managua y regresé a Nicaragua. Al llegar le conté al Presidente los incidentes humorísticos que había presenciado y las "planchas" de **"Tata Bucho"**, de lo cual se rió mucho. Inmediatamente de mi llegada, me hice cargo de nuevo de la Secretaría.

UN NUEVO COMLOT REVOLUCIONARIO

Hasta Marzo de 1902 todo pasó tranquilamente. El gobierno se ocupaba de resolver los asuntos ordinarios de la administración. En los primeros días de dicho mes se recibieron informes privados de Granada de un complot revolucionario que fraguaban algunos elementos conservadores de la ciudad. El Presidente resolvió inmediatamente tomar sus medidas para hacer abortar el movimiento. Como el Jefe Político y Comandante de Armas de Granada, don Hilario Selva era un anciano y además, escéptico, por atavismo, y no creía en nada de conspiraciones (toda esta familia Selva ha sido incrédula) el Presidente dispuso designarme a mí para proceder a la detención de los sindicatos en el complot y para ello, me nombró interinamente Comandante de Armas de Granada. Con una fuerza de cien policías de la capital, comandada por el Coronel Cayetano Vázquez salí de Managua, a la una de la mañana del 16 de Marzo de 1902 en un tren especial para Granada. Llegamos a esa ciudad a las cuatro y media de la mañana. Al acercarse el tren a la estación de la ciudad, un policía que estaba de turno allí, al notar la llegada del tren a esas horas, y ver que conducía tropas, ya que los policías iban armados de rifles cuyos cañones salían por las ventanillas de los carros, se alarmó, disparó su revólver sobre el tren en el momento que éste paraba ya dentro de la estación y salió corriendo hacia el centro de la población. En vista de ese incidente, resolví dejar la fuerza en la estación e ir yo con un ayudante a la casa de habitación del Jefe Político a informarle de mi llegada y de la misión que se me encomendaba. Para ello tomé una calle diferente de la que llevaba el policía y pude llegar antes

que éste a la residencia del Sr. Selva. El policía se había dirigido a su cuartel, que estaba distante de la casa donde residía aquél. A mi llegada a la casa, el Jefe Político, quien se levantó sorprendido, me recibió en paños menores, y le enteré de mi misión, suplicándole telefonease al Cuartel informando al Jefe del mismo que la fuerza llegada a esa hora a la estación era del gobierno. Al mismo tiempo que le telefoneaba, lo llamé para que se presentara en su casa a recibir instrucciones. Al llegar el Jefe del Cuartel a la casa del señor Selva éste le ordenó ponerse a mis órdenes. A las seis de la mañana se enviaron comisiones a detener a los conservadores, cuya lista había hecho el Presidente. Todos fueron detenidos menos uno, don Alejandro Chamorro, que aparecía como jefe de los conspiradores. Por teléfono le avisé al Presidente del resultado de la comisión, y me ordenó remitiese a Managua por el tren de la tarde a las personas detenidas, lo que se hizo, y yo también regresé a la capital en el mismo tren. A despedir a los detenidos concurrí a la estación mucha gente entre sus familiares y amigos. No hubo molestias de ninguna naturaleza guardándose a los detenidos toda clase de consideraciones.

Mientras permanecí en Granada, no ví a nadie, ni siquiera a mis hermanos. En la estación a mi regreso fueron a saludarme algunos amigos, que supieron a última hora de mi estada en Granada.

Mucho se comentó en Granada el desempeño de mi comisión, tanto por la rapidez de las medidas ejecutadas sin alarmas ni molestias, cuanto por la persona que las ejecutaba. Los comentarios eran amargos y duros. Se hablaba de mí sin consideración alguna, y se me aplicaron calificativos duros y denigrantes. Dos años bastaron para que se descubriera, a la luz del día todos los planes de conspiración, del por qué fueron detenidos elementos conservadores de Granada en la mañana del 16 de Marzo de 1901. Las medidas tomadas en esa ocasión para impedir la revuelta no dieron los resultados que se esperaban en esos días ya que la revolución estalló en Marzo de 1903. Con la revolución del 18 de Marzo de 1903, que era la misma que se fraguaba dos años antes en 1901, quedó el gobierno justificado de haber procedido en la forma que lo hizo, en esa fecha. Pienso ahora que las amargas críticas de que fui objeto por haber cumplido órdenes de mi superior, deben haberse desvanecido al ocurrir el levantamiento de Marzo de 1903. Nadie pudo negar entonces que en Marzo de 1901 se fraguaba un complot, y aunque no todos los detenidos fuesen culpables, al estallar el movimiento, algunos de ellos, libertados poco después, fueron a tomar parte activa en él. Por otra parte, yo estaba al tanto de lo que se tramaba, por los informes que a diario se recibían en la casa presidencial o de fuente privada, de la misma ciudad granadina.

7

SALGO POR CUARTA VEZ DE NICARAGUA 1903

Terminada, prácticamente, la revolución del Lago en 1903, y no siendo muy necesaria mi presencia en la

Secretaría Privada, resolví, el 14 de Mayo de ese mismo año, trasladarme, del Campo de Marte donde hasta en-

tonces residía, al edificio del Instituto Nacional de Varones, clausurado éste a causa de la revolución. En este edificio vivían los doctores Adolfo Altamirano y Julián Irías; el primero, Director del plantel y el segundo, Diputado al Congreso. Llegué allí a instancias de esos dos amigos para vivir con ellos.

Altamirano dirigía el Instituto desde 1901. Había emigrado a Guatemala en 1896 por haber tomado parte en la revolución organizada en León en dicho año, en contra del Presidente Zelaya. Había hecho sus estudios en la Escuela de Derecho de Granada donde obtuvo su título de Abogado y durante su permanencia en esta ciudad, entré en relaciones con él. Nació en Estelí, las Segovias, y su tipo era blanco y de ascendencia española. Hablaba muy pausadamente y tenía buena cultura profesional y social. Julián Irías era también segoviano y de buena familia. Estudió el bachillerato en León y se graduó de Abogado en la Universidad de Guatemala. Inteligente, vivo y caballeroso.

Con estos dos amigos, casi de la misma edad mía, conservaba yo buenas relaciones de amistad, desde su regreso a Nicaragua.

En el edificio del Instituto, permanecí hasta que se resolvió mi viaje a New York, donde serviría el Consulado de Nicaragua.

Desde hacía tiempo tenía yo deseos de hacer un viaje al exterior, pero no contaba con los recursos necesarios para efectuarlo, y, además, no quería, por el momento, dejar la Secretaría Privada, puesto en el cual, tenía toda la confianza del Presidente Zelaya.

Sin embargo, se me presentó una oportunidad para realizar mis aspiraciones de viajar y conocer otros países más adelantados que el nuestro; y fué de esta manera. Conversando una tarde de esas con mi bueno y recordado amigo el doctor don Fernando Sánchez sobre mi propósito de hacer un viaje al exterior, éste me insinuó la idea de que podía realizarlo si obtenía uno de los consulados vacantes en esos días. El doctor Sánchez que siempre me manifestó cariño desde el primer día que tuve la suerte de conocerlo, me dijo que él, que desempeñaba la Secretaría de Relaciones Exteriores, hablaría primero, con el Presidente, para saber si éste estaba anuente a que se me nombrara Cònsul para alguno de los puestos vacantes; y yo por mi parte, debía hacer también gestiones. En vista de la buena disposición del doctor Sánchez, resolví una tarde, abordar directamente el asunto con el Presidente Zelaya. El General, al hacerle conocer mis intenciones, me contestó: que él no se oponía a mi viaje; pero sí sentiría mi ausencia porque yo le era más útil en la Secretaría; que si yo insistía en mi resolución, debía entender, bien claro, que dejaba el cargo de Secretario suyo por mi propio gusto, y que si él accedía a mi nombramiento de Cònsul, sería, solamente, por uno o dos años para que conociera otros países, y que a mi regreso yo podía ocupar de nuevo el puesto de Secretario Privado. Yo me manifesté de acuerdo con esa resolución de su parte, agradeciéndole sus finezas para conmigo; y al final de esta conversación, me autorizó para que le hablara al doctor Sánchez y éste dispusiera qué Consulado me iba a dar. Ya al despedirme, me repitió otra vez, esta frase: "Te vas de la Secretaría por tu propio gusto".

Su esposa, doña Blanca, me distinguía con mucho cariño, considerándome como pariente de su marido, pues

como antes dije, mi madre era prima del Presidente Zelaya; y gracias también a otras gestiones que privadamente hizo doña Blanca en mi favor, logré yo salir bien con mi empeño de hacer un viaje al exterior.

Al hablar nuevamente con el doctor Sánchez, después de lo que me había dicho antes me dijo, me convenía más aceptar el puesto de Cònsul en New York, y que recabaría del Presidente su autorización para nombrarme. Efectivamente, el 19 de Mayo de 1903, fui nombrado Cònsul de Nicaragua en Nueva York; y me dediqué a preparar mi viaje a los Estados Unidos.

Como sustituto mío en la Secretaría Privada, el Presidente nombró a su cuñado don Luis Cousin. Procedió así para evitarse molestias e intrigas, decía él, en la reposición del cargo que yo dejaba.

Mi nombramiento de Cònsul, cayó entre los amigos del gobierno, como una bomba. Parte de ellos que no miraba con buenos ojos mi presencia en la Secretaría, pensó que yo había sido separado del cargo por no venir al General Zelaya mi presencia en él, pero, bien pronto, se convencieron de su error. Otros del grupo liberal, entre ellos el General Aurelio Estrada, con quien yo conservaba muy buenas relaciones, dos días después de haber sabido él, mi nombramiento, llegó a visitar al General Zelaya para averiguar cuál era la causa de mi separación de la Secretaría. No sé si el Gral. Estrada, lo hiciera al propio Presidente, pero es el caso que al entrar yo a la Oficina de la Presidencia, mientras el Gral. Zelaya y el Gral. Estrada conversaban íntimamente, éste último dirigiéndose al Presidente en voz alta, le dijo: "Pero, quién saca a Pío de aquí?"; y el Presidente Zelaya sonriéndose, le contestó: "Nadie lo saca; él se va por su propio gusto. Yo no quería que me abandonara; pero él se ha empeñado en ir a pasear" —"¡Ah! bueno", dijo el General Estrada; "yo creía que al fin lo habían botado sus adversarios"; y continuaron los dos conversando sobre otros asuntos, tan luego yo me retiré.

El General Estrada, según supe después, contó, a un grupo de sus amigos, lo que el General Zelaya le había declarado sobre mi viaje a Nueva York; y esta versión, se hizo pública en Managua.

Antes de salir para Corinto a tomar el vapor, fui a Granada a despedirme de mis padres y hermanos. Todos ellos se alegraron de mi viaje a los Estados Unidos.

No tenía mucho que alistar para mi viaje, así es que resolví salir para Corinto el 24 o 25 de Mayo, a fin de esperar ahí el vapor que me llevaría a Panamá.

El día antes de la llegada del vapor a Corinto, recibí de Managua un largo despacho, cifrado, y firmado por G. Abaunza. Era de "**don Goyito**". Como venía en la clave del Comandante del Puerto, General David Fornos Díaz, fui a su Oficina a descifrarlo. En ese despacho se me decía, poco más o menos esto: que uno de los prisioneros capturados en el **Victoria** el 13 de Mayo, declaraba diez días después de su captura; que Pío Bolaños les había facilitado a los revolucionarios algunas de las claves de las que servían en la Comandancia General, y que dichas claves les habían servido para obtener, aquellos, la fortaleza de San Carlos. Que el declarante era Eliseo Lacayo F., Comandante de las Fuerzas del Gobierno en el **Victoria**, cuando éste fue capturado por los revolucionarios en San Ubaldo. El declarante afirmaba además, que dicha versión la había oído él de boca de algunos

de los Jefes de la revolución. “**Don Goyito**”, además, me insinuaba en su mensaje que yo regresara a Managua a defenderme personalmente de los graves cargos que se me hacían, ofreciéndome, él, asimismo, sus servicios.

Inmediatamente y después de traducir ese despacho, dirigí un telegrama, también cifrado, al General Zelaya, negando rotundamente la especie, que para mí no era otra cosa que una infame y audaz calumnia, inventada por los revolucionarios para causarme daño. Asimismo, le informaba de mi resolución de regresar a Managua en el tren de la mañana siguiente. Me encontraba a esas horas sumamente nervioso e indignado, por la calumnia de que era víctima; pero con mi conciencia tranquila.

A las 7 de la noche conversé por teléfono con doña Blanca. Esta buena amiga me informó que el General Zelaya no creía la acusación y, que en tal sentido, me contestaría el telegrama que yo le había dirigido. Efectivamente, a media noche, recibí el telegrama del General Zelaya, en el que me decía, poco más o menos, que él no había hecho caso de la declaración del prisionero porque no la creía verdad, y que yo debía continuar mi viaje a Nueva York sin otras preocupaciones. Este telegrama me llenó de tranquilidad y pude dormir algo en el resto de la noche. El original de este telegrama, lo remití por correo al día siguiente, a mi padre con una carta mía informándole del incidente.

Voy a dar la explicación —según datos que más tarde se me facilitaron— de cómo fue urdida esta burda y malévolamente en mi contra y cómo obtuvieron las claves los revolucionarios conservadores.

Tan luego se supo en Managua la captura del **Victoria**, ocurrida el 19 de Mayo como ya se ha referido, don José Dolores Gámez se trasladó a Granada, uno o dos días después del 19, y se constituyó, él mismo, en juez investigador para tomar declaraciones a los prisioneros de guerra. El Presidente Zelaya no le dio ninguna comisión y entiendo que no supo nada del viaje de Gámez a Granada hasta que éste regresó con sus informes.

Entre los preguntados por Gámez estaba Eliseo Lacayo, protegido suyo, y quien se manifestaba temeroso de su suerte por no haber cumplido las órdenes de precaución que el Presidente le había dado, por medio del Comandante de Armas de Granada, a fin de que el **Victoria** no fuera capturado por los revolucionarios. Gámez, que conocía todo esto, le ofreció toda clase de garantías y obtuvo de ese individuo la declaración en contra mía, tal como se lee en el despacho anterior que don Goyito me envió a Corinto. Con la declaración de Eliseo Lacayo, Gámez regresó a Managua y la puso en conocimiento del Presidente Zelaya, sugiriéndole, el mismo Gámez a don Goyito, que la comunicara a mí y me indicara la conveniencia de mi regreso a Managua.

Para mí, Gámez era, casi se puede decir, un enemigo gratuito desde mi llegada a la Secretaría Privada por no ser yo santo de su devoción en ese puesto. Además, Gámez estaba también contrariado por mi nombramiento de Cónsul en New York, cargo que él gestionaba en favor de su yerno, Charles Mercury, que con su esposa María Gámez, vivía en esos días en los Estados Unidos. Cosas todas que, en un hombre de su temperamento impulsivo, como el suyo, influyeron en él; y el plan forjado, indudablemente, por el mismo Gámez consistía, de preferencia, en procurar la cancelación de mi nombra-

miento de Cónsul, y después, dejarme en mala posición frente al Presidente. Pero, como se vé, Gámez fracasó en sus intentos, gracias al buen sentido del Presidente, no dando éste crédito a la calumnia inventada que tenía toda la forma de una malévolamente intriga. Zelaya tenía absoluta fe en mi lealtad y, además, me manifestó siempre, como lo he dicho antes, especial cariño y nunca se le pasó por la imaginación que yo fuera capaz de tal villanía. Tanto es así, que mientras permanecí en la Secretaría, fui el encargado de descifrar todos los despachos que se recibían en la presidencia y poner en clave los que se dirigían a otras autoridades, y por lo mismo, las claves permanecieron siempre bajo mi custodia, porque el Presidente confiaba en mí.

Antes de continuar, debo hacer una salvedad. No creo que Gámez fuese el que iniciara la calumnia; sino que, por las razones antes dichas, considero oportuno aprovecharse de la declaración de Lacayo para llevar a cabo su propósito de desbancarme.

La calumnia, de acuerdo con informes posteriores que he adquirido, fue obra de los revolucionarios, según dicen unos, mientras otros, dudan que estos últimos la hubiesen inventado. Crean éstos, que Gámez en la forma de preguntas hechas a Lacayo, le insinuó la idea de imputarme a mí ese hecho, y como ya lo dije antes, lo haría Lacayo para salvarse de las responsabilidades que le acarrearaban la entrega del vapor **Victoria** en San Ubaldo en Marzo de 1903, sin disparar un tiro.

El año de 1905 regresé a Nicaragua y, hablé con el Coronel José Santos Ramírez, quien todavía era Director General de Telégrafos, sobre el asunto de las claves. El me informó lo siguiente:

Después del fracaso de la revolución del Lago, dice Ramírez, el Presidente Zelaya recibió denuncia de que un telegrafista de los empleados en la oficina del Campo de Marte mantenía relaciones con un individuo de Managua, conservador y enemigo del Presidente Zelaya, relacionado con los organizadores del movimiento revolucionario del Lago.

El Presidente, tan luego recibió la denuncia, destituyó al telegrafista y lo mandó a detener, incomunicado, en la Penitenciaría, mientras se investigaban los hechos denunciados, consistentes en entregar a aquel conservador copias de los despachos telegráficos que salían o se recibían en la Oficina Telegráfica del Campo de Marte, cosa que se logró averiguar. Mientras se llevaban a cabo otras investigaciones, el telegrafista acusado, se fugó de la Penitenciaría trasladándose a Costa Rica; no sabiéndose, dice Ramírez, cómo pudo el acusado fugarse de la Cárcel. Después de su fuga, se averiguó todo: el individuo en referencia sacaba copia de los despachos y los entregaba a otra persona.

Ramírez finalmente, me agregó: “El telegrafista iba a ser sometido a Consejo de Guerra porque los empleados de telégrafo, figuraban como miembros del ejército y corría peligro de que se le condenara”. Hasta allí lo que refería el Coronel José Santos Ramírez.

El año de 1943, me encontré en San José de Costa Rica, con el indiciado. Hablé con él, sobre el mismo asunto de lo ocurrido en Nicaragua y me confirmó la versión del Coronel José Santos Ramírez de que había sido denunciado, ante el Presidente Zelaya, haber entregado copias de unos despachos telegráficos a Salvador

Solòrzano; pero que eso era falso; y temeroso de que lo castigaran injustamente —decía él— se había fugado y venido para Costa Rica. Debo confesar que no me satisfizo la forma en que este individuo me explicó su caso. En dos conversaciones que con él tuve, noté cierta confusión y nerviosidad en sus relatos. No quedé claro de su defensa ni de sus explicaciones, aunque sí ha insistido en no ser culpable del delito de que se le acusaba en aquella época.

De fuente revolucionaria conservadora, tengo dos versiones sobre el mismo asunto de las claves.

1ª Mariano Zelaya Bolaños, primo hermano mío, fue siempre enemigo del Gobierno del Presidente Zelaya, no obstante ser también primo de éste y haber sido antes de que el General subiera al Poder, muy buen amigo suyo, y de su hermano Francisco, a quienes consideró siempre como primos, —Mariano, digo, me informó en 1911, ya caído el General Zelaya, la forma en que los revolucionarios conservadores obtuvieron las claves de la Comandancia General.

Su versión es la siguiente:

El año de 1903, algunos amigos conservadores, antes de estallar la revolución, obtuvieron, comprando a un telegrafista del Campo de Marte, copias de cables y telegramas que salían y se recibían en dicha oficina, copias remitidas inmediatamente a Granada a don Alejandro Chamorro. Este, en unión de don Eulogio Cuadra, después de una paciente y hábil labor, lograron descifrar casi todos los mensajes cuyas copias les habían sido entregadas. Seguían este procedimiento: cotejaban las copias respectivas; el telegrama que era despachado de la Casa Presidencial con su correspondiente contestación; y como el primero iba todo en clave, y el segundo, a veces no, del contenido de este último, sacaban, más o menos, los conceptos del cifrado, hasta que después de mucho esfuerzo inteligente y hábil, lograron obtener algunas de las claves, aunque estas no totalmente completas; pero si lo bastante para valerse de ellas en sus futuras maniobras revolucionarias.

Mariano, no me dio el nombre del agente conservador que operaba en Managua, ni el del telegrafista que entregaba las copias.

2ª Versión revolucionaria conservadora.

Se trata de la que años después de lo que me había informado Mariano, me dio otro primo hermano mío, Macario Alvarez Lejarza, quien tomó parte activa, desde 1903, en todos los movimientos revolucionarios que el Partido Conservador organizó hasta la caída del General Zelaya, primero, y después en la del doctor José Madriz, sucesor de éste en la presidencia, en 1910.

El informe suministrado por Macario, es el siguiente: Servía como telegrafista operador en Tecolostote, departamento de Chontales, Eduviges Alonso, en Marzo de 1903. Fernando Argüello, primo hermano de don Alejandro Chamorro, propietario el primero de una finca de ganado en dicho lugar, logró entrar en relaciones con Alonso, obteniendo de éste copias de todos los mensajes telegráficos que pasaban por su oficina y transmitidos de la Casa Presidencial a los empleados del Departamento

de Chontales y de Bluefields, y las contestaciones de éstos. "Tecolostote" o "El Riito", como también se le llamaba a esa estación telegráfica, servía de tránsito para todas las comunicaciones: especie de llave para ellas, donde se dividen esas dos zonas telegráficas del país. Argüello, a su vez, enviaba, diariamente, a don Alejandro Chamorro a Granada todas esas copias, y por medio de ellas pudo Chamorro descifrar las claves siguiéndose del método, del cual me había ya informado Mariano, de comparación y cotejo, entre los respectivos despachos. Macario no supo si Alonso había sido comprado por Argüello; pero es natural suponer que el dinero haya servido para obtener las copias. Lo que sí sé yo, es, que el infidente Eduviges Alonso, entró a formar parte de los revolucionarios en Marzo de 1903, prestándoles sus servicios a éstos durante el movimiento.

Por otra parte, mi hermano Francisco que supo muy tarde, por no estar él en Granada en ese tiempo, lo de los despachos telegráficos cifrados sustraídos de la oficina del Campo de Marte, me informó en 1911, a mi regreso de Nueva York a Granada, que la versión dada por Eliseo Lacayo capturado en el **Victoria**, era cierta. Dijo éste, Lacayo, en su declaración al ser capturado por el Gobierno en el **Victoria**, que las claves habían sido entregadas por el Secretario Privado del Presidente, a los revolucionarios.

Francisco me aseguró que tuvo oportunidad de investigar la versión de Lacayo con resultados positivos. Lacayo decía: la versión la oyó, a su vez, de los mismos revolucionarios y entre otros, de don Alejandro Chamorro, Jefe de la revolución que se manifestaba disgustada conmigo por haber yo entrado al servicio del General Zelaya. El objeto entiendo yo, si es cierto lo de Lacayo de hacer circular esa versión, tenía dos fines: ponerme mal a mí con el Presidente, y, después, despistar a éste para que no averiguara la verdadera forma de que ellos se valían para obtener las copias de los despachos de la Casa Presidencial.

Debo advertir, que mi hermano Francisco tenía muy buenos amigos entre los revolucionarios, y que él mismo en años anteriores a 1903, tomó parte en varios movimientos revolucionarios. En el de 1898 cayó prisionero en un combate en el Cerro de Mombacho, y hasta fue amenazado con fusilarle por el General Pedro Fornos Díaz, Jefe Militar del Gobierno Liberal en aquella ocasión. Se salvó gracias a la pronta y eficaz intervención de otro militar de esas mismas fuerzas del gobierno y a quien por apodo llamaban en Masaya: "mono blanco". Este militar de apellido Amador, no recuerdo su nombre, al saber que se trataba de un prisionero de guerra de apellido Bolaños, lo tomó bajo su protección, impidiendo así, que se ejecutara la amenaza del General Fornos Díaz.

Como Amador era de Masaya, conservaba muy buenas relaciones con nuestros parientes en dicha ciudad y, esa circunstancia, lo llevó a interesarse por la vida de mi hermano. A propósito de esta intriga contra mí, y de su ineficacia para causarme daño, voy a copiar aquí párrafos de una carta que mi primo el doctor Emilio Alvarez Lejarza me escribió el 11 de Julio de 1939 sobre ese malévolo cargo, carta que originalmente conservo en mi archivo.

Entre otras cosas relativas a la oposición que mi tío,

el doctor Francisco Alvarez, mantuvo siempre en contra del Presidente Zelaya, y por la cual sufrió vejámenes, que según el mismo Emilio, se debieron a intrigas de dos liberales malquerientes del doctor Alvarez, éste decía que yo estaba en mi derecho de estar con el Presidente Zelaya. "Sin embargo, nos contaba papá", continúa Emilio, "el Dr. Alvarez se sintió satisfecho con su permanencia en la Secretaría Privada del Gral. Zelaya quien una vez le dijo: "Estoy preocupado porque los masayos han urdido una intriga contra Pío". Y después, días más tarde y muy contento, le expresó: "Salió bien Pío. Triunfó sobre la intriga de los masayos".

Con todo, yo, al consignar en estas memorias esa intriga urdida contra mí, perdono de todo corazón a sus inventores, y propaladores. Mucho me hicieron ellos sufrir en aquellas circunstancias; pero sabía, que tarde o temprano, tenía que abrirse paso la verdad, y que esa

malévola calumnia sería totalmente desvirtuada, como lo fue, gracias a Dios. La mejor prueba que tengo a mi favor, es la actitud que asumió el Presidente Zelaya al iniciarse el calumnioso cargo. No quiso creerlo, y así me lo hizo saber desde los primeros momentos. Hasta su muerte, el Presidente Zelaya creyó en mi lealtad y en mi honradez. Qué mejor prueba que ésta? Conservo en mi archivo, casi toda su correspondencia conmigo, desde 1903 hasta 1919, año de su muerte.

Pasada esta tempestad, que se me vino encima mientras yo esperaba el vapor en Corinto, fui a la mañana siguiente a averiguar la llegada del vapor para Panamá, y se me informó en la casa Palazio, agentes de la Compañía de vapores, que dentro de pocas horas de esa mañana atracaría el vapor que iba rumbo a Panamá. Salí pues de Corinto el 26 de Mayo de 1903.

8

EN CAMINO A NUEVA YORK – IMPRESIONES DEL VIAJE NUEVOS AMBIENTES Y OTRA CIVILIZACION

Salí de Corinto al medio día del 26 de Mayo de 1903, cuatro días después de haber cumplido treinta años de edad, y al dar la vuelta el barco a la isla del Cardón para dirigirse al Sur a Panamá, mi vida, de ahí en adelante, cambiaría totalmente de rumbo. Nuevas perspectivas y nuevos aspectos, ejercerían de aquí en adelante, otras influencias en mi destino, transformando mi vida de manera radical de como ella había sido hasta dejar esta amada tierra nicaragüense, en aquel feliz día del 26 de Mayo de 1903.

Pocas horas después las siluetas de la costa fueron esfumándose, y al entrar la noche con fresco viento, desaparecieron completamente de la vista las últimas líneas de la costa nicaragüense. Llegué a Panamá el 30 y ese mismo día, a la una de la tarde, después de haber atravesado el Istmo de Panamá en tren, tomaba el vapor **Advance**, viejo barco que me llevaría directamente a Nueva York.

El único pasajero nicaragüense del **Advance** en ese viaje, era yo. Se me dio un camarote donde se había instalado un inglés que venía del Perú; pero éste, más conocedor de estos asuntos, al verse acompañado de otra persona desconocida para él, pidió y obtuvo otro camarote, dejándome a mí sólo en posesión del que me había sido destinado.

En el vapor, iban además, seis jóvenes cadetes peruanos a continuar sus estudios en los Estados Unidos, y con ellos un médico de origen alemán, con destino a Alemania a estudiar bacteriología. Iban también otros tantos pasajeros y entre ellos, un americano, residente en Panamá, hábil jugador de cartas, según nos dimos cuenta durante la travesía. También formaba parte del pasaje un señor Meardi, salvadoreño, rico, con su hija, acompañados estos dos de un alemán que tenía propiedades en El Salvador. Estos tres últimos, iban a Europa, de paseo. Además, unas señoras americanas, ya viejas, con destino a su país, y una guapa mujer panameña, con dos hijos pequeños también con destino a Nueva

York; y por fin, un agente viajero, de origen mexicano, tipo de indio puro, inteligente y vivaracho, que con sus ocurrencias y chistes, animaba las tertulias que día y noche se formaban sobre cubierta. Este mexicano se dedicó durante todo el viaje, a cortejar, asiduamente a la guapa señora panameña.

Desde que abandonamos Colón no volvimos a ver tierra, sino hasta el amanecer del 5 de Junio al acercarse el "**Advance**" a las costas de New Jersey, donde pudimos ver, el cabo Bannegat. Una hora después, entrábamos en **Sandy Hook**, en la propia bahía de New York, y minutos después, pasábamos frente a la estatua de la Libertad. A eso de las 9 de esa misma mañana, el "**Advance**" atracaba al muelle.

Mientras hacía la travesía de **Sandy Hook** al muelle, me sentí asombrado al contemplar la maravillosa perspectiva que ofrecía la entrada a Nueva York. Encontrábamos a cada momento, al cruzar la gran bahía, multitud de barcos entrando y saliendo de ella. Veíamos el lugar donde están situadas, a ambos lados de la costa, las fortalezas que defienden la entrada del puerto; lugares poblados de preciosas casas con jardines y verdes prados, formando figuras geométricas, y ya, cerca del muelle, vimos los rascacielos imponentes, mostrando en sus estructuras de acero, el producto del esfuerzo humano. Todo ese grandioso cuadro, con la intensidad de sus sombras distribuidas al acaso sobre la masa de agua, iluminada ésta por los rayos del sol, me producía honda impresión. Era la primera vez que yo veía un puerto como el de Nueva York. El movimiento febril de la vida de esa gente, los trenes elevados que caminaban rápidamente por entre los rascacielos; el ruido de voces en inglés ordenando las maniobras de atraque al muelle; todo este barullo me dejaban alelado y en ese momento, me sentí pequeñísimo, en medio de ese torbellino que muestra la fuerza y las energías vitales de la populosa urbe que visitaba por primera vez y de la que yo tenía apenas una idea por lo que había leído y oído de ella.

Silencioso, miraba y remiraba el espectáculo que me golpeaba la mente, con toda su fuerte realidad; mas no podía abarcar todo su conjunto. El cuadro era demasiado grande para poderlo contemplar enteramente. Por fin, desembarcamos en el muelle. Fuí llevado, para la revisión de mi equipaje, por los empleados de aduana, unos mocetones rubios, enérgicos y diligentes. Concluido este requisito, un agente de hoteles, hablándome en español, se me acercó y me insinuó que fuera a hospedarme al Hotel "Lexington", situado entre calles 15 e Irving Place, y acepté su proposición, porque yo no tenía en aquel momento ninguna otra dirección a donde hospedarme. No me arrepiento de haber seguido la insinuación de aquel agente. El Hotel "Lexington" era una buena hospedería.

Tan luego me instalé ahí, me puse al habla con don Santiago Smithers, comerciante de origen inglés que tenía una casa de comisiones en Nueva York, a quien había conocido hacía poco en Nicaragua. El señor Smithers me fue a ver inmediatamente al Hotel, y con mucha gentileza me acompañó esa misma mañana, para ir a las tiendas a comprar algo que yo necesitaba. Después de recorrer algunas calles, siempre con el buen amigo Smithers, y realizar las compras que me urgían, regresé al Hotel a eso de las tres de la tarde, sumamente cansado y me acosté a dormir.

Antes de salir con Mr. Smithers, me ocurrió un incidente divertido en el Hotel. Creyendo yo que podría hacerme entender, con mi chapurreado inglés, pedí al sirviente del Hotel que me preparara un baño con **hot water**, (agua caliente). Quería darme un baño de agua dulce, para quitarme la sal que tenía en el cuerpo por los baños de agua salada que me había dado en el vapor. Mientras se me preparaba el baño, descansé un poco, y al rato me avisó el sirviente que ya estaba listo, y me dirigió al cuarto de baño. El sirviente abre la llave de agua hirviendo para llenar la tina y el cuarto se llena, inmediatamente, de una espesa nube de vapor. Retrocedo y pregunto al sirviente, un negro socarrón, qué era aquello, y me dice, sonriendo: **is ready**. No me entiendo con el negro. Llamo a la oficina del Hotel para que me hagan subir un intérprete; y al llegar éste, pude al fin, hacerme entender. Yo deseaba tomar un baño de agua tibia (warm water) pero al ordenarlo pedí, en mi inglés, un baño de agua caliente (hot)! Bien se rieron de mí, el intérprete y el negro socarrón por mi equivocación. Y yo, que creía hasta ese momento hablaba verdaderamente el inglés! Desde entonces no volví a atreverme a hablar en dicho idioma, convencido por este divertido incidente, de que yo no sabía nada de él.

A eso de las seis de la tarde, me levanté y bajé al **hall** del Hotel, a esperar la hora de la comida. Bien aburrido, sin poder hablar inglés y sin conocer a nadie ahí, me senté en una poltrona a meditar sobre el modo de salir de aquella molesta situación de soledad e incomunicación en esa gran urbe neoyorquina, cuando acertó a entrar al **hall**, un joven con todas las trazas de ser sudamericano, o "español", como dicen los norteamericanos, quién, indudablemente, al contemplar mi fisonomía, comprendió que yo era un recién llegado, y gentilmente se me acercó a preguntarme si yo acababa de llegar a Nueva York. Al oír hablar español, me levanté, le informé quien era yo, lo aburrido que me sen-

tía en ese momento, dándole las gracias por el interés que se tomaba al dirigirme la palabra, rogándole al mismo tiempo que me diera su nombre. Se llamaba Julián Avelino Arroyo y era abogado venezolano. Con su madre había llegado a Nueva York hacía pocos días, pensando en instalarse en esa ciudad ejerciendo su profesión y conocía bastante inglés para abrir una oficina. Arroyo, era de pequeña estatura, de tipo blanco; de buena presencia, inteligente, culto y perfecto caballero. Tuve la buena fortuna de encontrarme con **Arroyito**, así lo llamábamos todos por su estatura; y resultó, un valioso compañero para mí, no sólo en el momento de entrar en relaciones con él, sino mientras el y yo vivimos en Nueva York. Con Mr. Smithers no podía contar porque además de ser una persona de edad, pasaba todo el día en su negocio y a las cinco de la tarde se iba a su casa, que quedaba en un pueblecito a algunas horas de la ciudad. Mr. Smithers estaba casado con una señora mexicana, y tenía dos hijas que estudiaban en un Colegio de Señoritas. Más adelante me ocuparé de esta apreciable familia, que me trató con todo cariño desde el momento que tuve la feliz oportunidad de conocerla.

Arroyito y yo, salimos junto esa misma noche. Me llevé al Café Martín, entre las calles 24 y Broadway, lado oeste, y comimos ahí. En esa época el Café Martín era uno de los mejores restaurantes de la ciudad. Lujoso, buena mesa y finos licores. Concurrencia elegante y culta. Este Café y el **Sherry**, situado más arriba en la Quinta Avenida, los dos franceses, estaban de moda en esa época y eran patrocinados por la gente elegante de Nueva York. Los dos podrían rivalizar con los mejores de los boulevares de París.

El Café **Martín** tenía la ventaja, para los parroquianos hispanoamericanos que lo visitaban, su propietario Monsieur Juan Bautista Martín, que hablaba correctamente el castellano y era muy amable y obsequioso con los visitantes de su restaurante. Monsieur Martín, llegó a Panamá cuando Lesseps principió los trabajos del canal y en uno de los restaurantes que en Panamá se abrieron entonces, sirvió como **Maitre d'hotel**. Fracasada la empresa de Lesseps, se trasladó a Nueva York, donde hizo fortuna. Estos datos los obtuve por don Alfredo Pellas, empresario y capitalista italiano, casado en Nicaragua, que me presentó, personalmente, a Monsieur Martín con quien conservaba relaciones desde la época en que éste trabajaba en Panamá. Yo, por mi parte, cultivé buena amistad con Monsieur Martín, mientras viví en Nueva York. Años más tarde, y ya de regreso a Nicaragua tuve la pena de saber que el Café Martín había cerrado sus puertas, y su dueño se había arruinado jugando en la bolsa y regresado a París sin un centavo.

Al entrar con **Arroyito**, esa primera noche al Café Martín, quedé asombrado del lujo con que estaban decorados los salones: todo demostraba buen gusto y elegancia. Había esa noche, una gran concurrencia de damas lujosamente vestidas y enjoyadas, tal como se estilaba en esa floreciente época en los célebres restaurantes de París. El Café Martín, como antes dije, era muy patrocinado por gente hispanoamericana y francesa de buena condición, y la afabilidad de su dueño y el buen servicio, le proporcionaban a los clientes un agradable ambiente de familiaridad, sobre todo para mí, en el curso de los años que llegué a visitarlo frecuentemen-

te, por encontrar en ese elegante Café, amigos de la colonia española que entonces residían en Nueva York.

Una vez que terminamos de comer, **Arroyito** y yo, fuimos a un espectáculo de baile patrocinado por otra clase de mujeres, las de vida alegre. Francamente, sufrimos los dos gran desilusión, al ver por primera vez esas muchachas a quienes el vicio o la miseria las congregaba ahí, noche a noche, en busca de alguien que las contratara por algunos momentos, mediante un pago que debía ser entregado por adelantado. La degeneración moral, hunde a esas muchachas en el vicio, y muchas acaban su vida en los hospitales o en los asilos de locos. Y casi siempre son víctimas de algún desalmado corrompido, que las obliga por la fuerza, a llevar esa vida depresiva para recoger ellos el producto del infame negocio de ellas con su cuerpo.

Al día siguiente de mi arribo a Nueva York fui a tomar posesión de mi cargo de Cònsul. La oficina estaba en el N° 18 de Broadway, en el primer piso de un edificio frente al Battery Park. Don Adolfo D. Strauss, comerciante judío-polaco, desempeñaba desde hacía muchos años el cargo de Cònsul General, **ad-honorem** y el Secretario del consulado era don Salvador Argüello, originario de León y quien se ocupaba de todo lo relacionado con dicha oficina. Don Salvador gentilmente me entregó la oficina, me presentó a Mr. Strauss y me puso al tanto de la misma.

Mr. Strauss, según me informó él mismo, había estado en Nicaragua años antes de ser nombrado Cònsul General, como corresponsal del periódico **New Orleans Picayune**". En esa ocasión tuvo oportunidad de conocer a don José Dolores Gámez, y éste lo recomendó al Presidente Zelaya para que lo nombrara Cònsul General de Nicaragua en Nueva York.

Al tomar posesión de mi cargo dejé a don Salvador Argüello como Secretario, por ser este caballero muy aparente para ese cargo, y sobre todo, para mí, recién llegado y sin conocer nada de la oficina.

Don Salvador hacía más de cinco años residía en Nueva York. Pertenecía a buena familia nicaragüense. Poseyó regular fortuna, que perdió en malos negocios, y por eso abandonó el país. Casado con doña Mercedes Manning, también de buena familia nicaragüense, de padre inglés, Cònsul de su país en Nicaragua, tuvo cuatro hijos: un varón, Ofilio y tres niñas, Lucía, Emelina y Leonor. Al salir de Nicaragua don Salvador con su familia, se radicó, primero en Costa Rica, donde falleció doña Mercedes. Después, se trasladó a Nueva York con objeto de educar a sus hijos. Lo que ganaba en el Consulado lo servía para pasar la vida en dicha ciudad. Los cuatro hijos, eran muy inteligentes, y supieron aprovechar en los estudios. Las muchachas ganaron premios en las escuelas públicas donde estudiaban.

Principié a estudiar inglés y me procuré un viejo método que yo conocía como muy bueno. Se trataba del Vingut uno de los mejores métodos de aquella época. Me sirvió mucho y pude poco a poco ir entendiendo, cuando me dirigían la palabra en inglés. Todas las mañanas estudiaba en el Vingut, por lo menos media hora, y como vivía en casa de una señora americana, Mrs. Gardner, y ésta tenía una hija, Mabel, de doce años, las dos sólo en inglés me hablaban, lo cual me servía de práctica, y al cabo de tres meses de vivir en casa de

Mrs. Gardner, hablaba ya bastante inglés, aunque, sí, la pronunciación era defectuosa, como que nunca pude mejorar por haber empezado a hablar dicho idioma cuando ya tenía 28 años y se confirmó en mí el viejo refrán: de "lora vieja no puede aprender a hablar".

En los primeros días de Agosto, sufrí un serio ataque de ictericia. Me atendió el doctor Lisandro Medina, nicaragüense y médico graduado en la Universidad de Pensilvania que ejercía, con buen éxito, su profesión en Nueva York. Medina, además de ser excelente persona, era muy serio y formal, y con él cultivé muy buena amistad. Me ordenó pasar un mes en el campo para terminar la curación de la enfermedad y me fui para Stanford, pueblecito del Estado de Nueva York, en las montañas Aridondacks, a donde pasaba Mr. Smithers con su familia, la temporada de verano. Esta apreciable familia me invitó para que me instalara con ellos en un **cottage** que habían arrendado para esa temporada. Acepté la invitación, después de pasar una semana en un **boarding house**, de la misma Stanford.

Siento no recordar el nombre de la señora Smithers ni el de las dos hijas suyas. Conmigo se portó esa familia muy bien. Lo único que recuerdo de las muchachas es que las dos estudiaban en el Vassar College de Nueva York y que ambas, una de quince y la otra poco más o menos de diez y seis años de edad, tenían maneras muy cultas y finas. Yo jugaba tenis con ellas, remaba en un laguito que estaba cerca del **boarding house** donde primero me hospedé, y bailaba con ellas también en los salones de esta misma hospedería. Las dos Smithers hablaban castellano e inglés y me corregían los defectos de mi pronunciación inglesa, con tacto y discreción. A decir verdad, con estas dos muchachas, me sentía un poco cohibido, pues en esa temporada del verano de 1903, yo conservaba todavía el "pelo de la dehesa", que traía de Nicaragua, y me daba cuenta de que la educación social que yo había recibido en mi país, era muy diferente del ambiente en que esas dos muchachas se desarrollaban.

Indudablemente, mi permanencia por más de dos semanas en Stanford, al lado de la familia Smithers me facilitó la oportunidad de conocer lo que realmente era un hogar americano y ese contacto con esas dos muchachas educadas en Norteamérica, de modales y costumbres sobrias y francas, sin aires desenvueltos, despertó inmediatamente en mi espíritu el deseo de equilibrarlo, ya que mi educación social estaba muy lejos de las suyas, y borrar, asimismo, el prejuicio, como lo tiene la mayoría de los hispanoamericanos recién llegados a los Estados Unidos, que las muchachas que ellos encuentran en los **boarding houses**, o en las tiendas y en las oficinas comerciales, han recibido idéntica educación que estas dos señoritas Smithers, lo que es un gran error. La urbanidad, la cultura y los modales, de estas dos últimas, era bien diferente de aquellas otras, ya que las Smithers presentaban al tratarlas, lo que es realmente la buena educación del verdadero hogar americano. Y esta diferencia, que primero noté en mi estadía en Stanford, con respecto a la educación de las muchachas norteamericanas, de las dos clases, las de las oficinas y tiendas y las otras como las dos Smithers, pude apreciarla mejor mientras permanecí en Nueva York; y entonces ya pude darme cuenta del erróneo prejuicio de que antes

hablé, y que corre en nuestros países, como un hecho cierto, por lo menos en Nicaragua: que todas las muchachas americanas reciben el mismo grado de cultura y educación social, lo cual no era así.

Para poder apreciar justamente lo que es un hogar americano, por lo menos de la clase media— pues en la millonaria y la proletaria con respecto a la primera, hay sus diferencias bien marcadas; para apreciar, digo, lo que es un verdadero hogar de dicha clase, hay que tener la oportunidad de ser introducido a él y ver sus sencillas costumbres, sus modales urbanos y su decente comportamiento con los extraños. No obstante que esas muchachas reciben una educación libre, de cierto modo, en la escuela, conservan siempre su fondo moral sin hipocresías, ni cortedades, ni fingidos aspavientos, y por lo mismo, se dan a respetar.

Indudablemente hay, entre la educación en general de las juventudes hispanoamericanas y las de Norte América una gran diferencia, siendo, en todo sentido, mejor las de estas últimas, para la vida en sociedad.

Fuera de esta deficiente cultura social, me refiero a los jóvenes hispanoamericanos que llegan a los Estados Unidos a estudiar, la mayoría puede calificarse de falta de buena preparación intelectual. Las excepciones son muy contadas y éstas saben aprovechar en los estudios que siguen en Colegios y Universidades, mientras que la mayoría, como antes digo, pierde su tiempo, cabalmente, por su escasa o ninguna preparación, y en algunos casos, hasta por no aprender ni siquiera el idioma inglés.

De los estudiantes hispanoamericanos que llegaban a Nueva York, me refiero a la época de que hablo, fines del siglo XIX y principios del XX, pocos de ellos asistían a las escuelas primarias y a las secundarias públicas, donde se estudia bien el idioma inglés, e iban a matricularse en los colegios privados donde la enseñanza no era entonces muy amplia y a la disciplina floja y pasaban en ellos, uno o dos años a lo más. De ahí, que al volver a sus respectivos países, adquiriesen superficiales conocimientos, y muchos de éstos, ni aún el inglés podían hablar ni escribir correctamente, como ya lo he dicho antes.

No pasaba lo mismo con los que iban directamente a matricularse en las Universidades. Estos se veían obligados, mal que bien, a estudiar inglés y lograban obtener sus diplomas de ingeniero, médico o dentista; pero casi ninguno de estos estudiantes ingresaba a la de leyes, y muy pocos, a las escuelas de Filosofía o de Sociología, donde pudieran obtener empleos y sólidos conocimientos humanistas, los cuales requieren allá como se sabe, un perfecto conocimiento del idioma inglés.

Por manera, pues, que la mayoría de esos estudiantes hispanoamericanos, poco grado de cultura podían obtener en esas magníficas universidades americanas, fuera de las materias científicas de medicina, cirugía, o dentistería y de ingeniería como ya he dicho.

El defecto principal de los estudiantes hispanoamericanos que van a los Estados Unidos, se debe, a mi juicio, a la pretensión que tiene la mayoría de ellos, de creerse muy inteligentes, cuándo no, talentosos, lo que les incapacita profundizar los estudios en general, y, además, su superficial conocimiento del idioma inglés, que es necesarísimo, y aún fundamental, para ser buen

alumno en las universidades norteamericanas. Y si se trata de materias artísticas o de literatura, el caso es peor. Mientras los estudiantes hispanoamericanos que llegan a los Estados Unidos no cambien su modo de ser y ni se curan de prejuicios, no podrán obtener una buena y completa educación en los Estados Unidos. Hay, por supuesto, como he dicho, sus excepciones, pero éstas son muy pocas, tratándose de la gran cantidad de estudiantes que, año con año, llegaban en aquella época a principiar o a completar sus estudios.

Podría citar muchos ejemplos de los estudiantes hispanoamericanos fracasados en los Estados Unidos durante el tiempo en que yo viví en ese país, pero sería una lista interminable de nombres que nada añadirían a esa triste realidad. Numerosos fueron los estudiantes que en esa época regresaron a su país con defectuosos o superficiales conocimientos, y otros que ni siquiera aprendieron el idioma inglés.

El progreso de los estudios literarios en los Estados Unidos, alcanzado en esa primera década del siglo XX, me causó admiración. El grado de cultura humanista en las Universidades de Columbia, Yale, Harvard, Cornell y Fordham, en el Este, así como en la Católica de Washington y en la de Stanford o San Francisco y en otras de menor importancia, era notable y tan avanzada como el que se recibe en las viejas universidades europeas. No solo se hacían en las norteamericanas intensos estudios de Griego, Latin, Francés e Italiano, sino que también se había despertado en ellas el interés de conocer no sólo la lengua castellana sino la literatura clásica del siglo de Oro; y a este propósito cabe recordar aquí las conferencias que dió en Columbia en esos mismos años, el notable profesor hispanista don Ramón Menéndez Pidal, sobre el Romancero, conferencias que tuvieron buen éxito, como era natural, entre la gente culta de Norteamérica.

Pero de todo ese acervo de cultura humanista que ofrecían esas universidades, poco muy poco podía ser adquirido por los estudiantes hispanoamericanos por las mismas causas anteriormente mencionadas.

Ahora, debo hablar sobre los Museos con que contaba Nueva York a mi llegada a dicha ciudad.

Llevado por mi afición al arte, y no obstante mi ignorancia en esta materia, visité, no una, sino varias veces, el edificio del Museo de Bellas Artes, situado en el Parque Central, calle 83 del Este y la Quinta Avenida. Fue en ese espléndido museo que pude contemplar por vez primera, tanto las obras de pintura y de escultura originales de la época clásica, como las magníficas copias que de esas mismas creaciones se exhibían en sus amplias salas. Entre las primeras, me entusiasmó la bella tela del Tiziano: el Matrimonio de Venus y Marte. Quedé extasiado contemplando la obra maestra de ese pintor veneciano, a quien se considera el primer pintor colorista y el artista más grande de dicha escuela. El Tiziano, dice un autor, es el Maestro que con "su perfecto equilibrio hace gozar con la misma intensidad a los sentidos y al espíritu", y esa misma impresión me causó a mí, su tela del Matrimonio de Venus y Marte.

Ví allí, otras tantas pinturas clásicas y del arte moderno, algunas de artistas norteamericanos, y me sentía entusiasmado ante esas grandes creaciones del genio.

En ese primer día visitando el Museo de Bellas Artes de Nueva York, sentía agradable fruición mirando el notable conjunto de producciones del arte humano exhibido allí. Me sorprendía tanto, la enorme estatua ecuestre del Condotiero Bartolomeo Colleoni, obra del Verrochio, aunque ésta, del Museo de Nueva York, fuese una copia del original, como ocurre con el de la grandiosa concepción del Moisés de Miguel Angel que se conserva en el Vaticano. Pero esas dos copias, como las otras del arte griego, del romano y del Renacimiento, que el museo neoyorquino conserva en sus numerosas salas, son admirables, y yo, aunque ignorante para juzgar con acierto sobre ellas, no dejaba de recibir agradable impresión: Para un espíritu como el mío que al llegar a Nueva York, nunca antes había gozado de la oportunidad de ver un museo de arte, era natural quedar extasiado y asombrado frente a tanta obra genial de pintura y escultura y no encontraba palabras para expresar mis impresiones.

Era tan grande la cantidad de aquellas obras de arte, que desde mi primera visita resolví volver al Museo para poder formarme idea de todo lo valioso que encerraba ese centro de Arte. Efectivamente, mientras yo viví en Nueva York lo visité con frecuencia y cada vez que llegaba encontraba algo nuevo que llamara mi atención y me causara admiración; pero como pasa con un profano como yo, que nunca antes había tenido la oportunidad de estudiar esas dos materias, pintura y escultura y nunca tampoco antes de mi llegada a Nueva York, había contemplado una obra clásica original, miraba esa riqueza artística allí reunida, sin poder apreciarlas con verdadero sentido artístico y no dejaba de sentirme humillado por mi ignorancia; pero como asimismo tenía afición innata por toda obra de arte, gozaba íntimamente contemplando esas grandes creaciones del genio. Las pinturas con sus dibujos y maravillosos coloridos, las esculturas de mármol, las cerámicas, los objetos policromados antiguos que yo veía, golpeaban mi mente y quedaba emocionado. Era todo lo que yo podía expresar; pues carecía de conocimientos básicos para apreciarlos en todos sus detalles. Sin embargo, volvía una y otra vez al Museo, a gozar con solo la vista!

En el Museo se exhibían también unas tantas obras del arte chino, todas valiosas con dibujos filigranados en oro, de un gusto artístico inimitable. Estas obras de arte chino fueron adquiridas por el gobierno norteamericano, y obsequiadas por éste al Museo de Nueva York. Eran trofeos de la guerra **boer** al tomar Pekin. Este procedimiento no era nuevo. Así lo han hecho otros países.

Más tarde visité también el Museo de Brooklyn que contiene asimismo, obras de arte maravillosas, dignas de admiración aunque no de la calidad y cantidad co-

mo las que se exhiben en el de Nueva York. Sin embargo, en el de Brooklyn se ha logrado reunir algunas obras de arte que llaman la atención de los expertos; y es menester para apreciarlas bien, visitarlo con despacio a fin de formarse una idea de que también dicha ciudad aunque en menor escala, puede mostrar al público en general y a los estudiantes en particular, buenas y raras obras de arte antiguo y moderno.

Todo ese empeño llevado a cabo en estos dos museos, revela en los norteamericanos el deseo de estimular entre sus connacionales la afición a la pintura y a la escultura, como lo han hecho en lo que se refiere a la música. De este arte me ocuparé en un trabajo especial que escribiré después del presente.

Por esto mismo no sería aventurado afirmar que los Estados Unidos, país joven en relación con los de Europa y aun puede decirse, con los de Sur América, están llamados, por su inteligente afición al arte, y sus capacidades y energías en toda materia de progreso, tanto intelectual como material, a ponerse a la cabeza del mundo como una nación capaz no solo de reunir dentro de sus fronteras el mayor acopio de obras de arte antiguo, sino también de producir las suyas propias. Cuentan para lo primero con dinero y no omiten esfuerzos para realizar sus propósitos de enriquecer sus museos particulares y los públicos; y al mismo tiempo, no carecen de cualidades, de entusiasmo y de afición a la cultura en general, para hacer de este gran país, un centro de cultura humanista, no obstante su progreso material.

Por otra parte, ya cuentan también, con hombres de ciencia, otros expertos en arte pictórico y escultórico, con eficientes investigadores y eruditos, así como doctos profesores en sus grandes, bien dirigidas y administradas universidades y Colegios.

Ya los Estados Unidos no son hoy, hablo de lo que pude apreciar en 1903, el mismo país de gente crédula de hace cincuenta años, que compraba obras de arte, sin tomar en cuenta si eran o no legítimas y por las que llegaron a pagar sumas elevadas. No. El público norteamericano de hoy, me refiero a la clase educada, cuenta con elementos preparados para conocer y apreciar lo que es una obra de arte clásica, y por lo mismo, su valor.

Fuera de esto, ha sabido y los hay todavía en la actualidad, coleccionadores de obras de arte adquiridas en Europa, es verdad que pagando por ellas precios fabulosos, y que van poco a poco cediendo a los Museos públicos, como lo ha hecho hace poco, John Pierpont Morgan, millonario y poseedor de una de las mejores colecciones de arte antiguo de gran valor artístico, considera dicha colección como la mejor que existe en el mundo en manos de un particular, quien generosamente la ha cedido al Museo de Bellas Artes de Nueva York.

APENDICE

CARTAS DEL GENERAL JOSE SANTOS ZELAYA A DON PIO BOLAÑOS ALVAREZ

Managua, 14 de Julio de 1903.

Sr. don Pío Bolaños
Nueva York.

Mi siempre estimado Pío:

He recibido tus apreciables de 6, 15 y 22 de Junio último con la que me incluyes de la casa M. Hartley que te devuelvo.

En su oportunidad recibí también el cable que me dirigistes el día de tu llegada a ésa, y celebro que hayas hecho un viaje rápido y feliz.

Quedo entendido de que ya está en posesión de la oficina del Consulado y de que en ella no hay nada, ni un ejemplar de la Constitución ni leyes de Aduana, y sobre todo lo cual doy instrucciones en este momento al señor Ministro de Relaciones para que te haga el envío correspondiente.

De la venta del ferrocarril conforme los contratos hechos con Passmore y Manning, hasta hoy no le vemos que tengan cumplido verificativo.

He tomado nota de los precios de las granadas correspondientes al cañón del Momotombo; y como tenemos un contrato especial con la casa Salomon para la compra de artículos del Gobierno, nos dirigiremos a dicha casa para que nos envíe unas 300 granadas de hierro y con las cuales quedará por de pronto suficientemente dotada aquella pieza.

Respecto a lo que me dices del General guatemalteco, Manuel María Aguilar, creo que no es difícil averigües lo que anda haciendo y los arreglos que concluya porque, como tú sabes, se entrega con frecuencia a la cárcel, y en ese estado es fácil que eche a fuera todo lo que tenga adentro; pero si por este medio nada consigues y tienes fundamento de obtener de otra manera algo importante, entiéndete con el Ministro Corea para arreglar los gastos indispensables para la investigación correspondiente.

De la política interior debo informarte que reducidos que fueron a prisión muchos de los revoltosos e iniciada y seguida la causa correspondiente, sin terminarse ésta tuvo a bien el Gobierno expedir el 11 del corriente un Decreto de amnistía amplia e incondicional tanto para los reos políticos presentes y ausentes del último movimiento, como para los que anden fuera de la patria; y en consecuencia fueron puestos en libertad todos los que se encontraban en la penitenciaría. Esta medida de magnanimidad fue aplaudida en todo el país, pero sucede que para ciertos corazones no hay gratitud ni hidalguía, pues al llegar la mayoría de los que habían sido puestos en libertad a Granada, se les hizo una ovación, o mejor dicho, se formó una asonada general que recorriendo plazas y calles, prodigaron mueras al Gobierno y vivas a la revolución. De esta manera han pagado esos Sres. y sus familiares y adictos al acto de clemencia de mi Gobierno que comprendiendo que son incorregibles y pertinaces, tomaremos para lo sucesivo ciertas medidas con los de la Sultana, que garanticen en lo sucesivo la

tranquilidad y el orden. De hoy en adelante cualquier castigo, por riguroso que sea, justifica al Gobierno que, cansado de ejercer actos de perdón y generosidad, también está obligado a reprimir a como den lugar a los que han hecho profesión de revoltosos y trastornadores.

Sin más por ahora que desearte muchas felicidades y el mejor éxito en tus funciones consulares, tengo el gusto de repetirme.

Tu afmo. amigo y servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 26 de Agosto de 1903.

Sr. don Pío Bolaños Alvarez.
Nueva York.

Mi estimado Pío:

Son en mi poder tus apreciables del 29 de Junio, 6, 12 y 27 de Julio y 4 del corriente.

Quedo enterado de lo que me informas respecto al guatemalteco, General Aguilar, y de tu consulta relativa a Salvador Argüello, a quien conviene separes del puesto que ocupa, pues su pobreza la pueden remediar sus hermanos, que bien cómodos están para ejercer la caridad.

El decreto de amnistía es una prueba más de mis sentimientos de armonía y benignidad para la oposición, que no ha perdido lance para mantenernos envueltos en un período de luchas y revueltas injustificables; pero te advierto que esta será la última vez que mi Gobierno los trate con tanta lenidad; pues de hoy en adelante estoy dispuesto a ser rígido con todos aquellos que sin bandera alguna y nada más que por obstaculizar la marcha del Gobierno mantienen intranquilo el país y destruyen el poco crédito que aún tenemos. A semejantes males hay que aplicar heroicos remedios.

Recibí en su oportunidad tu cablegrama de pésame por la trágica muerte de mi querido Santitos, la que, como debes considerar me ha conmovido profundamente.

Me he impuesto de lo que me dices sobre el libro que piensa publicar don Belisario en ésa, en que da a conocer documentos que la discreción manda tenerlos reservados; pero como tú muy bien dices, el objeto de su autor es buscar camorras a Nicaragua con el Gobierno de Colombia, sentimiento que no hace honor a aquel individuo, quien como muchos de sus compatriotas, vienen a aumentar la lista de mal agradecidos hacia Nicaragua y su Gobierno. Ya un amigo se ha dirigido al señor Paredes para que influya en el sentido de evitar la publicación de dicha obra, y de lo que se obtenga te daré oportuno aviso.

No dejes de informarme de Alfonso y mis sobrinos.

Ahora te hago el siguiente encargo: quiero que te informes si hay una maquinita de picar el hule que tiene, según dicen, cuchillas propias para este objeto, y en caso la encuentres me la compras y envías dándome la correspondiente instrucción para su manejo. Ya debes suponer que lo necesito para la Hacienda Campuzano.

Por su valor te entiendes con el Dr. Corea para que se lo pida a Smithers o a Mr. Salomon.

También quiero que averigues y me des constantemente noticia del precio corriente a que se paga en esos mercados y en Inglaterra el algodón.

Me impuse del extracto de la cuenta del Consulado y del resultado de ella me alegró tanto porque demuestra movimiento comercial como porque tu sueldo aparece cubierto y queda algún sobrante a favor del Tesoro.

Sin más por ahora que desearte muchas felicidades, me repito.

Tu afmo. amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 18 de Septiembre de 1903.

Señor don Pío Bolaños.
New York.

Mi estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables del 14, 18 y 24 de Agosto último.

Quedo entendido de todo lo que informas respecto a las buenas apreciaciones que de mí hace por esas tierras el señor Ministro de Guatemala, Dr. Lazo Arriaga; del objeto de la misión a ese país, del Dr. Ugarte y de lo que éste refiere de Estrada Cabrera cuando estalló el último movimiento revolucionario.

El asunto Canal, indudablemente ha tomado una nueva faz en vista del resonante rechazo que, el Congreso de Colombia le ha dado al Tratado Herrán-Hay y parece que la gran obra busca ahora nuestra ruta; pero como tú sabes todo esto puede no ser más que un juego de capitalistas o dilatorias puestas por la diplomacia colombiana para obtener mayores ventajas. Escamados como estamos con las ilusiones pasadas que ya parecía tocaban a la realidad, creo que debemos solamente esperar, sin forjarnos más ilusiones sobre el particular.

Tomo nota de lo que me dices del General venezolano Lino Duarte.

Respecto a Vargas Vila agradezco su cariño hacia a mí y cuando haya ocasión, maniéstale que no está mal correspondido, pues yo a mi vez le aprecio en todo lo que él vale por su brillante pluma y por sus avanzadas ideas. Su periódico "Némesis" es leído y saboreado con singular placer por todos los que, como él profesan sus ideas y sus sentimientos en política, en religión y demás temas sociales. Ya sabes nuestra difícil situación rentística, pero haremos todo lo posible por ver como se le ayuda a este insigne propagandista y batallador valiente e infatigable.

Paso ahora a hablarte del siguiente asunto para el que espero fijes toda tu atención y despliegues la mayor actividad: por este correo, o mejor dicho por conducto de don Alejandro Bermúdez que va de Comisionado del Gobierno a la Exposición de San Luis, escribo a la casa T. M. Salomón y C. N. Orlands, pidiéndoles:

50 qq. pólvora para cañón Krupp 7 5/6 c/m.
50 qq. pólvora para cañón Krupp 6m.
100 qq. id. id. rifle Remington calibre 44
20.000 Estapines
20.000 Fulminantes

6.000 Espoletas

6.000 Granadas (mitad lisas — mitad con anillos)

De todos estos artículos les lleva Bermúdez las correspondientes muestras para que no haya la menor equivocación.

Además les pido dos mil granadas de cañón de 7.5 c/m. iguales a la muestra que va.

Como la casa M. Hartley Ca. de N. York, recuerdo que te ofreció vender granadas propias para el cañón del "Momotombo", les hago esta indicación para que me envíen quinientas granadas de dicho cañón del "Momotombo", siendo entendido que éstas no hay que confundir con las primeras seis mil, ni con las dos mil siguientes de que antes hablé. El precio de las de hierro, creo que me informaste que era el de \$ 4.00 y así se lo comunico a la casa Salomón, manifestándoles se entiendan contigo para que les des todos los datos y les ayudes sobre el particular.

Antes de concluir, quiero que te informes bien de los precios corrientes de esas plazas de todos los artículos antedichos; y en caso notes que la casa Salomón las altera a su favor, les llames su atención, pues en ciertos pedidos que el Gobierno les ha hecho anteriormente como de vagones de ferrocarril, carbón etc., hemos comparado las facturas de dicha casa, con las de otras y resulta que los señores Salomón cargan precios mucho más altos. Conviene, pues, que supervigiles esto a fin de que en el pedido actual no se abuse de nuestra confianza.

Aquí siempre se dice que la emigración nos invadirá a la entrada del verano. Suenan como Agente activo por allí el Dr. Manuel J. Barrios, a quien te recomiendo vigiles, lo mismo que procura inquirir todo lo que por allí se trame o converse en relación con tal movimiento; y lo que averigües de importancia me lo comunicas oportunamente.

Ségún he sabido tu familia está buena, y la mía no tiene ninguna novedad.

La Blanquita te envía sus recuerdos y deseando lo pases bien, me es grato suscribirme de tí, como siempre tu afmo. amigo y servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 15 de Octubre de 1903.

Sr. don Pío Bolaños.
Nueva York.

Estimado amigo:

Tanto tus anteriores como la última del 14 de Septiembre ppdo. han llegado a mis manos.

Quedo entendido de lo que me informas acerca de Mr. Cragin, de sus trabajos por nuestra ruta y de la carta que él ha dirigido al Presidente Roosevelt la que haremos traducir para que nuestro público la conozca. Este cablejero me ha cableografiado y yo le he contestado manifestándole mi gratitud y que el Gobierno verá con agrado sus gestiones por inclinar la balanza a favor de Nicaragua.

Llegó Mr. Cook a quien recibí con especiales muestras de aprecio y simpatía. El Gobierno discute y trata de celebrar con él varias concesiones que varias de ellas

no dudo se lleven a término y por todo lo cual él se muestra satisfecho y con vivas simpatías por el país.

Con motivo de tu cablegrama en que de modo asertivo y terminante significabas el que podías realizar el pedido de los elementos de guerra que últimamente se le hizo a la casa Salomon y a cuyo cablegrama te contesté aceptando tu oferta, espero que al recibo de la presente dicho pedido esté arreglado y en vía de salir para acá con destino a San Juan del Norte. Como comprenderás esto nos precisa y por lo mismo confío en que si el dicho pedido camina despacio, apures su ejecución y envío.

Supongo que para esto cuentas con el crédito de los Sres. Smithers o de alguna otra casa a quienes puedes asegurar que el valor de esta negociación la satisficemos muy oportunamente. Es entendido que dicho pedido lo realizarán de conformidad con las muestras que llevó don Alejandro Bermúdez para la casa Salomon, las cuales, muestras espero estarán en tu poder para evitar equivocaciones o enredos que nos causarían perjuicio.

Ya tenemos casi listo el valor aproximado del vapor que pensamos comprar para la defensa de nuestra Costa Atlántica: para ciertos datos de esta compra llevó comisión el amigo Echazarreta quien habiéndomelos ya suministrado, he optado por esperar para mientras se obtienen de Europa, pues es bien sabido que en aquel Continente hay muchas cosas que se obtienen con un 50% menos que en los Estados Unidos y por lo mismo tal vez nos hagamos en España de un barco de buenas condiciones y relativamente barato.

Aquí estamos en paz y solamente corren susurros de próxima invasión de los emigrados, y en previsión de cualquiera eventualidad, se ha levantado en esta semana una columna extraordinaria de 500 hombres para movilizarlos donde convenga. Con El Salvador y Honduras conservamos buenas relaciones, aunque en esta 2ª República se repite y asegura que están reunidos los emigrados: tal conducta del Presidente Bonilla obedece a cierto estado de anarquía política en que se halla su Gobierno y cuya situación explotan los emigrados. En cambio de este nubarrón hemos reanudado nuestras relaciones con Guatemala y al efecto el señor Estrada Cabrera nos ha enviado al Dr. Arturo Pallais en carácter de Agente Confidencial. Esta inteligencia, como comprenderás, contribuirá a mantener cierto equilibrio en beneficio de la paz.

Estoy recogiendo de mi Hacienda el hule que he cortado y tan luego reúna una regular cantidad, avísales a los Sres. Smithers que se la enviaré lo mismo que si consigo algunos giritos y cuyos valores se servirán colocármelos adonde yo les indique. Díles también que recibí la documentación correspondiente y que en la actualidad está aquí el Dr. Sánchez dando los pasos convenientes para poner en regla las escrituras de mis propiedades con el fin de incorporarlas a la sociedad que se formará.

Espero me informes de Alfonso y de mis sobrinos, qué estudios llevan y cómo se conducen.

Mi Blanquita ha recibido tus cartas que te contestará oportunamente y me encarga te salude.

Pásalo bien y como siempre me repito.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Sr. don Pío Bolaños
Cònsul de Nicaragua.
Nueva York.

Estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables de 22 de Agosto, 5 y 26 de Septiembre y 12 de Octubre.

El tan cacareado asunto de canal tocò a su fin demostrándose con la elocuencia de los hechos que no estábamos engañados los que desde hace mucho tiempo juzgábamos que el Gobierno Americano solo y tan solo apoyaba la ruta de Panamá: los recientes sucesos del istmo harán ver hasta los ciegos que tras ellos está la mano, o mejor dicho, todo el cuerpo de aquel Gobierno y que americanizado dicho istmo, como de seguro quedará, lo que sigue es el cumplimiento de lo que dicen que ha dicho Mr. Roosevelt: esto es que el canal se abrirá en territorio americano. Queda, pues, resuelto el problema a favor de la República de Panamá.

Quedo enterado de lo que informas de que no hay máquina para picar el árbol de hule, y sí una cuchilla con sus detenedores para no dañar el árbol y solo picar la corteza. Ahora te hago el siguiente encargo: sé que hay máquina desfibradora de cabulla y como la pita es de hoja más larga y delgada, deseo saber si allí hay máquina para esta última clase de fibra. Mi administrador de Campuzano ha enviado a ese país la hoja y la fibra ya beneficiada para saber si hay máquina que la desfibre bien, y yo, deseo que me averigues esto, para lo cual puedes tomar informes con los Sres. Smithers Nordenholt, de quienes me dicen tienen cierta patente para la fabricación de estas máquinas.

Como necesito máquinas de última invención para desyerbar, arar y sembrar, ya sea movidos por fuerza de sangre o por la de vapor, quiero me envíes catálogos con sus precios y las convenientes indicaciones.

Los datos que te pedí sobre el algodón es para comparar los precios de allí con los de Europa.

Si a don Salvador Argüello no lo has despedido y te es útil y de confianza, bien puedes volverlo a ocupar en tu oficina de Consulado.

Agradezco tus indicaciones respecto a Alfonso y mis sobrinos, y espero me informes si ahora que se vino el Padre Lezcano, Alfonso ha quedado encerrado o vive solo y libre.

De lo que publica la prensa mentirosa de allí, no ha habido nada sobre próximo trastorno entre Honduras y Nicaragua, y por el contrario la paz se acentúa con los siguientes hechos que paso a referirte. A mediados de Septiembre fuí invitado por el Presidente Escalón para asistir con el Presidente Bonilla a Acajutla. Por diversos motivos no pude deferir a la excitativa del señor Escalón, quien entonces propuso que enviáramos Delegados a dicho puerto de Acajutla. Aceptado el pensamiento, Nicaragua envió al Dr. Altamirano y Honduras al Dr. F. A. Dávila. Reunidos todos en el lugar de la cita, llegó a última hora el Delegado de Guatemala. Allí hubo las convenientes explicaciones, dando las conferencias el resultado de que se firmase entre los cuatro Gobiernos concurrentes un pacto en que se fijan bases generales para el mantenimiento de la paz y se someten a arbitra-

je las diferencias que ocurran. Entre Nicaragua, El Salvador y Honduras se firmò uno más especial en que ampliándose las bases del de Corinto, se detallan las obligaciones de los respectivos Gobiernos, sobre el derecho de asilo y concentraciòn de emigrados. En prueba de la cordialidad que reinò en esa Junta y de los buenos propòsitos de El Salvador y Honduras han enviado ambos a continuaciòn a Nicaragua a don Federico Mejía y al mismo Dr. Dávila, quienes actualmente se encuentran en ésta. Tal visita viene como a sellar con más firmeza lo pactado en Acajutla y a significarnos sus leales propòsitos de mantener con Nicaragua las más estrechas relaciones de amistad. Te parecerá que con Guatemala hemos quedado como estábamos antes? Pues no; en todo este ir y venir de Delegados y Agentes, Guatemala desde en Octubre buscò nuestra amistad enviándonos de Agente Confidencial al Dr. Arturo Pallais, a cuya visita correspondimos nosotros mandando de Agente Confidencial a don Joaquín Palma, de León. Resultado final: que estamos en perfecta armonía con el Sr. Estrada Cabrera, lo cual, como comprenderás, tiende a mantener cierto equilibrio y excita al mismo tiempo a El Salvador y su aliado Honduras a conservar nuestra amistad y a no darnos ningún motivo de queja.

Todo lo acontecido sobre el particular ha venido a producir el mayor desaliento a la oposiciòn que fincaba sus esperanzas en Bonilla para la cuestiòn de frontera o cualquier otra clase de apoyo y a tanto desconcierto en sus planes y combinaciones, para aumento de males, ocurre lo de Panamá cuya nueva situaciòn cambia la faz de las cosas e indudablemente el nuevo Gobierno que allí surja, más o menos americanizado en forma y fondo, no se mezclará en las intrigas y peripecias de nuestra política interior. La nueva República de Panamá ha venido a sepultar las esperanzas de los que por ese lado nos inquietaban, cuando menos, con sus bolas de próxima invasiòn cada lunes y martes. En tal concepto, puedes allí sostener con toda energía que la paz está asegurada entre estos Gobiernos y que la oposiciòn nicaragüense desfallecida y desacreditada no le queda hoy más recurso que inventar mentiras y calumnias para ver siquiera si logran atraerse alguna simpatía en el resto del mundo; sentimentalismo que al fin cansan y que en la vida práctica no conducen a nada o mejor dicho a atrapar lo que buscan.

Respecto a los detalles que me das del Dr. Corea por lo que hace a su modo de conducirse y a como le ven en ciertos lugares por su color, unas son debilidades que no merecen tomarse en cuenta más que para reírse un rato, y otras como la del color son necedades de raza que tampoco determinan el carácter y la integridad del hombre ya como miembro de la sociedad, ya como hombre de posiciòn en las diversas esferas sociales. Lo grave en lo que me refieres es que por el sentimiento de lucro haya pospuesto ciertos intereses nacionales que él en primer término estaba obligado a promover patriòtica y desinteresadamente. Y quizá debido a esta conducta es que nada se haya podido llevar a cabo sobre negociaciones de empréstito o establecimiento de bancos.

Quedo enterado de lo que allí ha publicado Francisco Osorno y celebro que tú con Bermúdez, como era de su deber, lo hayan desmentido. Otro tipo que sé que

ha llegado también pregonando que para rescatarlo tuvo que pagar don Constantino Marengo sesenta mil pesos, en un joven hijo de éste y para desmentirlo espero que te dirijas a San Francisco al Cònsul Rodríguez para que reporte a don Constantino sobre las mentiras de su hijo y lo que conteste se publique, pues no dudo que este buen señor pondrá la verdad en su punto negando lo que el hijo impúdicamente afirma. Cabalmente a don Constantino le ha guardado el Gobierno ciertas consideraciones que si tiene gratitud y honradez sabrá apreciarlas y dar el debido mérito al que por prurito de desacreditarnos inventa hechos con perjuicio de la verdad. Te repito veas y observes la conducta de mis sobrinos y especialmente de Alfonso, quien sé que va a los teatros y paseos sin compañía alguna de persona responsable que cuide de él. Si aún no está encerrado y lleva vida libre, me pones inmediatamente un cable avisándomelo para hacer que se le encierre.

Quedo entendido de que te ocupabas del pedido de materiales de guerra y supongo que cuando recibas la presente si no ha salido estará para embarcarse con destino a San Juan del Norte para aprovechar el agua del río que está en buenas condiciones de navegaciòn hasta en el mes de Enero. Como recordarás este pedido se lo hice directamente a la casa Salomon y por no encontrarse el principal de ella tuviste a bien hacerte cargo de él para su despacho: supongo que se lo habrás advertido así a dicha casa para que enterada ella no haga nada sobre el particular pues si así fuera, nos veríamos en el caso de la duplicidad del pedido porque la casa Salomon me puso un cable avisándome que despachaba el pedido. Espero me informes sobre esto.

Pásalo bien, y mientras tanto me repito.

Tu afmo. amigo y s. servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 30 de Enero de 1904.

Sr. don Pío Bolaños.
Nueva York.

Estimado amigo:

Me refiero a tus apreciables de 12 de Noviembre, 4, 8 y 26 de Diciembre con la factura, catálogos y carta de los Sres. Smithers & Nordenholt que me incluyes.

Tomo nota de lo que me dices respecto a desfibradoras y estudiaré las indicaciones sobre la sembra del maíz de todo lo cual te escribiré una vez que adopte alguna resoluciòn.

Es cierto que la renta de licores la arrendò el Gobierno a contar del 1º del corriente, por el término de seis años a un sindicato del país, no por oro sino por moneda corriente, debiendo los arrendatarios pagar \$ 1.333.000.00 durante cada uno de los dos primeros años; \$ 1.400.000.00 por cada uno de los dos siguientes; y \$ 1.420.000.00 por cada uno de los dos últimos años. El negocio es inmejorable para el Gobierno, pues además del buen precio que obtuvo, se quita la multitud de gastos que exigía la Administraciòn de la Renta con el gran personal de empleados de las diversas oficinas que hoy corre todo de cuenta del Sindicato.

Tendré el cuidado de recomendar a los Ministros de Relaciones y Fomento el que se te envíe puntualmente los periódicos e informaciones que solicitas y que no dudo deben ser muy necesarios para suministrar datos e informes cuando te los pidan.

Respecto al pedido de elementos de guerra, se ha estado recibiendo en distintas partidas. Sobre el particular debo decirte que he recibido de Guatemala, del Agente de la casa Krupp en aquella ciudad, una carta en que me asegura que lo pedido a Europa no se ha despachado por dicha casa y que probablemente lo que nos manden será una imitación de lo legítimo, cobrándonos como de buena calidad lo que es imitación. Te lo aviso para que averigues bien esto y una vez convencido de que dichos elementos no son de legítima procedencia, es decir, de tal casa Krupp, hagas las observaciones y protestas del caso.

Se me anuncia la llegada de 20.000 fulminantes para cañón; pero nada se me dice de los 20.000 estopines. Conviene que recabes si los van a mandar o si ha habido olvido en la ejecución de este artículo.

Quedo enterado y estoy de acuerdo en tus indicaciones sobre la conveniencia de enviarte siempre los pedidos que se hagan a la casa Salomon para controlar los precios que nos carguen.

Te agradezco los informes que me das de Alfonso y mis sobrinos. En cuanto al primero, el Dr. Corea me asegura que por sus exigencias le estuvieron suministrando dinero, lo cual no debieron haber hecho porque eso es fomentarle sus pasiones. Ya avisé que no reconozco ningún gasto extraordinario de esta naturaleza.

Quedo entendido y apruebo el que hayas solicitado de la casa Salomon los \$ 90.00 que se necesitaban para pagar el primer trimestre en el Seminario, del hijo de don Francisco Castro.

Con motivo de los sucesos de Panamá ocurridos al principiar Noviembre último, los emigrados que por allá se movían volaron para El Salvador y Honduras en donde siguen en sus trabajos revolucionarios, pero confiamos firmemente que no encontrarán ningún apoyo desde luego que mantenemos las mejores relaciones de amistad con los Gobiernos de aquellas Repúblicas.

Antes de terminar voy a hablarte de un asunto desagradable, pero que debo poner en tu conocimiento para saber la verdad: Es el caso que el domingo 13 de Diciembre último fue registrada en Granada la casa de habitación de tu tía doña Dominga Bolaños de Zelaya y allí fueron encontrados ocultamente varios rifles, parque, cacerinas, una imprentita en que elaboran un opúsculo, y mucha correspondencia manuscrita de los emigrados. Al hacer el registro la policía, ocurrieron tu papá y tu hermano Carlos, quienes parece que trataron de oponerse o dirigieron expresiones ofensivas a la autoridad, de lo que resultó que tanto a ellos como a los Sres. Pedro José, Víctor Manuel y Filadelfo Chamorro —que se encontraban en dicha casa los capturasen y enviasen a esta ciudad.

Yo tuve a bien dejar inmediatamente en libertad a tu papá y que guardase algún arresto tu hermano, quien a pocos días también quedó libre.

Llegada aquí la correspondencia y examinada que fue, hemos encontrado en tiras de papel escritas con lápiz, una especie de correspondencia, cuya copia literal

tengo a bien incluirte; y comparándose la letra del original con cartas tuyas, varias personas han llegado a la conclusión de que aquel escrito es de tu letra y tal opinión se corrobora con el hecho de referir minuciosos detalles que solo una persona que está presente al acto, puede retenerlos en su memoria para referirlos después y yo, bien recuerdo que tú estuviste presente desde que llegaron hasta que se despidieron los señores de la Comisión conservadora. Deseo, pues, que me contestes con toda franqueza, como creo tener derecho a exigirtela si eres tú el autor de dicho manuscrito.

Sin más por ahora tengo el gusto de suscribirme.

Tu siempre afmo. amigo y s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 20 de Febrero de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
Nueva York.

Estimado Pío:

Tengo el gusto de referirme a tus gratas de 6, 25 y 29 de Enero último, que contesto.

Te agradezco el interés que te has tomado por obtener datos y precios de aquellas máquinas y útiles de agricultura que pudieran servirme para mis empresas de agricultura. La lista que me acompañas y que te remitió la casa Smithers, debe ser exacta, no lo dudo, porque es una casa respetable; pero lo que se acostumbra en el comercio en estos casos, y es bueno que lo sepas para que no te sorprendan, es el envío de catálogos ilustrados con sus precios, que llaman de lista, y la carta original de la casa manufacturera con los descuentos de esos precios que llegan algunas veces hasta el 65%, reduciendo así una cosa que vale \$ 100.000 en el Catálogo a \$ 35.00 de valor efectivo. Los comisionistas y agentes de por ahí, cuando uno se descuida meten la mano hasta el codo en los descuentos.

Te agradezco también los informes que me das de mi hijo Alfonso y he tomado nota de tus indicaciones que me parecen buenas.

Debe de haber mucho de verdad en lo que te manifestó el señor Lazo Arriega del Presidente Estrada Cabrera. Camina éste de acuerdo hoy con la política de Nicaragua porque es lo que le conviene y tendrá que convenirle siempre por circunstancias especiales que conozco. Así es que esa conveniencia propia es el mejor fiador de su conducta. Esto no obsta para que sigas inquiriendo y me informes oportunamente de cuanto más sepas.

En cuanto a la máquina de desfibrar, tus datos son deficientes y puedes recabar de Mr. Smithers lo referente a una rueda para pequeñas plantaciones de henequén y de sisal, con valor de \$ 300.00 de que le habló al señor Gámez cuando estuvo en este país.

Por lo que hace al pedido de materiales de guerra hecho a Hamburgo de que me hablas, es necesario que insistas constantemente con la casa Salomon apremiándola para que eso venga cuanto antes.

Me he impuesto de las proposiciones que te ha he-

cho la Trading Co., cuyo detalle me acompaña original. Me parece que los precios de carbón y materiales son bastante módicos; y como se diferencian bastante de los que me da Mr. Salomon, me reservo el detalle para pedirle explicaciones de esa diferencia y ver si saco mejor partido con la competencia.

Te devuelvo las dos copias a que se refiere tu última carta; y no teniendo por ahora nada especial a que seguir refiriéndome, me repito.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 29 de Marzo de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu apreciable de 26 de Febrero último, a la copia que me incluyes de la que dirigiste a los Sres. Salomon & Co. y a la respuesta original de estos señores.

Efectivamente no expresamos al hacerles el pedido, que el material debía ser de la fábrica Krupp, y por consiguiente tienen ellos razón en lo que contestan sobre el particular. Siendo, pues, dicho material, de buena clase e igual a las muestras que les entregaste, no queda más que hablar y por de pronto esperar el resultado cuando a su llegada a ésta se examine dicho material.

En su oportunidad tuvimos conocimiento que el Senado Americano aprobó el Tratado de Canal por Panamá, cosa que irremisiblemente tenía que suceder, dado el curso que hace tiempo había tomado este asunto, que para nosotros es fenecido.

Por acá todo tranquilo aunque no dejan de correr rumores más o menos acentuados de próxima invasión por el lado de Honduras, con cuyo Gobierno mantenemos las mejores relaciones. Y no creo en que esos rumores se realicen tanto por la difícil situación política de Honduras, que no está para buscar camorra con el vecino, como porque no hay motivo que justifique o siquiera explique la razón de venarnos a inquietar exponiéndose, como es natural, llegado el caso, a las consiguientes represalias; pero para no pecar de confiado, he levantado una pequeña fuerza de esta capital, la que he mandado a occidente a reforzar ciertos puntos de entrada que nunca está de más se encuentren bien vigilados. Sin más por ahora tengo el gusto de suscribirme de tí.

Afmo. amigo y s. servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 20 de Abril de 1904.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu grata de 5 del mes corriente, de la cual separé factura por 8.500 granadas que me adjuntaste.

He tomado nota de que por inmediato vapor vendrán los 20.000 estópinos que faltan y con los cuales

quedará completo mi pedido de elementos de guerra. Estoy satisfecho y te agradezco la parte que has tomado en él y la buena voluntad con que lo has hecho.

También he tomado nota de tus noticias acerca del General Silva Gandolphi. Estuvo aquí poco tiempo e impresionó muy bien como hombre inteligente y de buenas ideas. Trajo además buenas recomendaciones de amigos residentes en Europa.

En cuanto a los materiales para ferrocarril que te ofrecen en venta, trataremos de ellos más tarde. A este respecto debo advertirte que hay que tener mucho cuidado con la compra de esos materiales, pues los negociantes suelen dar gato por liebre vendiendo como nuevos artículos usados y aparentemente renovados; y aunque es cierto que esos materiales de segunda mano son también buenos, sobre todo para nosotros, hay que tener presente que en cuanto a precio difieren mucho, pues se cotizan hasta el 40 % del precio mínimo de fábrica.

Me han divertido las noticias disparatadas que han dado los periódicos de allí refiriéndose a los rifles que compramos en la Habana y me satisface la discreción con que has procedido en ese asunto.

Corea se halla en ésta un tanto contrariado por la dislocación de un brazo a consecuencia de una caída de a caballo; pero está ya casi en convalecencia y él será carta viva para tí respecto a los diferentes asuntos que me has consultado y de los cuales le hablaré extensamente, para que a su vez lo haga contigo.

Como siempre tengo gusto en suscribirme.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Mayo de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Contesto tus apreciables de 19 del ppdo. y 2 del corriente.

He tomado nota de la compra de armas y elementos que han hecho los Gobiernos de Guatemala y El Salvador y que te sirves participarme.

Aplaudo tus esfuerzos para obtener datos y noticias acerca de la siembra y beneficio del algodón para que sirvan a nuestros agricultores. En cuanto los reciba haré que se publiquen preferentemente.

En cuanto al joven Luis Castro, a que te refieres en la última de tus apreciables, creo que estás en una equivocación, pues al padre de dicho joven solo se le ofrecieron y dieron \$ 200.00 por una sola vez con el objeto de ayudarlo, no con el de mantenerlo.

En cuanto al señor Picard a que también te refieres, tengo idea de haber recibido una carta firmada con ese nombre proponiéndome estudios o artículos de periódicos referentes a nuestras minas de la Costa Atlántica a trueque de concesiones. Como de esas cartas llegan centenares todos los días y no soy yo con quien deben entenderse los que soliciten concesiones de esa clase, sino el Ministerio de Fomento, resulta que rara vez se les atiende. Es probable, pues, que tu recomendado Picard no se haya librado de la misma mala suerte. Puedes, por consiguiente, si te interesas por él, oírle y ayudarle a

que se dirija en forma y apadrinado por tí, al Ministerio de Fomento para que éste estudie sus propuestas.

Quedo entendido de que don Salvador Chamorro anda por esas tierras y apruebo todo lo que a este respecto me comunicas.

Soy como siempre tu afmo. amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 7 de Junio de 1904.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Tengo recibidas tus apreciables de 10 y 17 del mes ppdo. y con ellas el recorte y los folletos sobre cultivo de algodòn que tuviste la bondad de acompañarme. Gracias.

Me he impuesto de la carta-proyecto del señor Picard y del artículo que dicho señor escribió en New Orleans. Te reitero acerca de este punto, lo que te dije en mi anterior, esto es, que dirija sus proposiciones al Ministerio de Fomento, apadrinándolo tú para que le preste preferente atención.

Con respecto a rieles para ferrocarril se me ha hecho también una propuesta por una casa acreditada y fabricante, de Manchester, y no me disgustaría poner en competencia aquella casa con la de que tú me hablas, para lo cual espero me anticipes precios y condiciones para rieles de 40 lbs. y con expresión de garantía de salir de fábrica conocida o de ser de segunda mano.

Celebro las buenas noticias que me comunicas de nuestra exhibición en San Luis. Ojalá que el éxito corresponda a los trabajos y a los gastos hechos.

Agradezco también los buenos informes que me das de Alfonso y el interés que te tomas por él.

Por aquí nada nuevo que valga la pena. Únicamente en mi hogar hemos tenido un recién nacido que con gusto te ofrezco.

Sin otro particular por ahora me repito.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 14 de Junio de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Tengo recibida tu grata de 23 del ppdo. que contesto.

Mucho te agradezco los informes que me das de mis sobrinos Francisco y José María Zelaya, lo mismo que las disposiciones que has tomado con motivo de la enfermedad del último. Y ya que hablamos de mis sobrinos, quiero me hagas favor de pasar donde Livingston, que me dicen que es el encargado de estos niños, y ver que me mande por próximo correo una cuenta detallada y concreta de los gastos que ellos hayan ocasionado hasta el día, con expresión de los fondos recibidos por él, todo con intereses al 6% en cuenta corriente, es decir, aplicados estos a las sumas recibidas y a las sumas invertidas,

porque como sabes, esos asuntos no son míos sino de mi cuñada, y necesito hacer liquidación con ella exacta y minuciosa. Después de pasada esa cuenta, intéresate porque el último de cada mes se me mande un balance de cuenta corriente en los mismos términos.

Sin más por hoy a que poderme referir, me repito

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

P. S. Si Livingston se excusase con decir que no le he mandado fondos, puedes dirigirte a Corea, a quien los día para ese objeto, a fin de que el envío de la cuenta no sufra demora. Como también suministré dinero para mi hijo Alfonso, quisiera que me viniera por separado y en la misma forma la cuenta de éste, lo mismo que el balance mensual posterior, con inclusión de intereses en cuenta corriente.

Managua, 29 de Junio de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Me refiero gustoso a tu grata de 7 del corriente.

Te agradezco el informe que me das de mis muchachos y el interés que te tomas por ellos.

Con respecto a las correspondencias de "Las Nove-dades" a que te refieres, me han sido enviadas también en recortes por otros amigos de esa ciudad, indicándome que su autor es el nicaragüense Dr. don Joaquín Barrios, ex-futuro Presidente revolucionario de Nicaragua. No es como te han dicho ni el Dr. Alirio Díaz Guerra, ni tampoco el Dr. Porras, porque éstos, por extraviados que se les suponga en lo tocante a simpatías para mí, escribirían siempre en el buen castellano que acostumbran y no en el batueco que usa el Dr. Barrios, a quien parece que el naípe no le da, ni para insultar. Por lo demás estoy de acuerdo contigo en que eso merece desprecio.

Sin otro particular por ahora, me repito

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 18 de Julio de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Tengo a la vista tu grata de 15 del mes ppdo.

A la sociedad de que me hablas que desea obtener terrenos en la Costa Atlántica de Nicaragua, puedes aconsejarle que mande un representante para que venga a entenderse con algunos amigos de los que tienen toda-vía lotes de terreno.

Sin otro particular por ahora me repito.

Tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Septiembre de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Agradezco los datos que me das respecto de los propósitos de trastorno que han dado a conocer en esa algunos de los emigrados políticos conservadores. Yo no creo que puedan realizar pronto un movimiento subversivo porque carecen de los fondos necesarios para ello y porque no cuentan con apoyo alguno de parte de los demás Gobiernos Centroamericanos.

Son tan buenas nuestras relaciones con las hermanas Repúblicas que el 20 de Agosto se congregaron en Corinto los Presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua para dar golpe certero a las pretensiones de los descontentos. El Manifiesto que te enviará el Ministerio de Relaciones Exteriores, te revelará cuál es la posición política de los "redentores".

Recibí ya la cuenta detallada de los Sres. Livingston & Cía. respecto de Alfonso y mis sobrinos. He tomado nota de los datos que me das sobre los rieles de ferrocarril, los que transcribiré al Ministerio de Fomento para aprovecharlos en su oportunidad.

Deseando que te conserves bien me suscribo.

Tu afmo. amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 24 de Septiembre de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu apreciable de 6 de Agosto, a que me adjuntaste el recorte de Las Novedades, en el que aparece el artículo del literato señor Zumeta, producción digna de su brillante pluma que aquí la hemos recibido muy bien y que la hemos hecho reproducir en los periódicos del país. Felicítamelo y al mismo tiempo ríndele en mi nombre mis más sinceros agradecimientos por la defensa que hace de mi Gobierno al apreciar en todo su valor el folleto del Dr. Altamirano.

Quedo entendido de lo que me informas sobre lo que publicó en días pasados un periódico de New Orleans respecto a organización filibustera que se preparaba con rumbo a nuestras costas o a las de Honduras y hemos creído aquí, como tú opinas, que tales noticias son bolas que echan a rodar los periódicos de allí tanto para llenar sus columnas con noticias sensacionales, como para que vengan las rectificaciones, las cuales explotan como fuente de entrada los consabidos periodistas. Sin embargo no hay que estar totalmente descuidado, pues la vigilancia nos tendrá siempre al corriente de lo que realmente haya en esos lugares tan propicios a lanzar expediciones aventureras.

La paz interior se acentúa cada día más y a ello contribuyen nuestras buenas relaciones con los Gobiernos vecinos, sobre todo después de la entrevista de Corinto, que dió por resultado el Manifiesto que supongo conoces

por habértelo enviado el Ministerio de Relaciones; documento muy expresivo y que significa el desahucio a las respectivas emigraciones de estos países, que en su afán de veniros a revolver, no trepidan ante nada, pero que cortadas como tendrán las alas por falta de apoyo, sus ambiciones tendrán que verse sometidas a la ley de la conveniencia pública que clama para estos desacreditados países paz y tranquilidad.

Don Fernando Medina estuvo hace poco a verme, y hablándome de Alfonso me informó que ya había entrado al Colegio de Westpoint. Nada me dices de esto, pues solo me informas que mucho le ha asentado el colegio en donde últimamente le tienen, y deseo por tanto saber si dicho Colegio es el de Westpoint.

Pásalo bien, y sin más por ahora me suscribo.

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 3 de Febrero de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado amigo:

Doña Josefina Ferrer de Arana apoderará a Ud. para que en su nombre gestione y reclame ante quien convenga el valor de una herencia que le corresponde como sucesora en la testamentaria del Licdo. Fermín Ferrer; y siendo el marido de ella, don José Gutiérrez Arana amigo mío le recomiendo este asunto para que despliegue toda su actividad hasta obtener el mejor resultado para su poderdante.

Páselo bien, y mientras tanto quedo de U. su afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Marzo de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado amigo:

Después de mucho tiempo de no ver tus letras, al fin he recibido tus gratas de 25 y 27 de Enero con la copia del informe anual que has dirigido al Ministerio de Relaciones.

Muy satisfactoria me es la noticia que me comunicas sobre lo resuelto por el Consejo de Tenedores de Bonos de Londres para suplicar al Gobierno inglés se traslade su Legación a Nicaragua o al Salvador, por ser éstos los dos únicos países de Centro América que puntualmente pagan los cupones de sus respectivas deudas; motivo alegado que nos debe llenar de legítimo orgullo porque tanto en Centro América, como en la mayor parte de las Repúblicas Hispanoamericanas, en materia de crédito, sobresale Nicaragua y nos debe vanagloriar que en justa recompensa sea objeto de mención especial por la fidelidad en el cumplimiento de sus compromisos, conducta que en lo político la hace hoy aparecer ante sus demás hermanas del Centro, como merecedora de consideraciones y respetos, dando por resultado que se le atienda y

consulte en el movimiento general de esta sección del Istmo.

Tus conceptos me son bastantes halagüenos y los juzgo, tanto más sinceros, cuanto que por estar alejado de los intereses y rivalidades del terruño, puedes desde esos centros de adelanto y progreso, apreciar con criterio sereno e imparcial la marcha bonancible de nuestro país.

Nada me dices de Alfonso y mis sobrinos. Supe que José María estuvo enfermo de algún cuidado, y espero me informes de todos ellos respecto a su salud, a su conducta, estudios etc., pues deseo estar siempre al corriente de estos pormenores.

También deseo me informes del proyectado matrimonio de nuestro amigo Corea, de los incidentes ocurridos y de sí se llevará a cabo ese enlace. Sabes lo que aprecio a este amigo y mucho me alegraría que logre vencer las dificultades que se le han presentado y que por fin salga triunfante en sus aspiraciones.

Por acá todo marcha tranquilo. La Asamblea Constituyente está reunida y discute la nueva Carta que ha de regir siempre sobre principios liberales, pero en consonancia con las peculiaridades del país y las enseñanzas de más de 10 años que llevamos de gobierno.

Pásalo bien y con muchos recuerdos de mi Blanquita y familia, que por mi medio te dirigen, me repito de tí.

Tu afmo. amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

P. D. Tengo a bien comunicarte que tu exprometida Carmelita Wells para consolarse de sus pasados quebrantos, está en víspera de dar el apetecido "sí" a su actual pretendiente don Pedro P. Argüello. Supongo que la noticia no te impresionará, pero te gustará saber de la suerte de una persona que en mi tiempo fue objeto de tus ilusiones.

Managua, 29 de Marzo de 1905.

Señor don Pío Bolaños,
Cónsul de Nicaragua,
New York.

Estimado Pío:

Tengo a la vista tu grata de 27 del mes ppdo. que contesto.

He tomado nota de las noticias que me das acerca de los boers enganchados en New Orleans por el Presidente Estrada Cabrera. Desde antes de ahora he recibido iguales informes por medio del Presidente de Honduras, cuyos agentes en los Estados Unidos han sido muy activos, temerosos de que el asunto trajera complicaciones para su país; pero el hecho en sí carecía de valor para Centro América, si se considera que el Presidente Estrada estaba amenazado de una revolución combinada con México y El Salvador, que parecía formidable, por lo cual buscó elementos militares y guerreros experimentados para su defensa. Afortunadamente los Estados Unidos notificaron a México su desagrado por esa intervención en asuntos Centroamericanos, y con esto se terminó todo satisfactoriamente.

La situación de Nicaragua en Centro América no puede ser mejor. Está en muy buenas y cordiales rela-

ciones con Guatemala y también con El Salvador y Honduras, que aparecen como antagonistas de aquél, y de esta suerte ha venido a ser de hecho el árbitro de la paz, pues quedaría perdido el equilibrio Centroamericano desde el momento en que se aliara con cualquiera de las partes en desacuerdo.

En lo que hace al interior, la situación también ha mejorado mucho. Se ha contratado con Mr. Siest el Ferrocarril a Monkey Point y se le han anticipado \$ 60.000.00 oro para los trabajos de construcción. También se ha contratado el Ferrocarril de Matagalpa y Jinotega con la Nicaragua Finance and Improvement Co. de la cual tengo las mejores recomendaciones. Ha garantizado con una suma y la representan aquí un ex-Gobernador americano de Filipinas cuyo nombre no recuerdo en estos momentos, y Mr. Ernesto Farbes, personas bastantes respetables. Así, pues, creo un hecho la realización de estas dos vías férreas que están llamadas a transformar la faz de Nicaragua en un sentido económico muy ventajoso.

La Constituyente ha terminado sus trabajos y acaba de expedir la nueva Constitución que es, mutatis mutandi, la misma del 93. Todo presagia tranquilidad para este verano que era la esperanza de los revolucionarios, pues ya tú sabes que al refrescar del invierno se evaporan con las lluvias los calores trastornadores.

Sin otro particular por ahora soy tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 12 de Abril de 1905.

Señor don Pío Bolaños,
Cónsul de Nicaragua,
New York.

Estimado amigo:

Me refiero a tus apreciables de 20 de Marzo último. Hiciste muy bien en desmentir la noticia que allí se publicó respecto a probabilidades de trastornos entre Nicaragua y Guatemala, pues nuestras relaciones hace mucho tiempo que vienen en el mejor pie y no ha habido ningún motivo que siquiera las entibie. En la expulsión del Obispo y demás curas, Guatemala, como El Salvador nos dio significativas muestras de simpatía, pues en los puertos de ambas Repúblicas ni siquiera se permitió el desembarque al Ilustrísimo Pereira, quien tuvo que ir a parar a México.

Quedo enterado de todo lo que se ha escrito y sucedido a nuestro amigo Corea en su malhadado asunto matrimonial; y no hay duda que él debió haber aprovechado la ocasión cuando la señora al principio insistió en el enlace, pues este paso coronaba sus aspiraciones y daba solemne mentís a los que le atacaban en diversos tonos. Creo que el tiempo pasó y que sus enemigos envalentonados por el triunfo del momento desplegarán con mayor empuje sus maquinaciones para impedir tal enlace, a cuya oposición es indudable que concurren todas las causas que me refieres y que en especial predomina la de evitar que los dollars salgan de la caja de la prometida para trasladarse al bolsillo de un hispanoamericano.

Con gusto me he impuesto de tus informes respecto

a José María y Francisco que concuerdan con los que he recibido por otros conductos.

Con relación a Alfonso tengo la pena de manifestarte que he sabido que no se conduce muy bien y que nada aprovecha, por lo que espero tomes datos fidedignos sobre el particular y me los comunicas porque si me confirmas su poco o ningún aprovechamiento y su vida disipada me veré en el caso de mandarlo encerrar en un buque a fin de someterlo a cierta disciplina que o lo endereza o sufre las consecuencias de su mala conducta.

Por acá todo tranquilo. La Asamblea expidió la Carta Fundamental y ahora declarada en legislativa, ocúpase actualmente de varios contratos de importancia que le ha sometido el Ejecutivo.

Respecto a la política tengo el gusto de informarte que en la semana pasada se decomisaron en Granada, en la casa que ocupó Alejandro Chamorro y que actualmente habitaba Gustavo Pasos, 61 rifles y más de 6.000 tiros y 13 cutachas: a principios de Marzo se aprehendieron también 50 y pico de rifles y más de 10.000 tiros que se encontraron en la casa de la finca de Teodoro Delgadillo hijo, situada en la comarca de Ticuantepe, jurisdicción de Nindirí, y pocos días después se hallaron al lado de Somotillo otras tantas armas y parque que guardaban en seguro escondite. Así es que en menos de 2 meses la oposición ha sido desarmada de estos elementos y quedado reducida a mayor impotencia que de seguro contribuirá al afianzamiento de la paz.

Sin más por ahora que desearte mucha salud, tengo el gusto de firmar como siempre.

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Pío:

Aprovecho este espacio que quedó en limpio de la carta de don Santos para saludarlo y decirle que lo esperamos en Junio.

Cuento con que no faltará a su ofrecimiento, pues ya hablé con el señor Ministro Altamirano para que U. no tuviera ninguna molestia para acá.

Todos los niños lo saludan con cariño y de su tía reciba el aprecio de siempre.

BLANCA ZELAYA.

Managua, 16 de Agosto de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,
Cónsul de Nicaragua.
Nueva York.

Estimado Pío:

Ví el memorándum de la cuenta de ese Consulado que te dignaste enviarme, y por él quedo informado de que de los tres mil pesos (\$ 3.000.00), solo has tomado \$ 553.84 y no más, lo cual celebro. También el Dr. Corea ofreció escribirme a este respecto.

Con relación a la ninguna entrada a esa oficina consular durante cuatro semanas, no cabe duda de que los rezagos de envío de mercancías, aumentarán fuertemente las entradas y muy pronto podrás disponer de la suma que se te adelantó.

Mucho te agradezco la atención que has tenido de participarme que ya pediste a tu novia, señorita Alice Ulloa, de quien tengo noticias posee prendas muy esti-

mables y al lado de la cual te deseo completa felicidad.

También recibí tu carta de 19 de Julio último en la que me hablas detalladamente de los giros que contigo remití, y ya tengo conocimiento de que los \$ 94.000.00 fueron pagados al National Park, que los retienen a mi orden, lo mismo que los señores G. Amsinck, no han abonado \$ 1.000.00, valor de otra letra que contra ellos llevabas, y en cuanto a los \$ 316.90 importe de otros giros, tómalos para pagarte los gastos hechos en las gestiones que fueron necesarias para colocar definitivamente los valores referidos.

Por aquí el estado sanitario es bueno, pues no ha habido más que unos pocos casos de fiebre que aquí llaman **chontaleña**.

Hace poco acaba de llegar al país el Ingeniero señor Lefevre que se ha puesto al frente del cuerpo de Ingenieros empleados ya en la localización del Ferrocarril a Jinotega y Matagalpa; y si bien es cierto que hubo algunas dificultades entre empleados de la Compañía, residentes en esta ciudad, ya han desaparecido y todo marcha bien.

A última hora ha ocurrido en ésta un incidente bastante desagradable: el señor W. Albers, norteamericano, residente en el Departamento de Nueva Segovia, fue procesado por uno de los Jueces de aquel Distrito y reducido a la cárcel, en virtud de haber recaído contra él formal auto de prisión. Con este motivo el mismo Albers se quejó a su Cónsul, Mr. Chester Donaldson diciéndole que estaba preso sin fundamento legal, y como esta queja fue confirmada por Mr. Deitrich, el señor Donaldson me envió una nota intemperante, por lo cual le cancelé su patente de Cónsul. El señor Donaldson se dirigió también al Departamento de Estado de ese país manifestándole que aquí estaban en inminente peligro las vidas y los intereses de los americanos, y que urgía que despacharan buques de guerra para protegerlos.

Como comprenderás, esta actitud de Donaldson, revela ligereza, prevención y hasta cierto desequilibrio mental, pues esto ha acontecido después de una fiebre tifoidea que lo tuvo al borde del sepulcro.

Hoy el señor Deitrich, ha rectificado su parte, diciendo: que no sabía que en el Ocotal existía un proceso contra el señor Albers, con cargos graves contra él, y que así se explica su legal prisión.

Como los periódicos de ese país, de seguro escribirán refiriendo los acontecimientos del modo como ha informado primero el Sr. Donaldson, conviene a los intereses de Nicaragua, rectificar diciendo: que Albers ha sido procesado y legalmente detenido por atentado contra la Autoridad y por otros delitos. Que nunca la propiedad y vida de los americanos han estado en peligro aquí, y que por el contrario ellos han obstenido las concesiones más valiosas que se han otorgado en este país.

Deseando que lo pases bien, soy como siempre, tu amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Agosto de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,
Cónsul de Nicaragua.
Nueva York.

Estimado Pío:

Recibí tus apreciables de 19, 25 y 28 de Julio último

que hoy te contesto.

Quedo entendido de que el giro de \$ 94.000.00 fue pagado y de que su valor, con deducción de \$ 235.00, está a mi orden en el National Park Bank de esa ciudad, que así me lo ha hecho saber; y con respecto al saldo de (\$ 312.28) trescientos doce pesos veinte y ocho centavos, te confirmo lo que te dije en mi anterior de 16 del corriente.

Recibí la lista de los Bancos más respetables y seguros de esa ciudad, que te dignaste enviarme, y he tomado nota de lo que me dices en relación con las casas que se encargan de guardar documentos, alhajas etc., etc.

Apruebo la idea de que en mi nombre solicites el libro de depósitos de que me hablas, pues me parece útil y conveniente.

Creo justa la indicación que me haces de que las mercancías que no han entrado todavía al país con motivo de la cerrada de los puestos de esta República, no sean aforados conforme la nueva ley, sino con la que regía en el tiempo que debieron llegar aquí, sino hubiera mediado la circunstancia apuntada, por lo cual así se hará.

Por aquí te recordamos con cariño, y mientras tanto, quedo como siempre tu amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 30 de Octubre de 1905.

Sr. don Pío Bolaños Alvarez.
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Recibí tus dos apreciables del 20 de Septiembre y del 5 de Octubre, las cuales paso a contestar.

En la primera te refieres a la concesión para fabricar fòsforos que tú querías obtener; pero aunque no he tenido tiempo para estudiar el proyecto de contrato que me envías, pienso que la concesión de igual naturaleza que se otorgó a mi suegro, fue desechada por el Gobierno por no haberla creído conveniente. Sin embargo te daré una opinión definitiva cuando me haya impuesto de los términos de tu proyecto.

Con relación al punto que tratas en tu segunda carta, debo manifestarte que a mi juicio la noticia publicada por los periódicos ha de ser obra de algún enemigo de Corea, pues según se deduce del mismo recorte que me envías, él no ha hecho otra cosa que dirigirse a algunas personas conocedoras de Mr. Albers para que le den algunos datos referentes a su conducta con el objeto de poder alegar en su oportunidad, además de las violaciones por él cometidas en Nicaragua, los malos antecedentes de su vida en Norte América.

No creo, por consiguiente, que Corea se vea precisado a separarse del puesto que ocupa en Washington, lo cual, por otra parte, sería en estos momentos perjudicial para Nicaragua porque se estimaría como la manera en que el Gobierno de Washington corresponde a la cancelación del exequátur de Mr. Donaldson.

Con mis recuerdos cariñosos para tí, me suscribo

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 6 de Abril de 1906.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Con motivo de mi excursión a los departamentos del norte, que tardó algo más de un mes, no he podido referirme antes a tus gratas de 12, 13 y 14 de Diciembre último y 6 y 31 de Enero, 2, 18 y 24 del mismo mes, 1 y 23 y 24 de Febrero y 8 de Marzo del corriente año. De todas ellas te acuso recibo, pero no puedo referirme detalladamente a cada uno de los asuntos a que te refieres, porque la mayor parte de ellos han pasado de tiempo.

La proposición que me hace de traer al interior la correspondencia del extranjero por la vía de Rama, tiene el inconveniente de que siendo de 40 ò 100 sacos los que llegan, necesitarían de un tren costosísimo de mulas que dudo pudieran caminar en invierno a través de tanto pantano.

Te supongo ya casado y te envío mis felicitaciones por tu nuevo estado.

Con la familia te saludo y me repito

Tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 14 de Abril de 1906.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
Nueva York.

Estimado Pío:

El señor Dr. don Constantino Herdocia puso en mis manos tu muy grata de 30 de Enero último, en la que me lo recomiendas para el efecto de organizar una sala de operaciones en el Hospital de esta ciudad. Probablemente se le prestará la ayuda que solicita.

Refiriéndome a tu otra apreciable de 22 del mes próximo pasado en la que me participas que tu casamiento se verificará el 31 del mes próximo entrante, te rindo las gracias por tu fina atención y te deseo la mayor felicidad en tu nuevo estado.

Con gusto accedería a tu deseo de nombrar una persona que me representara en tus bodas como padrino, sino fuera que no conozco allí persona de mi confianza a quien poder molestar con tal encargo. Por consiguiente te ruego me excuses de apadrinarte con mi esposa, como tu desees.

Por lo que hace al permiso que me solicitas, puedes dirigirte al Ministerio respectivo, como es corriente.

Sin otro particular por ahora tengo el gusto de repetirme como siempre.

Tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 16 de Abril de 1906.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

El portador de la presente es el joven Salomón Selva,

hijo del Dr. del mismo apellido. Va para ésa a hacer su educaciòn por cuenta del Gobierno de Nicaragua, en virtud de disposiciòn legislativa, y con tal motivo espero que le prestes tu cooperaciòn para que llene cumplidamente el objeto que le lleva.

Anticipándote las gracias por tu deferencia, me suscribo

Tu afectísimo

J. S. ZELAYA.

Managua, 11 de Mayo de 1906.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu apreciable de 10 del mes ppdo. en la que me confirmas el casamiento de Alfonso y me pones al corriente de su estado de miseria, así que de las cualidades que adornan a su joven esposa.

Agradezco todos tus informes y debe decirte que no habiendo estado de acuerdo con el paso que dio Alfonso, de ninguna manera debe contar con mi protecciòn, pues cuando un individuo obra por sus propias convicciones desobedeciendo los consejos de su padre, es con la seguridad de que puede pasar la vida sin necesitar de nadie.

Así contesto tu citada y me repito

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 28 de Septiembre de 1906.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Se necesita urgentemente, para consulta del Gobierno, el libro de Mr. Squier intitulado Saikna or adventures on the Mosquito Shore, by Samuel Bard. New York. 1855 que es fácil de obtener allí en las librerías de lance. Desearía me hicieses favor de conseguirme un ejemplar buscándolo con todo empeño y me lo remitieses certificado, y si posible fuere, a vuelta de correo, indicándome su valor para remesártelo enseguida.

Te anticipo gracias por tu deferencia y con saludos cariñosos para tu apreciable señora, me repito

Tu afmo. amigo y s.

J. S. ZELAYA.

El Cardòn (Corinto), 24 de Noviembre de 1906.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Mi estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables de 28 y 31 de Octubre último.

Se ha recibido el libro de Mr. Squier que se te encargò. Mil gracias por tu puntualidad en buscar y remitir esa obra oportunamente.

He leído la carta que me incluyes de José María, y tanto de él como del otro sobrino he hablado con el Dr. Medina, quien ahora que regrese a Estados Unidos llevará las instrucciones que sobre el particular le dará mi cuñada doña Asunciòn.

Quedo entendido de la llegada a San Juan del Norte de un vapor de la compañía hamburguesa americana sin factura consular, lo cual hiciste de acuerdo con instrucciones que te dio el Ministerio de Relaciones.

También quedo enterado de que recibiste del señor Piazza un cheque de cinco mil dollars a favor del Tesoro Nacional, el que depositaste en casa de los señores Amsinck y Co.

Respecto a la recomendaciòn que dicho señor Piazza te ha dado para que influyas que se nombre Cònsul de Nicaragua en Baltimore al señor Enrique H. Lee, a mi regreso a Managua trataré de este asunto; pero debo advertirte que conozco a dicho señor Lee y que por su talla y demás condiciones visibles, juzgo que aunque es una buena persona, como Abogado quizá sea menos que una medianía.

Desde el 21 del corriente me encuentro en esta isla en compañía de la Blanquita y de toda la familia, dándonos baños de mar y gozando de la tranquilidad consiguiente, pues el reposo y alejamiento de los negocios públicos me era necesario al menos por una temporada como la que pienso pasar aquí y regresar a Managua con Carlitos, a quien esperamos ver el 1º del entrante.

Blanquita envía afectuosos recuerdos a doña Alicia, a quien a mi vez tengo el gusto de saludarla y mientras tanto quedo de ti como siempre tu afectísimo deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 8 de Diciembre de 1906.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Con gusto me he impuesto de tu grata de 5 del mes ppdo. en la que me expones la conveniencia de mantener nuestra Legaciòn en Washington a cargo de un personal distinto del actual para recobrar ante el Gobierno Americano la buena ocasiòn que perdimos con el abandono de la obra del canal por nuestro territorio.

Estoy de acuerdo contigo en que tuvimos un tiempo en que el Gobierno americano pudo interesarse por nosotros, y en que pudimos entonces haber sacado buen partido de esa situaciòn; pero todo eso pertenece a la historia y la situaciòn presente es absolutamente distinta de aquella. Como tú dices muy bien, para nadie es un misterio la conducta del Gobierno de Nicaragua en las últimas Conferencias de San José y esa conducta no es por cierto una buena ejecutoria ante el Gobierno Americano. Por lo mismo, no hay que hacerse tantas ilusiones.

Tal vez tengas razòn en creer que el señor Corea no sea lo más aparente para la Legaciòn en Washington, dado el ridículo en que desgraciadamente ha caído por los asuntos de su frustrado matrimonio y de cuestiòn de raza que tan mala hora se ha dado a la prensa; pero aun

cuando se tratase de cualquier otra persona de buenas aptitudes, ya sabes que el apoderado sólo valdrá lo que valga su poderdante, y éste ya te lo he dicho, no debe ser de la devoción de Mr. Roosevelt. Por esta causa, y también por razones de economía, pienso en suprimir la Legación en Washington.

Te agradezco tus informes y deseándote un feliz año nuevo en unión de tu señora, me repito

Tu afmo. amigo y servidor.

J. S. ZELAYA.

Managua, 10 de Enero de 1907.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Recibí tu apreciable del 21 del mes pasado, y adjunta a ella la factura de los cincuenta cántaros de zinc que te encargué, y que tuviste la amabilidad de enviármelos por medio de los Sres. G. Amsinck y Co. El valor de la factura, que es de \$ 177.15, oro americano, lo he abonado a la cuenta de los Sres. Amsinck, como habíamos convenido.

Soy como siempre afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 5 de Febrero de 1907.

Señor don Pío Bolaños
Cònsul de Nicaragua.
Nueva York.

Mi estimado Pío:

Refiriéndome a tu apreciable de 28 de Noviembre debo manifestarte que tuviste razón al comunicarme que los elementos de guerra comprados por Echazarreta, resultaron malos; pero este asunto se trató ya con él personalmente; y se hizo una protesta formal ante el Cònsul Americano contra la casa que vendió dichos elementos.

Tengo motivos para creer que se cometió una picardía con Echazarreta, con propósitos que juzgo criminales respecto de Nicaragua; pues en vez de cartuchos para los rifles, pusieron **escoria de fundición**, a granel, en todas las cajas, las cuales pesaban como si hubiesen contenido parque; y fuera de esto, los rifles en verdad no resultaron iguales a la muestra que envió el contratista.

He tomado buena nota, de lo que me dices respecto de Alfaro y de Paredes, y creo como tú que este último es completamente adverso al Dr. Alfaro.

En espera de tus nuevas noticias, quedo como siempre tu atento servidor y amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Abril de 1907.

Sr. don Pío Bolaños A.,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Hasta hoy, después de la constante y ruda labor de

la guerra, no me ha sido posible contestar tus dos cartas del 12 de Enero último.

La verdad de una victoria definitiva siempre se impone, y ahora resalta más la falsedad de las noticias mal intencionadas de la prensa americana, que esta vez excepcionalmente ha querido desacreditar a Nicaragua y convertir en derrota los gloriosos triunfos de nuestro ejército.

Ya sabrás el gran desastre de hondureños y salvadoreños frente a Choluteca, donde después de siete días de combate huyeron todos deshechos al empuje de nuestros valientes. Por el norte fue vencido el Ministro de la Guerra Barahona y el 24 de Mayo se tomó posesión de Tegucigalpa. Fue una campaña de 35 días. Bonilla se refugió en Amapala y allí estuvo haciendo una ridícula resistencia, hasta que se entregó últimamente después del bombardeo eficaz de nuestra flotilla, habiéndosele permitido que saliera con sus principales jefes a bordo de un navío americano, sin poder desembarcar en puertos de Centro América. Imaginarás tú la angustiosa situación del Gobierno salvadoreño que preside el General Figueroa, al ver regresar destrozados, a 5.000 hombres de las mejores tropas de su país. Pronto te participaré el resultado de las actuales negociaciones de paz.

Es preciso que de acuerdo con Corea y otros amigos hagas una defensa enérgica y conveniente de los motivos de la guerra y de sus consecuencias. El Ministerio de RR. EE. ha estado enviándote los folletos y circulares publicados, de los que podrás sacar datos concretos y ciertos para darlos a la prensa en forma adecuada.

Por lo que hace al asunto de Emery, me impuse de lo que publicaste en La Semana, pero lo encuentro muy vago, por lo que supongo que no has tomado informes de la Legación de Nicaragua. Recoge datos exactos y elabora una defensa digna y firme, que contrarreste el cúmulo de asertos calumniosos de la compañía Emery así como también de Weil. En uno y otro asuntos nos asiste la justicia y hay que exhibir a esos extranjeros que dan tan pocas muestras de honorabilidad. Sin embargo, no conviene adoptar un tono ofensivo contra Emery porque en el estado actual de las cosas quizá para Nicaragua sea de interés llegar a un arreglo de la cuestión en buenos términos.

En lo tocante a los ultrajes imaginarios sufridos aquí por Mr. Merry, de que habla la misma prensa amarilla de los Estados Unidos, debo decirte que las falsas aseveraciones de este Ministro, lanzadas en San José de Costa Rica, obedecerán a sus fiascos diplomáticos en Managua, que indican su desconocimiento completo de este género de prácticas. En el asunto Weil se ha exhibido de manera lamentable, firmando en nombre de su Gobierno un arreglo que éste después quiso improbar y cometiendo a continuación una serie de desaciertos que lo condujeron al estado de ánimo en que se halla contra nosotros. Es así que él, secundado por Weil y Emery, ha hecho esa alharaca en que quieren exhibirnos como bárbaros. Este Gobierno he hecho presente ya al Departamento de Estado que Mr. Merry es persona non grata para Nicaragua, y por consiguiente esperamos que le retire sus credenciales.

Corea tiene en su poder todos los datos de lo ocurrido con Merry; pídeselos para que hagas también una publicación concreta y enérgica, en inglés, como debe ser la del asunto de Honduras.

Con saludos afectuosos para tí y tu señora, quedo tu afectísimo amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 13 de Mayo de 1907.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
66 Beaver St.
Nueva York.

Estimado Pío:

Quedo enterado por tu grata del 12 de Abril anterior, de que en esa fecha recibiste del Dr. D. Salvador Còrdova, mediante inventario, la oficina del Consulado General de Honduras, del que, de conformidad con órdenes que se te impartieron al efecto, te hicistes cargo, y ejercerás hasta nueva orden.

Como ya sabrás puede decirse que existen hoy en Honduras dos Gobiernos que están frente a frente, el del Sr. General D. Terencio Sierra, en Amapala y el del Sr. General D. Miguel R. Dávila, en Tegucigalpa. En tanto que no se defina cuál debe quedar hecho cargo de los destinos de esa República, convendrá que te reserves para más tarde dar cuenta de tus operaciones, en cuanto a dicho Consulado Hondureño.

Consérvate bien y manda a tu afectísimo s. s. y amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 30 de Julio de 1907.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Mi muy estimado Pío:

Te incluyo esas tres cartas que he recibido dirigidas para ti.

Oportunamente llegó a mis manos tu cablegrama que dice: "CONSEGUIDO CREDITO PEDIDO MATERIAL, GARANTIZADO PRIMER PAGO RECIBO EMBARQUE, SEGUNDO TRES MESES, TERCERO SEIS, CUANTO PUEDEN REMITIR PARA FLETES AUTORICEME CABLE FIRMA CONTRATO, EMISARIO LISTO SALIR ARGOS", a lo que te contesté así: "Autorízole firmar contrato nombre Gobierno en términos indicado U. Diga cuanto necesítase para flete".

Si como aseguras es un hecho el crédito anunciado en tu cable, espero que a la mayor brevedad posible, sean comprados los elementos y despachados por vía San Juan del Norte y que me expliques qué significa tu pregunta que haces sobre "cuánto podemos remitir para fletes", pues dando el crédito y garantizado el primer pago, el segundo a tres meses y el tercero a seis, no entiendo eso de que remitamos, como por separado, cantidad alguna para fletes.

Al Ministro Medina en París se le ha ordenado que unas ametralladoras "Maxin" que tiene compradas, las mande vía New York para el mismo puerto de San Juan; entendiéndose contigo para que las recibas allí, solicitando previamente el permiso de esas autoridades y las trasbordes al vapor que las ha de conducir a San Juan.

El parque cal. 7m para las ametralladoras puedes

mandarlo antes que vengan los otros elementos, pues dicho parque se consigue allí con facilidad.

No dudo que tú, celoso por los intereses del Gobierno, harás lo posible por conseguir que el precio de los elementos sea de lo más módico que se pueda.

No omito recomendarte me des un informe respecto de los negocios de Mr. Deitrick y que me dirijas un cable cuanto éste salga para Nicaragua.

Me uno a mi Blanquita para enviar muy afectuosos recuerdos a tu apreciable señora, y deseando se conserven todos bien, me es grato repetirme de tí tu afmo. amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Septiembre de 1907.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Mi estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables de 26 de Julio y 27 de Agosto próximo pasado.

Conforme mi cablegrama que te dirigí, apruebo las condiciones en que conseguiste con la casa Motley, Green y Co., el crédito a favor del Gobierno hasta por sesenta mil pesos para la compra de los elementos en la forma que me indicas.

En tu carta del 27 noto contradicción, pues en ella me dices que para fletes urgía situar \$ 15.000.00 y en tus cablegramas anteriores me hablas de \$ 8.000.00, se entiende para fletes. Por ese motivo te he remitido los \$ 8.000.00 antes aludidos y \$ 20.000.00 más, valor aproximado de la primera partida, del precio de los elementos.

El valor de \$ 30.00 por millar de tiros de Remington reformado lo encuentro bastante subido, pues en otra época los hemos conseguido a mucho menor precio. Empeñate en obtener una rebaja y sino puedes conseguirla, no queda más recurso que el que los tomes al precio de \$ 30.00.

Urge que envíes sin demora los elementos que pue- das; quedando entendido de que esperas la llegada de las ametralladoras que nos envía el Ministro Medina; pero si éstas no han llegado oportunamente, espero mandes adelante dichos elementos, que como te he dicho nos urgen.

Tomo nota de que despachaste al Salvador al individuo llamado Alfredo Millard, a quien le diste \$ 300.00 para gastos de viaje; y espero que lo que te informe de importancia me lo comuniques inmediatamente.

De Washington se ha notificado a nuestra Cancillería que el 15 de Noviembre próximo se verificarán en aquella capital la reunión de los Plenipotenciarios Centroamericanos para abrir las conferencias de paz, en las que no estará solo nuestro Ministro Corea, como lo temes en tu cablegrama de hoy, pues llegará otra persona, inteligente y que está al tanto de todos estos asuntos para que ayudado por Dr. Corea nos represente con brío en dichas conferencias.

En Costa Rica tenemos de Agente Confidencial al Dr. Rodolfo Espinosa, quien ha estado en pláticas con los Ministros de Guatemala y El Salvador, éste representado

por Gallegos y parece que tratan de llegar a un advenimiento a fin de que cuando se efectúen las Conferencias en Washington aparezcan Nicaragua y El Salvador arregladas sus cuestiones pendientes.

Sin otra cosa por ahora, me es grato suscribirme de tí afmo. amigo y seguro servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Noviembre de 1907.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul General de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Contesto con gusto tu apreciable del 12 de Octubre próximo pasado con la cual recibí un tanto del contrato celebrado con los Sres. Motley, Green & Co. para la compra y embarque de los materiales de guerra y una lista detallada de los precios a que ellos cargan los artículos, cuyo monto total menos la rebaja de \$ 598, que ellos hacen, da una suma de \$ 120.000.00 oro americano.

Mucho te agradezco los esfuerzos que hiciste para conseguir ese crédito al Gobierno, a través de graves dificultades debidas a la crisis del mercado monetario tanto en Europa como en ésta.

Aquí hemos visto con sorpresa los precios exorbitantes que cargan los Sres. Motley, Green por algunos artículos, los que el Gobierno no podrá reconocerles porque tiene facturas de los mismos elementos a precios mucho más bajo que los que ellos estipulan, como podrás verlos por los documentos originales que te adjunto. Me inclino a creer que los señores Green han incurrido en un error al cargar las tablas de tiros que consisten apenas en un cuaderno de cartón, de dos hojas, al precio inverosímil de \$ 60 oro cuando aparecen en la lista de precios de la casa Krupp a razón de fr. 0.30 cts.! De otro modo resultaría un robo descarado! Las granadas para cañón de tiro rápido de 6 cm. que estos señores cargan a \$ 4. c/u sin espoleta, son entregadas por la casa Krupp a razón de frs. 7.65 y provistas de la correspondiente espoleta; los estopines para Krupp de 6 y 7.5 cm. que ponen a \$ 1.00 c/u se consiguen realmente a frs. 0.39 y así sucesivamente si se compararan detalladamente los precios apuntados por ambas casas, se anotarían notables diferencias que hacen muy onerosa esa negociación.

Espero hagas reclamo en forma a la referida casa para que ellos estipulen precios en consonancia con el verdadero valor de los artículos, haciendo hincapié sobre todo con respecto a las tablas de tiro, pues al anotar cualquiera, diferencia tan exorbitante entre 60 dollars y 30 céntimos, no podrá menos que convenir en que, si no es equivocación, es un robo manifiesto. Es de extrañar que al revisar la factura de la casa Motley, Green, no hayas hecho la advertencia y reparo a los precios de las tablas de tiro, pues aun suponiendo que pudieras alegar ignorancia con respecto a los estipulados por la casa Krupp, no era concebible que pudieran valer esas tablas 60 dollars c/u, esto sin perjuicio de que era tu obligación averiguar de antemano el valor real de cada artículo. Como ya manifiesto en la presente, el Gobierno no podrá reconocer esos valores y tú como directamente responsa-

ble, debes empeñarte en poner en claro este asunto, pues de lo contrario sentiré tener que creer que estás en connivencia con los referidos señores para la realización de un pingüe negocio en detrimento del Gobierno que ha tenido la confianza de encomendarte esa compra.

Los elementos han sido, por lo visto, remitidos en partidas, pues hasta la fecha sólo ha llegado a San Juan del Norte unas 334 cajas de parque, lo que ha motivado mi cable de hoy pidiendo que la remesa sea hecha en conjunto por próximo vapor, para que el Gobierno no esté gastando inútilmente con motivo de la estadia en el río de las fuerzas que han ido a traer dichos elementos.

Espero me informes a vuelta de correo del resultado de tus gestiones, pues te reitero una vez más que el Gobierno no podrá reconocer esos precios y a fin de que obligues a la casa Motley que fije precios razonables y equitativos.

Tu afectísimo amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 22 de Noviembre de 1907.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Contesto tus cartas del 7 y 20 de Octubre que he leído con el agrado de siempre.

Tuve el gusto de recibir los dos aparatos automáticos de porcelana pedidos a los señores Motley-Green & Co. y que ellos por un exceso de bondad han tenido a bien obsequiarme. Los artículos son de lo mejor que allí se fabrica y te agradecería rendir las más expresivas gracias a esos señores en mi nombre.

El jarròn japonés que doña Alice y tú le envían a Blanquita, no puede ser más hermoso y ella lo acepta con agrado como una muestra de verdadero cariño que les agradece de corazón.

Por tu carta del 29 lo mismo que por los cables he sabido la situación difícil y desesperante porque acaba de pasar ese mercado, causando la quiebra de varios Bancos importantes como el Knickerbocker Trust Co. que quedò alcanzado en la suma cuantiosa de 8.000.000.00 de dollars. Creo que esa crisis puede entorpecer en algo los negocios de Deitrick, pero tengo noticias de que él llegará pronto a Nicaragua y entonces me informará sobre el particular.

Siento informarte que el viaje de Alfred Millard no ha dado los resultados apetecidos y en cambio ha resultado bastante costoso. A ese individuo no se le permitió desembarcar en El Salvador y los datos pocos que me dio son de escasa importancia y ya eran conocidos del Gobierno.

Deseando te conserves bien en unión de tu apreciable señora, Blanquita se une a mí para saludarlos cariñosamente.

Tu afectísimo amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 22 de Diciembre de 1907.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
Nueva York.

Estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables del 28 de Septiembre y 9 de Noviembre, que por algunas ocupaciones no me había dado el gusto de contestar.

Hace algunos días estuvo a verme tu hermano Carlos para hablarme de los \$ 1.600.00 que tu adeudas al tesoro y cuyo pago debió haber efectuado el 31 de Octubre último. Atendiendo a los deseos que manifiestas en tu carta del 28, ordené al señor Ministro de Hacienda concediera a tu hermano el tiempo pedido para el pago de la cantidad referida.

El 31 de Octubre ppdo. recibí tu parte en clave dándome cuenta de la noticia que te comunicó en ésa el señor don Tomás Cerón Camargo, y que tu me confirmas en tu carta del 9 de Noviembre. La conspiración a que hace mención el señor Camargo no tiene razón de ser y gozamos por el contrario actualmente de una completa paz. De todos modos te agradezco mucho el aviso, que me demuestra que siempre velas por los intereses del Gobierno.

Con saludes de Blanquita y míos para tu apreciable señora, me suscribo tu afectísimo S. S. y amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 28 de Febrero de 1908.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul General de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Refiriéndome a tus apreciables del 30 de Septiembre, 29 de Octubre, 1, 6 y 30 de Noviembre del año ppdo., que tengo en mi poder; te diré que no te había contestado antes, porque todas las cartas en referencia se relacionan con el mismo asunto, es decir, con los elementos de guerra enviados por la casa Motley-Green & Co., de esa ciudad, el cual no quería tratar contigo sin tener pleno conocimiento de los precios que pide la citada casa, para compararlos con los que están marcados en las facturas originales que tengo de nuestros precedentes proveedores, es decir, de las casas Krupp, Vickers & Mamix, Hotchkiss y otros, que nos han vendido elementos de esa misma clase. Por lo visto, los precios que pide la casa Motley, son para ciertos artículos, bastantes más elevados que los que hemos pagado anteriormente a las fábricas citadas. Admitiendo que en estos últimos tiempos haya habido un aumento en el precio de los materiales y de la mano de obra, ese aumento no puede llegar a lo que pide la casa en referencia.

Encontrarás adjunto un cuadro comparativo de los precios que se han pagado a las diferentes casas en épocas anteriores, con los de la casa Motley, y observarás que las diferencias son muy grandes; así el total del exceso es de \$ 25.910.00 oro.

En lo que se refiere al importe de las cápsulas de

7 mm. con pólvora sin humo, de que me hablas en tus comunicaciones del 29 de Octubre y 3 de Noviembre del año ppdo., no hago objeción alguna, pero sí, lo que no puedo admitir es que la pólvora sea de grado más alto, pues resulta de unos tiros de comparación que se hicieron, que las que vienen de Londres alcanzan a 3.000 m. lo que corresponde con la graduación del alza de las piezas, mientras que las que mandaste tienen una trayectoria de 2.000 m. solamente; ahora bien, como tú lo sabes, la velocidad inicial del proyectil es lo que determina el alcance de la pieza; si se hace variar en más o menos la cantidad de pólvora o su fuerza, cambiará inmediatamente la velocidad inicial y en consecuencia el alcance, que no correspondiendo ya con las graduaciones del alza, volverá el tiro absolutamente inseguro. Queda pues, combatido tu argumento total al afirmar que el tiro Mauser es superior al legítimo de la ametralladora Maxim.

En la traducción de la lista de precios (schedule) que me enviaste, me ha sido sorprendido el valor que daban allí a unas tablas de tiro destinadas al servicio de las diferentes piezas de nuestra artillería; pero leyendo la misma lista en inglés que acompaña al contrato, he visto que no se trata de tablas de tiro, pero sí de "colimadores" (range-finders), para la rectificación del tiro de la artillería. Siendo, pues, aparatos ópticos, los a que yo me refiero, no objeto nada al precio pedido, pero te recomiendo conseguir la mayor rebaja posible sobre los mentados aparatos.

Con relación a los demás elementos, hay algunos cuyos precios, aunque son más altos que los de Europa, su diferencia no es tan chocante, pero no así de otros, como son las granadas Krupp de 6 cm. por las cuales se pide casi el valor del tiro completo, granadas de 42 mm. para Hotchkiss, espoletas de doble efecto, espoletas de percusión y estopines de ambas clases, cuyos precios son enteramente inadmisibles. El cuadro comparativo te hará ver, en fin, que estás equivocado al afirmar en tu nota del 30 de Noviembre ppdo. "que no hay aumento (de precios) en esa compra".

Como solo se han recibido hasta la fecha 1.500.000 tiros con valor aproximado de D. 60.000.00 y hemos remitido en cambio 80.000.00, resulta que la casa Motley no ha dado ningún crédito al Gobierno sino que por el contrario él es quien lo ha abierto y hasta pudo haber hecho esa casa los envíos con los mismos fondos que de aquí se le ha girado.

La mente del Gobierno, como tú bien lo sabes, ha sido obtener esos elementos en buenas condiciones de pago y resulta que el contrato que celebraste está muy lejos de llenar en modo alguno ese objeto, y por el contrario ha resultado oneroso.

Al estipular que el interés y plazo empezaban a correr desde el arribo de los primeros elementos a San Juan del Norte, te has dejado engañar, pues tú mismo has manifestado que no sabes cuándo puedan llegar los demás y de ahí que el Gobierno haya adelantado dinero por efectos que no sabe cuándo recibirá.

Según se desprende del cuadro que te adjunto, el aumento que cobra la casa Motley, Green sobre el precio verdadero de esos elementos, asciende a \$ 25.910.00 oro cuyo valor el Gobierno no cree justo pagar y desea haga a los Sres. Motley Green el reclamo correspondiente.

Esta cantidad la deducirá del último pago que deba hacer según el convenio.

Esperando me sigas informando de tus gestiones, me suscribo

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Mayo de 1908.

Sr. don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Apreciado amigo:

Junto con tu carta del 20 de Marzo ppdo. he recibido copia del informe enviado por ese Consulado al señor Ministro de Relaciones Exteriores en que das cuenta de tu labor en el año de 1907, así como de ciertas consideraciones que haces sobre otros varios asuntos relacionados con el desempeño de tu cargo.

Agradezco el envío del informe en referencia, de cuyo contenido he tomado buena nota.

Me suscribo como siempre

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Diciembre de 1908.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Apreciado Pío:

Hasta ahora, por algunas ocupaciones, contesto tus apreciables del 16 de Octubre y 6 de Noviembre últimos en que me confirmas tu cablegrama último referente a la noticia que circulò en ésa el 16 de Octubre sobre nueva invasión de Bonilla a Honduras. Como habrás visto, esa noticia no tuvo fundamento alguno. Aunque es verdad que hemos tenido últimamente aviso de un nuevo movimiento para este verano, suponemos no podrá verificarse aún, pues en estos momentos me comunican haber estallado una revolución en El Salvador por cinco puntos distintos y en proximidad a la frontera de Guatemala. Estos datos, habidos de fuente particular, aun no son del dominio público; pero si se confirman, es natural pensar que El Salvador tiene que atender de preferencia al orden interno de la República.

La Corte de Cartago está por fallar de un momento a otro el litigio pendiente y aunque circulan muchos rumores contradictorios con referencia a su decisión es más que probable que su fallo condene al Gobierno de El Salvador y absuelva por falta de pruebas suficientes, a Guatemala. Cualquiera que sea la solución, te la comunicaré en tiempo oportuno.

El doctor Rodolfo Espinosa partirá a mediados de este mes a hacerse cargo de la Legación de Nicaragua en Washington por haber cesado en sus funciones el señor doctor Corea. Supongo que habrás tenido aviso del nombramiento del doctor Felipe Rodríguez M. de 1er.

Secretario de esa Legación, y te confirmo mi oficio de entregarle 300 dólares.

Tomo nota de lo que me informas con referencia al joven Julio Jerez Castro, quien se educa en ese país por cuenta del Gobierno. En vista de la conducta observada por él, creo conveniente que se sirva U. enviarlo a ésta en próximo vapor.

Te saludo cariñosamente y quedo esperando, como siempre, tus gratas, con el gusto de suscribirme

Tu amigo y s. servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 15 de Junio de 1909.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
66 Beaver St.
New York.

Apreciado Pío:

En su debido oportunidad recibí tus interesantes cartas de 20 y 24 de Abril y 19 de Marzo, así como la que me enviaste por conducto de don Angel Caligaris con carácter privado y confidencial.

He tomado buena nota de las comunicaciones que se han cruzado con los Sres. Motley Green, las cuales vienen a confirmar la idea que aquí hemos tenido de que ellos tenían el propósito de hacer su agosto con los propios fondos del Gobierno, es decir, enviar por pequeñas partidas los elementos a medida que el Gobierno enviara las remesas con las cuales pensaban comprarlas.

No veo la razón para que esos señores aduzcan ahora aumento en los precios puestos que estos fueron fijados mediante contrato, y entiendo que en caso de falta solo podrían exigir el interés legal sobre la cantidad adeudada.

Te agradezco los informes que me das referentes al asunto Emery el cual vamos poco a poco solucionando. Creo que ahora que ha sido firmado el protocolo, no tendremos mayores dificultades y se podrá lograr un arreglo equitativo con la compañía.

Espero que me sigas informando lo que sepas en el asunto de Allen. Ya que el estafador aduce en su defensa haber sido inducido al robo por el Cònsul de Guatemala, Dr. Bengoechea, debemos esperar el día de la vista del proceso para que una vez probado el aserto de Allen, el Gobierno de Nicaragua gestione ante el Departamento de Estado la cancelación de la patente de Cònsul a Bengoechea y que le den su pasaporte de Secretario de Legación. Una vez conseguido esto y perdida la inmunidad de que goza Bengoechea, el Gobierno verá si conviene intentar contra él la acción criminal.

Tan pronto recibí tu cablegrama del 15 avisándome de un embarque de armas para la Costa Atlántica, me dirigí al Gobernador Intendente de Bluefields dándole instrucciones. Ahora con los nuevos datos que me das en tu carta del 19 de mayo sobre ese asunto, me he dirigido nuevamente a él para ver si se logra la captura.

Me parece buena la rectificación tuya con referencia al Diario de Nicaragua y ojalá te ocuparas con frecuencia en aclarar y desmentir las especies falsas que a diario

publica la prensa venal. He visto con pena que los cònsules se ocupan poco de la propaganda en favor del país, con excepciòn honrosa del Cònsul en New Orleans, don Francisco Altschul, quien no omite ocasiòn de desmentir las falsedades que se publican.

Deseando te conserves bien en uniòn de tu apreciada señora y niños me es grato suscribirme

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Isla del Cardòn, 1º de Agosto de 1909.

Señor don Pío Bolaños,
Cònsul de Nicaragua.
New York.

Estimado Pío:

Va para ese país nuestro amigo don Alejandro Bermúdez en asuntos particulares, y lleva el propòsito de hacer varias publicaciones en la prensa americana encaminadas a desvirtuar los ataques de nuestros enemigos y a justificar con documentos los actos del Gobierno de Nicaragua, especialmente en sus relaciones con los Estados Unidos.

También lleva el señor Bermúdez, el propòsito laudable de organizar en esa metrópoli un comité encargado de defender los intereses políticos y comerciales de los países Hispanoamericanos; y en ese sentido espero que le prestarás tu más activa cooperaciòn relacionándole con personas de Centro y Suramérica que puedan colaborar eficazmente en la obra de prestigiar en ese país a las naciones latinas de este continente, y sobre todo, de desvirtuar los injustificables ataques de que son inmerecidamente víctimas algunas de ellas.

El señor Bermúdez llegará hasta Nueva Orleans haciendo la propaganda que se ha propuesto efectuar, y te servirás proporcionarle su pasaje desde esa ciudad a Nicaragua por la ruta que él te indique, procurando conseguirle, si te fuere posible, recomendaciones de personas de valer para las localidades que se proponga visitar.

Espero que tanto en lo personal como en lo oficial, tu cooperaciòn en favor del señor Bermúdez será valiosa y eficaz; y deseándole buen éxito en las labores de tu empleo y felicidad en uniòn de tu apreciable familia, me suscribo tu atento servidor y amigo,

J. S. ZELAYA.

San José, Costa Rica, 8 de Junio de 1916.

Señor General Don
J. Santos Zelaya,
New York, City.

Mi distinguido amigo:

Le confirmo los conceptos de mi última del 25 de

Mayo que le dirigí a Barcelona; y me apresuro a escribirle ésta a esa ciudad al cuidado del Sr. Valentine porque se me aseguró hace pocos días que Ud. estaba ya en camino para los Estados Unidos.

Como le digo en mi anterior el hermano del señor Ministro de la Guerra de este país, don Joaquín Tinoco, me manifestó muy reservadamente que el señor Ministro quería que yo le escribiese a Ud. inmediatamente manifestándole que era prudente que Ud. demorara su viaje a esta República porque habían surgido algunas dificultades con el Gobierno de Nicaragua y su presencia aquí en estos momentos podrían agravarlas. Que por cable le avisaría yo cuando podía efectuar su viaje. Temores de que mi carta no sea recibida en tiempo por Ud. creí oportuno dirigírsela a New York.

Ya está aquí el doctor Irías y le mostré su carta que agradeció mucho. El partido liberal como Ud. sabrá lanzó ya su candidatura para las próximas elecciones y la de Rodolfo como Vice-Presidente. Pero a última hora hemos sabido que el Gobierno de Nicaragua no permite su entrada al país. Irías tiene, sin embargo, promesas de Washington que las elecciones serán libres y que la llegada de él a Nicaragua no será obstaculizada por aquel gobierno. Si se le confirman de Washington esas manifestaciones, en vista de un cable que él ha puesto haciendo saber la disposiciòn en que está el Gobierno de Nicaragua, Irías hará su viaje a mediados de este mes; y si hay libertad es seguro contar con el triunfo.

Como le dije el Cacho lanzó ya la candidatura de Chamorro y el partido del gobierno la de Carlos Cuadra Pasos; pero se cree que Díaz quiera reelegirse o por lo menos que dé su apoyo a Salvador Calderòn Ramírez, que probablemente será el candidato del partido progresista. Continúa pues, la lucha electoral pero sin que hasta la vez haga una declaraciòn categòrica el gobierno de Washington.

Para disipar ciertas intrigas que el gobierno de Díaz está desarrollando en Washington, y a fin de que no produzcan efecto me parece muy conveniente que Ud. haga una declaraciòn directa y enérgica en ésa en el sentido de que Ud. no tiene ninguna liga con el doctor Irías ni manifiesta ninguna simpatías por su candidatura. Como Ud. comprende hay todavía muchos recelos en Washington hacia Ud. y una declaraciòn enfática suya, en el sentido en que me permito indicarle sería de muchas ventajas para el éxito de los trabajos del partido liberal y redundaría también en beneficio de Ud. una vez que se solucione en nuestra patria el problema electoral.

Esta carta va dirigida a Mr. Washington Valentine para que se la entregue a Ud. a su llegada a ésa.

Yo continuaré informándole de la marcha de estos asuntos y en cuanto se me den instrucciones yo le pondré el cable indicándole cuando puede venir.

Con recuerdos afectuosos de parte de mi esposa y míos y deseándole todo género de felicidades, quedo como siempre, su afectísimo amigo y deudo,

PIO BOLAÑOS.

FIN